



---

**SUMARIO**

---

**1. Disposiciones generales**

PÁGINA

**CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Resolución de 14 de octubre de 2013, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan los Premios Andalucía Joven 2013.

16

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO**

Orden de 15 de octubre de 2013, por la que se convocan, para el ejercicio 2013, subvenciones en materia de comercio para el fomento de los Centros Comerciales Abiertos de Andalucía (modalidad CCA) y se aprueba el Cuadro Resumen de las bases reguladoras y los formularios para presentar las solicitudes y alegaciones.

18

**2. Autoridades y personal****2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**

Orden de 11 de octubre de 2013, por la que dispone el cese, a petición propia, de don Carlos Gentil González como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, nombrado por el sector de representantes de los intereses sociales, designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

38

**CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.	39
Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.	40
Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se declara desierta la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.	41
Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.	42
Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.	43
Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.	44

**2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

Resolución de 15 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de libre designación.	45
Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.	47

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO**

Resolución de 11 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el sistema de libre designación.	49
---	----

**CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.	51
Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.	53
Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.	55
Resolución de 15 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe de Sección Facultativo del Área Clínica de Nefrología de la Unidad de Gestión Clínica de Urología y Nefrología en el Hospital Universitario «Virgen del Rocío».	57
Resolución de 15 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Oliveros.	65

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Corrección de errores de la Resolución de 10 de julio de 2013, de la Dirección General de Administración Local, por la que se crea y clasifica el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención (sat) de la Excm. Diputación Provincial de Almería como puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal (BOJA Núm. 145, de 25 de julio de 2013) 73

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 15 de octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento ordinario número 535/2013, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada. 74

Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para el cumplimiento de la sentencia que se cita. 75

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga en el procedimiento ordinario número 506/2013 y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente. 77

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario número 593/2013 y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente. 78

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario número 468/2013 y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente. 79

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario número 457/2013 y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente. 80

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario número 458/2013, y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente. 81

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo de la empresa Unión General Preventiva SAP, S.L. 82

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario número 527/2013, y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente. 97

### **CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Orden de 10 de octubre de 2013, por la que se acuerda avocar la competencia que se cita y delegarla en la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias. 98

Resolución de 14 de octubre de 2013, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se reconoce oficialmente e inscribe la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Al-Musara». 99

Resolución de 14 de octubre de 2013, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se reconoce oficialmente e inscribe la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Educa2». 101

### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Orden de 16 de septiembre de 2013, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Pequeña Lucía» de Almería. (PP. 2610/2013). 103

Orden de 16 de septiembre de 2013, por la que se autoriza el centro docente privado de educación secundaria «Adharaz» de Espartinas (Sevilla), y se modifica la autorización del centro de educación infantil con la misma denominación. (PP. 2609/2013). 104

Orden de 18 de septiembre de 2013, por la que se concede la autorización administrativa de enseñanza Bilingüe al centro docente privado «Puertoblanco» de Algeciras (Cádiz). (PP. 2637/2013). 106

### **CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

Corrección de errores de la Orden de 16 de julio de 2013, por la que se crea el Comité de Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Consejería de Fomento y Vivienda y sus entidades instrumentales (BOJA núm. 144, de 24.7.2013). 107

Corrección de errores de la Orden de 18 de julio de 2013, por la que se revisa el mínimo de percepción de los servicios públicos regulares interurbanos permanentes de uso general de transporte de viajeros por carretera (BOJA núm. 144, de 24.7.2013). 108

### **CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO**

Resolución de 24 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita. 109

Resolución de 30 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita. 110

Resolución de 30 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita. 111

Resolución de 4 de octubre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita. 112

Resolución de 7 de octubre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita. 113

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 22 de julio de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola, dimanante de Divorcio Contencioso núm. 465/2011. (PD. 2718/2013). 114

Edicto de 2 de septiembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola, dimanante de Modificación de Medidas núm. 797/2009. (PD. 2717/2013). 115

Edicto de 24 de septiembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola, dimanante de Juicio Verbal núm. 1758/2011. (PD. 2716/2013). 116

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

Edicto de 3 de octubre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de San Roque, dimanante de procedimiento ordinario núm. 88/2011. (PD. 2706/2013). 117

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

Edicto de 9 de mayo de 2013, del Juzgado de lo Mercantil núm. Uno de Sevilla, dimanante de autos núm. 338/2008. (PP. 2468/2013). 118

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 7 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 674/2012. 119

Edicto de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 870/2013. 120

Edicto de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1302/11. 121

Edicto de 10 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 854/2012. 122

Edicto de 11 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 733/2012. 123

Edicto de 4 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 177/2013. 124

Edicto de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1267/2012.	126
Edicto de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 527/2012.	128
Edicto de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 834/2013.	130
Edicto de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 907/2012.	132

## **5. Anuncios**

### **5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones**

#### **CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 2708/2013).	134
Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 2709/2013).	136

#### **CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Resolución de 10 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se acuerda hacer pública la formalización del contrato que se cita.	138
Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, del contrato de servicio que se cita. (PD. 2707/2013).	139

#### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Resolución de 15 de octubre de 2013, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita, incluido en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía.	141
Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.	142
Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.	143
Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.	144

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan. 145

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan. 146

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan. 147

Resolución de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad, incluido en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). 148

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**

Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio que se cita. (PD. 2710/2013). 149

### **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Resolución de 15 de octubre de 2013, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio que se cita. 151

## **5.2. Otros anuncios oficiales**

### **CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia. 152

Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía. 153

Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía. 154

Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía. 155

Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía. 156

Anuncio de 10 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal. 157

Anuncio de 27 de septiembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, notificando requerimiento de expediente en materia de consumo. 158

### **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Anuncio de 15 octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución de 22 de julio de 2013 a la persona que se cita. 159

Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a los interesados que a continuación se relacionan en el procedimiento que se cita. 160

Anuncio de 9 de octubre de 2013, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia, de resolución en expediente de fraccionamiento. 161

Anuncio de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido. 162

Anuncio de 9 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Purchena. 164

Anuncio de 10 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la oficina liquidadora de Berja. 166

Anuncio de 11 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos. 168

Anuncio de 30 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Barbate. 179

Anuncio de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Olvera. 180

Anuncio de 8 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera. 181

Anuncio de 9 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia. 183

Anuncio de 9 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera. 184



Anuncio de 10 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	185
Anuncio de 11 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Olvera.	186
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	187
Anuncio de 4 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Rambla.	190
Anuncio de 20 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Alhama.	191
Anuncio de 2 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Santa Fe.	192
Anuncio de 2 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Santa Fe.	194
Anuncio de 8 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.	196
Anuncio de 9 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.	197
Anuncio de 11 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Alhama.	198
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.	199
Anuncio de 27 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	200
Anuncio de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.	205
Anuncio de 4 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.	207

Anuncio de 27 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.	208
Anuncio de 27 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Cazorla.	209
Anuncio de 27 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.	210
Anuncio de 1 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Alcalá la Real.	211
Anuncio de 1 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.	212
Anuncio de 2 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Andújar.	213
Anuncio de 10 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	214
Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	217
Anuncio de 26 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	220
Anuncio de 26 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Estepona.	232
Anuncio de 27 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.	234
Anuncio de 30 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.	236
Anuncio de 30 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.	238
Anuncio de 1 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Marbella.	241
Anuncio de 2 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Archidona.	242

Anuncio de 2 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.	243
Anuncio de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Torrox.	244
Anuncio de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.	246
Anuncio de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Coin.	247
Anuncio de 4 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.	248
Anuncio de 7 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Mijas.	251
Anuncio de 7 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.	263
Anuncio de 8 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.	264
Anuncio de 9 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.	267
Anuncio de 26 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Osuna.	269
Anuncio de 8 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	270
<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO</b>	
Resolución de 15 de octubre de 2013, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.	280
Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.	284
Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.	285
Anuncio de 1 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	286

Anuncio de 7 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.	287
Anuncio de 7 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.	288
Anuncio de 11 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	289
Anuncio de 11 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	290
Anuncio de 11 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	291
Anuncio de 11 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	293
Anuncio de 11 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	294
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	296
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	297
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	298
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	299

## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Resolución de 26 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de ayudas económicas por parto múltiple a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	300
Resolución de 11 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se hace pública la propuesta de Resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.	301
Acuerdo de 10 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.	302
Anuncio de 9 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se citan para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.	303
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la resolución de expediente sancionador en materia sanitaria.	304
Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	305

- Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos. 308
- Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos. 309
- Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos. 311
- Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de inscripción en el Registro de Mediación Familiar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los que intentada la notificación no ha sido posible practicarla. 312
- Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos. 313
- Anuncio de 11 de octubre de 2013, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros. 314

### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

- Anuncio de 29 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por la que se notifican diversos actos administrativos. 322

### **CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR**

- Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos y/o protección de animales. 323

### **CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

- Notificación de 1 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, de la propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita, dictada en materia de turismo. 324
- Notificación de 1 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, del acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita, dictado en materia de turismo. 325
- Notificación de 1 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, del acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita, dictado en materia de turismo. 326
- Anuncio de 9 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía. 327

Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifican a los interesados los actos administrativos que se relacionan.	328
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifican actos administrativos correspondientes a expedientes de ayudas para la adecuación funcional básica de vivienda.	329
Anuncio de 17 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publican resoluciones de reintegro de subvención.	330
Anuncio de 10 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre la concesión de ayudas Renove de rehabilitación y eficiencia energética al edificio que se cita.	331
Anuncio de 19 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publica acto administrativo que no ha podido ser notificado a la persona interesada.	332
Anuncio de 2 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a las personas interesadas.	333
Anuncio de 4 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a las personas interesadas.	334
Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de propuestas de resolución de procedimientos sancionadores por infracción leve de la normativa portuaria.	335

## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**

Anuncio de 25 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PP. 2539/2013).	336
Anuncio de 7 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, notificando las liquidaciones provisionales correspondientes a los expedientes de tasa de extinción de incendios que se indican.	337
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.	340
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.	341
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.	342
Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.	343

- Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se hace público el Acuerdo de 13 de junio de 2013 de la Sección de Urbanismo, de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga, relativo a Corrección de Error Material del PGOU de Antequera en Plano PB1-08, de Calificación, Usos y Sistemas, del núcleo urbano de La Joya, del municipio de Antequera (Málaga). 344
- Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca. 347
- Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca. 348
- Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca. 349
- Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental. 350
- Anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre resolución de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental. 351
- Anuncio de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, notificando resolución de segregación de terrenos para la creación del coto de caza que se indica. 352

## **CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO**

- Anuncio de 27 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se notifica el acuerdo de inicio de expediente de reintegro de subvención del expediente que se cita. 353
- Anuncio de 27 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se notifica el acuerdo de inicio de expediente de reintegro de subvención del expediente que se cita. 354

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan los Premios Andalucía Joven 2013.*

La Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público, creó en su disposición adicional primera el Instituto Andaluz de la Juventud, agencia administrativa actualmente adscrita a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, según lo establecido en el artículo 4.2 del Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías (BOJA núm. 177, de 10 de septiembre de 2013).

Los apartados 2, a) y b), de la disposición adicional primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, anteriormente mencionada, y el artículo 3.a) y b), del Decreto 118/1997, de 22 de abril, por el que se aprueba el régimen de organización y funcionamiento del Instituto Andaluz de la Juventud, atribuyen al mismo, entre otras funciones, «la planificación, programación, organización, seguimiento y evaluación de las actuaciones en materia de juventud impulsadas por la Administración de la Junta de Andalucía» y «el fomento de la participación, promoción, información y formación en materia de juventud».

El Acuerdo de 8 de febrero de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan Integral de Juventud 2011-2014, «Plan Gyga» establece como uno de sus objetivos generales el fomentar la participación libre y eficaz de la juventud como herramienta de transformación política y social de la realidad andaluza, impulsando la participación social y la acción solidaria de la juventud andaluza mediante el apoyo a las iniciativas de jóvenes y organizaciones que desarrollen acciones por y para la Juventud.

En este marco funcional, el Instituto Andaluz de la Juventud desea reconocer y distinguir públicamente la labor desarrollada por personas, entidades o instituciones, tanto públicas como privadas, en diferentes ámbitos de la vida política, cultural, económica, educativa o social, las cuales desarrollan trabajos o actividades que repercuten de forma positiva en la Juventud de nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello, y de conformidad con lo establecido en el apartado 3.3 de la disposición adicional primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, anteriormente citada, en relación con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 118/1997, de 22 de abril, por el que se aprueba el régimen de organización y funcionamiento del Instituto Andaluz de la Juventud y demás normas de general aplicación,

#### HE RESUELTO

Primero. Objeto.

Convocar los Premios Andalucía Joven 2013, con la finalidad de distinguir y otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas jóvenes, colectivos, entidades o instituciones compuestas en su mayoría por personas jóvenes que destacan en sus respectivos campos de actividades o que desarrollan un trabajo o una actividad que repercuta de forma positiva en el resto del colectivo juvenil de Andalucía.

Segundo. Modalidades.

1. Los Premios Andalucía Joven se otorgarán en cada una de las siguientes modalidades:

- Medios de comunicación.
- Solidaridad o acción social.
- Economía y Empleo.
- Arte.
- Deporte.
- Universidad.
- Asociacionismo.
- Promoción de Andalucía en el exterior.

2. Estos Premios podrán tener ediciones provinciales, circunscribiendo las candidaturas al ámbito territorial de cada una de las provincias andaluzas. En todo caso, las convocatorias de dichos premios serán debidamente anunciadas y promovidas por las diferentes Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud.



#### Tercero. Candidaturas.

Podrán optar a los Premios Andalucía Joven en sus distintas modalidades todas aquellas personas menores de 35 años, a fecha de publicación de la presente convocatoria; así como colectivos, entidades o instituciones tanto públicas como privadas que, con su trayectoria o labor, hayan contribuido y destacado en la consecución del objetivo previsto en el acuerdo primero de la presente Resolución.

#### Cuarto. Forma, documentación, lugar y plazo de presentación de las candidaturas.

1. Las personas o entidades candidatas podrán ser propuestas por cualquier persona o entidad, pública o privada, no pudiendo postularse a sí mismas.

El Jurado también podrá proponer las candidaturas que, sin haber concurrido al certamen, considere merecedoras de los premios, en cuyo caso el acuerdo será adoptado de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo II del Título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Las candidaturas se formalizarán con la presentación de la siguiente documentación:

a) Instancia de la persona, colectivo, entidad o institución que haga la propuesta de candidatura, con expresión de sus datos significativos, en la que constarán los datos de identificación y contacto de las personas, colectivos o instituciones propuestas como candidatas, y modalidad en la que se propone.

b) Memoria justificativa de los méritos y razones que han motivado la presentación de la candidatura, así como currículum vitae y/o memoria del proyecto o actividad desarrollada por la persona, colectivo, entidad o institución candidata.

3. La instancia y documentación a que se refiere el apartado anterior irán dirigidas al Director General del Instituto Andaluz de la Juventud, y se presentarán preferentemente en el Registro General de dicho organismo, sito en Sevilla, en C/ Muñoz Olivé, núm. 1, tercera planta, Código Postal: 41001, o en los lugares y por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4. El plazo de presentación de candidaturas se iniciará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y finalizará en el plazo de un mes contado, igualmente, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, salvo para las personas miembros del Jurado, que podrán proponerlas en la sesión que celebren para el fallo de los premios.

#### Quinto. Aceptación de las bases y asistencia al acto de entrega de los premios

La participación en la presente Convocatoria supone la aceptación de las bases reguladoras de la misma así como del fallo del Jurado y la intervención en el acto de concesión de los premios, en caso de ser una de las candidaturas seleccionadas.

#### Sexto. Jurado.

1. La selección de las personas jóvenes, colectivos, entidades o instituciones premiadas estará a cargo de un Jurado presidido por el Director General del Instituto Andaluz de la Juventud y constituido por el conjunto de las ocho personas titulares de cada coordinación provincial de este organismo. La Secretaría la ostentará la persona titular de la Subdirección de este Instituto.

2. El Jurado, una vez constituido, ajustará su actuación a lo establecido en el Capítulo II del Título II de la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, siendo su fallo inapelable.

#### Séptimo. Premios.

1. Los premios, en sus ocho modalidades, se harán públicos mediante Resolución del Director General del Instituto Andaluz de la Juventud, pudiendo ser compartidos cuando los méritos reconocidos a las candidaturas así lo aconsejen, y ser declarados desiertos cuando las candidaturas no presenten los méritos suficientes.

2. En cada una de las modalidades, los premios consistirán en una escultura en cuya base aparecerá el lema «Premios Andalucía Joven 2013», y serán entregados en acto público. En el supuesto de las ediciones provinciales el lema hará referencia al nombre de la provincia correspondiente.

3. Cuando concurren circunstancias excepcionales, el Jurado podrá otorgar, por unanimidad, premios especiales no previstos en las modalidades recogidas en el punto segundo de la presente Resolución.

#### Octavo. Incidencias.

Las incidencias surgidas en la aplicación de las bases de la presente Convocatoria serán resueltas por el Jurado.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Director General, Raúl Perales Acedo.

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ORDEN de 15 de octubre de 2013, por la que se convocan, para el ejercicio 2013, subvenciones en materia de comercio para el fomento de los Centros Comerciales Abiertos de Andalucía (modalidad CCA) y se aprueba el Cuadro Resumen de las bases reguladoras y los formularios para presentar las solicitudes y alegaciones.*

Mediante Orden de 9 de marzo de 2011 se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Comercio, en régimen de concurrencia competitiva en la modalidad de fomento de la cooperación empresarial y el impulso del comercio urbano (BOJA núm. 58, de 23 de marzo de 2011).

En la citada Orden, además de articular las bases reguladoras de las distintas modalidades de subvenciones en materia de Comercio, se recoge el Cuadro Resumen donde se establece la regulación específica de la modalidad de fomento de la cooperación empresarial e impulso del comercio urbano, para las que se efectuó convocatoria de subvenciones en dicho ejercicio, mediante Orden de 30 de marzo de 2011 (BOJA núm. 74, de 14 de abril de 2011).

No habiéndose derogado la Orden de 9 de marzo de 2011 y previéndose en el preámbulo de la misma contemplar otras actuaciones de fomento en materia de comercio interior en régimen de concurrencia competitiva, es por lo que se aprueba el Cuadro Resumen de la presente Orden, circunscritas a las subvenciones dirigidas al fomento de los Centros Comerciales Abiertos de Andalucía (modalidad CCA), con independencia de que en futuros ejercicios se contemplen otras medidas de fomento en materia de comercio interior.

Se pretende con estas medidas fomentar la actividad comercial de los Centros Comerciales Abiertos de Andalucía, mediante actuaciones que contribuyan a su modernización y revitalización.

La disposición adicional única de la Orden de 9 de marzo de 2011 establece que mediante Orden de la Consejería competente en materia de comercio se aprobará la convocatoria anual de las mismas y que en ella, además del plazo de presentación de solicitudes, se aprobará el formulario de solicitud (Anexo I de la Orden) y el formulario para presentar alegaciones y efectuar la reformulación, la aceptación y la presentación de documentos (Anexo II de la Orden).

Por su parte, de conformidad con el artículo 10.b) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en la convocatoria habrá de especificarse la cuantía total máxima destinada a cada línea de subvención, y ello con independencia de que, de acuerdo con el artículo 5 de la Orden de 30 de agosto de 2010, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, que aprueba las bases reguladoras tipo y los formularios tipo para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, la distribución de los créditos presupuestarios asignados a cada uno de los ámbitos de concurrencia se lleve a cabo en la referida convocatoria o, mediante otra Orden que se apruebe con anterioridad al comienzo de la evaluación previa de las solicitudes que deberá publicarse en los mismos medios que la convocatoria.

A la vista de lo anterior y de conformidad con lo establecido en dichas disposiciones y en el Título VII del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes,

#### D I S P O N G O

Primero. Ampliación del objeto de las bases reguladoras de la Orden de 9 de marzo de 2011.

Se amplía el objeto de la Orden de 9 de marzo de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de las subvenciones en materia de comercio, manteniéndose el texto articulado contenido en la misma y estableciéndose un cuadro resumen cuyo texto se inserta a continuación.

Segundo. Aprobar la convocatoria de las subvenciones en materia de comercio para el fomento de los Centros Comerciales Abiertos de Andalucía (modalidad CCA), siendo el plazo para la presentación de las solicitudes desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía hasta el día 28 de octubre de 2013 inclusive.

Tercero. Aprobar los formularios que se indican y que constan como Anexos a la presente Orden, a los que deberán ajustarse las solicitudes presentadas y, en su caso, los trámites de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, regulados en el artículo 17 de la Orden de 9 de marzo de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de comercio:

a) Formulario de solicitud (Anexo I).

b) Formulario para presentar alegaciones y efectuar la reformulación, la aceptación y la presentación de documentos (Anexo II).

Cuarto. La solicitud deberá cumplimentarse preferentemente a través del acceso establecido al efecto en la página web de la Consejería, en la dirección [www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio/](http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio/), pudiéndose presentar en los lugares y registros referidos en el apartado 10 del Cuadro Resumen de la presente Orden.

Quinto. Las subvenciones concedidas para el fomento de los Centros Comerciales Abiertos de Andalucía (modalidad CCA), en virtud de la Orden de 9 de marzo de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de comercio y de la presente Orden, se financiarán en los ejercicios 2013 y 2014, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican, siendo la cuantía total máxima destinada a la presente convocatoria de 1.721.241,98 euros, distribuida en 1.290.931,49 euros para 2013 y 430.310,49 euros para 2014. La distribución entre los distintos ámbitos funcionales de competitividad es la siguiente:

- Para las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas promotoras de Centros Comerciales Abiertos que hayan obtenido el reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía o que lideren un proyecto de Centro Comercial Abierto: una cuantía total máxima de 921.876,73 euros, distribuida en 691.407,55 euros para 2013 y 230.469,18 euros para 2014, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 0.1.17.00.01.00.784.03.76A.5., 1.1.17.00.18.00.784.03.76A.8.2012 y sus correspondientes de ejercicio futuro, de acuerdo con la distribución que se indica.

Aplicación Presupuestaria	2013	2014	TOTAL
0.1.17.00.01.00.784.03.76A.5.	403.000,00	230.469,18	633.469,18
1.1.17.00.18.00.784.03.76A.8.2012	288.407,55	-	288.407,55
<b>TOTAL</b>	<b>691.407,55</b>	<b>230.469,18</b>	<b>921.876,73</b>

- Para los Ayuntamientos de Andalucía: una cuantía total máxima de 799.365,25 euros, distribuida en 599.523,94 euros para 2013 y 199.841,31 euros para 2014, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 0.1.17.00.01.00.764.00.76A.6., 1.1.17.00.18.00.764.00.76A. 7.2012 y sus correspondientes de ejercicio futuro, de acuerdo con la distribución que se indica.

Aplicación Presupuestaria	2013	2014	TOTAL
0.1.17.00.01.00.764.00.76A.6.	263.000,00	199.841,31	462.841,31
1.1.17.00.18.00.764.00.76A. 7.2012	336.523,94	-	336.523,94
<b>TOTAL</b>	<b>599.523,94</b>	<b>199.841,31</b>	<b>799.365,25</b>

Sexto. Los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible, posibilitarán una resolución complementaria de la concesión de la subvención que incluya solicitudes que, aún cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del mismo.

Séptimo. En la presente convocatoria se podrán adquirir compromisos de gastos de carácter plurianual, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y su normativa de desarrollo, conforme a la distribución por anualidades e importes establecida en la disposición quinta de la presente Orden.

Octavo. Siempre que la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía lo prevea, la persona titular de la Consejería competente en materia de comercio, podrá modificar las resoluciones de concesión, en orden al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Noveno. Las solicitudes tramitadas al amparo de esta convocatoria se registrarán en todos sus aspectos por lo establecido en la Orden de 9 de marzo de 2011 y por el Cuadro Resumen que se acompaña a la

presente Orden, donde se establecen las bases reguladoras específicas para las subvenciones que se concedan en régimen de concurrencia competitiva en la modalidad de fomento de los Centros Comerciales Abiertos de Andalucía.

Décimo. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de octubre de 2013

RAFAEL RODRÍGUEZ BERMÚDEZ  
Consejero de Turismo y Comercio

#### CUADRO RESUMEN DE LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES A CONCEDER POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

0. Identificación de la línea de subvención.

Fomento de los Centros Comerciales Abiertos de Andalucía (Modalidad CCA).

1. Objeto (artículo 1).

Fomentar la actividad comercial de los Centros Comerciales Abiertos de Andalucía, mediante actuaciones que contribuyan a su modernización y revitalización.

2. Conceptos subvencionables (artículos 1, 5, 9 y 17).

2.a) Conceptos subvencionables.

Podrán ser objeto de subvención las actuaciones que a continuación se relacionan, pudiéndose considerar como presupuesto aceptado máximo, los importes que se indican para cada una de ellas, delimitados en función del ámbito funcional de competitividad:

1. Subvenciones a las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas promotoras de Centros Comerciales Abiertos que hayan obtenido el reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía conforme al procedimiento establecido en la Orden de 7 de mayo de 2010 (BOJA núm. 96, de 19 de mayo de 2010), o que no contando con dicho reconocimiento oficial, acrediten liderar un proyecto de Centro Comercial Abierto:

a) Actuaciones relacionadas con la incorporación de nuevas tecnologías en el Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto, pudiendo consistir en la implantación o mejora de redes de comunicación interna (intranet), redes de transmisión de datos para uso de los comerciantes que integran el Centro Comercial Abierto (como tecnología WiFi) o proyectos de comercio electrónico.  
Límite máximo de 20.000 euros.

b) Implantación o mejora de elementos de identificación de los establecimientos integrantes del Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto que implique una homogeneización de su imagen.  
Límite máximo de 40.000 euros.

c) Actuaciones de cooperación empresarial consistentes en la promoción de ventas, publicidad, animación comercial y escaparatismo, destinadas a fomentar la actividad comercial en el Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto.  
Límite máximo de 50.000 euros.

d) Gastos derivados de la Gerencia profesionalizada de Centros Comerciales Abiertos reconocidos o en proyecto.  
Límite máximo de 30.000 euros.

e) Implantación o mejora de sistemas de seguridad en el Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto.  
Límite máximo de 40.000 euros.

2. Subvenciones a los Ayuntamientos de Andalucía que cuenten en su municipio con, al menos, un Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto:

Actuaciones destinadas a fomentar la actividad comercial del Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto, pudiendo consistir en la implantación, renovación o mejora de uno o varios de los siguientes elementos:

- Señalética comercial.
- Iluminación.

- Entoldado.
- Microclima.
- Engalanamiento.
- Sistemas de videovigilancia.

Límite máximo de 70.000 euros. Cada actuación podrá contemplar uno o varios de los elementos referidos, sin que el importe total en su conjunto pueda exceder del límite máximo establecido de 70.000 euros.

2.b) Posibilidad de reformulación de solicitudes:

- No.
- Sí.

2.c) Posibilidad de solicitar dos o más subvenciones:

- No.
- Sí. Número: un máximo de dos.

Sólo se puede optar a una de ellas.

Es posible optar a las siguientes subvenciones: En función del ámbito funcional de competitividad, el número máximo de actuaciones a subvencionar, por beneficiario y convocatoria, será:

a) Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas:

- Si promueven un Centro Comercial Abierto que cuenta con el reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía: hasta dos.

- Aquéllas que promuevan un proyecto de Centro Comercial Abierto: una.

b) Ayuntamientos de Andalucía:

- Si cuenta en su municipio con uno o varios Centros Comerciales Abiertos que cuenten con el reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía: una por cada Centro Comercial Abierto reconocido oficialmente dentro de su municipio, teniendo en cuenta que, en caso de optar a más de una subvención, ha de tratarse de actuaciones a desarrollar en Centros Comerciales Abiertos distintos .

- Si cuenta en su municipio con uno o varios Centros Comerciales Abiertos en proyecto: una en todo caso.

2.d) Ámbitos territoriales y/o funcionales de competitividad:

La Comunidad Autónoma Andaluza.

La provincia:

Otro ámbito territorial:

Otro ámbito funcional: Se distinguen dos ámbitos funcionales de competitividad: uno para las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas promotoras de Centros Comerciales Abiertos que hayan obtenido el reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía o que lideren un proyecto de Centro Comercial Abierto, y otro para los Ayuntamientos de Andalucía que cuenten en su municipio con, al menos, un Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto.

3. Régimen jurídico específico aplicable (artículo 2).

No se establece ningún régimen jurídico específico.

Con carácter específico, las presentes subvenciones se registrarán por las normas que seguidamente se relacionan:

Reglamento (CE) 1083/2006, del Consejo de 11 de Julio, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE)1260/1999.

Asimismo, las subvenciones dirigidas a las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas promotoras de Centros Comerciales Abiertos, estarán sometidas al régimen de minimis contemplado en el Reglamento (CE) 1998/2006 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de minimis (DO L 379, de 28.12.2006, pág. 5).

4. Personas o entidades que pueden solicitar las subvenciones, requisitos que deben reunir, periodo de mantenimiento y excepciones (artículo 3).

4.a).1º. Podrán solicitar las subvenciones objeto de las presentes bases reguladoras las siguientes personas o entidades:

- Las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas, sin ánimo de lucro, domiciliadas en Andalucía, promotoras de Centros Comerciales Abiertos que hayan obtenido el reconocimiento

oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía conforme al procedimiento establecido en la Orden de 7 de mayo de 2010 (BOJA núm. 96, de 19 de mayo de 2010).

- Las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas, sin ánimo de lucro, domiciliadas en Andalucía, que lideren un proyecto de Centro Comercial Abierto siempre que hayan presentado a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, solicitud para la obtención del reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía conforme al procedimiento establecido en la Orden de 7 de mayo de 2010 (BOJA núm. 96, de 19 de mayo de 2010), junto con la documentación que en el artículo 5 de la citada Orden se especifica.

- Los Ayuntamientos de Andalucía que cuenten en su municipio con, al menos, un Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto. Para este último caso, deberá acreditarse la presentación por parte de la Asociación, Federación o Confederación de comerciantes minoristas, sin ánimo de lucro, domiciliada en Andalucía, que lidere el proyecto de Centro Comercial Abierto, de la solicitud para la obtención del reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía conforme al procedimiento establecido en la Orden de 7 de mayo de 2010 (BOJA núm. 96, de 19 de mayo de 2010), junto con la documentación que en el artículo 5 de la citada Orden se especifica.

4.a).2º. Requisitos que deben reunir quienes soliciten la subvención:

Las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas deberán figurar inscritas en el Registro de asociaciones o de organizaciones empresariales correspondiente. La realización de los proyectos para los que soliciten ayuda y la solicitud de subvención para los mismos deberá haber sido aprobada por el órgano competente según los estatutos de la entidad solicitante.

4.b). Periodo durante el que deben mantenerse:

Los requisitos señalados en el apartado anterior, deberán mantenerse desde la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del plazo de ejecución de la actuación subvencionada.

4.c). Excepciones a las prohibiciones para obtener la condición de persona beneficiaria:

No se establecen.

Se establecen las siguientes excepciones al artículo 3.3. de las Bases Reguladoras:

Al amparo de lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en el artículo 116.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y atendiendo a la naturaleza de las subvenciones reguladas por la presente Orden, los Ayuntamientos de Andalucía quedarán exceptuados, a efectos de la concesión de las mismas, de la obligación de acreditar hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social, y de no ser deudores en período ejecutivo de cualquier ingreso de derecho público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5. Cuantía de las subvenciones y gastos subvencionables (artículo 4).

5.a). Cuantía:

Porcentaje máximo de la subvención: Hasta un 80% del total del presupuesto aceptado, según los importes del apartado 2 a) de este cuadro resumen.

Cuantía máxima de la subvención: Las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas promotoras de Centros Comerciales Abiertos tendrán en cuenta que el importe total de las ayudas de minimis concedido a cualquier beneficiario no será superior a 200.000 euros durante el periodo del ejercicio fiscal en curso y de los dos ejercicios fiscales anteriores a la solicitud, en los términos del Reglamento (CE) 1998/2006 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, que regula el régimen de minimis.

Cuantía mínima de la subvención:

Importe cierto:

Otra forma de concretar la cuantía:

5.b). Posibilidad de prorrateo:

No.

Sí.

5.c)1º. Gastos subvencionables:

Son gastos subvencionables todos aquellos gastos que sean directamente imputables en la realización de la actividad subvencionada.

No se considerarán gastos subvencionables, además de los indicados en el artículo 4 de estas Bases Reguladoras, los generados por el personal propio ni los derivados de algún supuesto de autofacturación, los gastos indirectos o de estructura, así como los gastos financieros ocasionados por el desarrollo del proyecto.

Quedan excluidos de lo establecido en el párrafo anterior, y por tanto son gastos subvencionables, los gastos indicados para la Gerencia profesionalizada de los Centros Comerciales Abiertos.

En los términos establecidos en el artículo 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en la Ley de Contratos del Sector público para el contrato menor (50.000 euros en el supuesto de ejecución de obra, o de 18.000 euros en el supuesto de suministro de bienes o prestación de servicios), la persona beneficiaria deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación del compromiso para la obra, la prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren, o salvo que el gasto se hubiere realizado con anterioridad a la subvención. La elección entre las ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, o, en su caso, en la solicitud de subvención, se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

5.c).2º. Posibilidad de compensar conceptos:

No.

Sí. Se podrán compensar los siguientes conceptos: Todos, siempre que la desviación en las partidas afectadas no sea superior al 10%.

5.d). Fracción del coste total que se considera coste indirecto imputable a la actividad subvencionada:

No se establece.

Sí.: La fracción del coste total que se considera coste indirecto es:

5.e) Plazo dentro del que deben haberse realizado los gastos subvencionables:

Desde la fecha de presentación de la solicitud hasta un plazo máximo de ocho meses desde la notificación de la resolución de concesión, pudiendo disminuir este plazo en la resolución de concesión según la actuación solicitada.

5.f) Consideración de gasto realizado, en subvenciones que no se encuentren financiadas con fondos de la Unión Europea:

Se considera gasto realizado el que ha sido efectivamente pagado con anterioridad a la finalización del período de justificación.

Se considera gasto realizado el que ha sido efectivamente pagado:

5.g). Período durante el que se debe destinar los bienes al fin concreto:

3 años, a contar desde la finalización del plazo de ejecución, cuando la actividad subvencionada sea la ejecución, adquisición, construcción, rehabilitación o mejora de bienes inventariables.

5.h). Reglas especiales en materia de amortización:

No.

Sí.

6. Régimen de control (artículo 5).

Fiscalización previa.

Control financiero.

7. Financiación y régimen de compatibilidad de las subvenciones (artículo 6).

7.a) Aportación de fondos propios.

No se exige la aportación de fondos propios.

La aportación de fondos propios por la persona beneficiaria para financiar la actividad subvencionada será, al menos, de .....

7.b). Compatibilidad con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales:

Sí.

No.

7.c). Incremento del importe de la subvención concedida con los rendimientos financieros que se generen por los fondos librados:

Sí.

No.

7.d). Participación en la financiación de las subvenciones:

La Unión Europea participa, a través del fondo ....., en la financiación de estas subvenciones.  
Porcentaje:

La Administración General del Estado participa en la financiación de estas subvenciones.  
Porcentaje:

- Otra/s participación/es: Administración General del Estado mediante transferencia finalista cofinanciada, a su vez, con Fondos FEDER Objetivo Convergencia, Eje 2, Tramo prioritario 08, P.O. AN (Andalucía).  
Porcentaje: hasta 20%

8. Entidad/es colaboradora/s (artículo 7).

8.a). Participación de entidad/es colaboradora/s:

No.

Sí. Identificación: ..... (salvo que se especifique en cada convocatoria).

8.b). Requisitos que deben reunir la/s entidad/es colaboradora/s:

8.c). Periodo durante el que deben mantenerse:

Los requisitos señalados en el apartado anterior, deberán mantenerse desde ..... hasta .....

8.d). Excepciones a las prohibiciones para obtener la condición de entidad/es colaboradora/s:

No se establecen.

Se establecen las siguientes excepciones al artículo 7.4 de las Bases Regulatoras:

8.e). Condiciones de solvencia y eficacia:

No se establecen.

Se establecen las siguientes:

8.f). Particularidades y contenido que, en su caso, se establecen para el convenio de colaboración o contrato:

8.g). Funciones y obligaciones de la/s entidad/es colaboradora/s:

9. Posibilidad de subcontratación (artículo 8).

Sí. Porcentaje máximo: 100% del importe de la inversión total aprobada.

No.

10. Solicitudes (artículos 10, 11, 13 y 17).

10.a). Obtención del formulario:

En el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía.

En la siguiente dirección electrónica: [www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio](http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio)

En las sedes de los siguientes órganos:

10.b). Órgano al que se dirigirán las solicitudes:

A la persona titular de la Dirección General de Comercio.

10.c). Lugares y registros donde se podrán presentar las solicitudes:

Exclusivamente en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la siguiente dirección electrónica:

En cualquiera de los registros siguientes:

- En el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la siguiente dirección electrónica: [www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio](http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio).

- En los lugares y registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

10.d). Dirección electrónica donde se podrá consultar la relación de prestadores de servicios de certificación cuyos certificados electrónicos reconoce la Junta de Andalucía:

<https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/adminelec/e-coop/prestadoresservicios>.

11. Plazo para la presentación de solicitudes (artículo 12).

El plazo de presentación de solicitudes se establecerá en la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes es:

12. Criterios de valoración (artículo 14).

12.a) Criterios de valoración por orden decreciente de importancia, y su ponderación:

La valoración de las solicitudes se realizará de acuerdo con los siguientes criterios, con el peso máximo que se indica para cada uno sobre la puntuación total que será de 100 puntos:

a) Actuaciones a realizar en un Centro Comercial Abierto que cuente con el reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía: hasta un 30%.

b) Actuaciones en un municipio con menos de 100.000 habitantes: hasta un 15%.



c) Si el solicitante es una Asociación, Federación o Confederación empresarial, el mayor número de empleos estables creados y, en su caso, de empleos estables mantenidos por la entidad solicitante en los 12 meses anteriores al de la presentación de la solicitud: hasta un 15%.

d) Si el solicitante es un Ayuntamiento, contar con un órgano permanente de participación sectorial de carácter consultivo donde tengan representación las asociaciones de comerciantes del municipio: hasta un 15%.

e) Existencia de acuerdos o convenios entre Ayuntamientos y Asociaciones, Federaciones o Confederaciones de comerciantes para impulsar actuaciones relacionadas con Centros Comerciales Abiertos: hasta un 15%.

f) La especial calidad y rigor en la elaboración del proyecto: hasta un 10%.

g) El grado de compromiso medioambiental de las actividades objeto de la subvención: hasta un 3%.

h) La inclusión de actuaciones para la efectiva consecución de la igualdad de género en las actividades objeto de la subvención: hasta un 3%.

i) La inclusión de la perspectiva de discapacidad en las actividades objeto de la subvención: hasta un 3%.

j) El mayor impacto positivo sobre la salud a realizar en las actividades objeto de la subvención: hasta un 3%.

k) La inclusión de actuaciones dirigidas a garantizar la seguridad laboral en las actividades objeto de la subvención: hasta un 3%.

12.b) Priorización en caso de empate:

1. Se priorizará en función de la mayor puntuación obtenida en el primer criterio de valoración según el orden establecido. En caso de empate se priorizará en función de la mayor puntuación obtenida en el segundo criterio de valoración. De persistir el empate, se procederá de igual forma con el resto de criterios de valoración según el orden establecido.

2. En el caso de seguir coincidiendo la puntuación, quedarán con el mismo orden de prioridad, distribuyendo el crédito disponible y, en el caso de que ese crédito fuese insuficiente para atender las solicitudes que ocupen la misma posición, se distribuirá de forma proporcional al presupuesto aceptado para cada una de ellas.

13. Órganos competentes (artículo 15).

Órgano/s instructor/es: El Servicio de Planificación Presupuestaria y Coordinación Administrativa de la Dirección General de Comercio.

Otras funciones: Revisión de solicitudes y su documentación adjunta, así como la de la de subsanación.

Funciones:

Evaluación de las solicitudes.

Propuesta provisional de resolución.

Análisis de las alegaciones y documentación presentada.

Propuesta definitiva de resolución.

Otras funciones.

Órgano/s competente/es para resolver:

La persona titular de la Dirección General de Comercio, que actuará/n:

En uso de las competencias atribuidas por el artículo 115 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Por delegación de la persona titular de la Consejería de Turismo y Comercio.

Órgano/s colegiado/s:

No.

Sí. Denominación:

Funciones:

Evaluación de las solicitudes.

Propuesta provisional de resolución.

Análisis de las alegaciones y documentación presentada.

Propuesta definitiva de resolución.

Composición:

Presidencia:

Vocalías:

Secretaría:

14. Dirección electrónica de acceso restringido al estado de tramitación del procedimiento (artículo 16).

Las personas o entidades que tengan la consideración de interesadas en este procedimiento de concesión de subvenciones, podrán conocer el estado de tramitación del mismo, a través la siguiente dirección electrónica:

<http://www.ctc.junta-andalucia.es/turismoycomercio/opencms/oficina-virtual/>.

15. Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo II (artículo 17).

Documentación a aportar por todos los solicitantes:

- NIF de la entidad.
- Certificado bancario acreditativo de que la entidad solicitante es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud.
- Documentación acreditativa sobre el cumplimiento de los criterios de valoración recogidos en el apartado 12 del cuadro resumen de la Orden y alegados en la memoria de la solicitud. El falseamiento de los datos anteriores supondrá el archivo de la solicitud de subvención.
- En las actuaciones a realizar en un Centro Comercial Abierto que no cuente con el reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía, copia de la solicitud para la obtención del citado reconocimiento conforme al procedimiento establecido en la Orden de 7 de mayo de 2010 (BOJA núm. 96, de 19 de mayo de 2010), donde se acredite que junto a la misma se ha presentado la documentación que en el artículo 5 de la citada Orden se especifica.
- Otra documentación que se aporta voluntariamente.

Documentación adicional a aportar por las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes:

- Escrituras o documento de constitución y estatutos, debidamente inscritos en el registro correspondiente.
- Acreditación de la representación.
- Acreditación de la inscripción de la Asociación en el Registro de asociaciones o de organizaciones empresariales correspondiente.
- Acreditación de estar domiciliada en Andalucía.
- Certificado del Secretario de aprobación de la solicitud de subvención y del/los Proyecto/s para los que se solicita ayuda, por el órgano competente según sus estatutos, haciendo constar la fecha y lugar de celebración de la reunión y el acta en la que quedaron reflejados los respectivos acuerdos.

Documentación adicional a aportar por los Ayuntamientos:

- Certificado de la Secretaría acreditativo de la persona que ostente la Alcaldía o Presidencia.

La presentación de la solicitud por parte de la persona o entidad beneficiaria conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, tal y como dispone el artículo 120.2 de la Ley General de la Hacienda Pública de Andalucía.

16. Plazo máximo para resolver y publicar la resolución del procedimiento (artículo 19).

4 meses desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

17. Necesidad de aceptación expresa de la resolución de concesión (artículo 19).

- No.  
 Sí.

18. Posibilidad de terminación convencional (artículo 20).

18.a) Posibilidad de terminación convencional:

- No.  
 Sí.

18.b) Particularidades que, en su caso, se establecen para formalizar el acuerdo:

19. Página web donde se publicarán los actos administrativos de requerimiento de subsanación, audiencia y resolución del procedimiento (artículos 21 y 22).

[www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio](http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio).

20. Obligatoriedad de notificación electrónica (artículo 21).

- Sí.  
 No.

21. Modificación de la resolución de concesión (artículo 23).

21.a) Alteraciones de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención que pueden dar lugar a la modificación de la resolución:

Pueden dar a la modificación de la resolución de concesión de la subvención las siguientes causas, siempre que no se varíe el destino o finalidad de la subvención, la actuación para la que solicita la subvención, ni los aspectos propuestos por el beneficiario que fueron objeto de su concreto otorgamiento, todo ello de

conformidad con el artículo 32.4 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos de concesión de subvenciones en la Junta de Andalucía:

- El cambio debidamente justificado de las acciones subvencionadas por otras de similares características, siempre que sea necesario para la consecución de los objetivos previstos.
- Circunstancias sobrevenidas y excepcionales que obliguen a ampliar los plazos de ejecución y justificación.
- La modificación del desglose del importe total subvencionado entre las diferentes acciones, siempre y cuando sea presupuestariamente posible, y no suponga incremento de la cuantía inicialmente concedida.
- La obtención concurrente de otras aportaciones para la misma actividad, cuando su importe supere el coste de la actividad subvencionada.
- La no consecución íntegra de los objetivos.
- La realización parcial de la actividad.

21.b) La persona beneficiaria de la subvención puede instar del órgano concedente la iniciación de oficio del procedimiento para modificar la resolución de concesión:

- No.  
 Sí.

22. Exigencia de estados contables y registros específicos (artículo 24).

- No.  
 Sí:

23. Medidas específicas de información y publicidad, y otras condiciones y obligaciones específicas que deben cumplir y/o adoptar las personas o entidades beneficiarias (artículo 24).

23.a) Medidas específicas de información y publicidad que deben adoptar las personas o entidades beneficiarias:

- No se establecen.  
 Se establecen las siguientes: Disposiciones que sobre información y publicidad se dicten por la Unión Europea, y concretamente, en su caso, las obligaciones a las que se refiere el artículo 8 del Reglamento (CE) núm. 1828/2006, de la Comisión, de 8 de diciembre, por el que se fijan normas de desarrollo para el Reglamento (CE) núm. 1083/2006, del Consejo, de 11 de julio de 2006, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, y el Reglamento (CE) núm. 1080/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

23.b) Condiciones y obligaciones específicas que deben cumplir o adoptar las personas o entidades beneficiarias:

- No se establecen.  
 Se establecen las siguientes:

24. Forma y secuencia de pago (artículo 25).

24.a) Forma de pago:

- Una sola forma de pago.  
 Dos formas de pago:

Supuestos objetivos para determinar la forma de pago en cada caso concreto, cuando se establezca más de una forma de pago:

Forma de pago	Supuestos objetivos
Pago previa justificación.	Tras las acreditación de la finalización de la actividad subvencionada, para aquellas actuaciones que se hubiesen realizado con anterioridad a la fecha de la resolución de concesión de la subvención.
Pago anticipado.	Una vez dictada la resolución de concesión, para aquellas actuaciones que no se hubiesen realizado con anterioridad a la fecha de resolución de concesión de la subvención.

- 24.a).1º. Pago previa justificación:
  - Pago del 100 % del importe de la subvención, previa justificación, por la persona o entidad beneficiaria, de la realización de la actividad, proyecto, objetivo o adopción del comportamiento.
  - Pago fraccionado, mediante pagos a cuenta que responderá al ritmo de ejecución de las actividades subvencionadas, abonándose en la parte proporcional a la cuantía de la justificación presentada y aceptada.

24.a).2º. Pago anticipado:

Razones justificadas para establecer esta forma de pago: La reducida liquidez del sector comercial.

Garantías:

- No se establecen.
- Sí.

- Forma:
- Cuantía de las garantías:
- Órgano en cuyo favor se constituyen:
- Procedimiento de cancelación:

Con anticipo de un importe superior al 75% y hasta el límite del 100 % del importe de la subvención:

- Subvención de importe igual o inferior a 6.050 euros.
- Subvención acogida al supuesto excepcional establecido en el artículo ..... de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año .....

Con anticipo máximo del 75 % del importe de la subvención.

24.b) Secuencia del pago:

Nº PAGO	IMPORTE O PORCENTAJE DE PAGO	MOMENTO O FECHA DE PAGO	PLAZO DE JUSTIFICACIÓN	IMPORTE O PORCENTAJE JUSTIFICADO
1º	75%	Tras la resolución de concesión	1 mes a contar desde la finalización del plazo de ejecución de la actividad	100%
2º	25%	Tras la justificación		

24.c) Requisitos previos a la propuesta de pago de la subvención:

- No se establecen.
- Antes de proponerse el pago la persona o entidad beneficiaria deberá acreditar que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no es deudora de la Junta de Andalucía por cualquier otro ingreso de derecho público.
- Otros requisitos previos a la propuesta de pago:

24.d) Compromiso de pago en una fecha determinada:

- No se establece el compromiso de pago en una fecha determinada.
- Se establece el compromiso de pago en una fecha determinada:

25. Medidas de garantía en favor de los intereses públicos (artículo 26).

- No se establecen.
- Sí.

- Forma:
- Cuantía de las garantías:
- Órgano en cuyo favor se constituyen:
- Procedimiento de cancelación:

26. Justificación de la subvención (artículo 27).

26.a) La justificación de la subvención ante el órgano concedente se realizará por parte de:

- La persona o entidad beneficiaria.
- La entidad colaboradora.

26.b) Plazo máximo para la presentación de la justificación:

El plazo máximo para la presentación de la de justificación será de: 1 mes, a contar desde la finalización del plazo para la realización de la actividad subvencionada.

26.c) Documentos justificativos del gasto:

- Documentos originales.

Procede su posterior estampillado:

Sí.

No.

Copias auténticas o autenticadas.

26.d) Utilización de medios electrónicos en el procedimiento de justificación:

No.

Sí.

En caso afirmativo, indicar los trámites que podrán cumplimentarse con dichos medios:

Señalar los medios electrónicos y sistemas de comunicación utilizables:

26.f) Modalidad de justificación:

26.f).1º Cuenta justificativa con aportación de justificantes de gasto:

Contenido de la cuenta justificativa:

El contenido de la cuenta justificativa con aportación de justificantes de gasto será el indicado en el artículo 27.2.a).1ª de estas Bases Regulatoras.

El contenido de la cuenta justificativa con aportación de justificantes de gasto será el siguiente:

el indicado en el artículo 27.2.a).1ª de estas Bases Regulatoras más la aportación de la documentación acreditativa del pago de los gastos realizados.

Los Ayuntamientos se acogerán a la modalidad de justificación 26.f).6º de este Cuadro Resumen, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.2.d) de estas Bases Regulatoras.

Razones motivadas para determinar este contenido de la cuenta justificativa:

La consideración de gasto realizado el que ha sido efectivamente pagado con anterioridad a la finalización del periodo de justificación, de acuerdo con lo establecido en el apartado 5.f) de este Cuadro Resumen.

En caso de existir costes generales y/o costes indirectos, compensación con un tanto alzado sin necesidad de justificación:

No.

Sí.

26.f).2º Cuenta justificativa con aportación de informe de auditor:

Alcance de la revisión de cuentas por el auditor:

Contenido de la memoria económica abreviada:

Persona beneficiaria obligada a auditar sus cuentas anuales con nombramiento de otro auditor.

Persona beneficiaria no obligada a auditar sus cuentas anuales, con designación de auditor por el órgano concedente.

El gasto derivado de la revisión de la cuenta justificativa por el auditor es subvencionable:

No.

Sí. Hasta el límite de ..... euros.

26.f).3º Cuenta justificativa simplificada:

Técnica de muestreo que se establece:

26.f).4º Justificación a través de módulos:

En su caso, concreción de los módulos:

Forma de actualización, en su caso, de los módulos:

La concreción de los módulos y de la elaboración del informe técnico se establecerá de forma diferenciada para cada convocatoria:  Sí.  No.

Las personas o entidades beneficiarias están obligadas a la presentación de libros, registros y documentos de trascendencia contable o mercantil:

Sí.

No.

26.f).5º Justificación a través de estados contables:

Informe complementario por auditor de cuentas:  Sí.  No.

En su caso, alcance adicional de la revisión por el auditor:

La retribución adicional al auditor de cuentas es gasto subvencionable:

No.

Sí. Hasta el límite de ..... euros.

26.f).6º Justificación mediante certificación de la intervención de la entidad local.

27. Reintegro (artículo 28).

27.a) Causas específicas de reintegro:

No se contemplan causas específicas de reintegro, siendo de aplicación las de carácter general señaladas en el artículo 28 de las bases reguladoras.

27. b) Criterios de graduación que se aplicarán a los incumplimientos:

- Cuando no se consigan íntegramente los objetivos previstos, pero el cumplimiento se aproxime de modo significativo al cumplimiento total, se valorará el nivel de consecución y el importe de la subvención será proporcional a dicho nivel. Este nivel de consecución con respecto a los objetivos previstos, deberá alcanzar, al menos el siguiente porcentaje: 75%. Se considera que el cumplimiento se aproxima de modo significativo al cumplimiento total, cuando se haya alcanzado el objetivo o finalidad perseguida.
- Si la actividad subvencionable se compone de varias fases o actuaciones y se pueden identificar objetivos vinculados a cada una de ellas, el importe de la subvención será proporcional al volumen de las fases o actuaciones de la actividad en las que se hayan conseguido los objetivos previstos.

Otros criterios proporcionales de graduación:

27.c) Órganos competentes para:

- Iniciar el procedimiento de reintegro: El órgano que tenga delegada la competencia de resolver: la Dirección General de Comercio.
- Instruir el procedimiento de reintegro: El órgano que tenga delegada la competencia de resolver: la Dirección General de Comercio.
- Resolver el procedimiento de reintegro: La persona titular del órgano que tenga delegada la competencia de resolver: la Dirección General de Comercio.

28. Régimen sancionador (artículo 29).

Órganos competentes para:

- Iniciar el procedimiento sancionador: El órgano que tenga delegada la competencia de resolver: la Dirección General de Comercio.
- Instruir el procedimiento sancionador: El órgano que tenga delegada la competencia de resolver: la Dirección General de Comercio.
- Resolver el procedimiento sancionador: La persona titular del órgano que tenga delegada la competencia de resolver: la Dirección General de Comercio.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO**



**Unión Europea**  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**SOLICITUD CCA**

**ORDEN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES: COMERCIO**  
**MODALIDAD: FOMENTO DE LOS CENTROS COMERCIALES ABIERTOS DE ANDALUCÍA**



**CONVOCATORIA:**

Orden de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (BOJA nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_)

**1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

RAZÓN SOCIAL:		NIF:	
DOMICILIO:			
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:		
NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:
PROVINCIA:		MUNICIPIO:	C. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
<b>DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE:			
TIPO DE DOCUMENTO:	Nº DE DOCUMENTO:	SEXO:	
CARGO EN EL QUE ACTÚA:		<input type="checkbox"/> H	<input type="checkbox"/> M
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Indicar si es distinto al anterior):</b>			
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:		
NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:
PROVINCIA:		MUNICIPIO:	C. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	

**2 DATOS BANCARIOS**

Código Entidad     Código Sucursal     Dígito Control   Nº Cuenta

Entidad: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ C. Postal:

**3 AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**

Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.

- AUTORIZO** como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que dispongo de una dirección segura en el Sistema de Notificaciones Notific@.
- AUTORIZO** como medio de notificación preferente la notificación electrónica y NO dispongo de una dirección electrónica segura en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que **AUTORIZO** a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.

Indique la dirección electrónica y/o el número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.

Apellidos y nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Nº móvil: \_\_\_\_\_



002096D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 4)

ANEXO I

<b>4</b>	<b>SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>																																																		
<p>La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y que:</p> <p>1.- Cumpro los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.</p> <p>2.- No está incurso en los supuestos de prohibición establecidos en las bases reguladoras para ser persona beneficiaria.</p> <p>3.- Se comprometo a cumplir con las obligaciones exigidas en la normativa de aplicación y aportar, en el momento de resultar beneficiario provisional, en su caso, o en cualquier momento a requerimiento del órgano instructor, la documentación preceptiva y la acreditativa de las declaraciones responsables que figuran en esta solicitud y en los anexos que se acompañan.</p> <p>4.- La firma de la presente solicitud conlleva la firma de todos los Anexos y documentos adjuntos.</p> <p><input type="checkbox"/> Que no ha obtenido otras subvenciones o ayudas para a misma finalidad o con carácter de minimis, procedentes de otras Administraciones o entes públicos o privado, nacionales o internacionales.</p> <p><input type="checkbox"/> Que ha obtenido y/o solicitado subvenciones o ayudas para a misma finalidad o con carácter de minimis, que se relacionan a continuación:</p> <p><b>Subvenciones SOLICITADAS para la misma finalidad, y/o de minimis, durante los 2 ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha/Año</th> <th>Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales</th> <th>Importe</th> <th>Minimis (en su caso) (S/N)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>€ .....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>€ .....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>€ .....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>€ .....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>€ .....</td> <td>.....</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Subvenciones CONCEDIDAS para la misma finalidad, y/o de minimis, durante los 2 ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha/Año</th> <th>Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales</th> <th>Importe</th> <th>Minimis (en su caso) (S/N)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>€ .....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>€ .....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>€ .....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>€ .....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>€ .....</td> <td>.....</td> </tr> </tbody> </table> <p>Y <b>SOLICITO</b> sea/n otorgada/s la/s subvención/es reseñadas, aceptando la inclusión como beneficiarios, conforme a lo dispuesto en el artículo 7.2 del Reglamento (CE) 1828/2006, 8 de diciembre.</p> <p style="text-align: center;">En ..... a ..... de .....</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA REPRESENTANTE</p> <p>Fdo.: .....</p>				Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	.....	.....	€ .....	.....	.....	.....	€ .....	.....	.....	.....	€ .....	.....	.....	.....	€ .....	.....	.....	.....	€ .....	.....	Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	.....	.....	€ .....	.....	.....	.....	€ .....	.....	.....	.....	€ .....	.....	.....	.....	€ .....	.....	.....	.....	€ .....	.....
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)																																																
.....	.....	€ .....	.....																																																
.....	.....	€ .....	.....																																																
.....	.....	€ .....	.....																																																
.....	.....	€ .....	.....																																																
.....	.....	€ .....	.....																																																
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)																																																
.....	.....	€ .....	.....																																																
.....	.....	€ .....	.....																																																
.....	.....	€ .....	.....																																																
.....	.....	€ .....	.....																																																
.....	.....	€ .....	.....																																																

**ILMO/A. SR/A. TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO**

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Turismo y Comercio le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Comercio de la Consejería.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Turismo y Comercio, c/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002099D



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 4)

ANEXO I

<b>5</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO SOLICITADO Y PRESUPUESTADO</b>		
Número de Anexos I DETALLE CONCEPTO que presenta:			
<b>CONCEPTOS SUBVENCIONABLES PARA LOS QUE SE SOLICITA AYUDA (se indican límites de presupuesto máximo)</b>	<b>IMPORTE PRESUPUESTO</b>	<b>IMPORTE SOLICITADO</b>	<b>ORDEN PREFERENCIA</b>
<b>1. Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas promotoras de Centros Comerciales Abiertos que hayan obtenido el reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía, o que no contando con dicho reconocimiento oficial, acrediten liderar un proyecto de Centro Comercial Abierto.</b>			
a) Actuaciones relacionadas con la incorporación de nuevas tecnologías en el Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto, pudiendo consistir en la implantación o mejora de redes de comunicación interna (intranet), redes de transmisión de datos para uso de los comerciantes que integran el Centro Comercial Abierto (como tecnología WiFi) o proyectos de comercio electrónico. Límite máximo de 20.000 euros.			
b) Implantación o mejora de elementos de identificación de los establecimientos integrantes del Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto que implique una homogeneización de su imagen. Límite máximo de 40.000 euros.			
c) Actuaciones de cooperación empresarial consistentes en la promoción de ventas, publicidad, animación comercial y escaparatismo, destinadas a fomentar la actividad comercial en el Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto. Límite máximo de 50.000 euros.			
d) Gastos derivados de la Gerencia profesionalizada de Centros Comerciales Abiertos reconocidos o en proyecto. Límite máximo de 30.000 euros.			
e) Implantación o mejora de sistemas de seguridad en el Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto. Límite máximo de 40.000 euros.			
<b>2. Ayuntamientos de Andalucía que cuenten en su municipio con, al menos, un Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto.</b>			
Actuaciones destinadas a fomentar la actividad comercial del Centro Comercial Abierto reconocido o en proyecto, pudiendo consistir en la implantación, renovación o mejora de uno o varios de los siguientes elementos: - Señalética comercial. - Iluminación. - Entoldado. - Microclima. - Engalanamiento. - Sistemas de videovigilancia. Límite máximo de 70.000 euros. Cada actuación podrá contemplar uno o varios de los elementos referidos, sin que el importe total en su conjunto pueda exceder del límite máximo establecido de 70.000 euros.			
<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Repetir tantas veces como conceptos se solicitan)</b>			
Concepto: .....			
Fecha inicio: .....		Fecha finalización: .....	
Memoria descriptiva de la actividad con indicación de los objetivos, acciones a desarrollar y método de trabajo, así como calendario, programa y fecha estimativa de realización de las actividades:			
Presupuesto desglosado en el que conste la relación de gastos e ingresos previstos para la realización de la actividad:			

002099D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO
-----------------------

<b>6</b>	<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS</b>
DATOS ADICIONALES PARA LA VALORACIÓN DE CRITERIOS	
¿La actuación se desarrolla en un Centro Comercial Abierto que cuenta con el reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía?	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Número de empleos estables creados y, en su caso, de empleos estables mantenidos por la entidad solicitante en los últimos 12 meses (en el caso de Asociaciones, Federaciones o Confederaciones empresariales):	
Existencia de un órgano permanente de participación sectorial de carácter consultivo donde tengan representación las asociaciones de comerciantes del municipio (en el caso de Ayuntamientos):	
Existencia de acuerdos o convenios entre Ayuntamientos y Asociaciones, Federaciones o Confederaciones de comerciantes para impulsar actuaciones relacionadas con Centros Comerciales Abiertos:	
Grado de compromiso medioambiental:	
Inclusión de actuaciones para la efectiva consecución de la igualdad de género:	
Inclusión de la perspectiva de discapacidad:	
Impacto positivo sobre la salud:	
Inclusión de actuaciones dirigidas a garantizar la seguridad laboral:	
Otra información a tener en cuenta para la valoración:	
DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN EL TRÁMITE DE AUDIENCIA PARA ACREDITAR LOS CRITERIOS	
1.- .....	
2.- .....	
3.- .....	

002099D

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO



**Unión Europea**  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**SOLICITUD CCA**

**ORDEN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES: COMERCIO**  
**MODALIDAD: FOMENTO DE LOS CENTROS COMERCIALES ABIERTOS DE ANDALUCÍA**



**CONVOCATORIA:** .....

**ALEGACIONES / ACEPTACIÓN / REFORMULACIÓN / PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN**

Orden de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

<b>1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE</b>					
RAZÓN SOCIAL:					NIF:
DOMICILIO:					
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				
NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:	
PROVINCIA:			MUNICIPIO:		C. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
<b>DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:</b>					
APELLIDOS Y NOMBRE:					
TIPO DE DOCUMENTO:	Nº DE DOCUMENTO:	SEXO:			
		<input type="checkbox"/> H		<input type="checkbox"/> M	
CARGO EN EL QUE ACTÚA:					
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Indicar si es distinto al anterior):</b>					
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				
NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:	
PROVINCIA:			MUNICIPIO:		C. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			

<b>2</b>	<b>CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI / NIE DE LA PERSONA REPRESENTANTE</b>
<input type="checkbox"/> Presto mi <b>CONSENTIMIENTO</b> para la consulta de mis datos de residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. <input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTO</b> y aporto fotocopia autenticada del DNI/NIE.	

<b>3</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN</b>
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	

<b>4</b>	<b>ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN</b>
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones de fecha ..... mi solicitud ha sido:	
<input type="checkbox"/> <b>CONCEDIDA</b> por el importe pretendido. <input type="checkbox"/> <b>CONCEDIDA</b> por un importe inferior al solicitado <input type="checkbox"/> <b>DESESTIMADA</b>	
Por lo que,	



002099/A02D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 3)

ANEXO II

<b>4</b>	<b>ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN</b> (Continuación)			
<b>4.1</b>	DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO EN LA PROPUESTA:			
<input type="checkbox"/>	<b>ACEPTO</b> el importe de la subvención propuesta sin modificar el presupuesto presentado.			
<input type="checkbox"/>	<b>RENUNCIO</b> a la solicitud.			
<b>4.2</b>	Formulo las siguientes alegaciones:			
<b>4.3</b>	(Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:			
<b>4.4</b>	De conformidad con lo establecido en las Bases reguladoras, y habiendo resultado persona beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, <b>OPTO</b> por la siguiente subvención (rellenar cuando proceda):			
<b>4.5</b>	En relación a la documentación cuya aportación es exigida por las bases reguladoras.			
<b>4.5.1</b>	Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:			
	Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó
1	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....
<b>4.5.2</b>	Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:			
	Documento	Administración Pública	Fecha emisión o presentación	Órgano
	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó			
1	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....

002099/A02D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 3)

ANEXO II

<b>4</b>	<b>ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN</b> (Continuación)
<p><b>4.5.3.</b> Presento la siguiente documentación (original o copia autenticada):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> N.I.F. de la entidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Certificado bancario acreditativo de que la entidad solicitante es titular de la cuenta bancaria consignada en la solicitud.</li> <li><input type="checkbox"/> Documentación acreditativa sobre cumplimiento de los criterios de valoración recogidos en el apartado 12 del cuadro resumen de la Orden alegados en la memoria de la solicitud.</li> <li><input type="checkbox"/> En las actuaciones a realizar en un Centro Comercial Abierto que no cuente con el reconocimiento oficial como Centro Comercial Abierto de Andalucía, copia de la solicitud para la obtención del citado reconocimiento conforme al procedimiento establecido en la Orden de 7 de mayo de 2010 (BOJA núm. 96, de 19 de mayo de 2010), donde se acredite que junto a la misma se ha presentado la documentación que en el artículo 5 de la citada Orden se especifica.</li> </ul> <p>- Documentación adicional a aportar por las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Escrituras o documento de constitución y estatutos, debidamente inscritos en el registro correspondiente.</li> <li><input type="checkbox"/> Acreditación de la representación.</li> <li><input type="checkbox"/> Acreditación de la inscripción de la Asociación en el Registro de Asociaciones de Andalucía o de organizaciones empresariales correspondiente.</li> <li><input type="checkbox"/> Acreditación de estar domiciliada en Andalucía.</li> <li><input type="checkbox"/> Certificado del Secretario de aprobación de la solicitud de la subvención y del/los Proyecto/s para los que se solicita ayuda, por el órgano competente según sus estatutos, haciendo constar la fecha y lugar de celebración de la reunión y el acta en la que quedaron reflejados los respectivos acuerdos.</li> </ul> <p>- Documentación adicional a aportar por los Ayuntamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Certificado de la Secretaría acreditativo de la persona que ostente la Alcaldía o Presidencia.</li> </ul> <p>- Otra documentación que se aporta voluntariamente, indicar:</p>	

<b>5</b>	<b>DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p><b>DECLARO</b>, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.</p> <p style="text-align: center;">En ..... a ..... de ..... de .....</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA REPRESENTANTE</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: .....</p>	

**ILMO/A. SR/A. TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO**

**NOTA**  
 De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

002099/A02D

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ORDEN de 11 de octubre de 2013, por la que dispone el cese, a petición propia, de don Carlos Gentil González como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, nombrado por el sector de representantes de los intereses sociales, designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.1.b) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21.2 del citado Texto Refundido, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

#### D I S P O N G O

Primero. Cesar, a petición propia, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, a don Carlos Gentil González, nombrado por el sector de representantes de los intereses sociales, designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo. La presente Orden surtirá efectos desde la misma fecha de su firma, sin perjuicio de su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de octubre de 2013

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO  
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 31 de julio de 2002, por la que se delegan competencias en materia de personal, resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Salud y Bienestar Social de fecha 8 de agosto de 2013 (BOJA núm. 161, de 19 de agosto) y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 en relación con el artículo 65 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, Aquilino Alonso Miranda.

#### A N E X O

Núm. orden: 1.

DNI: 28.738.108-F.

Primer apellido: Jareño.

Segundo apellido: Camacho.

Nombre: José Antonio.

Código SIRHUS: 1834910.

Denominación del puesto: Servicio de Gestión Económica de Pensiones.

Consejería: Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Centro directivo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla.

Centro destino: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 31 de julio de 2002, por la que se delegan competencias en materia de personal, resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Salud y Bienestar Social de fecha 31 de julio de 2013 (BOJA núm. 156, de 9 de agosto) y que figura en el Anexo, cumpliendo la candidata elegida los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 en relación con el artículo 65 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera la demandante su domicilio, a elección de esta última, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, Aquilino Alonso Miranda.

#### A N E X O

Núm. orden: 1.

DNI: 25.101.934-X.

Primer Apellido: Rodríguez.

Segundo Apellido: Somodevilla.

Nombre: Ángeles.

Código SIRHUS: 822810.

Denominación del puesto: Secretario/a Delegado Provincial.

Consejería: Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Centro directivo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.

Centro destino: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.



## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002, 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de julio de 2002, declara desierto el puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Salud y Bienestar Social de fecha 29 de abril de 2013 (BOJA núm. 88, de 8 de mayo de 2013), y que figura en el Anexo.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, Aquilino Alonso Miranda.

#### A N E X O

Núm. orden: 1.

DNI: Desierto.

Primer Apellido: - - - - -

Segundo Apellido: - - - - -

Nombre: - - - - -

Código SIRHUS: 2102710.

Denominación del puesto: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos.

Consejería: Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Centro directivo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva.

Centro destino: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 31 de julio de 2002, por la que se delegan competencias en materia de personal, resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Salud y Bienestar Social de fecha 12 de julio de 2013 (BOJA núm. 143, de 23 de julio), y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 en relación con el artículo 65 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, Aquilino Alonso Miranda.

#### A N E X O

Núm. orden: 1.

DNI: 28.814.749-G.

Primer Apellido: Soto.

Segundo Apellido: Domínguez.

Nombre: Francisco José.

Código SIRHUS: 2724910.

Denominación del puesto: Inspector Servicios Sociales Coordinador.

Consejería: Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Centro directivo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva.

Centro destino: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 31 de julio de 2002, por la que se delegan competencias en materia de personal, resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Salud y Bienestar Social de fecha 20 de junio de 2013 (BOJA núm. 126, de 1 de julio de 2013), y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 en relación con el artículo 65 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, Aquilino Alonso Miranda.

#### A N E X O

Núm. orden: 1.

DNI: 32.849,991-R.

Primer Apellido: Molina.

Segundo Apellido: Facio.

Nombre: Antonio José.

Código SIRHUS: 7839710.

Denominación del puesto: Servicio de Protección de Menores.

Consejería: Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Centro directivo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.

Centro destino: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informes previos al nombramiento a que se refiere el artículo 63 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 31 de julio de 2002, por la que se delegan competencias en materia de personal, resuelve la convocatoria del puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Salud y Bienestar Social de fecha 31 de julio de 2013 (BOJA núm. 156, de 9 de agosto), y que figura en el Anexo, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 en relación con el artículo 65 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, Aquilino Alonso Miranda.

#### A N E X O

Núm. orden: 1.

DNI: 30.791.759-A.

Primer Apellido: Ferreiro.

Segundo Apellido: Casillas.

Nombre: Jesús Javier.

Código SIRHUS: 3213810.

Denominación del puesto: Servicio de Gestión de Centros de Mayores.

Consejería: Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Centro directivo: Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias.

Centro destino: Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Delegación del Gobierno, en virtud de las competencias que tiene delegadas por la Orden de 28 de junio de 2013, de la Consejería de la Presidencia e Igualdad (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 133, de 10 de julio de 2013), por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería, anuncia la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de libre designación existente en su Relación de Puestos de Trabajo, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña, así como aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, preferentemente en el Registro Auxiliar de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Paseo de Almería, número 68, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando hoja de acreditación de datos y/o «currículum vitae» en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, destino actual y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas de los que no consten en el Registro General de Personal.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, la solicitud formulada será vinculante para la persona peticionaria y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Almería, 15 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.

#### A N E X O

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de la Presidencia.

Centro directivo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Centro de destino: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Denominación del puesto: Sv Juegos y Espectáculos Públicos.

Número de plazas: 1.

Código de SIRHUS: 55610.

Ads.: F.

Grupo: A1.

Modo de acceso: PLD.

Tipo Adm.:

Área funcional: Juegos. Espectáculos Públicos.

Área relacional: Administración Pública.

Nivel C.D.: 27.

C. específico RPT: XXXX- \*18.945,72\*.

Cuerpo: P-A.1.1.1.

Experiencia: 3.

Titulación: –

Formación: –

Localidad: Almería.

Otras características: –

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en los arts. 25.1 y 26.2 ambos de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y lo previsto en el Capítulo V del Título III del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Delegación, en virtud de las competencias que tiene delegadas por la Orden de 28 de junio de 2013 (BOJA núm. 133, de 10.7.2013), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo que se detalla en el Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria quienes reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. Las solicitudes deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva y serán presentadas en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro Auxiliar de la Delegación en Huelva, sito en Calle Sanlúcar de Barrameda, 3, ello sin perjuicio de lo establecido por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, debiendo ir acompañada de un «currículum vitae», en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

Los méritos alegados deberán ser justificados con la hoja de acreditación de datos y la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas de los que no consten en el Registro General de Personal.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Delegación del Gobierno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva, 14 de octubre de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.

## A N E X O

Consejería/Organismo: Presidencia.  
Centro de Directivo/Destino: Delegación del Gobierno/Sec. Gral. Prov. Hac. Admón. Púb. Huelva.  
Localidad: Huelva.  
Denominación del puesto: Sv. Valoración.  
Código: 1817810.  
Núm. de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Modo acceso: PLD.  
Grupo: A1.  
Cuerpo: P-A12.  
Área funcional: Tributos.  
Área relacional: Adm. Agraria/Arquit. e Instalac.  
Nivel Comp. destino: 27.  
Complemento específico: XXXX- 18.945,72 euros.  
Experiencia: 3 años.  
Características: Funciones ATRIAN.



## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el sistema de libre designación.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en uso de la competencia conferida por la Orden de 5 de junio de 2013, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 114, de 13 de junio), anuncia la provisión de puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el sistema de libre designación, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros, de carácter general, exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en Sevilla, C/ Albert Einstein, s/n, Isla de la Cartuja; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales acompañado de un currículum vitae en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento, se recabará informe del organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. 1. Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, estas serán vinculantes para el solicitante, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

2. La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, Luis Nieto Ballesteros.

## A N E X O

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Centro directivo: Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.

Centro de destino: Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.

Código P.T.: 9093410.

Denominación del puesto: Secretario/a del Secretario/a General.

Ads.: F.

Gr.: C1-C2.

Modo Accs.: PLD.

Área funcional: Adm. Pública.

Nivel C.D.: 18.

C. Específico: 9.287,40 euros.

Exp.: 1 año.

Cuerpo: C11.

Localidad: Sevilla.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de julio de 2002, anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, preferentemente en el Registro General de la Consejería de Salud y Bienestar Social, situado en Sevilla, Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena 1, o en el Registro Auxiliar de la misma, sito en Avda. Hytasa, núm. 14, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales del solicitante y el puesto que se solicita, acompañando curriculum vitae en el que hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos, alegados y acreditados, deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, Aquilino Alonso Miranda.

## A N E X O

Consejería: Salud y Bienestar Social.

Centro Directivo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.

Centro Destino: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.

Código SIRHUS: 1613310.

Denominación del Puesto: Gerente Plan Barriadas.

Núm. plazas: 1.

Adscripción: F.

Modo Acceso: PLD.

Tipo Administración:

Grupo: A1-A2.

Cuerpo Preferente: A111.

Área funcional: Asuntos Sociales.

Área relacional: Administración Pública.

Nivel: 25.

Complemento específico: 11.946,96 €.

Experiencia: 2.

Localidad: Málaga.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de julio de 2002, anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, preferentemente en el Registro General de la Consejería de Salud y Bienestar Social, situado en Sevilla, Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena 1, o en el Registro Auxiliar de la misma, sito en Avda. Hytasa, núm. 14, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales del solicitante y el puesto que se solicita, acompañando curriculum vitae en el que hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos, alegados y acreditados, deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, Aquilino Alonso Miranda.

## A N E X O

Consejería: Igualdad, Salud y Políticas Sociales.  
Centro Directivo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva.  
Centro Destino: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva.  
Código SIRHUS: 2102710.  
Denominación del puesto: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos.  
Núm. plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Modo Acceso: PLD.  
Tipo Administración: AS.  
Grupo: A1.  
Cuerpo Preferente: A112.  
Área funcional: Pres. y Gest. Econ.  
Área relacional: Admón. Pública.  
Nivel: 27.  
Complemento específico: 18.945,72 €.  
Experiencia: 3.  
Localidad: Huelva.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de julio de 2002, anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, preferentemente en el Registro General de la Consejería de Salud y Bienestar Social, situado en Sevilla, Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena 1, o en el Registro Auxiliar de la misma, sito en Avda. Hytasa, núm. 14, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales del solicitante y el puesto que se solicita, acompañando curriculum vitae en el que hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos, alegados y acreditados, deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- El Viceconsejero, Aquilino Alonso Miranda.

## A N E X O

Consejería: Igualdad, Salud y Políticas Sociales.  
Centro Directivo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba.  
Centro Destino: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba.  
Código SIRHUS: 1595310.  
Denominación del puesto: Servicio de Acción e Inserción Social.  
Núm. plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Modo Acceso: PLD.  
Tipo Administración:  
Grupo: A1-A2.  
Cuerpo Preferente: A111.  
Área funcional: Asuntos Sociales.  
Área relacional:  
Nivel: 26.  
Complemento específico: 16.196,88 €.  
Experiencia: 3.  
Localidad: Córdoba.



## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe de Sección Facultativo del Área Clínica de Nefrología de la Unidad de Gestión Clínica de Urología y Nefrología en el Hospital Universitario «Virgen del Rocío».*

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, dispone en el apartado 3 de su artículo 4 que los profesionales sanitarios desarrollan, entre otras, funciones en los ámbitos asistencial, investigador, docente, de Gestión Clínica, de prevención, de información y de educación sanitarias.

Asimismo, la citada Ley 44/2003, en su artículo 10, apartado 1, establece que las Administraciones sanitarias, los servicios de salud o los órganos de gobierno de los centros y establecimientos sanitarios, según corresponda, establecerán los medios y sistemas de acceso a las funciones de gestión clínica a través de procedimientos en los que habrán de tener participación los propios profesionales, y en el apartado 2 del mismo artículo postula que tendrán la consideración de funciones de gestión clínica las relativas a la jefatura o coordinación de unidades y equipos sanitarios y asistenciales, estableciendo también que tales funciones podrán ser desempeñadas en función de criterios que acrediten los conocimientos necesarios y la adecuada capacitación. Finalmente, el apartado tercero del reiterado artículo 10, normativiza que el ejercicio de funciones de Gestión Clínica estará sometido a la evaluación periódica y podrá determinar, en su caso, la confirmación o remoción del interesado en dichas funciones.

Con estos precedentes legislativos, el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007), incluyó las Jefatura de Sección dentro del conjunto de cargos intermedios del Servicio Andaluz de Salud cuyo sistema de provisión es el concurso de méritos, estableciendo y regulando su acceso a través de lo contemplado en este Decreto y en la Orden de 10 de agosto de 2007 de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), de desarrollo del citado Decreto. Con fecha 9.7.2012, el Tribunal Supremo se ha pronunciado mediante Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el recurso de casación interpuesto por este Organismo, contra la Sentencia de 22 de diciembre de 2008, de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia en Andalucía, ratificando la adecuación a derecho del citado Decreto 75/2007, excepto en la expresión «sin necesidad de estar previamente vinculada como personal funcionario o estatutario del Sistema Nacional de Salud» del artículo 10 que queda anulada por la referida resolución judicial.

Por ello, atendiendo a los antecedentes citados, y en virtud del artículo 17.d) del Decreto 140/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud

#### R E S U E L V E

Primero. Convocar por el sistema de concurso de méritos la cobertura de un puesto clasificado como cargo intermedio, de Jefe de Sección Facultativo del Área Clínica de Nefrología de la Unidad de Gestión Clínica de Urología y Nefrología en el Hospital Universitario «Virgen del Rocío».

Segundo. Aprobar las bases que regirán la convocatoria y el baremo que se aplicará para la evaluación curricular y de las competencias profesionales, contenido en el Anexo II.

Tercero. En lo no previsto en la presente Resolución, se estará a lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007), con la modificación introducida por la Sentencia del Tribunal Supremo dictada en el Recurso de Casación 1691/2009 y la Orden de 10 de agosto de 2007 de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), que desarrolla el anterior.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o directamente Recurso Contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, sede de este Órgano, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en su última y modificada redacción dada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de su publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos y todo ello sin perjuicio de que pueda, bajo su responsabilidad, ejercitar cualquier otro que estime procedente.

#### BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN FACULTATIVO DEL ÁREA CLÍNICA DE NEFROLOGÍA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE UROLOGÍA Y NEFROLOGÍA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

##### 1. Sistema de provisión.

1.1. La provisión del puesto convocado se llevará a cabo por el sistema de concurso de méritos.

1.2. El proceso selectivo será evaluado por una Comisión de Selección y consistirá en dos fases: evaluación curricular y de las competencias profesionales y evaluación de un Proyecto de Gestión.

##### 1.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales:

Consistirá en la valoración de los méritos profesionales de los interesados que permita conocer su aptitud, idoneidad, experiencia asistencial, formación y actividades docentes e investigadoras, todo ello mediante la aplicación del Baremo de Méritos que se incluye como Anexo II en esta convocatoria.

La puntuación máxima que se podrá otorgar será de 60 puntos.

##### 1.2.2. Proyecto de Gestión:

Cada candidato expondrá ante la Comisión de Selección un Proyecto de Gestión, cuyo contenido deberá incluir, necesariamente, todas las líneas de actuación: asistencial, docente, investigación e innovación, y gestión del área de responsabilidad.

La defensa de Proyecto de Gestión se realizará mediante exposición en un acto público, seguida de un debate con los miembros de la Comisión. En la misma se valorarán obligadamente los siguientes aspectos clave en relación al puesto al que se opta en el seno de la Unidad de Gestión Clínica:

1. Visión, misión y valores de la Unidad de Gestión Clínica y su incardinación con los valores del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
2. Líneas estratégicas y análisis DAFO de la Unidad de Gestión Clínica.
3. La cartera de servicios con especial énfasis en los procesos asistenciales.
4. El análisis de los recursos humanos, estructurales y fungibles asignados y las propuestas para su gestión eficiente.
5. Los objetivos a conseguir, su cronograma y los indicadores y estándares de referencia en los ámbitos asistenciales, docentes y de investigación e innovación.
6. La orientación a resultados en las diferentes líneas de producción de la Unidad de Gestión Clínica.
7. Las propuestas para materializar una participación ciudadana efectiva.
8. La gestión de la calidad y su acreditación.
9. Las propuestas para liderar grupos, delegar, generar equipo y propiciar la gestión participativa.
10. La capacidad de generar y transferir conocimientos e innovaciones.

La exposición del Proyecto de Gestión será pública, siendo secretas las deliberaciones de la Comisión de Selección. La puntuación máxima a otorgar será de 40 puntos.

##### 2. Requisitos de los aspirantes.

Para poder participar en esta convocatoria los aspirantes deberán reunir los requisitos que se señalan a continuación, referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes, y mantenerlos durante todo el proceso selectivo:

2.1. Poseer la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal.

2.2. Estar en posesión de titulación universitaria de Licenciado o Grado en Medicina y Cirugía, Especialista en Nefrología o en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.3. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento.

2.4. Tener cumplidos 18 años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.

2.5. Tener vinculación estatutaria o funcionarial con el Sistema Nacional de Salud y no haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier servicio de salud o Administración Pública

en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.

2.6. En el caso de los nacionales de otros Estados mencionados en el apartado 2.1, no encontrarse inhabilitado, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos en un Estado miembro, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de alguna de sus Administraciones o servicios públicos en los seis años anteriores a la convocatoria.

2.7. Formación específica para cargos intermedios en el sistema de gestión de riesgos laborales, mediante la acreditación del «Curso específico en Prevención de Riesgos Laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios», o estar en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes. A tal efecto en la página web del SAS se encuentra disponible la información necesaria para la realización del citado curso.

### 3. Características del puesto convocado y funciones a desarrollar

#### 3.1. Características del puesto convocado

3.1.1. Denominación: Jefe de Sección Facultativo del Área Clínica de Nefrología de la Unidad de Gestión Clínica de Urología y Nefrología.

3.1.2. Subgrupo retributivo: A1 (anteriormente grupo A).

3.1.3. Nivel: 26.

3.1.4. Las retribuciones para el cargo convocado serán las establecidas en la normativa vigente del Servicio Andaluz de Salud.

#### 3.2. Funciones a desarrollar:

Además de las funciones asistenciales que tenga asignadas, son entre otras:

- a) Ejercer, en su caso, la coordinación de los profesionales de su área de referencia de conocimiento, favoreciendo las actuaciones profesionales compartidas sin perjuicio del desempeño individual.
- b) Propiciar y favorecer la participación de los profesionales de su área de referencia de conocimiento en el seguimiento y monitorización de los indicadores específicos del Cuadro de Mandos de la UGC, con la finalidad de facilitar el correcto seguimiento de los objetivos definidos en el Acuerdo de Gestión.
- c) Ayudar a la Dirección de la UGC a evaluar la efectividad, la calidad y la eficiencia de las actuaciones profesionales que se prestan por los profesionales de su área de referencia de conocimiento en Salud en la UGC, proponiendo a la Dirección de la UGC las medidas de mejora más adecuadas.
- d) Promover la utilización adecuada, en el ámbito de sus competencias, de las herramientas que faciliten la continuidad asistencial incluyendo las actuaciones necesarias sobre los procesos no asistenciales de su UGC.
- e) Colaborar en las actuaciones que en materia de docencia, investigación e innovación desarrolla la UGC con especial énfasis en aquellas directamente relacionadas con el área de referencia del conocimiento en salud de la que es responsable.
- f) Desarrollar cualquiera otra de las funciones que se le atribuyan por la Dirección de la UGC o por la Dirección de su centro.

### 4. Solicitudes y documentación.

4.1. Las solicitudes se dirigirán al Director/a Gerente de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío, según modelo que figura como Anexo I a la presente Resolución, y se presentarán en el Registro General del Hospital Universitario Virgen del Rocío, sito en Avda. Manuel Siurot, s/n, de Sevilla (41013) o bien conforme a lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4.2. A la solicitud se acompañará la siguiente documentación.

4.2.1. Fotocopia del DNI.

4.2.2. Fotocopia compulsada de la Titulación exigida en el apartado 2.2.

4.2.3. Relación de los méritos valorables alegados con original o copia compulsada de las certificaciones o acreditaciones de los citados méritos.

4.2.4. Proyecto de Gestión (en soporte papel y digital).

4.2.5. Acreditación del curso específico de prevención de riesgos laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios contemplado en el apartado 2.7.

4.2.6. La acreditación del requisito establecido en la base 2.5 o 2.6 se efectuará, en su caso, en el momento de la toma de posesión.

## 5. Admisión de solicitudes.

5.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección Gerencia de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío aprobará resolución comprensiva de las listas de admitidos y excluidos, con expresión del nombre, apellidos y causa de exclusión, en su caso. En dicha resolución se designarán los miembros que compondrán la Comisión de Selección a la que alude el punto 6 de las Bases de esta convocatoria.

5.2. Las listas se publicarán en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Virgen del Rocío y en la página Web del SAS ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)), considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 30/1992. Contra la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío.

5.3. Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional, y una vez resueltas las reclamaciones, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos.

## 6. Comisión de Selección.

6.1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la composición de la Comisión de Selección de la presente convocatoria será la siguiente:

6.1.1. Presidencia: Será desempeñada por el/la titular de la Dirección Gerencia de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío, o persona en quien delegue.

6.1.2. Cuatro vocalías designadas por la persona que ejerza la Presidencia de acuerdo con lo contemplado en el apartado 2 b) del citado artículo 12 del Decreto 75/2007.

6.1.3. La Secretaría será desempeñada por la persona que tenga encomendada la gestión de profesionales de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío o persona en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

6.2. La composición de la Comisión de Selección respetará el principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres.

6.3. Abstención y recusación. Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Dirección Gerencia de los Hospitales, cuando concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, los aspirantes podrán promover recusación de los miembros de la Comisión de Selección, en los casos previstos en el párrafo anterior.

## 7. Desarrollo del Proceso Selectivo.

7.1. Tras la publicación del listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión de Selección iniciará y desarrollará el proceso selectivo conforme a lo previsto en esta convocatoria y elevará a la Dirección Gerencia de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío la propuesta de resolución provisional del concurso de méritos, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes. La Comisión podrá, motivadamente, declarar desierto el cargo a proveer, cuando no concurren personas idóneas para su desempeño de acuerdo con los requisitos de la convocatoria.

7.2. La Dirección Gerencia de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío dictará resolución provisional con la propuesta de la Comisión de Selección, que será publicada en el tablón de anuncios del Centro y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud. Contra dicha resolución las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

7.3. La resolución definitiva del concurso será motivada, incluirá respuestas a las alegaciones presentadas a la resolución provisional y contendrá el nombramiento de la persona que haya obtenido mayor puntuación o, en caso contrario, declarará desierta la convocatoria. Esta resolución definitiva será publicada en los lugares citados en el apartado anterior.

7.4. La resolución definitiva se dictará por la Dirección Gerencia de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío en el plazo máximo de seis meses a contar desde el día siguiente al de la inserción en el BOJA de la convocatoria. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

## 8. Nombramiento, régimen de dedicación, evaluación y efectos.

8.1. La persona designada obtendrá un nombramiento para el desempeño del puesto por un período de cuatro años de duración, que será realizado por la persona titular de la Dirección Gerencia de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío.

8.2. De conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto 75/2007, el desempeño del cargo a cubrir será, necesariamente, en régimen de dedicación exclusiva.

8.3. El desempeño del cargo será objeto de evaluación conforme a lo establecido en el artículo 15 del citado Decreto 75/2007.

#### ANEXO I

Don/Doña .....  
con DNI núm. .... y domicilio en ....., calle/avda./pza. ....,  
tfnos. ...., correo electrónico .....,  
en posesión del título de .....  
especialidad .....

Expone: Que desea tomar parte en la convocatoria para la provisión de un puesto de Jefe de Sección Facultativo del Área Clínica de Nefrología de la Unidad de Gestión Clínica de Urología y Nefrología del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», convocado por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de fecha ....., BOJA núm. .... de fecha .....

Solicita: Ser admitido a dicha convocatoria, para lo cual aporta la siguiente documentación (enumerar):  
Fecha y firma

Sr. Director Gerente de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío

#### ANEXO II

##### BAREMO DE MÉRITOS PROFESIONALES

1. Méritos profesionales (máximo 60 puntos).

1.1. Méritos asistenciales (máximo 40 puntos).

1.1.1. Dirección de Unidades de Gestión Clínica (UGC), Jefatura de Servicio, Jefatura de Sección, Jefatura de Bloque, Coordinador de Cuidados y Supervisor de Enfermería, mediante concurso público y habiendo superado las evaluaciones periódicas, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente: 2 puntos por año en el caso de los Directores de UGC, Jefes de Servicio y Jefes de Bloque, hasta un máximo de 10 puntos, y 1 punto por año en el caso de los Jefes de Sección, Coordinadores de Cuidados y Supervisores de Enfermería, hasta un máximo de 5 puntos.

1.1.2. Acreditación profesional por agencias oficiales, como la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), hasta un máximo de 10 puntos: nivel avanzado 5 puntos, nivel experto 7,5 puntos y nivel excelente 10 puntos. La puntuación se adaptará, por la Comisión de Selección, si es un sistema de acreditación diferente al de la ACSA.

1.1.3. Cumplimiento de los objetivos individuales en la UGC o el Servicio en el que ha desarrollado su trabajo: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 5 puntos; y b) 2 puntos por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 10 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.4. Cumplimiento de los objetivos globales de la UGC o del Servicio en el que ha desarrollado su trabajo, una vez aplicado el factor de corrección: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 2,5 puntos; y b) 1 punto por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 5 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.5. Innovaciones significativas en la organización asistencial, en el diseño y ejecución de programas de calidad, incluyendo los cuidados basados en la evidencia (Instituto Joanna Briggs y similares), procesos asistenciales, o en el uso de recursos asistenciales, iniciadas o mantenidas en los últimos diez años, con resultados contrastados, según informe del Director de la Unidad de Gestión Clínica (UGC), o en su defecto del Jefe de Servicio y o del Jefe de Bloque correspondiente, y con el aval de la Dirección Asistencial del Centro Sanitario, mediante informe razonado que acredite los cambios propuestos e implantados por el candidato. Estos deben haber tenido un efecto constatable en la mejora de la calidad asistencial, en la eficiencia del uso de los recursos y/o en los resultados de salud obtenidos. En todo caso, tendrán que haber supuesto, en su conjunto, una mejora sustancial sobre la situación de origen. A juicio del tribunal, y en relación con el puesto al que se opta, este ítem será valorado desde 0 a 10 puntos.

1.1.6. Dirección Asistencial, Subdirecciones Asistenciales y Direcciones de Planes Integrales y/o Estratégicos, a través de nombramiento o concurso público, habiendo alcanzado los objetivos planteados, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente o del responsable superior en la Consejería de Salud o el Servicios Andaluz de Salud: 2 puntos por año, hasta un máximo de 10 puntos.

1.1.7. Por formar parte de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,25 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.8. Por desempeñar la Secretaría de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,5 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.9. Responsable de Calidad Asistencial del Centro: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar la actividad que ha desempeñado como responsable de la misma.

1.2. Méritos derivados de la docencia impartida (máximo 15 puntos).

1.2.1. Actividades formativas, hasta un máximo de 6 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria y/o calidad asistencial: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que se realiza: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

Sólo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

1.2.2. Tutor de la formación en la categoría profesional a la que pertenece la especialidad correspondiente en los últimos diez años: 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.3. Jefe de Estudios y Responsable de Formación: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.4. Supervisión y formación de investigadores, tales como tutoría de la formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega): 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.5. Profesor de Universidad (el ítem con mayor puntuación excluye a los otros): máximo 5 puntos.

- Tutor clínico o Profesor asociado con plaza concomitante en la categoría profesional a la que pertenece: 0,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Profesor Titular o Profesor Contratado Doctor con plaza vinculada en la especialidad: 1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Catedrático con plaza vinculada en la especialidad: 1,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.6. Otra docencia universitaria: hasta un máximo de 3 puntos.

- Por impartir créditos de formación universitaria de post-grado: 0,15 puntos por cada 10 horas, hasta un máximo de 1,5 puntos.

- Tutoría de trabajos de fin de másteres oficiales: 0,15 puntos por cada alumno tutelado, hasta un máximo de 1,5 puntos.

1.3. Méritos científicos (máximo 30 puntos).

1.3.1. Formación: hasta un máximo de 9 puntos.

- Grado de doctor o, en caso de diplomados, máster oficial compatible con acceso al doctorado: 5 puntos.

- Formación científica posdoctoral en un centro de prestigio internacional, diferente a aquel en el que se realizó la tesis doctoral: 1 punto por cada 6 meses, hasta un máximo de 5 puntos.

- Formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega), y contratos de programas Sara Borrell, Juan de la Cierva y Marie Curie o similares: 3 puntos.

1.3.2. Actividad en I+D+i: hasta un máximo de 45 puntos.

- Publicaciones: hasta 20 puntos para personal facultativo y hasta 15 puntos para personal de enfermería.

Se considerarán exclusivamente las publicaciones incluidas en el Science Citation Index (SCI). El factor de impacto será el correspondiente al de la última edición disponible en la ISI Web of Knowledge.

Se valorará el orden de autores dentro de la publicación: El primer y último autor se puntuarán según el factor de impacto (FI) de la revista; el segundo autor el 0.6 del FI, el tercer autor 0.4; y el resto de autores 0.2 del FI. Se igualará el valor del segundo autor al del primero cuando se indique que los dos primeros autores han contribuido igualmente al manuscrito. No se valorarán como autores de una publicación los mencionados en un índice de autores en el apéndice.

Cuando por un mismo puesto compitan profesionales con líneas de investigación en áreas de conocimiento diferentes se ponderará cada revista según el decil/cuartil que ocupa dentro de su especialidad.

- Proyectos de investigación con financiación competitiva financiados por agencias públicas o privadas: hasta 8 puntos para personal facultativo y hasta 10 puntos para personal de enfermería.

La valoración de los proyectos internacionales (3 puntos el investigador principal [IP]) será superior a la de los nacionales (1,5 puntos el IP) y ésta a la de los autonómicos (0,5 puntos el IP).

La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del proyecto.

- Ensayos clínicos (fases I y II, y ensayos clínicos independientes): hasta un máximo de 4 puntos.

Participación en ensayos clínicos en fase I y ensayos clínicos independientes: 1,5 puntos el IP, y ensayos clínicos en fase II: 1 punto el IP, entendiéndose como IP el responsable nacional o internacional del ensayo cuando son multicéntricos o el responsable local cuando es unicéntrico.

La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del ensayo clínico.

- Transferencia de tecnologías y conocimiento: hasta un máximo de 8 puntos.

Por cada patente o modelo de utilidad licenciados: 5 puntos.

Por cada patente o modelo de utilidad registrados: 1,5 puntos.

Investigación contratada o proyectos científicos cooperativos con empresas (no ensayos clínicos salvo en fase I), siempre como investigador principal, a través de convenios de colaboración gestionados por Fundaciones Públicas para la Gestión de la Investigación: 1 punto.

- Otros méritos: hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada tesis doctoral dirigida: 0,5 puntos.

- Participación en grupos de investigación estables (PAIDI y otras instituciones de investigación): 0,5 puntos por año.

- Libros y capítulos de libros: hasta 0,5 puntos por cada libro o capítulo, a valoración del tribunal.

- Premios científicos unipersonales de ámbito regional: 0,5 puntos.

- Premios científicos unipersonales de ámbito nacional: 1 punto.

- Premios científicos unipersonales de ámbito internacional: 2 puntos.

- Miembro de Comités editoriales de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,5 puntos.

- Evaluador de artículos científicos de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,25 puntos por año.

1.3.3. Gestión de la I+D+i: hasta un máximo de 9 puntos.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (Subdirector en el ISCIII; Director de planes de investigación): 2,5 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (responsables y adjuntos de áreas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, responsables y miembros de las Comisiones de Evaluación del Fondo de Investigación Sanitaria o del Plan Nacional o de agencias similares de ámbito autonómico): 1 punto por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Director, en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 2 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Vicedirector y responsables de áreas en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 0,5 puntos por año.

- Coordinadores nacionales de estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 2 puntos por año.

- Coordinadores de grupos o nodos en estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 1 punto por año.

- Responsables de grupos de investigación oficiales con financiación competitiva (PAIDI y otras instituciones de investigación): 1 punto por año.

1.4. Méritos derivados de la formación recibida (máximo 5 puntos).

1.4.1. Estancias formativas en el área de conocimiento de la especialidad, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada seis meses de estancia en un centro extranjero mediante beca de ampliación de estudios o similar: 3 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

- Por cada seis meses de estancia en un centro nacional mediante beca de ampliación de estudios o similar: 2 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

1.4.2. Estudios de maestría y experto, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada máster universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 2,5 puntos.

- Por cada diploma de experto universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 1,5 puntos.

1.4.3. Actividades formativas: hasta un máximo de 3 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria, calidad asistencial, y medicina o cuidados basados en la evidencia. Por cada crédito obtenido como discente: 0,15 puntos.
- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que realiza. Por cada crédito obtenido como discente: 0,10 puntos.

Sólo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades con créditos universitarios para los discentes (se excluyen los estudios de maestría y de experto) o acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.



## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Oliveros.*

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, dispone en el apartado 3 de su artículo 4 que los profesionales sanitarios desarrollan, entre otras, funciones en los ámbitos asistencial, investigador, docente, de Gestión Clínica, de prevención, de información y de educación sanitarias.

Asimismo, la citada Ley 44/2003, en su artículo 10, apartado 1, establece que las Administraciones sanitarias, los servicios de salud o los órganos de gobierno de los centros y establecimientos sanitarios, según corresponda, establecerán los medios y sistemas de acceso a las funciones de gestión clínica a través de procedimientos en los que habrán de tener participación los propios profesionales, y en el apartado 2 del mismo artículo postula que tendrán la consideración de funciones de gestión clínica las relativas a la jefatura o coordinación de unidades y equipos sanitarios y asistenciales, estableciendo también que tales funciones podrán ser desempeñadas en función de criterios que acrediten los conocimientos necesarios y la adecuada capacitación. Finalmente, el apartado tercero del reiterado artículo 10, normativiza que el ejercicio de funciones de Gestión Clínica estará sometido a la evaluación periódica y podrá determinar, en su caso, la confirmación o remoción del interesado en dichas funciones.

El Decreto 197/2007, de 3 de julio, de la Consejería de Salud, por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 140, de 17 de julio), fija la estructura funcional de los Distritos de Atención Primaria, definiendo las Unidades de Gestión Clínica como la estructura organizativa responsable de la atención primaria de salud a la población y estableciendo sus fines y composición, postulando en su artículo 25 que en cada unidad de gestión clínica existirá una dirección que tendrá rango de cargo intermedio.

Con estos precedentes legislativos, el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007), incluye la Dirección de Unidades de Gestión Clínica dentro del conjunto de cargos intermedios del Servicio Andaluz de Salud, estableciendo y regulando su acceso a través de lo contemplado en este Decreto y en la Orden de 10 de agosto de 2007, de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), de desarrollo del citado Decreto. Con fecha 9.7.2012, el Tribunal Supremo se ha pronunciado mediante Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el recurso de casación interpuesto por este Organismo, contra la Sentencia de 22 de diciembre de 2008, de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia en Andalucía, ratificando la adecuación a derecho del citado Decreto 75/2007, excepto en la expresión «sin necesidad de estar previamente vinculada como personal funcionario o estatutario del Sistema Nacional de Salud» del artículo 10 que queda anulada por la referida resolución judicial.

Por ello, atendiendo a los antecedentes citados, y en virtud del artículo 17.d) del Decreto 140/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud

#### R E S U E L V E

Primero. Convocar la cobertura de un puesto clasificado como cargo intermedio, de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Oliveros en el Distrito Sanitario Almería.

Segundo. Aprobar las bases que regirán la convocatoria y el baremo que se aplicará para la evaluación curricular y de las competencias profesionales, contenido en el Anexo II.

Tercero. En lo no previsto en la presente Resolución, se estará a lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007) con la modificación

introducida por la Sentencia del Tribunal Supremo dictada en el Recurso de Casación 1691/2009, en la Orden de 10 de agosto de 2007, de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), que desarrolla el anterior y, en el Decreto 197/2007, de 3 de julio, de la Consejería de Salud, por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 140, de 17 de julio de 2007).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, sede de este Órgano, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en su última y modificada redacción dada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de su publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos y todo ello sin perjuicio de que pueda, bajo su responsabilidad, ejercitar cualquier otro que estime procedente.

#### BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE DIRECTOR/A DE UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE OLIVEROS

##### 1. Proceso selectivo.

1.1. El proceso selectivo será evaluado por una Comisión de Selección y consistirá en dos fases: evaluación curricular y de las competencias profesionales y evaluación de un Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica.

##### 1.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales:

Consistirá en la valoración de los méritos profesionales de los interesados que permita conocer su aptitud, idoneidad, experiencia asistencial, formación y actividades docentes e investigadoras, todo ello mediante la aplicación del Baremo de Méritos que se incluye como Anexo II en esta convocatoria.

La puntuación máxima que se podrá otorgar será de 60 puntos.

##### 1.2.2. Proyecto de Gestión:

Cada candidato expondrá ante la Comisión de Selección un Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica a cuya dirección opta, cuyo contenido deberá incluir, necesariamente, todas las líneas de actuación: asistencial, docente, investigación e innovación, y gestión del área de responsabilidad.

La defensa del Proyecto de Gestión se realizará mediante exposición en un acto público, seguida de un debate con los miembros de la Comisión. En la misma se valorarán obligadamente, para el ámbito de la Unidad de Gestión Clínica que se aspira a dirigir, los siguientes aspectos clave:

1. Visión, misión y valores de la Unidad de Gestión Clínica y su incardinación con los valores del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
2. Líneas estratégicas y análisis DAFO de la Unidad de Gestión Clínica.
3. La cartera de servicios con especial énfasis en los Procesos asistenciales.
4. El análisis de los recursos humanos, estructurales y fungibles asignados y las propuestas para su gestión eficiente.
5. Los objetivos a conseguir, su cronograma y los indicadores y estándares de referencia en los ámbitos asistenciales, docentes y de investigación e innovación.
6. La orientación a resultados en las diferentes líneas de producción de la Unidad de Gestión Clínica.
7. Las propuestas para materializar una participación ciudadana efectiva.
8. La gestión de la calidad y su Acreditación.
9. Las propuestas para liderar grupos, delegar, generar equipo y propiciar la gestión participativa.
10. La capacidad de generar y transferir conocimientos e innovaciones.

La exposición del Proyecto de Gestión será pública, siendo secretas las deliberaciones de la Comisión de Selección. La puntuación máxima a otorgar será de 40 puntos.

##### 2. Requisitos de los aspirantes.

Para poder participar en esta convocatoria los aspirantes deberán reunir los requisitos que se señalan a continuación, referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes, y mantenerlos durante todo el proceso selectivo y mientras dure el nombramiento:

2.1. Poseer la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal.

2.2. Estar en posesión de titulación universitaria sanitaria o en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.3. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento.

2.4. Tener cumplidos 18 años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.

2.5. Tener vinculación estatutaria o funcionarial con el Sistema Nacional de Salud y no haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier servicio de salud o Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.

2.6. En el caso de los nacionales de otros Estados mencionados en el apartado 2.1, no encontrarse inhabilitado, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos en un Estado miembro, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de alguna de sus Administraciones o servicios públicos en los seis años anteriores a la convocatoria.

2.7. Formación específica para cargos intermedios en el sistema de gestión de riesgos laborales, mediante la acreditación del «Curso específico en Prevención de Riesgos Laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios», o estar en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes. A tal efecto en la página web del SAS se encuentra disponible la información necesaria para la realización del citado curso.

3. Características del puesto convocado y funciones a desarrollar.

3.1. Características del puesto convocado.

3.1.1. El puesto convocado conllevará el nombramiento para ejercer la dirección de la Unidad de Gestión Clínica de Oliveros del Distrito Sanitario Almería.

3.1.2. Se percibirán las retribuciones previstas en la normativa vigente del Servicio Andaluz de Salud.

3.2. Funciones a desarrollar:

- Dirigir, gestionar y organizar las actividades, los profesionales y los recursos materiales y económicos asignados a la unidad o centro, en el marco establecido en el acuerdo de gestión clínica u objetivos del centro, garantizando la adecuada atención sanitaria a la población asignada y la eficiente gestión de las prestaciones sanitarias.

- Participar en la toma de decisiones organizativas y de gestión del Distrito de atención primaria a través de los mecanismos que se establezcan por la Dirección Gerencia del Distrito.

- Proponer, planificar y evaluar la consecución de objetivos asistenciales, docentes y de investigación contenidos en el acuerdo de gestión clínica y/o objetivos del centro, así como realizar la evaluación de las actividades realizadas por los profesionales adscritos a la unidad, en aras a lograr los resultados fijados en dicho acuerdo.

- Dirigir a los profesionales adscritos total o parcialmente a la unidad de gestión clínica y/o objetivos del centro, mediante la dirección participativa y por objetivos, atendiendo al desarrollo profesional y a la evaluación del desempeño.

- Aquellas funciones establecidas para los Directores de Unidades de Gestión Clínica, Decreto 197/2007, de 3 de julio, por el que se regula la Estructura, Organización y Funcionamiento de los Servicios de Atención Primaria de Salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

De conformidad con el artículo 25.4 del Decreto 197/2007, de 3 de julio, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 30 de este Decreto, la persona titular de la Dirección de la unidad de gestión clínica realizará, además, las funciones asistenciales propias de su categoría.

4. Solicitudes y documentación.

4.1. Las solicitudes se dirigirán al Director Gerente del Distrito Sanitario Almería según modelo que figura como Anexo I a la presente Resolución, y se presentarán en el Registro General del Distrito Sanitario Almería sito en Ctra. de Ronda, núm. 226, 2.ª planta (Bola Azul) o bien conforme a lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4.2. A la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

4.2.1. Fotocopia del DNI.

4.2.2. Fotocopia compulsada de la titulación exigida en el apartado 2.2.

4.2.3. Relación de los méritos valorables alegados con original o copia compulsada de las certificaciones o acreditaciones de los citados méritos.

4.2.4. Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica de Oliveros del Distrito Sanitario Almería

4.2.5. Acreditación del curso específico de prevención de riesgos laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios contemplado en el apartado 2.7.

4.2.6. La acreditación del requisito establecido en la base 2.5 o 2.6 se efectuará, en su caso, en el momento de la toma de posesión.

5. Admisión de solicitudes.

5.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Almería aprobará resolución comprensiva de las listas de admitidos y excluidos, con expresión del nombre, apellidos y causa de exclusión, en su caso. En dicha resolución se designarán los miembros que compondrán la Comisión de Selección a la que alude el punto 6 de las Bases de esta convocatoria.

5.2. Las listas se publicarán en los tabloneros de anuncios del Distrito Sanitario Almería y en la página web del SAS ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)), considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 30/1992. Contra la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Almería.

5.3. Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional, y una vez resueltas las reclamaciones, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos.

6. Comisión de Selección.

6.1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la composición de la Comisión de Selección de la presente convocatoria será la siguiente:

6.1.1. Presidencia: Será desempeñada por el/la titular de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Almería, o persona en quien delegue.

6.1.2. Cuatro vocalías designadas por la persona que ejerza la Presidencia de acuerdo con lo contemplado en el apartado 2.b) del citado artículo 12 del Decreto 75/2007, garantizando la presencia de profesionales del grupo B y del grupo A.

6.1.3. La Secretaría será desempeñada por la persona que tenga encomendada la gestión de profesionales del Distrito Sanitario Almería o persona en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

6.2. La composición de la Comisión de Selección respetará el principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres.

6.3. Abstención y recusación. Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Dirección Gerencia, cuando concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo los aspirantes podrán promover recusación de los miembros de la Comisión de Selección, en los casos previstos en el párrafo anterior.

7. Desarrollo del proceso selectivo.

7.1. Una vez admitidos de forma definitiva los aspirantes, la Comisión de Selección llevará a cabo las actuaciones establecidas en el artículo 9 de la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento para la provisión de cargos intermedios de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

7.2. Una vez concluidas las actuaciones, la Comisión de Selección elevará a la Dirección Gerencia la relación nominal de personas aspirantes que reúnan los requisitos y superen las especificaciones exigidas en esta convocatoria.

7.3. La Dirección Gerencia dictará Resolución designando a la persona que considere más adecuada para el cargo a desempeñar.

7.4. Dicha Resolución se hará pública en los tabloneros de anuncios del Distrito Sanitario Almería y en la página web del SAS, en el plazo máximo de seis meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el art. 9 del Decreto 75/2007, de 13 de marzo. Contra esta Resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Profesionales.

7.5. Transcurrido el plazo al que se alude en el apartado anterior sin que se haya publicado la resolución de la convocatoria, las personas aspirantes que hubieran participado en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

7.6. La presente convocatoria podrá ser declarada desierta, mediante resolución motivada, si no concurriera a la misma persona candidata idónea para el desempeño del puesto.

8. Nombramiento, régimen de dedicación, evaluación y efectos.

8.1. La persona designada obtendrá un nombramiento para el desempeño del puesto por un periodo de cuatro años de duración, que será realizado por la persona titular de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Almería.

8.2. De conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto 75/2007, el desempeño del cargo a cubrir será, necesariamente, en régimen de dedicación exclusiva.

8.3. El desempeño del cargo será objeto de evaluación conforme a lo establecido en el artículo 15 del citado Decreto 75/2007.

#### ANEXO I

Don/Doña ....., con DNI núm. ...., y domicilio en ....., calle/avda./pza. ...., tfnos. ...., correo electrónico ....., en posesión del título de ....., especialidad .....

EXPONE: Que desea tomar parte en la convocatoria para la provisión de un puesto de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Oliveros, convocado por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de fecha ....., BOJA núm. ...., de fecha .....

SOLICITA: Ser admitido a dicha convocatoria, para lo cual aporta la siguiente documentación (enumerar):

Fecha y firma

SR. DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO ALMERÍA

#### ANEXO II

##### BAREMO DE MÉRITOS PROFESIONALES

1. Méritos profesionales (máximo 60 puntos).

1.1. Méritos asistenciales (máximo 40 puntos).

1.1.1. Dirección de Unidades de Gestión Clínica (UGC), Jefatura de Servicio, Jefatura de Sección, Jefatura de Bloque, Coordinador de Cuidados y Supervisor de Enfermería, mediante concurso público y habiendo superado las evaluaciones periódicas, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente: 2 puntos por año en el caso de los Directores de UGC, Jefes de Servicio y Jefes de Bloque, hasta un máximo de 10 puntos, y 1 punto por año en el caso de los Jefes de Sección, Coordinadores de Cuidados y Supervisores de Enfermería, hasta un máximo de 5 puntos.

1.1.2. Acreditación profesional por agencias oficiales, como la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), hasta un máximo de 10 puntos: nivel avanzado 5 puntos, nivel experto 7,5 puntos y nivel excelente 10 puntos. La puntuación se adaptará, por la Comisión de Selección, si es un sistema de acreditación diferente al de la ACSA.

1.1.3. Cumplimiento de los objetivos individuales en la UGC o el Servicio en el que ha desarrollado su trabajo: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 5 puntos; y b) 2 puntos por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 10 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.4. Cumplimiento de los objetivos globales de la UGC o del Servicio en el que ha desarrollado su trabajo, una vez aplicado el factor de corrección: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 2,5 puntos; y b) 1 punto por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 5 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.5. Innovaciones significativas en la organización asistencial, en el diseño y ejecución de programas de calidad, incluyendo los cuidados basados en la evidencia (Instituto Joanna Briggs y similares), procesos asistenciales, o en el uso de recursos asistenciales, iniciadas o mantenidas en los últimos diez años, con resultados contrastados, según informe del Director de la Unidad de Gestión Clínica (UGC), o en su defecto del Jefe de Servicio y o del Jefe de Bloque correspondiente, y con el aval de la Dirección Asistencial del Centro Sanitario, mediante informe razonado que acredite los cambios propuestos e implantados por el candidato. Estos deben haber tenido un efecto constatable en la mejora de la calidad asistencial, en la eficiencia del uso de los recursos y/o en los resultados de salud obtenidos. En todo caso, tendrán que haber supuesto, en su conjunto, una mejora sustancial sobre la situación de origen. A juicio del tribunal, y en relación con el puesto al que se opta, este ítem será valorado desde 0 a 10 puntos.

1.1.6. Dirección Asistencial, Subdirecciones Asistenciales y Direcciones de Planes Integrales y/o Estratégicos, a través de nombramiento o concurso público, habiendo alcanzado los objetivos planteados, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente o del responsable superior en la Consejería de Salud o el Servicios Andaluz de Salud: 2 puntos por año, hasta un máximo de 10 puntos.

1.1.7. Por formar parte de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,25 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.8. Por desempeñar la Secretaría de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,5 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.9. Responsable de Calidad Asistencial del Centro: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar la actividad que ha desempeñado como responsable de la misma.

1.2. Méritos derivados de la docencia impartida (máximo 15 puntos).

1.2.1. Actividades formativas, hasta un máximo de 6 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria y/o calidad asistencial: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que se realiza: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

- Sólo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

1.2.2. Tutor de la formación en la categoría profesional a la que pertenece la especialidad correspondiente en los últimos diez años: 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.3. Jefe de Estudios y Responsable de Formación: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.4. Supervisión y formación de investigadores, tales como tutoría de la formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega): 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.5. Profesor de Universidad (el ítem con mayor puntuación excluye a los otros): máximo 5 puntos.

- Tutor clínico o Profesor asociado con plaza concomitante en la categoría profesional a la que pertenece: 0,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Profesor Titular o Profesor Contratado Doctor con plaza vinculada en la especialidad: 1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Catedrático con plaza vinculada en la especialidad: 1,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.6. Otra docencia universitaria: hasta un máximo de 3 puntos.

- Por impartir créditos de formación universitaria de post-grado: 0,15 puntos por cada 10 horas, hasta un máximo de 1,5 puntos.

- Tutoría de trabajos de fin de masteres oficiales: 0,15 puntos por cada alumno tutelado, hasta un máximo de 1,5 puntos.

1.3. Méritos científicos (máximo 40 puntos).

1.3.1. Formación: hasta un máximo de 9 puntos.

- Grado de doctor o, en caso de diplomados, master oficial compatible con acceso al doctorado: 5 puntos.

- Formación científica posdoctoral en un centro de prestigio internacional, diferente a aquel en el que se realizó la tesis doctoral: 1 punto por cada 6 meses, hasta un máximo de 5 puntos.

- Formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega), y contratos de programas Sara Borrell, Juan de la Cierva y Marie Curie o similares: 3 puntos.

1.3.2. Actividad en I+D+i: hasta un máximo de 45 puntos.

- Publicaciones: hasta 20 puntos para personal facultativo y hasta 15 puntos para personal de enfermería.

Se considerarán exclusivamente las publicaciones incluidas en el Science Citation Index (SCI). El factor de impacto será el correspondiente al de la última edición disponible en la ISI Web of Knowledge.

- Se valorará el orden de autores dentro de la publicación: El primer y último autor se puntuarán según el factor de impacto (FI) de la revista; el segundo autor el 0.6 del FI, el tercer autor 0.4; y el resto de autores 0.2 del FI. Se igualará el valor del segundo autor al del primero cuando se indique que los dos primeros autores han

contribuido igualmente al manuscrito. No se valorarán como autores de una publicación los mencionados en un índice de autores en el apéndice.

- Cuando por un mismo puesto compitan profesionales con líneas de investigación en áreas de conocimiento diferentes se ponderará cada revista según el decil/cuartil que ocupa dentro de su especialidad.

- Proyectos de investigación con financiación competitiva financiados por agencias públicas o privadas: hasta 8 puntos para personal facultativo y hasta 10 puntos para personal de enfermería.

- La valoración de los proyectos internacionales (3 puntos el investigador principal [IP]) será superior a la de los nacionales (1,5 puntos el IP) y ésta a la de los autonómicos (0,5 puntos el IP).

- La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del proyecto.

- Ensayos clínicos (fases I y II, y ensayos clínicos independientes): hasta un máximo de 4 puntos.

- Participación en ensayos clínicos en fase I y ensayos clínicos independientes: 1,5 puntos el IP, y ensayos clínicos en fase II: 1 punto el IP, entendiéndose como IP el responsable nacional o internacional del ensayo cuando son multicéntricos o el responsable local cuando es unicéntrico.

- La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del ensayo clínico.

- Transferencia de tecnologías y conocimiento: hasta un máximo de 8 puntos.

- Por cada patente o modelo de utilidad licenciados: 5 puntos.

- Por cada patente o modelo de utilidad registrados: 1,5 puntos.

- Investigación contratada o proyectos científicos cooperativos con empresas (no ensayos clínicos salvo en fase I), siempre como investigador principal, a través de convenios de colaboración gestionados por Fundaciones Públicas para la Gestión de la Investigación: 1 punto.

Otros méritos: hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada tesis doctoral dirigida: 0,5 puntos.

- Participación en grupos de investigación estables (PAIDI y otras instituciones de investigación): 0,5 puntos por año.

- Libros y capítulos de libros: hasta 0,5 puntos por cada libro o capítulo, a valoración del tribunal.

- Premios científicos unipersonales de ámbito regional: 0,5 puntos.

- Premios científicos unipersonales de ámbito nacional: 1 punto.

- Premios científicos unipersonales de ámbito internacional: 2 puntos.

- Miembro de Comités editoriales de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,5 puntos.

- Evaluador de artículos científicos de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,25 puntos por año.

1.3.3. Gestión de la I+D+i: hasta un máximo de 9 puntos.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (Subdirector en el ISCIII; Director de planes de investigación): 2,5 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (responsables y adjuntos de áreas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, responsables y miembros de las Comisiones de Evaluación del Fondo de Investigación Sanitaria o del Plan Nacional o de agencias similares de ámbito autonómico): 1 punto por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Director, en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 2 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Vicedirector y responsables de áreas en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 0,5 puntos por año.

- Coordinadores nacionales de estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 2 puntos por año.

- Coordinadores de grupos o nodos en estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 1 punto por año.

- Responsables de grupos de investigación oficiales con financiación competitiva (PAIDI y otras instituciones de investigación): 1 punto por año.

1.4. Méritos derivados de la formación recibida (máximo 5 puntos).

1.4.1. Estancias formativas en el área de conocimiento de la especialidad, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada seis meses de estancia en un centro extranjero mediante beca de ampliación de estudios o similar: 3 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

- Por cada seis meses de estancia en un centro nacional mediante beca de ampliación de estudios o similar: 2 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

1.4.2. Estudios de maestría y experto, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada master universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 2,5 puntos.

- Por cada diploma de experto universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 1,5 puntos.

1.4.3. Actividades formativas: hasta un máximo de 3 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria, calidad asistencial, y medicina o cuidados basados en la evidencia. Por cada crédito obtenido como discente: 0,15 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que realiza. Por cada crédito obtenido como discente: 0,10 puntos.

Sólo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades con créditos universitarios para los discentes (se excluyen los estudios de maestría y de experto) o acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.



### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de julio de 2013, de la Dirección General de Administración Local, por la que se crea y clasifica el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención (SAT) de la Excm. Diputación Provincial de Almería como puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal (BOJA Núm. 145, de 25 de julio de 2013)*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 145, de 25 de julio de 2013, la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 10 de julio de 2013, por la que se crea y clasifica el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención (SAT) de la Diputación Provincial de Almería como puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, se ha detectado errata y:

Donde dice:

«La documentación presentada para la acreditación de las circunstancias que exceptúan las limitaciones a la creación de empleo público contempladas en la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 y concordantes, se concreta en certificado de Pleno por el que se aprueba la propuesta de creación de una plaza de Secretaría-Intervención de colaboración para las entidades locales autónomas, certificado del Secretario de la Junta de Gobierno Local, de 14 de septiembre de 2012, sobre la aprobación definitiva de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento, certificado de Intervención, de 20 de septiembre de 2012, acreditativo de la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender el gasto, informe del mismo funcionario relativo al encuadre del expediente en el supuesto de la letra f del artículo 23.1.2 de la Ley de Presupuestos para 2013.»

Debe decir:

«La documentación presentada para la acreditación de las circunstancias que exceptúan las limitaciones a la creación de empleo público contempladas en la Ley 2/2012, de 20 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 y concordantes, se concreta en certificado de Pleno, de 3 de mayo de 2011, por el que se resuelven las alegaciones formuladas a la relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Almería, la aprobación definitiva de ésta y de la plantilla de personal y en certificado del Secretario General de la entidad en el que se acredita la inclusión de dicho puesto en la Relación de Puestos de Trabajo y en la Plantilla de Personal Funcionario y su dotación presupuestaria desde el ejercicio 2011.»

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento ordinario número 535/2013, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 535/2013, interpuesto por el Sindicato Andaluz de Funcionarios (SAF), contra el Decreto 90 de 23 de julio de 2013, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2013.

#### HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2013, de la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para el cumplimiento de la sentencia que se cita.*

Para la ejecución de la Sentencia 942/13, de 20 de marzo de 2013, dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, por la que se resuelve recurso de suplicación contra la Sentencia del Juzgado de lo Social núm. Tres de Jerez de la Frontera en Autos 1545/2009, seguidos a instancia de don Antonio Fuego Pinteño y cuyo cumplimiento se dispone mediante Resolución de 2 de octubre de 2013 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, es necesaria la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.e) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la Relación de Puestos de Trabajo, y en virtud de la delegación de competencia para el cumplimiento de las resoluciones dictadas por los Juzgados y Tribunales en aquellos procedimientos cuyos supuestos afecten al ámbito funcional de competencias de la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, efectuada por el artículo 19.4 de la Orden de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de 26 de noviembre de 2012, modificada por la Orden de 29 de abril de 2013, por la que se delegan y atribuyen competencias en diversas materias en órganos de la Consejería,

#### R E S U E L V O

Primero. Modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en los términos recogidos en el Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Los efectos administrativos derivados de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo serán del día 14 de marzo de 2003.

Tercero. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y dar traslado de la misma a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

Sevilla, 8 de octubre de 2013.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Teresa Castilla Guerra.

**CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA,PESCA Y DESARROLLO RURAL / I.A. INV.FORM.AG**

Código	Orden	Denominación	N D o d e l t m	A d m i n i s t r a c i o n	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Profesional	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: 304010 C.INV.Y FORM.AG. "RANCHO DE LA MERCED"

JEREZ DE LA FRONTERA

**MODIFICADOS**

12286510	9999	OFICIAL PRIMERA OFICIOS.....	1	1	L	PC/S	III			00	X	----	2.360,28	JEREZ DE LA FRONTERA
12286510	9999	OFICIAL PRIMERA OFICIOS.....	2	2	L	PC/S	III			00	X	----	2.360,28	JEREZ DE LA FRONTERA

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga en el procedimiento ordinario número 506/2013 y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente.*

RVO.142.2011.

En cumplimiento de lo requerido por la Sección Primera Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga y en razón del recurso contencioso-administrativo, núm. 506/2013, interpuesto por la entidad Industrias Eliazana, S.A., contra la Orden de 4 de junio de 2013 del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía mediante la que se resuelve el recurso de reposición formulado frente a la Orden de 10 de diciembre de 2012 por la que se resolvía el procedimiento de revisión de oficio de las actuaciones llevadas a cabo por la entonces Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía relativas al otorgamiento de una ayuda a la empresa citada, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.4 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa,

#### R E S U E L V O

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo y ordenar la remisión del expediente administrativo tramitado.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía emplazando a los posibles interesados para que, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario número 593/2013 y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente.*

RVO.124.2011.

En cumplimiento de lo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla y en razón del recurso contencioso-administrativo, núm. 593/2013, interpuesto por la entidad Cárnicas Segundín, S.L.U., contra la Orden de 27 de mayo de 2013, del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, mediante la que se resuelve el recurso de reposición formulado frente a la Orden de 16 de noviembre de 2012, por la que se resolvía el procedimiento de revisión de oficio de las actuaciones llevadas a cabo por la entonces Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía relativas al otorgamiento de una ayuda a la empresa citada, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.4 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### R E S U E L V O

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo y ordenar la remisión del expediente administrativo tramitado.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía emplazando a los posibles interesados para que, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario número 468/2013 y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente.*

RVO.112.2011.

En cumplimiento de lo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla y en razón del recurso contencioso-administrativo, núm. 468/2013, interpuesto por la entidad Ibérica de Exportaciones y Transacciones, S.L., contra la Orden de 30 de abril de 2013, del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por la que se resuelve el procedimiento de revisión de oficio de las actuaciones llevadas a cabo por la entonces Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía relativas al otorgamiento de una ayuda a la empresa citada, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.4 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### R E S U E L V O

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo y ordenar la remisión del expediente administrativo tramitado.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía emplazando a los posibles interesados para que, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario número 457/2013 y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente.*

RVO.06.2012.

En cumplimiento de lo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla y en razón del recurso contencioso-administrativo, núm. 457/2013, interpuesto por el Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas contra la Orden de 13 de febrero de 2013, del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, mediante la que se resuelve procedimiento de revisión de oficio de las actuaciones llevadas a cabo por la entonces Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía relativas al otorgamiento de una ayuda a la empresa citada, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.4 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### R E S U E L V O

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo y ordenar la remisión del expediente administrativo tramitado.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía emplazando a los posibles interesados para que, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.



### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario número 458/2013, y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente.*

RVO.144.2011.

En cumplimiento de lo requerido por la Sección Primera Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, y en razón del recurso contencioso-administrativo núm. 458/2013, interpuesto por la entidad La Pequeña Holanda, Sociedad Cooperativa Andaluza, contra la Orden de 27 de mayo de 2013 del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por la que se resuelve el procedimiento de revisión de oficio de las actuaciones llevadas a cabo por la entonces Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía relativas al otorgamiento de una ayuda a la empresa citada, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.4 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### RESUELVO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo y ordenar la remisión del expediente administrativo tramitado.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía emplazando a los posibles interesados para que, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo de la empresa Unión General Preventiva SAP, S.L.*

Visto el texto del Convenio Colectivo de la empresa Unión General Preventiva SAP, S.L. (Cód. Conv. 71100312012013), suscrito por la representación de la empresa y la de los trabajadores con fecha 5 de septiembre de 2013, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo,

#### R E S U E L V O

Primero. Ordenar la inscripción, depósito y publicación del citado Convenio Colectivo en el Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.

#### PRIMER CONVENIO COLECTIVO DE LA EMPRESA UNIÓN GENERAL PREVENTIVA SERVICIO AJENO DE PREVENCIÓN, S.L.

##### CAPÍTULO I

##### Partes firmantes

Artículo 1. Partes signatarias.

Son partes firmantes del presente convenio, de una parte la empresa, representada por don Luis García Caldero, con DNI 28.922.902-B, y de otra parte la representación de los trabajadores y trabajadoras, don Francisco Colón Borrego, con DNI 52.694.484-N.

##### CAPÍTULO II

##### Disposiciones generales

Artículo 2. Ámbito territorial.

El presente convenio será de aplicación en la Comunidad Autónoma de Andalucía a todos los centros de trabajo incluidos en el ámbito funcional y personal que tenga establecidos o que en el futuro establezca la empresa durante el periodo de vigencia del citado convenio.

Artículo 3. Ámbito funcional y personal.

El presente convenio será de aplicación a todos los trabajadores y trabajadoras que presten servicios para la empresa Unión General Preventiva Servicio Ajeno de Prevención, S.L.

Artículo 4. Ámbito temporal.

El presente convenio tendrá una duración de cuatro años, desde el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2016, ambos inclusive, con independencia de la firma y su publicación en el Boletín Oficial correspondiente.

Artículo 5. Garantía de Paz Social.

Conforme a lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores, las partes firmantes y afectadas por este Convenio se comprometen formalmente a garantizar, tanto la paz social como la normalidad laboral durante la vigencia del mismo.

Al objeto de garantizar la paz social, el intento de la solución de los conflictos colectivos pasará inexcusablemente de forma prioritaria y en primera instancia, por la Comisión Paritaria, antes de recurrir a los Tribunales, incluido el ejercicio del derecho de huelga. Tal trámite deberá agotarse con carácter obligatorio.

#### Artículo 6. Prórroga y denuncia.

La denuncia del convenio se realizará por cualquiera de las partes, por escrito y con una antelación mínima de tres meses a su fecha de expiración, entendiéndose prorrogado su contenido normativo por periodos anuales de no producirse ésta.

Denunciado el Convenio y hasta no se logre acuerdo expreso, a los efectos previstos en el artículo 86.3 y 4 del Estatuto de los Trabajadores, se entenderá que se mantiene la vigencia de su contenido normativo en los términos que se desprenden de su propia regulación.

#### Artículo 7. Condiciones más beneficiosas: Absorción y compensación.

Las condiciones económicas y de trabajo pactadas en el presente convenio sustituirán a las existentes con anterioridad a su vigencia en la empresa.

Se respetarán a título individual las condiciones económicas y de trabajo existentes antes de la entrada en vigor del presente convenio.

#### Artículo 8. Vinculación a la totalidad.

Las condiciones del presente convenio forman un todo orgánico e indivisible y, a efectos de su aplicación, serán consideradas globalmente, asumiendo las partes su cumplimiento con vinculación a la totalidad del mismo.

En el supuesto de que la autoridad o jurisdicción laboral, en uso de sus facultades, no aprobara o resolviera dejar sin efecto alguna de las cláusulas del presente convenio, éste deberá ser revisado y reconsiderarse en su integridad con la finalidad de restablecer el equilibrio de las condiciones pactadas si alguna de las partes así lo requiriera.

#### Artículo 9. Estructura de la negociación colectiva.

El presente convenio, al amparo de lo establecido en el artículo 83.2 del Estatuto de los Trabajadores y según lo establecido en el R.D.L. 3/2012, de 10 de febrero, para la reforma del mercado laboral, tiene carácter de norma mínima para los trabajadores y trabajadoras de la empresa Unión General Preventiva SAP, S.L., en todo lo que es susceptible de negociarse por las partes en el ámbito de la empresa, quedando regulado el resto de cuestiones según lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores y demás normas de aplicación.

#### Artículo 10. Comisión Paritaria.

1. Se nombra a una Comisión Paritaria que estará formada por las partes negociadoras del presente Convenio que se encargará de la interpretación y el seguimiento del mismo y cuyas decisiones en el ámbito de las funciones que le son encomendadas en el presente artículo podrán ser sometidas a las reglas y procedimientos derivados del Acuerdo Interconfederal para la Solución Extrajudicial de Conflictos (ASEC).

2. Las funciones de la Comisión serán:

- a. Vigilancia y seguimiento del cumplimiento del Convenio Colectivo.
- b. Interpretación de la totalidad de los preceptos del Convenio.
- c. A instancia de alguna de las partes, mediar y/o intentar conciliar, en su caso y previo acuerdo de éstas y a solicitud conjunta de las mismas, arbitrar en cuantas ocasiones y conflictos, puedan suscitarse en la aplicación del Convenio.
- d. Entender, de forma previa y preceptiva a la vía administrativa y jurisdiccional, sobre el planteamiento de conflictos colectivos que surjan por la aplicación e interpretación del convenio colectivo.
- e. Las consultas que deberán realizarse por escrito identificándose el sujeto responsable de la misma con expresión clara y concisa del supuesto planteado y aportando en su caso cuantos documentos se creyeran oportunos, deberán remitirse a la siguiente dirección calle Geología 93 del 41015 de Sevilla, lugar donde se ubica dicha Comisión Paritaria y que habrá de responder por los mismos medios en un plazo no superior a 30 días hábiles. En dicho plazo deberá tratar de resolver la cuestión planteada y en caso de resultar imposible emitirá resolución o dictamen al respecto de la misma.
- f. Emisión de resolución relativa a la posibilidad de acogerse al sistema de inaplicación del régimen salarial del presente convenio en los supuestos previstos en el artículo 10.

#### Artículo 11. Inaplicación del régimen salarial del convenio en caso de pérdidas económicas.

En lo que se refiere a la inaplicación del régimen salarial y otras cuestiones establecidas en el artículo 82.3 del Estatuto de los Trabajadores cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, por acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores legitimados para negociar un convenio colectivo conforme a lo previsto en el artículo 87.1 se podrá proceder, previo desarrollo de un periodo de consultas en los términos del artículo 41.4, a inaplicar en la empresa las condiciones de trabajo previstas en el convenio colectivo aplicable, sea este de sector o de empresa, que afecten a las siguientes materias:

- a. Jornada de trabajo.
- b. Horario y la distribución del tiempo de trabajo.
- c. Régimen de trabajo a turnos.
- d. Sistema de remuneración y cuantía salarial.
- e. Sistema de trabajo y rendimiento.
- f. Funciones, cuando excedan de los límites que para la movilidad funcional prevé el artículo 39 de esta Ley.
- g. Mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social.

Se entiende que concurren causas económicas cuando de los resultados de la empresa se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas. En todo caso, se entenderá que la disminución es persistente si durante dos trimestres consecutivos el nivel de ingresos ordinarios o ventas de cada trimestre es inferior al registrado en el mismo trimestre del año anterior.

Se entiende que concurren causas técnicas cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los medios o instrumentos de producción; causas organizativas cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los sistemas y métodos de trabajo del personal o en el modo de organizar la producción, y causas productivas cuando se produzcan cambios, entre otros, en la demanda de los productos o servicios que la empresa pretende colocar en el mercado.

En los supuestos de ausencia de representación legal de los trabajadores en la empresa, éstos podrán atribuir su representación a una comisión designada conforme a lo dispuesto en el artículo 41.4.

Cuando el periodo de consultas finalice con acuerdo se presumirá que concurren las causas justificativas a que alude el párrafo segundo, y sólo podrá ser impugnado ante la jurisdicción social por la existencia de fraude, dolo, coacción o abuso de derecho en su conclusión. El acuerdo deberá determinar con exactitud las nuevas condiciones de trabajo aplicables en la empresa y su duración, que no podrá prolongarse más allá del momento en que resulte aplicable un nuevo convenio en dicha empresa. El acuerdo de inaplicación no podrá dar lugar al incumplimiento de las obligaciones establecidas en convenio relativas a la eliminación de las discriminaciones por razones de género o de las que estuvieran previstas, en su caso, en el Plan de Igualdad aplicable en la empresa. Asimismo, el acuerdo deberá ser notificado a la comisión paritaria del convenio colectivo.

En caso de desacuerdo durante el periodo de consultas cualquiera de las partes podrá someter la discrepancia a la comisión del convenio, que dispondrá de un plazo máximo de siete días para pronunciarse, a contar desde que la discrepancia le fuera planteada. Cuando no se hubiera solicitado la intervención de la comisión o ésta no hubiera alcanzado un acuerdo, las partes deberán recurrir a los procedimientos que se hayan establecido en los acuerdos interprofesionales de ámbito estatal o autonómico, previstos en el artículo 83 de la presente Ley, para solventar de manera efectiva las discrepancias surgidas en la negociación de los acuerdos a que se refiere este apartado, incluido el compromiso previo de someter las discrepancias a un arbitraje vinculante, en cuyo caso el laudo arbitral tendrá la misma eficacia que los acuerdos en periodo de consultas y sólo será recurrible conforme al procedimiento y en base a los motivos establecidos en el artículo 91.

Cuando el periodo de consultas finalice sin acuerdo y no fueran aplicables los procedimientos a los que se refiere el párrafo anterior o estos no hubieran solucionado la discrepancia, cualquiera de las partes podrá someter la solución de la misma a la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos cuando la inaplicación de las condiciones de trabajo afectase a centros de trabajo de la empresa situados en el territorio de más de una comunidad autónoma, o a los órganos correspondientes de las comunidades autónomas en los demás casos. La decisión de estos órganos, que podrá ser adoptada en su propio seno o por un árbitro designado al efecto por ellos mismos con las debidas garantías para asegurar su imparcialidad, habrá de dictarse en plazo no superior a veinticinco días a contar desde la fecha del sometimiento del conflicto ante dichos órganos. Tal decisión tendrá la eficacia de los acuerdos alcanzados en periodo de consultas y sólo será recurrible conforme al procedimiento y en base a los motivos establecidos en el artículo 91.

El resultado de los procedimientos a que se refieren los párrafos anteriores que haya finalizado con la inaplicación de condiciones de trabajo deberá ser comunicado a la autoridad laboral a los solos efectos de depósito, además de ser comunicada la decisión a la comisión paritaria del convenio para que, si fuera preciso, se tomaran las medidas oportunas para intentar compensar a los trabajadores y trabajadoras en alguna otra medida negociada en el presente convenio.

#### Artículo 12. Organización del trabajo.

La organización del trabajo es facultad del empresario o persona en que éste delegue, pero debe ejercerse con sujeción a lo previsto en el presente convenio colectivo y de conformidad con la legislación vigente de general aplicación.

Los sistemas de organización del trabajo y sus modificaciones se complementarán con políticas de formación adecuadas.

El trabajador o trabajadora está obligado a realizar el trabajo convenido bajo las órdenes e instrucciones del empresario, en el ejercicio regular de sus facultades directivas, debiendo ejecutar cuantos trabajos, operaciones o actividades se le encomienden dentro del general cometido de su competencia profesional, con la diligencia y la colaboración que marquen las disposiciones legales así como el presente Convenio Colectivo.

El empresario, por su parte, ejercerá su facultad de dirección y organización respetando la debida dignidad personal del trabajador o trabajadora, promoviendo la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y observando las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral.

### CAPÍTULO III

#### Condiciones generales de ingreso

##### Artículo 13. Ingreso en el trabajo.

El ingreso de los trabajadores y trabajadoras en la empresa se realizará mediante contrato escrito, debiendo formalizarse el mismo antes del inicio de la prestación de servicios.

##### Artículo 14. Pruebas de aptitud.

1. La empresa podrá realizar a los interesados en concurrir a las mismas, las pruebas de selección, prácticas y psicotécnicas, que consideren necesarias para comprobar si su grado de aptitud y su preparación son adecuadas al grupo profesional y puesto de trabajo que vayan a desempeñar. Estas pruebas podrán llevarse a cabo mediante profesionales o empresas externas expertas en la materia dentro o fuera de la sede empresarial.

2. Una vez considerado apto, el trabajador o trabajadora contratado deberá aportar la documentación necesaria para la formalización del contrato de trabajo.

### CAPÍTULO IV

#### Política de empleo y contratación

##### Artículo 15. Principios rectores.

Es intención de la empresa mantener una política de empleo que contribuya a una mayor competitividad de la empresa en el mercado observando medidas que garanticen asimismo la equidad interna en el seno de la plantilla de la misma siempre atendiendo a la normativa vigente en materia de contratación.

La empresa llevará a cabo las medidas necesarias para que, al finalizar la vigencia del presente convenio, se incremente la estabilidad del personal adscrito al mismo.

Asimismo, durante el primer año de vigencia del presente convenio, se compromete a no realizar despidos fundamentados en causas económicas, organizativas, técnicas o de producción.

##### Artículo 16. Empleo y contratación.

Los representantes de los trabajadores serán preavisados de todas y cada una de las contrataciones que realice la empresa así como los Convenios firmados con instituciones docentes para el acogimiento de becarios.

La información relativa a las contrataciones podrá remitirse por vía telemática y comprenderá la copia básica de cada una de ellas.

##### Artículo 17. Período de prueba.

Podrá pactarse en el contrato de trabajo, ya sea indefinido o de carácter temporal, el establecimiento de un periodo de prueba cuya duración máxima para cada Grupo Profesional será la que sigue:

- Grupo Profesional I: 1 mes.
- Grupo Profesional II: 1 mes.
- Grupo Profesional III: 15 días.

##### Artículo 18. Contratos de duración determinada.

A efectos de lo previsto en el artículo 15.1.a) del Estatuto de los Trabajadores, se considerará ajustada a derecho la utilización del contrato de obra para cubrir los puestos de trabajo de nueva creación cuando la empresa obtenga un nuevo contrato, concierto o encargo por parte de un cliente, en donde, bien por la dimensión del cliente, bien por la naturaleza de las tareas preventivas a realizar, justifique la adscripción permanente al citado cliente, en régimen próximo a la exclusividad (al menos un 95% de la jornada en cómputo anual) de los trabajadores contratados durante la vigencia del citado concierto o contrato. En estos supuestos, el contrato de

trabajo ligará su vigencia al mantenimiento de las actividades acordadas en el concierto, no pudiendo superar la duración máxima de éste.

Cuando el contrato de obra se concierte para atender a centros de trabajo temporales dicho contrato reflejará el lugar o lugares previstos de prestación de servicios, especialmente para la figura del Recurso Preventivo.

El contrato eventual por circunstancias de la producción tendrá una duración máxima de 12 meses dentro de un periodo de 18 meses y se utilizará cuando concurren las causas previstas en la legislación vigente.

Artículo 19. Contratos realizados a tiempo parcial.

1. Los trabajadores o trabajadoras contratados a tiempo parcial disfrutarán de los mismos derechos que los trabajadores y trabajadoras contratados a tiempo completo salvo aquellos que hayan de ser prorrateados en función del tiempo de prestación de servicios que realicen.

2. Se podrá establecer un pacto de horas complementarias que permita incrementar la dedicación del trabajador o trabajadora a tiempo parcial hasta un 60% de las horas contratadas. Este pacto se realizará mediante contrato individual.

Artículo 20. Preaviso de cese voluntario.

1. En caso de cese voluntario todo trabajador o trabajadora deberá ponerlo en conocimiento de la dirección de la empresa con una antelación de 15 días a la fecha efectiva del cese, independiente del Grupo Profesional al que esté adscrito.

2. En caso de incumplimiento total o parcial del preaviso, la empresa podrá deducir del importe de la liquidación que correspondiera a la fecha del cese los salarios relativos al periodo de preaviso omitido.

3. Recibido el aviso por la empresa, podrá ésta prescindir de los servicios del empleado antes de que finalice el aludido plazo; en tal caso la empresa deberá abonarle lo que reste hasta la finalización del contrato.

## CAPÍTULO V

### Tiempo de trabajo, permisos y excedencias

Artículo 21. Jornada de trabajo.

1. La Jornada Ordinaria será de 1.710 horas de trabajo efectivo anuales prestadas de lunes a viernes generalmente y salvo pacto individual en turno partido de mañana y tarde.

2. La interrupción considerada como pausa de desayuno que pudiera tener lugar durante la jornada con motivo del disfrute de la misma en jornada continua se considerará como tiempo de trabajo efectivo.

3. Se establece una jornada especial continua los días 24 y 31 de diciembre, siendo el horario de dichos días de 8,00 a 15,00 horas.

4. Se podrá establecer la distribución irregular de la jornada a lo largo del año si bien respetando los descansos mínimos entre jornada y jornada.

5. Mediante pacto individual se podrán establecer medidas que permitan la conciliación laboral y familiar en cuanto a la adaptación de la jornada de trabajo a las necesidades familiares del trabajador y trabajadora, siempre y cuando éstas queden suficientemente acreditadas y no perjudique al normal desarrollo de la actividad.

6. Previa audiencia a la representación legal de los trabajadores, la empresa elaborará el calendario laboral de la misma y lo colgará en el tablón destinado a las comunicaciones con los trabajadores y trabajadoras durante el mes de Enero de cada año. En el mismo se harán constar los días de fiesta de cada centro de trabajo y el horario de prestación de servicios.

Artículo 22. Horas extraordinarias.

1. Las horas extraordinarias, es decir, aquellas horas de trabajo efectivo que se realicen sobre la duración máxima de la jornada ordinaria se compensarán preferentemente en tiempo de descanso dentro de los cuatro meses siguientes a su realización y podrán ser acumuladas en días completos y disfrutados en días anexas a fines de semana, festivos o vacaciones previo acuerdo entre las partes. En el caso de no poder disfrutarse se perderá el derecho a su disfrute salvo que por acuerdo individual se pacte otra cosa entre empresario y trabajador.

2. En el caso de que se acordara la retribución en metálico se compensarán en valor idéntico al de la hora ordinaria de trabajo.

Artículo 23. Vacaciones.

1. Los trabajadores y trabajadoras afectados por el presente convenio disfrutarán de 22 días laborables de vacaciones al año distribuidos a razón de 18 días continuados entre junio y septiembre y los cinco días

restantes se disfrutarán preferentemente en los dos últimos meses del año sin posibilidad de fraccionar dicho periodo salvo por acuerdo individual.

2. El trabajador o trabajadora habrá de solicitar a la empresa mediante el documento habilitado al efecto los días de vacaciones de los que pretenda disfrutar con el fin de que ésta pueda elaborar el calendario de las mismas lo más favorablemente posible para los mismos. El calendario se elaborará y colgará en el tablón de la empresa en los dos meses anteriores a su disfrute.

3. Las vacaciones se devengarán por años naturales, el primer año de prestación de servicios sólo se tendrá derecho al disfrute de la parte proporcional correspondiente al tiempo realmente trabajado durante dicho año. En el supuesto de que se haya disfrutado más vacaciones de las que correspondan porque se produzca el cese de la relación laboral antes de lo previsto, éstas se deducirán de la liquidación correspondiente.

#### Artículo 24. Permisos retribuidos.

1. El trabajador o trabajadora, previo aviso y justificación, podrá ausentarse del trabajo, con derecho a remuneración, por alguno de los motivos y por el tiempo siguiente:

a. Por matrimonio, 15 días naturales.

b. Dos días en los casos de nacimiento de hijo, régimen de acogimiento o adopción, pudiendo acumularse a los mismos el permiso de paternidad.

c. Dos días, de los cuales uno será laborable, en los casos de enfermedad o accidente grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise reposo domiciliario y fallecimiento del cónyuge o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. Cuando, con tal motivo, el trabajador necesite hacer un desplazamiento al efecto, el plazo será de cuatro días. Dichos días se conceden con el objeto de dedicarlos al cuidado, atención y asistencia del familiar enfermo durante la jornada de trabajo. Será el facultativo que atienda al familiar enfermo el que determine la concurrencia o no de la gravedad en la enfermedad o accidente.

d. Un día por traslado del domicilio habitual.

e. Por el tiempo indispensable para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público y personal.

f. Para realizar funciones sindicales o de representación del personal en los términos legalmente establecidos.

g. Por el tiempo indispensable para la realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto que deben realizarse dentro de la jornada de trabajo.

2. Las trabajadoras por lactancia y/o cuidado de un hijo menor de nueve meses tendrán derecho a una hora de ausencia de trabajo que podrán dividir en dos fracciones. La duración del permiso se incrementará proporcionalmente en el caso de partos múltiples.

La mujer, por su voluntad, podrá sustituir este derecho por una reducción de su jornada en media hora con la misma finalidad o acumularlo en jornadas completas, a disfrutar de forma ininterrumpida a continuación del alta por maternidad.

Este permiso se podrá disfrutar indistintamente por el padre o la madre en el caso de que ambos trabajen en la misma empresa.

#### Artículo 25. Permisos no retribuidos.

Quien por razón de enfermedad grave de cónyuge o familiar de primer grado necesite ausentarse de su puesto de trabajo, podrá solicitar a la empresa con una antelación suficiente y previa justificación del caso, un permiso no retribuido de dos meses.

## CAPÍTULO VI

### Movilidad geográfica y sus modalidades

#### Artículo 26. Movilidad geográfica.

1. Se configura la movilidad geográfica como una facultad del empresario en caso de necesidad debidamente acreditada derivada de causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, o bien contrataciones referidas a la actividad empresarial que comportan en su aplicación consideraciones funcionales y personales de empresa y trabajador o trabajadora.

2. Se considera igualmente, la movilidad como un derecho que asiste al trabajador o trabajadora a obtener de la empresa el traslado por necesidades personales o promoción por mutuo acuerdo.

3. La movilidad geográfica podrá revestir las modalidades de traslados o desplazamientos, en función de los límites fijados legalmente. Los traslados serán igualmente calificados de individuales o colectivos atendiendo al Estatuto de los Trabajadores.

4. No tendrán la consideración de movilidad geográfica los cambios de lugar de trabajo dentro de una misma ciudad, o aquellos que no comporten cambio de residencia para el trabajador o trabajadora por no exceder de 50 km la distancia entre el centro de trabajo de origen y el de destino.

5. En todo lo no regulado en este artículo se estará a lo previsto en la normativa supletoria legalmente establecida.

## CAPÍTULO VII

### Grupos profesionales

#### Artículo 27. Sistema de clasificación.

El sistema de clasificación se hará mediante grupos profesionales que favorezcan la organización de los recursos humanos en la empresa y la polivalencia funcional en virtud de las aptitudes de los trabajadores y trabajadoras contratados.

Los grupos profesionales se establecerán en función de la autonomía del trabajador o trabajadora, la responsabilidad, la titulación y las actividades que determinen la contratación del mismo.

Será la empresa la que encuadre al trabajador o trabajadora en el Grupo Profesional correspondiente previamente avisado y pactado en contrato.

#### Artículo 28. Descripción de los grupos profesionales.

Grupo Profesional I. Incluye puestos de trabajo con tareas técnicas de un alto grado de autonomía, iniciativa y responsabilidad, precisándose titulación universitaria superior con especialidad.

Este grupo profesional se divide en los niveles 0, 1 y 2.

Nivel 0. Los trabajadores y trabajadoras incluidos en este nivel gozan de capacidad de dirección y cuentan con una elevada autonomía en el desarrollo de su trabajo. Estarían adscritos a este nivel los Jefes de Área y Responsables Territoriales.

Nivel 1. Los trabajadores y trabajadoras adscritos a este nivel se responsabilizan de la gestión de una unidad funcional dotada de cierta responsabilidad y un volumen medio de recursos, gozan de gran autonomía. Estarían incluidos en este nivel los Médicos con especialidad en Medicina del Trabajo.

Nivel 2. Los trabajadores y trabajadoras incluidos en este nivel se responsabilizan de la gestión de una unidad de negocio dotada de un volumen pequeño de recursos contando con amplia autonomía. Están adscritos a este nivel los Médicos con MIR distinto de la medicina del trabajo.

Grupo Profesional II. Se integran en este grupo aquellos trabajadores y trabajadoras adscritos a puestos de trabajo cuyas tareas exigen un cierto grado de autonomía y que requieren capacidad para resolver los supuestos técnicos o prácticos propios de su campo de actuación, siguiendo las directrices del empresario. La formación mínima correspondiente a este grupo es BUP, FP o similar en arreglo a la legislación educativa vigente.

Este grupo queda configurado por los niveles retributivos 3, 4, 5 y 6.

Nivel 3. Los trabajadores y trabajadoras incluidos en este nivel se responsabilizan del pleno desarrollo de uno o varios procesos de trabajo complejos, disponiendo de cierta autonomía en la aplicación de los procedimientos y normas establecidas y recibiendo supervisión sobre los resultados obtenidos.

Están adscritos a este nivel: Titulado Superior Universitario (de grado), Técnico Superior Senior en Prevención de Riesgos Laborales, Coordinadores de Seguridad y Salud en Obras y Enfermeros Especialistas en Medicina del Trabajo vía EIR.

Nivel 4. Los trabajadores y trabajadoras incluidos en este nivel se responsabilizan del desarrollo de un proceso de trabajo medianamente complejo, y recibiendo supervisión sobre el avance del trabajo y sus resultados. Están adscritos a este nivel los Enfermeros General (Diplomado Universitario-grado), Enfermero Diplomado de Empresa, Diplomado Universitario, Técnico Superior Junior en Prevención de Riesgos Laborales.

Nivel 5. Los trabajadores y trabajadoras incluidos en este nivel se responsabilizan de ejecutar un proceso de trabajo de alguna complejidad o de la realización de tareas diversas pertenecientes a diferentes procesos de cierta complejidad, aplicando para ello procedimientos, normas o instrucciones y bajo la supervisión próxima de un superior. Están adscritos a este nivel los siguientes puestos: ciclo formativo Formación Profesional Grado Superior, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de Nivel Intermedio y Técnico Administrativo.

Nivel 6. Los trabajadores y trabajadoras incluidos en este nivel se responsabilizan de ejecutar un proceso de trabajo de cierta complejidad, aplicando para ello procedimientos, normas o instituciones con alto grado de definición, y bajo la supervisión inmediata de un superior. Están adscritos a este nivel los siguientes puestos: ciclos formativos de formación profesional de grado medio, Auxiliar Sanitario de más de dos años, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales nivel básico de más de dos años y Oficial Administrativo.



Grupo Profesional III. En este grupo se integran los puestos de trabajo cuyo desempeño exige un menor grado de autonomía y el seguimiento de instrucciones detalladas por la empresa y consistentes en operaciones básicas, simples repetitivas, mecánicas o automáticas, de apoyo o complementarias, precisándose para ello conocimientos básicos o de cierta especialización o habilidad instrumental.

Conforman este grupo los Niveles 7, 8 y 9.

Nivel 7. Los trabajadores y trabajadoras de este nivel se responsabilizan bajo estrecha supervisión de una diversidad de tareas cuyos cometidos se encuentran altamente detallados y estandarizados y en los que las alternativas que se presentan están previstas o son de fácil aplicación. Están adscritos a este nivel los siguientes puestos de trabajo: Auxiliar Sanitario de menos de dos años, Auxiliar Administrativo de más de tres años, Técnico de Prevención de Riesgos laborales nivel básico de menos de dos años y comerciales.

Nivel 8. Los trabajadores y trabajadoras incluidos en este nivel realizan tareas básicas estando sujetos a instrucciones precisas y supervisión inmediata, y cuya ejecución requiere fundamentalmente de conocimientos básicos o la utilización de equipos telemáticos, maquinaria o instalaciones para procesos u operaciones con un bajo grado de dificultad. Están adscritos a este nivel los siguientes puestos: Auxiliar Administrativo de menos de tres años y conductor de unidad móvil.

Nivel 9. Los trabajadores y trabajadoras incluidos en este nivel realizan tareas sencillas estando sujetos a instrucciones muy detalladas, y cuya ejecución requiere fundamentalmente del esfuerzo, atención o habilidades físicas o sociales, o la utilización de maquinaria o instalaciones para procesos u operaciones simples y elementales. Están adscritos al nivel 9 los puestos de trabajo de mantenimiento y soporte.

## CAPÍTULO VIII

### Retribuciones

Artículo 29. Salario base y complementos.

1. La estructura retributiva de los trabajadores y trabajadoras incluidos en el ámbito de aplicación del presente convenio estará constituida por el sueldo base de nivel retributivo en el cual quede encuadrado el trabajador o trabajadora así como por los complementos salariales que, en función de las circunstancias personales, el trabajo realizado, la situación o los resultados de la empresa, puedan corresponderle.

2. Para el personal vinculado al presente convenio, se establecen los siguientes complementos salariales:

- a. Complemento por Experiencia.
- b. Complemento de adaptación Conceptos Antigüedad/experiencia.
- c. Complemento «ad personam».
- d. Complemento diferencia salarial.
- e. Complemento de responsabilidad.
- f. Plus de unidad móvil.
- g. Incentivos.

3. El recibo de los salarios se ajustará a la regulación establecida en la normativa vigente.

Artículo 30. Complemento por experiencia.

1. Se establece un complemento salarial para los niveles retributivos de los Grupos Profesionales II y III, en atención a los conocimientos adquiridos a través de la experiencia, entendida como factor dinámico de calificación mediante el desempeño de actividades y trabajos determinados a lo largo de un período de tiempo.

2. En atención a su grado de calificación y a la propia naturaleza del factor experiencia, tendrán derecho a este complemento quienes estén incluidos en los Niveles retributivos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, mientras dure su permanencia en los mismos.

3. Para trabajadores y trabajadoras de nueva incorporación, el complemento por experiencia se comenzará a devengar a partir del 1 de Enero del año siguiente al que el trabajador o trabajadora cause alta en la empresa, produciéndose su abono cuando cumpla el primer año de devengo.

4. El complemento por experiencia fijado en cómputo anual conforme a las Tablas que figuran en el Anexo I, se abonará en 14 mensualidades, multiplicando el importe que corresponda según Tabla por el número de años de pertenencia al nivel retributivo asignado y con el límite multiplicador máximo de 10 años. Sobre la base de la anterior regulación, cada uno de enero se generará un nuevo multiplicador, realizándose el abono conforme a la situación del empleado el día 1 de enero del año en que se cumpla la anualidad que se devenga por experiencia modificándose, no obstante, si en el transcurso del año variara dicha situación por cambio de nivel retributivo, con aplicación, en tal caso, de las reglas contenidas en el apartado siguiente.

5. Al pasar a un nivel retributivo superior de entre los referidos en el núm. 2 anterior se generará una nueva experiencia, para cuyo cálculo se computarán la mitad de los años que se vinieran considerando para el complemento de experiencia en el nivel de procedencia, entendiéndose como año completo la fracción, generándose así un nuevo multiplicador por experiencia, computable a efectos del multiplicador máximo de 10 años que opera, también, en el nuevo nivel.

6. El importe anual del multiplicador (1 año) del complemento de experiencia de cada nivel será en cada momento el que resulte de calcular la diferencia en cómputo anual en la tabla de salarios del Anexo núm. 1 entre el salario de dicho nivel y el del nivel inmediatamente superior, y dividir dicha diferencia por 10. Para determinar el importe mensual del complemento el resultado de la anterior división se dividirá por 14, salvo en los casos en que se hubieran prorrateado las pagas extras, en cuyo caso se remunerará mensualmente el importe anual de complemento de experiencia que corresponda al trabajador, dividido entre 12.

7. El tiempo de excedencia por cuidado de hijos o familiares hasta segundo grado de consanguinidad que disfruten las personas trabajadoras, computará hasta un máximo de 1 año como periodo de permanencia para disfrutar del complemento de experiencia.

#### Artículo 31. Complemento «ad personam».

Todas las retribuciones y compensaciones de carácter salarial o extrasalarial que cualquier trabajador o trabajadora tenga reconocidas a título individual por encima de las cantidades establecidas en el presente Convenio, consideradas globalmente y en cómputo anual, cualquiera que sea el origen, individual o colectivo de las mismas, y sin perjuicio de lo establecido en el artículo siguiente, quedarán reconocidas y garantizadas a título individual mediante un complemento salarial denominado complemento «ad personam».

No obstante, y a los efectos de la conformación del complemento ad personam, los pluses funcionales, de puesto de trabajo, de cantidad o calidad de trabajo o de cualquier otra naturaleza, podrán continuar abonándose con la denominación e importe que tuvieran en la fecha de entrada en vigor del Convenio.

El complemento «ad personam» podrá ser compensable y absorbible con cargo a los incrementos futuros del salario base y pagas extraordinarias del presente Convenio.

#### Artículo 32. Complemento de responsabilidad.

Este complemento salarial se establece para aquellos trabajadores y trabajadoras, salvo el caso del nivel 0, en que ya se considera implícito, que ostenten cargos de responsabilidad que supongan mando sobre de un equipo de recursos humanos cuya coordinación se les encomienda.

La cuantía de este complemento será de 50 € mensuales y se disfrutará durante el tiempo en que se realicen dichas funciones.

#### Artículo 33. Plus de conducción de unidad móvil.

Se abonará este plus a todo el personal que, sin estar contratado expresamente para desarrollar la actividad de conductor, realice la tarea de conductor de unidad móvil habitualmente.

La cuantía de este plus se fija en 50,00 € mensuales y experimentará la misma evolución de incrementos porcentuales que se acuerden en cada momento para la tabla de salarios base.

#### Artículo 34. Incentivos.

Todo el personal adscrito al presente Convenio tendrá derecho a la percepción de un complemento salarial en función de la consecución de los objetivos individuales, de equipo y de empresa marcados previamente por la misma.

La cuantía máxima anual bruta a percibir por este concepto establecida en el Anexo I del presente convenio se percibirá de forma cuatrimestral o parte proporcional trabajada en el cuatrimestre en función de la consecución de los objetivos que se determinen por su responsable inmediato.

La cantidad máxima establecida por este concepto vendrá determinada por el porcentaje de consecución de los objetivos individuales, de equipo y de empresa para cada grupo profesional pactados en contrato de trabajo individual para cada uno de los trabajadores y trabajadoras.

Será requisito indispensable para el abono de este complemento que el trabajador o trabajadora sea empleado de la compañía (esté dado de alta en seguridad social) el último día del mes del cuatrimestre de que se trate.

#### Artículo 35. Condiciones económicas para los años 2013 a 2016.

Motivado por la situación económica actual y las previsiones durante los años de aplicación del presente convenio, no se aplicarán incrementos salariales durante los dos primeros años de vigencia del mismo, aplicándose una subida de 0,2 en el tercer y cuarto año de vigencia respetando en todo caso las bases mínimas establecidas por la normativa legalmente establecida.

**Artículo 36. Pagas extraordinarias.**

1. La tabla de salario base comprende doce pagas ordinarias y dos pagas extraordinarias, que se devengarán semestralmente y serán abonadas en Junio y Navidad, por lo que en cómputo anual se estará a un cómputo total de 14 pagas.

2. El importe de cada paga extraordinaria estará constituida por la suma de salario base según nivel retributivo y complemento por experiencia, siendo su devengo semestral.

3. Las pagas extras podrán ser prorrateadas mensualmente de común acuerdo entre las partes.

**Artículo 37. Cláusula de Revisión Salarial.**

Según lo establecido en el artículo 34 del presente Convenio y siempre atendiendo al mínimo legal establecido en cada periodo, en caso de devengarse algún tipo de atraso, las diferencias se abonarán en el mes de febrero del mismo año.

La empresa se compromete, según se estableció en el proceso de Negociación Colectiva, a incrementar los salarios en la medida de sus posibilidades en años venideros en función de la evolución de la empresa en el sector.

**Artículo 38. Dietas y gastos de locomoción.**

Los trabajadores y trabajadoras que se encuentren desempeñando funciones en puestos de trabajo en donde hayan de desplazarse durante la jornada laboral y para los cuales hayan de usar su propio vehículo verán retribuidos a 0,18 euros el km. Si fuera necesario el uso del transporte público será obligatoria la presentación del correspondiente Ticket el cual será abonado por el importe correspondiente a la justificación presentada.

En cuanto a las dietas para gastos de viaje y manutención se estará a la legislación vigente en la materia.

**CAPÍTULO IX****Beneficios sociales****Artículo 39. Prestaciones complementarias.**

1. En el supuesto de baja médica por maternidad o riesgo durante o por el embarazo, mientras duren tales circunstancias, la empresa abonará al personal afectado la diferencia entre la prestación percibida de la Seguridad Social y el salario que le correspondería de estar prestando de forma efectiva sus servicios laborales, sin que esta obligación pueda prolongarse más de 18 meses. Idéntico régimen jurídico será de aplicación en los casos de incapacidad temporal derivados de accidente de trabajo.

2. En los restantes supuestos de incapacidad temporal no contemplados en el apartado precedente será de aplicación, desde la entrada en vigor del presente convenio, lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores.

3. En ningún caso el complemento a cargo de la empresa podrá suponer para el trabajador percepciones que sumadas a la prestación de la Seguridad Social sean superiores en su conjunto a las que le correspondería de estar prestando de forma efectiva sus servicios laborales.

**Artículo 40. Premio por boda y natalidad.**

1. Todo el personal que contraiga matrimonio, previa acreditación con el libro de familia correspondiente, percibirá una ayuda económica de la empresa consistente en 100 euros, previa solicitud del trabajador o trabajadora. Este premio será del mismo modo percibido por aquellos trabajadores y trabajadoras legalmente inscritos como pareja de hecho una vez acreditada dicha situación.

El importe anteriormente referido será percibido por una sola vez en todo el periodo de vinculación laboral.

2. Por el nacimiento de cada hijo/a o adopción, previa acreditación con el libro de familia correspondiente, el trabajador o trabajadora tendrán derecho a percibir una ayuda de 50 euros, previa solicitud del trabajador/a.

3. Ambas retribuciones, premios por boda y natalidad, tendrán el carácter de retribuciones extrasalariales, compensando los gastos del trabajador o trabajadora y por lo tanto con naturaleza no cotizable.

El importe anteriormente referido será percibido por una sola vez en todo el periodo de vinculación laboral.

**CAPÍTULO IX****Régimen disciplinario****Artículo 41. Graduación de las faltas.**

Toda falta cometida por un trabajador o trabajadora se clasificará atendiendo a su importancia o trascendencia en leve, grave o muy grave.

1. Faltas leves: Todas aquellas que comporten falta de diligencia debida o descuidos excusables; entre otras se considerarán incluidas las siguientes:

a. De tres a cinco faltas de puntualidad injustificadas en el período de un mes, salvo lo dispuesto para las faltas muy graves en el apartado e). A estos efectos se considerarán como falta de puntualidad las definidas como tales en el artículo 38.

b. El abandono del puesto de trabajo sin causa justificada, aun cuando sea por un breve período de tiempo, siempre que el mismo no origine un perjuicio grave para la empresa, pues en tal supuesto operaría la calificación consiguiente.

c. La falta de notificación de las razones de la ausencia al trabajo, tan pronto como sea posible y en todo caso en 24 horas desde que se conoce el hecho impeditivo, salvo caso de fuerza mayor. Si la falta de notificación causara perjuicio organizativo grave se considerará como falta grave.

d. La falta de asistencia al trabajo de un día en 1 mes sin la debida autorización o causa que lo justifique. A los efectos regulados en el presente artículo, se considerará falta de asistencia la incorporación al trabajo después de transcurrido desde su inicio un 40% de la jornada diaria de que se trate.

e. La descortesía y falta de respeto o de corrección en el trato con sus compañeros o con personas con las que se relacione por razón de su trabajo cuando no perjudique gravemente la imagen de la empresa.

f. Los descuidos leves en la conservación de los locales, equipos, material o documentación de la Empresa que produzcan daños en los mismos.

g. No llevar el uniforme completo en la jornada laboral, en aquellos puestos de trabajo que se haya determinado.

2. Faltas graves: Todas aquellas que impliquen una conducta que comporte negligencia no excusable y/o supongan infracción de obligaciones contractuales leyes, normas reglamentarias o convencionales; entre otras se considerarán incluidas las siguientes:

a. De seis a nueve faltas de puntualidad injustificadas en el período de un mes, salvo lo dispuesto para las faltas muy graves en su apartado e). Se considerará falta de puntualidad las calificadas como tales en el artículo 38.

b. La falta de asistencia al trabajo de dos días dentro de un período de un mes, sin la debida autorización o causa que lo justifique.

c. Realizar trabajos particulares durante la jornada laboral, así como emplear para uso propio materiales de la Empresa sin la debida autorización.

d. La embriaguez no habitual o situación análoga derivada del consumo de productos psicotrópicos o similares, puesta de manifiesto durante el trabajo.

e. La negligencia, desinterés o descuido inexcusable en la prestación del servicio siempre que de ello se derivase perjuicio grave para la Empresa, las personas o las cosas.

f. El quebrantamiento o violación de secretos de obligada reserva que no produzca grave perjuicio para la Empresa.

g. El abandono del puesto de trabajo sin causa justificada cuando como consecuencia del mismo se origine perjuicio cuantificable para la Empresa.

h. La utilización para usos privados de los medios electrónicos o herramientas tecnológicas establecidas en la empresa, salvo que la misma hubiera sido expresamente permitida por la empresa.

i. La reincidencia en la comisión de dos o más faltas leves de la misma naturaleza, o tres o más de distinta naturaleza, siempre que tengan lugar dentro de un período de dos meses a contar desde la comisión de la primera y hubiera mediado advertencia escrita o sanción sobre las mismas.

j. El incumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias o convencionales impuestas al trabajador o trabajadora en materia de prevención de riesgos laborales, seguridad y salud laboral, salvo que la misma origine un riesgo grave para la integridad física o salud del propio trabajador, sus compañeros, terceras personas, o para las instalaciones de la Empresa, en cuyo caso será calificada como muy grave.

k. La desobediencia a las órdenes de los superiores, así como el incumplimiento de las normas específicas de la Entidad.

l. Originar riñas, alborotos o discusiones graves que no entorpezcan la normal actividad de la empresa.

3. Faltas muy graves: Todas aquellas que impliquen conductas que perjudiquen el proceso productivo, que impliquen desobediencia y/o quebranto de la disciplina y/o supongan infracción de leyes, reglamentos o convenios; entre otras se considerarán incluidas las siguientes:

a. El fraude, la deslealtad y el abuso de confianza en las gestiones encomendadas.

b. El hurto o el robo, tanto a la Empresa como a los compañeros de trabajo o a cualquier otra persona dentro de las dependencias de la Empresa o durante el trabajo en cualquier otro lugar.

c. La simulación de enfermedad o accidente, así como la simulación de la presencia de otro trabajador o trabajadora en la empresa. Igual calificación se aplicará a los supuestos de alegación de causa no existente para la obtención de permiso o excedencia, así como la omisión o no tramitación maliciosa o el falseamiento de los datos o comunicaciones que tuvieran incidencia cuantificable en la Seguridad Social.

d. Originar riñas, alborotos o discusiones graves que entorpezcan la normal actividad de la Empresa.

e. Diez o más faltas de puntualidad injustificadas en el período de un mes. O más de 3 faltas de puntualidad en los supuestos en los que la puntualidad sea requisito esencial para la prestación del servicio.

f. La falta de asistencia al trabajo de tres días dentro de un período de un mes, sin la debida autorización o causa que lo justifique.

g. El abandono del trabajo sin causa justificada, cuando como consecuencia del mismo se origine un perjuicio muy grave para la Empresa.

h. El quebrantamiento o violación del secreto de correspondencia o de documentos reservados, o datos de reserva obligada para la organización y funcionamiento de la empresa, así como la vulneración grave de la normativa en materia de protección de datos.

i. El falseamiento voluntario de datos e informaciones de la empresa.

j. La embriaguez habitual o toxicomanía puesta de manifiesto durante la jornada laboral, excepto cuando el trabajador o trabajadora reconozca su adicción, acepte someterse inmediatamente a tratamiento de rehabilitación, y a través del mismo supere definitivamente dicha adicción en un plazo máximo de 3 meses, lo cual deberá acreditarse mediante certificación del centro sanitario de rehabilitación. En el supuesto de reincidencia posterior a la rehabilitación la empresa se encuentra facultada para proceder a la extinción de la relación laboral. Durante el tratamiento rehabilitador se suspenderá el contrato de trabajo, salvo que el trabajador obtenga baja médica por incapacidad temporal.

k. El incumplimiento de las obligaciones legales, reglamentarias o convencionales impuestas al trabajador o trabajadora en materia de prevención de riesgos laborales, seguridad y salud laboral, cuando la misma origine un riesgo grave para la integridad física o salud del propio trabajador o trabajadora, sus compañeros, terceras personas, o para las instalaciones de la Empresa.

l. Desarrollar una actividad, por cuenta propia o ajena, que esté en concurrencia desleal con la actividad de la Empresa.

m. El acoso sexual, considerándose de especial gravedad los dirigidos a personas subordinadas con abuso de posición privilegiada.

n. Actos abusivos o de desviación de poder en el ejercicio de las funciones de mando, incluidas aquellas conductas que pudieran ser constitutivas del denominado acoso moral, incluido el acoso por razón de sexo, aunque se desarrollen entre personas sin relación de poder o dependencia. El que lo sufra lo pondrá inmediatamente en conocimiento de la Dirección de la Empresa, bien directamente, bien a través de la representación legal de los trabajadores. En todo caso, se considerará como acto abusivo la actuación de un superior que suponga infracción de precepto legal con perjuicio notorio y directo para el empleado. El ejercicio de la potestad disciplinaria por el empresario agotará la responsabilidad de éste.

o. Los malos tratos de obra o de palabra que supongan evidente y notoria falta de respeto hacia otros empleados o con el público.

p. La desobediencia a las órdenes de los superiores, así como el incumplimiento de las normas específicas de la Entidad que impliquen quebranto manifiesto de disciplina o de ellas derive grave perjuicio para la Empresa.

q. La utilización fraudulenta de los medios electrónicos o herramientas tecnológicas establecidas en la Empresa. Se entenderá que esa utilización es fraudulenta cuando no habiendo sido permitida por la empresa resulte excesiva o afecte al cumplimiento de las obligaciones del trabajador o trabajadora.

r. La reincidencia en la comisión de faltas graves, aunque sean de distinta naturaleza, siempre que tengan lugar en un período de seis meses desde la comisión de la primera y hubiere mediado sanción sobre las mismas.

#### Artículo 42. Faltas de puntualidad.

1. A los efectos señalados en la presente ordenación jurídica de faltas y sanciones, se considerarán falta de puntualidad los retrasos en la entrada al trabajo, entendida como tal tanto al inicio de la jornada diaria como en la incorporación tras un descanso que a continuación se indican:

a. En el supuesto de horarios flexibles: toda falta de puntualidad injustificada más allá de los márgenes de flexibilidad establecidos para la entrada al trabajo.

b. Cuando no exista horario flexible: la falta de puntualidad injustificada en la hora de entrada superior a los 10 minutos.

2. Los retrasos inferiores dentro del indicado margen de 10 minutos no se calificarán como falta de puntualidad, si bien dicho periodo tendrá la consideración de tiempo debido de trabajo, debiendo ser recuperado por parte del trabajador.

#### Artículo 43. Procedimiento sancionador.

1. La facultad de imponer sanciones corresponde a la Dirección de la Empresa, quien la ejercerá en la forma que se establece en el presente Convenio y conforme a lo regulado en el Estatuto de los Trabajadores.

2. Entra dentro de la competencia de la representación legal de los trabajadores en la Empresa hacer denuncia y/o propuesta a la Dirección de la misma sobre hechos o actuaciones, en especial aquellas conductas que pudieran implicar actos abusivos en el ejercicio de las funciones de mando, susceptibles de ser calificados como falta, a los consiguientes efectos.

3. Las faltas graves y muy graves, requerirán comunicación escrita de la empresa al trabajador o trabajadora, haciendo constar la fecha y los hechos que la motivan. El trabajador o trabajadora, por su parte, habrá de firmar el correspondiente «recibido», pudiéndose acudir en su defecto a cualquier otra forma acreditativa de la recepción por el trabajador o trabajadora de la comunicación de la Empresa.

4. En aquellos supuestos o situaciones que, por sus especiales características, requieran de un período previo de investigación para el más adecuado conocimiento del alcance y naturaleza de los hechos, podrá disponerse la suspensión de empleo, no de sueldo, de la persona afectada por dicha situación.

5. La imposición de sanciones por faltas graves y muy graves será notificada a la representación legal de los trabajadores en la Empresa.

6. Tratándose de sanciones por faltas graves o muy graves a trabajadores o trabajadoras afiliados a un Sindicato, y constándole formalmente esta circunstancia a la Empresa, se deberá dar audiencia previa al delegado sindical correspondiente en la Empresa. Siempre que la naturaleza y circunstancias de los hechos lo permitan, el trabajador afiliado dispondrá de cuatro días hábiles para contestar a la comunicación realizada por la Empresa sobre los hechos que se le imputan. Transcurrido dicho período la Empresa comunicará, en su caso, la sanción impuesta. Este plazo de cuatro días será de observancia obligatoria siendo compatible con lo previsto en materia de prescripción.

7. El trabajador o trabajadora podrá impugnar la sanción que le hubiera sido impuesta mediante demanda ante la Jurisdicción competente, en los términos regulados por la Ley de Procedimiento Laboral.

#### Artículo 44. Prescripción.

La facultad de la empresa para sancionar prescribirá, para las faltas leves, a los 10 días, para las faltas graves, a los 20 días y para las muy graves a los 60 días, a partir de la fecha en que la Empresa tuvo conocimiento de su comisión y, en todo caso, a los 6 meses de haberse cometido.

En aquellos supuestos en que la falta sea descubierta como consecuencia de Auditoría, el cómputo de los plazos antes señalados comenzará a partir de la fecha en que se emita el correspondiente informe del auditor.

#### Artículo 45. Sanciones.

Las sanciones máximas que pueden imponerse en cada caso, atendiendo a la gravedad de la falta cometida, serán las siguientes:

- a. Por faltas leves:
  - i. Amonestación verbal.
  - ii. Amonestación por escrito.
  - iii. Suspensión de empleo y sueldo de hasta 2 días.
- b. Por faltas graves:
  - i. Amonestación por escrito.
  - ii. Suspensión de empleo y sueldo de 3 a 15 días.
- c. Por faltas muy graves:
  - i. Suspensión de empleo y sueldo de 16 a 60 días.
  - ii. Inhabilitación temporal para el ascenso por un periodo de hasta tres años.
  - iii. Despido disciplinario.

#### Artículo 46. Cancelación.

Las faltas que hayan generado sanción quedarán canceladas, a los consiguientes efectos, al cumplirse los siguientes plazos: las leves a los 6 meses, las graves a los 18 meses y las muy graves a los 36 meses.

La cancelación podrá operar, en su caso, con plazos más reducidos, a petición del interesado y en función de las circunstancias concurrentes.

## CAPÍTULO X

## Prevención de Riesgos Laborales

## Artículo 47. Consideraciones generales.

Conscientes de la importancia que tanto para la Empresa como para los trabajadores y trabajadoras tiene la protección de la salud de estos últimos, constituye un objetivo básico y prioritario la adopción de las medidas necesarias para garantizar una protección adecuada de la salud de los mismos, tanto en los centros de trabajo de la Empresa como en los centros de trabajo de empresas clientes.

El derecho de protección se materializará a través de la adopción, por parte de la empresa, de las medidas necesarias en materia de evaluación de riesgos, información, consulta, participación y formación de los trabajadores y trabajadoras, actuación en casos de emergencia y de riesgo grave e inminente, vigilancia de la salud y organización de un servicio de prevención.

En cuantas materias afecten a la seguridad y salud en el trabajo, serán de aplicación las disposiciones contenidas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, actualizada y desarrollada por la Ley 54/2003, de 12 de diciembre, el R.D. 171/2004, de 30 de enero, lo regulado en esta materia en el I Convenio Colectivo Nacional de los Servicios de Prevención Ajenos y demás normativa aplicable.

## CAPÍTULO XI

## Formación Profesional

## Artículo 48. Principios generales.

Con objeto de mantener una posición ventajosa dentro de un sector altamente competitivo y a su vez satisfacer las necesidades de crecimiento de toda la plantilla, Empresa y empleados consideran prioritario mantener un alto nivel de cualificación profesional de todos los integrantes de la empresa. De este modo, se establece que para alcanzar un nivel de cualificación satisfactorio se hace preciso la puesta en marcha de un plan de formación continua integral dirigida a aumentar la polivalencia funcional, las posibilidades de progresión profesional dentro de la Empresa y que dote al personal que compone la empresa de unos conocimientos adecuados para desempeñar su puesto de trabajo de una forma eficiente.

## Artículo 49. Tiempo de formación.

1. El tiempo de formación por cada trabajador o trabajadora será de un mínimo de 20 horas, de las cuales 10 se realizarán dentro del cómputo anual de jornada. Se entenderá cumplido dicho tiempo, cuando, como mínimo, en la Empresa, en términos de media por empleado, se hubiera alcanzado una media de 20 horas anuales de formación, se garantice la universalidad en el acceso a la misma y no se produzca ningún tipo de discriminación, en especial, por razón de género, edad y nivel profesional.

2. El tiempo de formación aquí regulado podrá adaptarse proporcionalmente en el supuesto de jornadas que arrojaran un cómputo anual distinto al establecido en carácter general.

3. Estas horas podrán ser acumuladas durante un período de hasta dos años en aquellos casos en que por necesidades organizativas o funcionales no fueren utilizadas anualmente, salvo determinados supuestos en que, por razones excepcionales, sea necesario ampliar dicho período a tres años. Asimismo, en la organización de las actividades formativas, se procurará tener en cuenta las circunstancias concurrentes en los trabajadores.

4. El plan de formación anual será consensuado entre los representantes de los trabajadores y empresa prestando principal importancia a que las horas de formación empleadas por los trabajadores y trabajadoras sean acordes al puesto de trabajo desempeñado y a la actividad de la empresa.

## ANEXO I

## TABLAS SALARIALES

GRUPO	NIVEL	SALARIO BASE ANUAL (14 PAGAS)
I	0	12.618,00 €
	1	12.618,00 €
	2	12.618,00 €

GRUPO	NIVEL	SALARIO BASE ANUAL (14 PAGAS)
II	3	10.465,20 €
	4	10.465,20 €
	5	9.104,40 €
	6	9.104,40 €
III	7	9.104,40 €
	8	9.104,40 €
	9	9.104,40 €

TABLA DE INCENTIVOS

GRUPO	NIVEL	INCENTIVO ANUAL
I	0	10.250,00 €
	1	8.200,00 €
	2	5.100,00 €
II	3	4.700,00 €
	4	3.800,00 €
	5	3.500,00 €
	6	2.800,00 €
III	7	1.800,00 €
	8	750,00 €
	9	250,00 €

COMPLEMENTO POR EXPERIENCIA

NIVEL	COMPLEMENTO POR EXPERIENCIA (14 PAGAS)
3	50,00 €
4	50,00 €
5	50,00 €
6	50,00 €
7	50,00 €
8	50,00 €
9	50,00 €



### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el procedimiento ordinario número 527/2013, y se emplaza a cuantas personas resulten interesadas en el expediente.*

RVO.109.2011.

En cumplimiento de lo requerido por la Sección Primera Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, y en razón del recurso contencioso-administrativo núm. 527/2013, interpuesto por la entidad Alestis Aerospace Manufacturing, S.L.U., contra la Orden de 16 de mayo de 2013 del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Orden de 2 de noviembre de 2012, que resolvía el procedimiento de revisión de oficio de las actuaciones llevadas a cabo por la entonces Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía relativas al otorgamiento de una ayuda a la empresa citada, así como contra la Resolución de 21 de mayo de 2013 del Viceconsejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por la que se inicia el procedimiento para la devolución de cantidad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.4 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### R E S U E L V O

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo y ordenar la remisión del expediente administrativo tramitado.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía emplazando a los posibles interesados para que, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ORDEN de 10 de octubre de 2013, por la que se acuerda avocar la competencia que se cita y delegarla en la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias.*

La Orden de 21 de junio de 2013, de la Consejería de Salud y Bienestar Social (hoy Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de esta Consejería, establece en relación con las subvenciones a entidades privadas para programas de acción social que la competencia para resolver las solicitudes presentadas por entidades en el ámbito provincial o local corresponde, por delegación de la persona titular de la Consejería, a las personas titulares de las Delegaciones Provinciales.

Con fecha 15 de julio de 2013 se ha publicado la Orden de la Consejería de Salud y Bienestar Social de 5 de julio de 2013, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en ámbito de esta Consejería para el año 2013, al amparo de la cual han presentado solicitudes de subvención la entidad «Asociación Familia Vicenciana, Proyecto Miguel de Mañara», para el programa «Apoyo al tratamiento», y la entidad «Coordinadora Comarcal de Asociaciones de Drogodependientes Campo de Gibraltar Alternativas», para el programa «Prepar@». El primer programa citado tiene como objetivo atender a una población en situación de exclusión social y sin hogar, con un alto porcentaje que presenta problemas derivados de las adicciones, lo que hace imprescindible una actuación coordinada de los recursos, y el programa citado en segundo lugar tiene como finalidad la formación e inserción socio-laboral de jóvenes drogodependientes en la zona del Campo de Gibraltar.

En atención a la especialidad de estos programas y debido a su interés social, resulta aconsejable proceder a la avocación de la competencia para resolver estas solicitudes, que corresponde a las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de esta Consejería en Sevilla y Cádiz, respectivamente, y posteriormente delegarla en la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias.

En virtud de lo anterior, en ejercicio de las competencias atribuidas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 103 y 104 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

#### D I S P O N G O

Primero. Avocar la competencia delegada en las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de esta Consejería en Sevilla y Cádiz por la Orden de 21 de junio de 2013, de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en lo que se refiere a las solicitudes presentadas por la entidad «Asociación Familia Vicenciana, Proyecto Miguel de Mañara», para el programa «Apoyo al tratamiento», y la entidad «Coordinadora Comarcal de Asociaciones de Drogodependientes Campo de Gibraltar Alternativas», para el programa «Prepar@», respectivamente.

Segunda. Delegar la referida competencia para la resolución de los correspondientes procedimientos en la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias.

Tercera. Las resoluciones administrativas que se adopten en virtud de la presente delegación indicarán expresamente esta circunstancia.

Sevilla, 10 de octubre de 2013

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO  
Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se reconoce oficialmente e inscribe la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Al-Musara».*

Vista la solicitud presentada por don Francisco David Domínguez Mohedano, actuando en nombre y representación de la Asociación Cultural Al-Musara, en su calidad de Vicepresidente de la misma, en orden al reconocimiento por el Instituto Andaluz de la Juventud, de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Al-Musara», y su inscripción en el Registro de Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural, dependiente de dicho Organismo, se dicta la presente Resolución, a la que sirven de motivación los siguientes hechos y fundamentos de derecho,

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La Asociación Cultural Al-Musara tiene su sede social en la C/ Doctor Manuel Ruiz Maya, núm. 6, puerta 2, en Córdoba, y se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía, con fecha 29 de septiembre de 2011, número 7600, de la Sección 1.<sup>a</sup>

Segundo. Con fecha 24 de julio de 2013, don Francisco David Domínguez Mohedano, actuando en nombre y representación de la Asociación Cultural Al-Musara, en su calidad de Vicepresidente de la misma, según se deriva de la documentación obrante en el expediente, procedió a solicitar el reconocimiento oficial de la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Al-Musara», acompañando la documentación establecida para su reconocimiento oficial, en base al artículo 4 del Decreto 239/1987, de 30 de septiembre, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tercero. Examinada la solicitud y la documentación presentada y una vez que la entidad solicitante procedió a la subsanación de la documentación requerida, por el Servicio de Formación, Investigación y Documentación del Instituto Andaluz de la Juventud se ha formulado informe, de fecha 26 de septiembre de 2013, favorable al reconocimiento oficial e inscripción de la mencionada Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. La competencia para resolver sobre el reconocimiento de Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural corresponde al Instituto Andaluz de la Juventud, en virtud de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 239/1987, de 30 de septiembre, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural en la Comunidad Autónoma Andaluza (BOJA núm. 92, de 6 de noviembre), en relación con la disposición adicional primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, de Medidas fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público (BOJA núm. 151, de 31 de diciembre), por la que se crea el Instituto Andaluz de la Juventud, y el Decreto 118/1997, de 22 de abril (BOJA núm. 49, de 26 de abril), por el que se aprueba el régimen de organización y funcionamiento del citado Instituto.

Segundo. El Proyecto de creación de la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Al-Musara», cumple las exigencias establecidas en el citado Decreto 239/1987, de 30 de septiembre: se ha presentado la documentación exigida en su artículo 4, recogiéndose en los Estatutos de la misma lo establecido por los artículos 5 y 6 del citado Decreto en cuanto a los órganos de participación y equipo docente.

Los objetivos por los que se crea esta Escuela están basados en el marco de los principios constitucionales y del Estatuto de Autonomía para Andalucía, fomentando el aprendizaje grupal; utilizando una metodología activa, dinámica y participativa, teniendo como referente la realidad de los participantes, desarrollándose grupalmente y orientada a la práctica. Asimismo, presenta el proyecto educativo, que es conforme a las normas constitucionales, y la memoria de instalaciones, locales y recursos didácticos de que dispone la Escuela, en los términos exigidos en el Decreto 239/1987, anteriormente citado.

Tercero. El Programa de Formación presentado por la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Al-Musara» para los niveles de Monitor de Tiempo Libre, Animador Sociocultural y Director Técnico en

Animación, se adecua a lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Cultura, de 21 de marzo de 1989, por la que se establecen los Programas de Formación de las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural en la Comunidad Autónoma Andaluza (BOJA núm. 26, de 3 de abril), para los niveles indicados.

En virtud de lo expuesto, previo informe favorable de reconocimiento de fecha 26 de septiembre de 2013, formulado por el Servicio de Formación, Investigación y Documentación del Instituto Andaluz de la Juventud y teniendo en cuenta las disposiciones citadas anteriormente y demás normas de general aplicación,

#### R E S U E L V O

Primero. Reconocer oficialmente a la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural Al-Musara, con sede en C/ Doctor Manuel Ruiz Maya, núm. 6, puerta 2, C.P. 14001, Córdoba.

Segundo. Ordenar la inscripción de la misma en el Registro de Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural de Andalucía.

Tercero. Sellar y diligenciar los Estatutos de la Escuela citada, así como remitir copia de los mismos a la Entidad titular.

Cuarto. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su general conocimiento.

Notifíquese esta Resolución al interesado en la forma establecida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndole que la misma no agota la vía administrativa y que contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, pudiéndose dirigir el escrito al Instituto Andaluz de la Juventud, o directamente a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el artículo 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Director General, Raúl Perales Acedo.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se reconoce oficialmente e inscribe la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Educa2».*

Vista la solicitud presentada por doña Cándida Giménez Sánchez, en calidad de Presidenta de la Asociación Juvenil Shema Adonai, en orden al reconocimiento por el Instituto Andaluz de la Juventud, de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Educa2», y su inscripción en el Registro de Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural, dependiente de dicho Organismo, se dicta la presente Resolución, a la que sirven de motivación los siguientes hechos y fundamentos de derecho.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. La Asociación Juvenil Shema Adonai, tiene su sede social en la C/ Iglesia, núm. 3, Campohermoso-Níjar (Almería), y se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía, con fecha 18 de abril de 2010, número 485, de la Sección 4.<sup>a</sup>

Segundo. Con fecha 12 de diciembre de 2012, doña Cándida Giménez Sánchez, en calidad de Presidenta de la Asociación Juvenil Shema Adonai, según se deriva de la documentación obrante en el expediente, procedió a solicitar el reconocimiento oficial de la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Educa2», acompañando la documentación establecida para su reconocimiento oficial, en base al artículo 4 del Decreto 239/1987, de 30 de septiembre, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tercero. Examinada la solicitud y la documentación presentada y una vez que la entidad solicitante procedió a la subsanación de la documentación requerida, por el Servicio de Formación, Investigación y Documentación del Instituto Andaluz de la Juventud se ha formulado informe, de fecha 9 de septiembre de 2013, favorable al reconocimiento oficial e inscripción de la mencionada Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. La competencia para resolver sobre el reconocimiento de Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural corresponde al Instituto Andaluz de la Juventud, en virtud de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 239/1987, de 30 de septiembre, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural en la Comunidad Autónoma Andaluza (BOJA núm. 92, de 6 de noviembre), en relación con la disposición adicional primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, de Medidas fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público (BOJA núm. 151, de 31 de diciembre), por la que se crea el Instituto Andaluz de la Juventud, y el Decreto 118/1997, de 22 de abril (BOJA núm. 49, de 26 de abril), por el que se aprueba el régimen de organización y funcionamiento del citado Instituto.

Segundo. El Proyecto de creación de la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Educa2», cumple las exigencias establecidas en el citado Decreto 239/1987, de 30 de septiembre: se ha presentado la documentación exigida en su artículo 4, recogiendo en los Estatutos de la misma lo establecido por los artículos 5 y 6 del citado Decreto en cuanto a los órganos de participación y equipo docente.

Los objetivos por los que se crea esta Escuela están basados en el marco de los principios constitucionales y del Estatuto de Autonomía para Andalucía, fomentando el aprendizaje grupal; utilizando una metodología activa, dinámica y participativa, teniendo como referente la realidad de los participantes, desarrollándose grupalmente y orientada a la práctica. Asimismo, presenta el proyecto educativo, que es conforme a las normas constitucionales, y la memoria de instalaciones, locales y recursos didácticos de que dispone la Escuela, en los términos exigidos en el Decreto 239/1987, anteriormente citado.

Tercero. El Programa de Formación presentado por la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Educa2» para los niveles de Monitor de Tiempo Libre, Animador Sociocultural y Director Técnico en Animación,

se adecua a lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Cultura, de 21 de marzo de 1989, por la que se establecen los Programas de Formación de las Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural en la Comunidad Autónoma Andaluza (BOJA núm. 26, de 3 de abril), para los niveles indicados.

En virtud de lo expuesto, previo informe favorable de reconocimiento de fecha 9 de septiembre de 2013, formulado por el Servicio de Formación, Investigación y Documentación del Instituto Andaluz de la Juventud y teniendo en cuenta las disposiciones citadas anteriormente y demás normas de general aplicación,

#### R E S U E L V O

Primero. Reconocer oficialmente a la Escuela de Tiempo Libre y Animación Sociocultural «Educa2», con sede en C/ Iglesia, núm. 3, C.P. 04910, Campohermoso-Níjar (Almería).

Segundo. Ordenar la inscripción de la misma en el Registro de Escuelas de Tiempo Libre y Animación Sociocultural de Andalucía.

Tercero. Sellar y diligenciar los Estatutos de la Escuela citada, así como remitir copia de los mismos a la Entidad titular.

Cuarto. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su general conocimiento.

Notifíquese esta Resolución al interesado en la forma establecida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndole que la misma no agota la vía administrativa y que contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, pudiéndose dirigir el escrito al Instituto Andaluz de la Juventud, o directamente a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el artículo 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Director General, Raúl Perales Acedo.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 16 de septiembre de 2013, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Pequeña Lucía» de Almería. (PP. 2610/2013).*

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Inmaculada Góngora López, representante de «Lucielen Educa, S.L.», entidad titular del centro de educación infantil «Pequeña Lucía», en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mismo con 2 unidades del primer ciclo, acogiéndose a la disposición adicional primera del Decreto 149/2009, de 12 de mayo.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Almería y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria (BOE de 12 de marzo); el Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil (BOJA de 15 de mayo); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); el Decreto 140/2011, de 26 de abril, por el que se modifican varios decretos relativos a la autorización de centros docentes para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOJA de 10 de mayo), y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

#### D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Pequeña Lucía», promovido por «Lucielen Educa, S.L.», como entidad titular del mismo, con código 04010747, ubicado en C/ Calzada de Castro, 62, esquina C/ Lope de Rueda, de Almería, quedando configurado con 2 unidades de primer ciclo para 35 puestos escolares.

Segundo. La presente autorización surtirá efectos a partir del curso 2013/14, pues tal como previene el artículo 57.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, las Administraciones Públicas, excepcionalmente, podrán otorgar eficacia retroactiva a los actos cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos a otras personas.

Tercero. La entidad titular del centro remitirá a la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Almería la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de septiembre de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 16 de septiembre de 2013, por la que se autoriza el centro docente privado de educación secundaria «Adharaz» de Espartinas (Sevilla), y se modifica la autorización del centro de educación infantil con la misma denominación. (PP. 2609/2013).*

Visto el expediente tramitado a instancia de don Juan José Rosado del Valle, representante de la entidad Centros Familiares de Enseñanza, S.A., titular de los centros docentes privados de educación infantil y de educación primaria «Adharaz», con domicilio en C/ Garnacha, 1, de Espartinas (Sevilla), solicitando la modificación de la autorización del centro de educación infantil por reducción de cuatro unidades del primer ciclo, así como la autorización del centro de educación secundaria para impartir cuatro unidades de educación secundaria obligatoria, en el mismo domicilio que los centros de educación infantil y primaria, según lo dispuesto en el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA de 20), sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados, para impartir Enseñanzas de Régimen General.

Resultando que en el expediente de modificación de la autorización han recaído informes favorables del Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Sevilla y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Vistas: La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio (BOE de 4), reguladora del Derecho a la Educación; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOE de 4), de Educación; la Ley 17/2007, de 10 de diciembre (BOJA de 26), de Educación de Andalucía; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero (BOE de 12 de marzo), por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria; el Decreto 109/1992, de 9 de junio (BOJA de 20), sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados, para impartir Enseñanzas de Régimen General, y demás normas de vigente aplicación.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas

#### D I S P O N G O

Primero. Conceder la modificación de la autorización por reducción de cuatro unidades del primer ciclo de educación infantil al centro docente privado de educación infantil «Adharaz», y autorizar la apertura y el funcionamiento del centro docente privado de educación secundaria con la misma denominación, ambos, así como el de educación primaria, con código 41018604 y domiciliados en C/ Garnacha, 1, de Espartinas (Sevilla), cuyo titular es Centros Familiares de Enseñanza, S.A., quedando con la configuración que se describe a continuación:

Centro docente privado de educación infantil:  
Primer ciclo de educación infantil: 4 unidades.  
Puestos escolares: 61.  
Segundo ciclo de educación infantil: 12 unidades.  
Puestos escolares: 300.

Centro docente privado de educación primaria:  
Educación primaria: 12 unidades.  
Puestos escolares: 300.

Centro docente privado de educación secundaria:  
Educación secundaria obligatoria: 4 unidades.  
Puestos escolares: 120.

Segundo. La presente autorización surtirá efectos a partir del curso 2013/14, pues tal como previene el artículo 57.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, excepcionalmente, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos de otras personas.



Tercero. Los centros no podrán sobrepasar el número de puestos escolares fijado para los mismos.

Cuarto. Del contenido de la presente Orden se dará traslado al Registro de Centros Docentes, según lo dispuesto en el Decreto 151/1997, de 27 de mayo, por el que se crea y regula el Registro de Centros Docentes.

Quinto. La entidad titular de los centros remitirá a la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Sevilla la relación del profesorado de los mismos con indicación de su titulación respectiva.

Sexto. Dichos centros quedan obligados al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de septiembre de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 18 de septiembre de 2013, por la que se concede la autorización administrativa de enseñanza Bilingüe al centro docente privado «Puertoblanco» de Algeciras (Cádiz). (PP. 2637/2013).*

Examinada la documentación presentada por doña Leticia Diosdado González de la Peña, representante legal de Centros Familiares de Enseñanza, S.A., entidad titular del centro docente privado «Puertoblanco» (Código 11007201), ubicado en C/ Goleta, núm. 2, de la localidad de Algeciras (Cádiz), en la solicitud de aprobación del expediente de autorización administrativa para la enseñanza bilingüe español/inglés en centros privados para la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria.

Resultando que en el mencionado expediente ha recaído informe favorable de la correspondiente Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Cádiz de fecha 10 de junio de 2013.

Vistas la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); la Orden de la Consejería de Educación de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento de autorización de la enseñanza bilingüe en centros docentes de titularidad privada (BOJA de 12.7.2011), modificadas estas dos últimas por la Orden de 18 de febrero de 2013 (BOJA de 5.3.2013); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia; y vista la propuesta favorable de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

#### D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de la enseñanza bilingüe español/inglés en el Centro Docente Privado «Puertoblanco» (Código 11007201), ubicado en C/ Goleta, núm. 2, de la localidad de Algeciras (Cádiz), cuya titularidad es Centros Familiares de Enseñanza, S.A., para la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria.

Segundo. La autorización de la enseñanza bilingüe en la etapa educativa a que hace referencia el punto primero conlleva el cumplimiento por el centro de lo establecido en la Orden de 28 de junio de 2011 (BOJA núm. 135, de 12.7.2011), modificada por la de 18 de febrero de 2013, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La presente autorización surtirá efectos a partir del curso 2013/14, pues como previene el artículo 57.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, excepcionalmente, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y no lesione derechos o intereses legítimos de otras personas.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de septiembre de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 16 de julio de 2013, por la que se crea el Comité de Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Consejería de Fomento y Vivienda y sus entidades instrumentales (BOJA núm. 144, de 24.7.2013).*

Advertidos errores en la Orden de 16 de julio de 2013, por la que se crea el Comité de Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Consejería de Fomento y Vivienda y sus entidades instrumentales, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página núm. 131, artículo 3.1, párrafo e), donde dice:

«e) Una en representación de cada una de las entidades instrumentales de la Consejería, nombrada por la persona titular de las mismas.»

Debe decir:

«e) Una en representación de cada una de las entidades instrumentales de la Consejería, nombradas por las personas titulares de las Direcciones o Direcciones Gerencias de las mismas.»

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 18 de julio de 2013, por la que se revisa el mínimo de percepción de los servicios públicos regulares interurbanos permanentes de uso general de transporte de viajeros por carretera (BOJA núm. 144, de 24.7.2013).*

Advertido error en la Orden de 18 de julio de 2013, por la que se revisa el mínimo de percepción de los servicios públicos regulares interurbanos permanentes de uso general de transporte de viajeros por carretera (BOJA núm. 144, de 24 de julio), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que se indican a continuación:

En la página 133, en el apartado 5 del artículo único, donde dice: «... Orden FOM/3398/2002, de 20 de diciembre, por la que se establecen normas de control en relación con los transportes públicos de viajeros por carretera»; debe decir: «Orden FOM/1230/2013, de 31 de mayo, por la que se establecen normas de control en relación con los transportes públicos de viajeros por carretera».

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.*

Resolución de 24 de septiembre de 2013, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: M.<sup>a</sup> Ángeles Gálvez Román, que actúa con la denominación comercial «Viajes Montellano».

Código identificativo: AN-411581-2.

Sede: Plaza de Abastos, local 6. Montellano (Sevilla).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 24 de septiembre de 2013.- La Directora General, Manuela González Mañas.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.*

Resolución de 30 de septiembre 2013, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Entidad: Viajes Cajasol, S.A., que actúa con la denominación comercial «Viajes Cajasol».

Código identificativo: AN-410315-3.

Sede social: Plaza de Villasis, 2. Sevilla.

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 30 de septiembre de 2013.- La Directora General, Manuela González Mañas.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.*

Resolución de 30 de septiembre de 2013, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: Jorge Marchena Holgado, que actúa con la denominación comercial «Viajes Montecalpe».

Código identificativo: AN-115055-2.

Domicilio del establecimiento: Avda. de Francia, 2, Algeciras (Cádiz).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 30 de septiembre de 2013.- La Directora General, Manuela González Mañas.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.*

Resolución de 4 de octubre de 2013, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: M.<sup>a</sup> Soledad Plaza Games, que actúa con la denominación comercial «Scala Viajes».

Código identificativo: AN-291571-2.

Domicilio del establecimiento: P.I. Cantarranas, s/n, Coín (Málaga).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 4 de octubre de 2013.- La Directora General, Manuela González Mañas.



### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.*

Resolución de 7 de octubre de 2013, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: Pablo Antonio Montosa Mercado, que actúa con la denominación comercial «Viajes el Castellano».

Código identificativo: AN-291212-2.

Sede: Avda. Segovia, Urb. El Castellano, 19, Vélez-Málaga (Málaga).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 7 de octubre de 2013.- La Directora General, Manuela González Mañas.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 22 de julio de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola, dimanante de Divorcio Contencioso núm. 465/2011. (PD. 2718/2013).*

NIG: 2905442C20110001692.

Procedimiento: Familia. Divorcio Contencioso 465/2011. Negociado: 7.

De: Doña Virginia Remedios Badía Porras.

Procuradora: Sra. María Isabel Luque Rosales.

Contra: Aziz Hadik.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Familia. Divorcio Contencioso 465/2011 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola a instancia de Virginia Remedios Badía Porras contra Aziz Hadik sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. CUATRO.  
FUENGIROLA (MÁLAGA).

Juicio de divorcio contencioso núm. 465/2011.

#### S E N T E N C I A

Que dicto yo, Julián Cabrero López, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de esta ciudad, en los autos de juicio de divorcio registrados con el número 465/2011 en los que han sido parte demandante doña Virginia Remedios Badía Porras, representada por la Procuradora de los Tribunales Sra. Luque Rosales y asistida del Letrado Sr. Lozano García, y parte demandada el Sr. Aziz Hadir, en situación procesal de rebeldía.

En Fuengirola, a 13 de mayo de 2013.

#### F A L L O

Que estimando como estimo la demanda formulada por la Procuradora de los Tribunales Sra. Luque Rosales, decreto el divorcio entre los cónyuges doña Virginia Remedios Badía Porras y Sr. Aziz Hadir, y, por tanto, la disolución del vínculo matrimonial existente así como el cese del régimen matrimonial de gananciales si no se hubiera disuelto ya o fuere otro el régimen económico matrimonial, imponiendo a cada parte el abono de las costas causadas a su instancia y el de las comunes por mitad.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra ella cabe recurso de apelación que, en su caso, deberá interponerse ante este mismo Juzgado dentro de los veinte días siguientes al de su notificación, previa consignación de un depósito de cincuenta (50) euros en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado.

Firme que sea esta sentencia o el pronunciamiento relativo a la disolución del vínculo matrimonial, remítase testimonio de ella junto con el proveído en que se declare la firmeza de una u otro al Registro Civil competente a fin de que cause la inscripción correspondiente.

Dada la situación de rebeldía de la parte demandada, la notificación deberá ser personal si se conociere domicilio o, en caso contrario, hacerse mediante edicto publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Llévese el original al libro de sentencias.

Así, por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para incorporarlo a las actuaciones, lo pronuncio, mando y firmo. Fdo.: Julián Cabrero López, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Aziz Hadik, extendiendo y firmo la presente en Fuengirola, a veintidós de julio de dos mil trece.- El/La Secretario.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 2 de septiembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola, dimanante de Modificación de Medidas núm. 797/2009. (PD. 2717/2013).*

NIG: 2905442C20090003144.

Procedimiento: Familia. Modificación medidas supuesto contencioso 797/2009. Negociado: 6.

Sobre: Dimana de J. Divorcio Consensual 418/05 del Juzgado de Instrucción núm. Tres de Fuengirola. (antiguo Mixto 6).

De: Don Manuel Valero Hernández.

Procuradora: Sra. María Luisa Castillo Segura.

Contra: Doña María Ángeles Gavilán Álvarez.

### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Familia. Modificación medidas supuesto contencioso 797/2009 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola a instancia de Manuel Valero Hernández contra María Ángeles Gavilán Álvarez sobre Dimana de J. Divorcio Consensual 418/05 del Juzgado de Instrucción núm. Tres de Fuengirola (antiguo Mixto 6), se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. CUATRO.  
FUENGIROLA (MÁLAGA).

Juicio de modificación de medidas núm. 797/2009.

### S E N T E N C I A

Que dicto yo, Julián Cabrero López, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de esta ciudad, en los autos de modificación de medidas registrados con el número 797/2009 en los que han sido parte demandante don Manuel Valero Hernández, representado por la Procuradora de los Tribunales Sra. Castillo Segura y asistido del Letrado Sr. Agüera Sanmartín, y parte demandada doña M.<sup>a</sup> de los Ángeles Gavilán Álvarez, rebelde, interviniendo asimismo el Ministerio Fiscal en representación del interés público.

En Fuengirola, a 30 de noviembre de 2012.

### F A L L O

Que, desestimando la demanda deducida por la Procuradora de los Tribunales Sra. Castillo Segura en nombre y representación de Manuel Valero Hernández contra doña M.<sup>a</sup> de los Ángeles Gavilán Álvarez, declaro no haber lugar a la modificación de medidas interesada, con imposición a cada parte de las costas causadas a su instancia por mitad.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra ella cabe recurso de apelación que, en su caso, deberá interponerse ante este mismo Juzgado dentro de los veinte días siguientes al de su notificación, previa consignación de un depósito de cincuenta (50) euros en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado.

Llévese el original al libro de sentencias.

Así, por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para incorporarlo a las actuaciones, lo pronuncio, mando y firmo. Fdo.: Julián Cabrero López, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola (Málaga).

Publicación. Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Ilmo. Sr. Magistrado que la ha dictado constituido en audiencia pública, en el día de la fecha. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada María Ángeles Gavilán Álvarez, extiendo y firmo la presente en Fuengirola, a dos de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario.

«En relación a los datos de carácter personal sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).»

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 24 de septiembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola, dimanante de Juicio Verbal núm. 1758/2011. (PD. 2716/2013).*

NIG: 2905442C20110006329.

Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 1758/2011. Negociado: 6.

De: Doña Svetlana Radouanovic.

Procurador: Sr. Luis Cervera Ortiz.

Contra: Don Alexander Bertach.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Juicio Verbal (250.2) 1758/2011 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola a instancia de Svetlana Radouanovic contra Alexander Bertach sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. CUATRO.  
FUENGIROLA (MÁLAGA).

Juicio Verbal núm. 1758/2011.

#### S E N T E N C I A

Que dicto yo, Julián Cabrero López, Magistrado a cargo de este Juzgado, en los autos de juicio verbal registrados con el número 1758/2011 en los que han sido parte demandante la Sra. Svetlana Radouanovic, representada por el Procurador de los Tribunales Sr. Cervera Ortiz y asistida del Letrado Sr. Expósito Gallardo, y parte demandada el Sr. Alexander Bertach que, emplazado, no compareció.

En Fuengirola, a 16 de octubre de 2012.

#### F A L L O

Que estimando íntegramente como estimo la demanda deducida por el Procurador de los Tribunales Sr. Cervera Ortiz en nombre y representación de la Sra. Svetlana Radouanovic condeno al Sr. Alexander Bertach a abonar a la actora la suma de 2.200 más la que resulte de incrementarla en el interés legal del dinero desde el 30 de septiembre de 2011, con imposición al demandado de las costas causadas.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que es firme y que contra ella no cabe recurso alguno (art. 455.1 LEC en relación con la D.T. Única de la Ley 37/2011, de 10 de octubre).

Dada la situación de rebeldía de la parte demandada, la notificación deberá ser personal si se conociere domicilio o, en caso contrario, hacerse mediante edicto publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Llévese el original al libro de sentencias.

Así, por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para incorporarlo a las actuaciones, lo pronuncio, mando y firmo. Fdo.: Julián Cabrero López, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Fuengirola (Málaga).

Publicación. Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Ilmo. Sr. Magistrado que la ha dictado constituido en audiencia pública, en el día de la fecha. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Alexander Bertach, extiendo y firmo la presente en Fuengirola, a veinticuatro de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).»

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

*EDICTO de 3 de octubre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de San Roque, dimanante de procedimiento ordinario núm. 88/2011. (PD. 2706/2013).*

NIG: 1103341C20111000157.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 88/2011. Negociado:

De: EX IN Técnicas Tubulares, S.L.

Procuradora: Sra. M.<sup>a</sup> Teresa Hernández Jiménez.

Contra: I.S.V.I. SRL.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Procedimiento Ordinario 88/2011 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de San Roque a instancia de EX IN Técnicas Tubulares, S.L., contra I.S.V.I. SRL., sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### «SENTENCIA NÚM. 7/13

En San Roque (Cádiz), a treinta y uno de enero de dos mil trece.

Vistos por doña Luz María Bonilla Vallejo, Juez Sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de esta ciudad, los presentes autos de Juicio Ordinario núm. 88/2011, instado por la Procuradora doña María Teresa Hernández Jiménez, en nombre y representación de la entidad mercantil EX IN Técnicas Tubulares, S.L., bajo la dirección jurídica del Letrado don Enrique Ascarza Aránguez, contra la entidad I.S.V.I. SRL; en reclamación de cantidad.

#### PARTE DISPOSITIVA

S.S.<sup>a</sup> Acuerda: Estimar la demanda interpuesta por la Procuradora doña María Teresa Hernández Jiménez, en nombre y representación de la entidad mercantil EX IN Técnicas Tubulares, S.L., contra la entidad I.S.V.I. SRL., condenando a la demandada a abonar a la entidad actora la cantidad de cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta euros con cinco céntimos (57.480,05 €); más intereses previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, y costas.

Así por esta sentencia, que no es firme y contra la que podrá interponerse recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en el término de veinte días, contados desde el día siguiente de su notificación. Para la admisión a trámite del recurso previamente deberá efectuar constitución de depósito en cuantía de 50 euros, debiendo ingresarlo en la cuenta de este Juzgado de Banesto núm. 1297-0000-04-00088-11, indicando en las Observaciones del documento de ingreso que se trata de un recurso de apelación seguido del código "02", de conformidad con lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la L.O. 6/1985, del Poder Judicial, salvo concurrencia de los supuestos de exclusión previstos en la misma (Ministerio Fiscal, Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y organismos autónomos dependientes de todos ellos) o beneficiarios de asistencia jurídica gratuita, juzgando definitivamente en primera instancia, la pronuncio, mando y firmo; doy fe.»

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s I.S.V.I. SRL., extendiendo y firmo la presente en San Roque, a tres de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

*EDICTO de 9 de mayo de 2013, del Juzgado de lo Mercantil núm. Uno de Sevilla, dimanante de autos núm. 338/2008. (PP. 2468/2013).*

NIG: 4109142M20080000499.

Procedimiento: Juicio Ordinario 338/2008. Negociado: 2N.

De: Don Juan Ayllón Lloves y don Francisco Lazareno Silva.

Procuradora: Sra. Reyes Costa Calvo.

Contra: Don Pablo Manel Varela y Puerto Experiences Restaurantes, S.L.

#### E D I C T O

En el presente procedimiento Juicio Ordinario 338/2008 seguido a instancia de Juan Ayllón Lloves y Francisco Lazareno Silva frente a Pablo Manel Varela se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal, en su encabezamiento y fallo, es el siguiente:

#### SENTENCIA NÚM. 145/2013

En Sevilla, a 12 de abril de 2013.

Vistos por mí doña María Dolores Cuesta Castro, Juez Stta. de Refuerzo al Juzgado de lo Mercantil núm. Uno de Sevilla, los autos de Juicio Ordinario núm. 338/2008 seguidos a instancia de don Juan Ayllón Lloves y don Francisco Lazareno Silva representados por la Procuradora doña Reyes Costa Calvo bajo la dirección del Letrado don Francisco Gordillo Arrobas contra don Pablo Manuel Varela en situación de rebeldía procesal, sobre acción de responsabilidad del administrador social.

#### F A L L O

Que estimando la demanda presentada por la Procuradora doña Reyes Costa Calvo en nombre y representación de don Juan Ayllón Lloves y don Francisco Lazareno Silva contra don Pablo Manuel Varela en situación de rebeldía procesal debo declarar y declaro la responsabilidad solidaria del demandado, en su calidad de Administrador único de Puerto Experiences Restaurantes, S.L., a la satisfacción de la deuda social de dicha entidad acreditada en las presentes actuaciones, y en su consecuencia debo condenar y condeno al demandado a que abone a don Francisco Lazareno Silva la cantidad de cuarenta y cinco mil euros (45.000 euros) y a don Juan Ayllón Lloves la cantidad de quince mil euros (15.000) más los intereses legales, imponiéndole las costas procesales.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación en un plazo de veinte días, a contar desde su notificación que se interpondrá ante este Juzgado y del que conocerá la Ilma. Audiencia Provincial.

Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo.

Y encontrándose dicho demandado, Pablo Manel Varela, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Sevilla a nueve de mayo de dos mil trece.- La Secretaria Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 7 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 674/2012.*

NIG: 4109144S20120007376.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 674/2012. Negociado: 1.

De: Don Francisco David García Portero.

Contra: D/Da. ADM Concursal Jorge Cobo García, José Ramón Ale Contreras, Juan García Tejada, José Ramón Ale Contreras, Santiago Sánchez Calle, Fogasa. Lorametal, S.C., Aperos Ale, S.L., Remolques y Aperos Agroindustriales Ale, S.L. y Metalaxati, S.L.

### E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 674/2012 se ha acordado citar a ADM Concursal Jorge Cobo García, José Ramón Ale Contreras, Juan García Tejada, José Ramón Ale Contreras, Santiago Sánchez Calle, Lorametal, S.C., Aperos Ale, S.L., Remolques y Aperos Agroindustriales Ale, S.L., y Metalaxati, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14.11.13, a las 10,20 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ADM Concursal Jorge Cobo García, José Ramón Ale Contreras, Juan García Tejada, José Ramón Ale Contreras, Santiago Sánchez Calle, Lorametal, S.C., Aperos Ale, S.L., Remolques y Aperos Agroindustriales Ale, S.L., y Metalaxati, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a siete de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 870/2013.*

Procedimiento: Social Ordinario 870/2013. Negociado: 3.

NIG: 4109144S20130009422.

De: Doña Marina Aguilar Alguacil.

Contra: Lentes Sevilla, S.L.

### E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 870/2013 se ha acordado citar a Lentes Sevilla, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 12.11.2014 a las 9,10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª Planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Lentes Sevilla, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a ocho de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.



## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1302/11.*

Procedimiento: 1302/11.

Ejecución de títulos judiciales 306/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110015538.

De: Doña Rosa María Jiménez-Donaire Martínez.

Contra: Instalaciones de Energías Saludables, S.L.

#### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 1302/11, hoy ejecución 306/13, a instancia de Rosa María Jiménez-Donaire Martínez contra Instalaciones de Energías Saludables, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 18.12.13, a las 9,05 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la demandada, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a ocho de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 10 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 854/2012.*

Procedimiento: Social Ordinario 854/2012. Negociado: 1.

NIG: 4109144S20120009400.

De: Doña Selene Garrido Guil.

Contra: Don Abelardo Bracho Arcos, Fogasa, Aliatis, S.L., y Sadiel Tecnologías de la Información, S.A.

#### E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla,

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 854/2012 se ha acordado citar a Sadiel Tecnologías de la Información, S.A., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 7.11.13 a las 10,20 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sadiel Tecnologías de la Información, S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a diez de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 11 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 733/2012.*

Procedimiento: Despido Objetivo Individual 733/2012. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20120008070.

De: Don Manuel Campos Gutiérrez.

Contra: Hijos de Félix Transportes y Excavaciones, S.L., y Aritex, S.L.

### E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla,

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 733/2012 se ha acordado citar a Aritex, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14.11.13, a las 10,30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Aritex, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a once de octubre de dos mil trece.- El Secretario Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 4 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 177/2013.*

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 177/2013. Negociado: I.

NIG: 4109144S20110004336.

De: Don Rafael Sánchez Quiles, Fidel Viudez Jiménez, Pedro Expósito Calle, Antonio Álvarez Pérez, Antonio González Poyón y Vicente Álvarez Escamilla.

Contra: Food and Wine Sevilla, S.L.

#### E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 177/2013 a instancia de la parte actora don Rafael Sánchez Quiles, Fidel Viudez Jiménez, Pedro Expósito Calle, Antonio Álvarez Pérez, Antonio González Poyón y Vicente Álvarez Escamilla contra Food and Wine Sevilla, S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Resolución del tenor literal siguiente:

#### D E C R E T O

Secretario Judicial doña María Amparo Atares Calavia.

En Sevilla, a cuatro de octubre de dos mil trece

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Rafael Sánchez Quiles, Fidel Viudez Jiménez, Pedro Expósito Calle, Antonio Álvarez Pérez, Antonio González Poyón y Vicente Álvarez Escamilla ha presentado demanda de ejecución frente a Food and Wine Sevilla, S.L.

Segundo. Se ha dictado auto despachando ejecución en fecha 30 de julio de 2013 por un total de 34.322,93 euros de principal más la cantidad de 6.864,58 euros presupuestados para intereses y costas.

Tercero. No se han encontrado bienes susceptibles de traba y se ha dado la preceptiva audiencia al Fondo de Garantía Salarial.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único. Disponen los arts. 250 y 276 de la LRJS que, de no tenerse conocimiento de la existencia de bienes suficientes del ejecutado en los que hacer traba y embargo, se practicarán las averiguaciones procedentes y, de ser infructuosas, total o parcialmente, el Secretario Judicial de la ejecución dictará decreto de insolvencia tras oír al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

#### PARTE DISPOSITIVA

#### A C U E R D O

Declarar al/a los ejecutado/s Food and Wine Sevilla, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 34.322,93 euros de principal más la cantidad de 6.864,58 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y ése de baja en los libros correspondientes

Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 188 LRJS. El recurrente que

no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en el núm. de cuenta de este Juzgado núm. 4024 0000 debiendo indicar en el campo concepto la indicación recurso seguida del código «31 Social- Revisión». Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación «recurso» seguida del «código 31 Social-Revisión». Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono, en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos.

El/La Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación al demandado Food and Wine Sevilla, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a cuatro de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1267/2012.*

Procedimiento: Social Ordinario 1267/2012. Negociado: 11.

NIG: 4109144S20120013950.

De: Don José Luis Velázquez García.

Contra: Don Ramón Morales Halcón y Grupo RJC Sociedad Civil.

#### E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 1267/2012 a instancia de la parte actora don José Luis Velázquez García contra Ramón Morales Halcón y Grupo RJC Sociedad Civil, sobre Social Ordinario, se ha dictado Resolución de fecha del tenor literal siguiente:

#### D E C R E T O

Secretario Judicial, doña María Amparo Atares Calavia.

En Sevilla, a veintisiete de octubre de dos mil doce.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Don José Luis Vázquez García presentó demanda de reclamación de cantidad frente a Ramón Morales Halcón y Grupo RJC Sociedad Civil.

Segundo. La demanda ha sido turnada a este Juzgado y registrada con el núm. 1267/12.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Examinados los requisitos formales de esta demanda, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 de la LRJS, procede su admisión a trámite y su señalamiento por el Secretario Judicial.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

#### PARTE DISPOSITIVA

#### D I S P O N G O

- Admitir la demanda presentada.
  - Se señala el próximo día 29 de septiembre de 2015 a las 10,30 horas para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas núm. 10 de este Juzgado, sito en Avda. de La Buhaira, núm. 26, 1.ª planta, Edificio Noga, de Sevilla,
  - Citar para conciliación a celebrar en la sede del Juzgado sito en la 5.ª planta de este mismo edificio a las 10:00, para acreditación de las partes y de su representación procesal ante el Secretario Judicial, conforme lo dispuesto en el art. 89.7 de la Ley 36/2011, de RJS.
  - El Secretario Judicial no estará presente en el acto de la vista, conforme al art. 89 de la LRJS.
  - Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Juez en el segundo tener al actor por desistido de la demanda y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía.
- Respecto a la prueba solicitada dése cuenta a S.S.ª para que resuelva lo procedente.  
Dar cuenta a S.S.ª del señalamiento efectuado a los efectos del art. 182 LEC.

- Tener por efectuada la manifestación de la parte actora de comparecer a juicio asistido de letrado/graduado social.
- Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación, con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El Secretario Judicial

DILIGENCIA DE CONSTANCIA DE LA SRA. SECRETARIA DOÑA MARÍA AMPARO ATARES CALAVIA

Para hacer constar que la anterior resolución ha sido transcrita hoy día 21.11.12 debido a la sobrecarga de trabajo que pende sobre este Juzgado.

En Sevilla a veintiuno de noviembre de dos mil doce.

Y para que sirva de notificación al demandado Grupo RJC Sociedad Civil, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a ocho de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 527/2012.*

Procedimiento: Social Ordinario 527/2012. Negociado: 1i.

NIG: 4109144S20120005882.

De: D/D.º Miguel López Adán, Celine Emma Benítez Saurel, Débora Bollullo Armenteros, Daniel Vicente García y Pedro Molina Montano.

Contra: Ayuntamiento de Sevilla y Fundación para la Formación, Innovación y Cooperación de Sevilla.

#### E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 527/2012 a instancia de la parte actora don/doña Miguel López Adán, Celine Emma Benítez Saurel, Débora Bollullo Armenteros, Daniel Vicente García y Pedro Molina Montano contra Ayuntamiento de Sevilla y Fundación para la Formación, Innovación y Cooperación de Sevilla sobre Social Ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 24 de julio de 2012 del tenor literal siguiente:

#### D E C R E T O

Secretario Judicial, doña María Amparo Atares Calavia.

En Sevilla a veinticuatro de julio de dos mil doce.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Miguel López Adán, Celine Emma Benítez Saurel, Débora Bollullo Armenteros, Daniel Vicente García y Pedro Molina Montano presentaron demanda de reclamación de cantidad frente a Ayuntamiento de Sevilla y Fundación para la Formación.

Segundo. La demanda ha sido turnada a este Juzgado.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Examinados los requisitos formales de esta demanda y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 de la LRJS procede su admisión a trámite y su señalamiento por el Secretario Judicial.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación.

#### PARTE DISPOSITIVA

#### D I S P O N G O

- Admitir la demanda presentada.
- Se señala el próximo día 19 de enero de 2015 a las 10,40 horas para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas núm. 10 de este Juzgado, sito en Avda. de La Buhaira, núm. 26, 1.ª planta, Edificio Noga, de Sevilla.
- Citar para conciliación a celebrar en la sede del Juzgado sito en la 5.ª planta de este mismo edificio a las 10,10 horas para acreditación de las partes y de su representación procesal ante el Secretario Judicial, conforme lo dispuesto en el art. 89.7 de la Ley 36/2011, de RJS.
- El Secretario Judicial no estará presente en el acto de la vista, conforme al art. 89 de la LRJS.
- Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Juez en el segundo tener al actor por desistido de la demanda y si se tratase del demandado no



impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando este sin necesidad de declarar su rebeldía.

Respecto a la prueba solicitada dése cuenta a S.S.<sup>a</sup> para que resuelva lo procedente.

Dar cuenta a S.S.<sup>a</sup> del señalamiento efectuado a los efectos del art. 182 LEC.

- Tener por efectuada la manifestación de la parte actora de comparecer a juicio asistido de Letrado/ Graduado Social.
- Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación a la demandada Fundación para la Formación, Innovación y Cooperación de Sevilla, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a ocho de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 834/2013.*

NIG: 4109144S20130009085.

Procedimiento: Social Ordinario 834/2013. Negociado: 1i.

De: Don Segundo Lozano Contreras.

Contra: Don José Ceballo Blanco, S.L., y Asepeyo.

#### E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 834/2013 a instancia de la parte actora don Segundo Lozano Contreras contra José Ceballo Blanco, S.L., y Asepeyo, sobre Social Ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 26 de julio de 2013 del tenor literal siguiente:

#### D E C R E T O

Secretario Judicial, doña María Amparo Atares Calavia.

En Sevilla, a veintiséis de julio de dos mil trece.

#### A N T E C E D E N T E S D E H E C H O

Primero. Don Segundo Lozano Contreras presentó demanda de cantidad frente a José Ceballo Blanco, S.L., y Asepeyo.

Segundo. La demanda ha sido turnada a este Juzgado y registrada con el núm. 834/2013.

#### F U N D A M E N T O S D E D E R E C H O

Primero. Examinados los requisitos formales de esta demanda, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 de la LRJS, procede su admisión a trámite y su señalamiento por el Secretario Judicial.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación.

#### P A R T E D I S P O S I T I V A

#### D I S P O N G O

- Admitir la demanda presentada.
  - Se señala el próximo día 6 de febrero de 2017, a las 10,30 horas para la celebración del acto de juicio en la Sala de vistas núm. 10 de este Juzgado, sito en Avda. de La Buhaira, núm. 26, 1.ª planta, Edificio Noga, de Sevilla.
  - Citar para conciliación a celebrar en la sede del Juzgado sito en la 5.ª planta de este mismo edificio a las 10,00 horas para acreditación de las partes y de su representación procesal ante el Secretario Judicial, conforme lo dispuesto en el art. 89.7 de la Ley 36/2011 de RJS.
  - El Secretario Judicial no estará presente en el acto de la vista, conforme al art. 89 de la LRJS.
  - Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Juez en el segundo tener al actor por desistido de la demanda y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía.
- Respecto a la prueba solicitada dése cuenta a S.S.ª para que resuelva lo procedente.  
Dar cuenta a S.S.ª del señalamiento efectuado a los efectos del art. 182 LEC.

- Tener por efectuada la manifestación de la parte actora de comparecer a juicio asistido de letrado/graduado social.
- Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación al demandado José Ceballo Blanco, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a ocho de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 8 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 907/2012.*

NIG: 4109144S20120010042.

Procedimiento: Social Ordinario 907/2012. Negociado: 1i.

De: Doña Susana Huerta Jiménez.

Contra: Sadinter, S.L.

#### E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 907/2012 a instancia de la parte actora doña Susana Huerta Jiménez contra Sadinter, S.L., sobre Social Ordinario se ha dictado Decreto de fecha 11 de septiembre de 2012, del tenor literal siguiente:

#### D E C R E T O

Secretario Judicial, doña María Amparo Atares Calavia.

En Sevilla, a once de septiembre de dos mil doce.

#### A N T E C E D E N T E S D E H E C H O

Primero. Doña Susana Huerta Jiménez presentó demanda de reclamación de cantidad frente a Sadinter, S.L.

Segundo. La demanda ha sido turnada a este Juzgado.

#### F U N D A M E N T O S D E D E R E C H O

Primero. Examinados los requisitos formales de esta demanda, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 de la LRJS procede su admisión a trámite y su señalamiento por el Secretario Judicial.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación.

#### P A R T E D I S P O S I T I V A

#### D I S P O N G O

- Admitir la demanda presentada.
- Se señala el próximo día 8 de junio de 2015, a las 10,20 horas para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas núm. 10 de este Juzgado, sito en Avda. de La Buhaira, núm 26, 1.ª planta, Edificio Noga, de Sevilla.
- Citar para conciliación a celebrar en la sede del Juzgado sito en la 5.ª planta de este mismo edificio a las 9,50 horas, para acreditación de las partes y de su representación procesal ante el Secretario Judicial, conforme lo dispuesto en el art. 89.7 de la Ley 36/2011 de RJS.
- El Secretario Judicial no estará presente en el acto de la vista, conforme al art. 89 de la LRJS.
- Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Juez en el segundo tener al actor por desistido de la demanda y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía.
- Respecto a la prueba solicitada dése cuenta a S.S.ª para que resuelva lo procedente.
- Dar cuenta a S.S.ª del señalamiento efectuado a los efectos del art. 182 LEC.
- Tener por efectuada la manifestación de la parte actora de comparecer a juicio asistido de letrado/graduado social.
- Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación al demandado Sadinter, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a ocho de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 2708/2013).*

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección Contratación.
  - c) Número expediente: 06/2013.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Servicio de Mantenimiento del edificio sede conjunta de la Delegación del Gobierno y Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Granada.
  - b) No hay división en lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Calle Gran Vía, núm. 56.
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses prorrogables por otros 12 meses, por mutuo acuerdo de las partes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 91.735,54 euros (IVA excluido).
5. Garantías.  
Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación del Gobierno de Granada, Sección de Contratación.
  - b) Domicilio: C/ Gran Vía, 56, Sección de Contratación.
  - c) Localidad y código postal: Granada, 18010.
  - d) Teléfono: 958 024 273.
  - e) Fax: 958 024 280.
  - f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 13,00 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos del contratista: N.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará a las 14,00 horas del siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación en el mismo día mediante el fax que se indica.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Delegación del Gobierno de Granada. Registro Auxiliar.
    - 2.º Domicilio: C/ Gran Vía, 56.
    - 3.º Localidad y código postal: Granada, 18010
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
  - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Delegación del Gobierno de Granada. Sección de Contratación. Acto público.

b) Domicilio: C/ Gran Vía, 56.

c) Localidad: Granada, 18010.

d) Fecha: El decimoctavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: 9,30 horas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA y de los anuncios en prensa serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 9 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 2709/2013).*

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección Contratación.
  - c) Número expediente: 05/2013.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad del edificio sede conjunta de la Delegación del Gobierno y Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Granada.
  - b) No hay división en lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Calle Gran Vía, núm. 56.
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses prorrogables por otros 12 meses, por mutuo acuerdo de las partes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 126.446,28 euros (IVA excluido).
5. Garantías.  
Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación del Gobierno de Granada, Sección de Contratación.
  - b) Domicilio: C/ Gran Vía, 56, Sección de Contratación.
  - c) Localidad y código postal: Granada, 18010.
  - d) Teléfono: 958 024 273.
  - e) Fax: 958 024 280.
  - f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 13,00 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos del contratista: N.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará a las 14,00 horas del siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación en el mismo día mediante el fax que se indica.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Delegación del Gobierno de Granada. Registro Auxiliar.
    - 2.º Domicilio: C/ Gran Vía, 56.
    - 3.º Localidad y código postal: Granada, 18010.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
  - e) Admisión de variantes: No.



9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de Granada. Sección de Contratación. Acto público.

b) Domicilio: C/ Gran Vía, 56.

c) Localidad: Granada, 18010.

d) Fecha: El decimosexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: 9,30 horas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA y de los anuncios en prensa serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 9 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se acuerda hacer pública la formalización del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
  - c) Número de expediente: CO-03/13-SV.
2. Objeto del contrato: Servicio de Vigilancia y Seguridad de varias sedes y Centro de Valoración y Orientación dependientes de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Córdoba.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto con variantes o mejoras en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 57.375,00 € (cincuenta y siete mil trescientos setenta y cinco euros). IVA: 12.048,75 € (doce mil cuarenta y ocho euros y setenta y cinco céntimos).
5. Formalización.
  - a) Fecha de formalización: 27 de septiembre de 2013.
  - b) Contratista: Prosegur España, S.L.
  - c) NIF: B-86657640.
  - d) Importe de la adjudicación: 56.112,75 euros (IVA excluido) más 11.783,68 euros en concepto de IVA, que asciende a un total de 67.896,42 euros.

Córdoba, 10 de octubre de 2013.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, del contrato de servicio que se cita. (PD. 2707/2013).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales hace pública la licitación del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
  - c) Número de expediente: 04/2013.
  - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia, seguridad y mantenimiento de los sistemas y equipos de seguridad, de las sedes y servicios administrativos de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
  - c) División por lotes y números: No.
  - d) Lugar de ejecución: Málaga.
  - e) Plazo de ejecución: Doce meses.
  - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 79710000-4 Servicios de seguridad  
79714000-2 Servicios de vigilancia
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación sin IVA: 177.467,55 euros.
5. Garantías exigidas:
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga-Servicio de Administración General y Personal-
  - b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4, 6.ª planta.
  - c) Localidad y Código Postal: Málaga 29001.
  - d) Teléfono: 951 039 936.
  - e) Telefax: 951 039 927.
  - f) Perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día de plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría B,
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de proposiciones.
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 14,00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.
2. Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4.
3. Localidad y Código Postal: Málaga-29001.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del contrato.
- e) Admisión de variantes; No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Sala Multimedia de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga.
- b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4 (sexta planta).
- c) Localidad y Código Postal: Málaga 29001.
- d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores con al menos de 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Servicio de Administración General y Personal.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios, con el límite de 3.000 euros.

Málaga, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita, incluido en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar la formalización de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
  - b) Domicilio: C/ Judería, núm. 1-Edificio Vega del Rey.
  - c) Localidad y Código Postal: Camas (Sevilla) 41900.
  - d) Teléfono: 955 625 600.
  - e) Fax: 955 625 646.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del contrato: Construcción: Sustitución del CEIP Ntra. Sra. del Carmen de Esquivel- (SE023).
  - c) Expediente número: 00069/ISE/2013/SC.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 106 (03.6.2013).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 1.172.310,21 euros.  
Este expediente cuenta con financiación de la Fondos Europeos (FEDER) (Código EUROFON AM300675180). Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 2.9.2013.
  - b) Contratista: Comoli, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 912.877,96 euros.
6. Formalización.  
Fecha: 13.9.2013.

Camas, 15 de octubre de 2013.- El Director General, José Francisco Pérez Moreno.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.*

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
  - c) Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª, 18012 Granada.
  - d) Teléfono: 958 575 208.
  - e) Fax: 958 575 220.
  - f) Perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion)
  - g) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Honorarios por dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de la obra ampliación del CEIP Francisca Hurtado de Lachar en Granada.
  - c) Número de expediente: 00069/ISE/2013/GR.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Cincuenta mil trescientos treinta y cuatro euros con siete céntimos (50.344,07 €).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 16 de septiembre de 2013.
  - a) Contratista: UTE Antonio Luis Garcia Fresneda y Juan Manuel Zamora Malagon (U18830125).
  - b) Nacionalidad: Española.
  - c) Importe base de adjudicación (IVA excluido): Veinticinco mil quinientos euros (25.500,00 €).
  - d) Fecha de formalización: 26 de septiembre de 2013.

Granada, 14 de octubre de 2013.- El Gerente Provincial de Granada, P.S. (Res. de 10.10.2013), el Gerente Provincial de Jaén, Miguel Sola Martínez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.*

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada
  - c) Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª, 18012, Granada.
  - d) Teléfono: 958 575 208.
  - e) Fax: 958 575 220.
  - f) Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - g) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Reformas, mejoras y modernización: Reforma del CEIP Los Ríos de Castillejar en Granada (GR082).
  - c) Número de expediente: 00078/ISE/2013/GR.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Doscientos ochenta y ocho mil ochocientos treinta y dos euros con cuarenta céntimos (288.832,40 euros)

Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos, (FEDER) Programa operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180624.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 23 septiembre 2013.
  - b) Contratista: Imesapi, S.A., con CIF núm. A28010478.
  - c) Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación (IVA excluido): Doscientos veintiún mil quinientos noventa y dos euros con veintidós céntimos (221.592,22 euros).

Fecha de formalización: 2 octubre 2013.

Granada, 14 de octubre de 2013.- El Gerente Provincial de Granada, P.S. (Res. de 10.10.2013), el Gerente Provincial de Jaén, Miguel Sola Martínez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.*

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
  - c) Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª, 18012, Granada.
  - d) Teléfono: 958 575 208.
  - e) Fax: 958 575 220.
  - f) Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - g) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Ampliación de espacios educativos: Mejora y ampliación de espacios en el CEIP Gran Capitan de Íllora en Granada (GR036).
  - c) Número de expediente: 00073/ISE/2013/GR.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Ochocientos veinticinco mil ochocientos sesenta y ocho euros con ochenta y nueve céntimos (825.868,89 euros).

Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER) Programa operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180620.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 11 de septiembre de 2013.
  - b) Contratista: Construcciones Pérez Jiménez, S.A., con CIF núm. A18077867.
  - c) Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación (IVA excluido): Seiscientos veinticuatro mil novecientos treinta y cinco euros (624.935,00 euros).

Formalización fecha: 26 de septiembre de 2013.

Granada, 14 de octubre de 2013.- El Gerente Provincial de Granada, P.S. (Res. de 10.10.2013), el Gerente Provincial de Jaén, Miguel Sola Martínez.



## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.*

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
  - c) Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5. planta 3.ª, 18012, Granada.
  - d) Teléfono: 958 575 208.
  - e) Fax: 958 575 220.
  - f) Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - g) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Reformas, mejoras y modernización: reparaciones en el IES Benalúa de Benalúa en Granada (GR081).
  - c) Número de expediente: 00095/ISE/2013/GR.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Setenta y cuatro mil trescientos ochenta euros con dieciseis céntimos (74.380,16 €). Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER) Programa operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180747.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 26 de septiembre de 2013.
  - b) Contratista: Construcciones Antonio Jesús, S.L. (B18656132).
  - c) Nacionalidad: Española.Importe base de adjudicación (IVA excluido): Sesenta y seis mil quinientos setenta y siete euros con sesenta y ocho céntimos (66.577,68 €).  
Formalización fecha: 7 de octubre de 2013.

Granada, 14 de octubre de 2013.- El Gerente Provincial de Granada, P.S. (Res. de 10.10.2013), el Gerente Provincial de Jaén, Miguel Sola Martínez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.*

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
  - c) Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª, 18012, Granada.
  - d) Teléfono: 958 575 208.
  - e) Fax: 958 575 220.
  - f) Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - g) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Honorarios por redacción de proyecto, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución de la obra y coordinación de seguridad y salud de la obra reforma del CEIP Amancia Burgos de Benamaurel en Granada.
  - c) Número de expediente: 00075/ISE/2013/GR.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Cincuenta y dos mil quinientos treinta y nueve euros con cincuenta y cinco céntimos (52.539,55 €).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25 de septiembre de 2013.
  - a) Contratista: Jesús M. Muñoz Miranda (24233835T).
  - b) Nacionalidad: Española.
  - c) Importe base de adjudicación (IVA excluido): Treinta mil setecientos cincuenta euros (30.750,00 €).
  - d) Formalización fecha: 2 de octubre de 2013.

Granada, 14 de octubre de 2013.- El Gerente Provincial de Granada, P.S. (Res. de 10.10.2013), el Gerente Provincial de Jaén, Miguel Sola Martínez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de las licitaciones que se citan.*

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
  - c) Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª, 18012, Granada.
  - d) Teléfono: 958 575 208.
  - e) Fax: 958 575 220.
  - f) Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - g) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Reformas, mejoras y modernización: Sustitución de cubierta en el CEIP San José de Calasanz de Baza en Granada (GR101).
  - c) Número de expediente: 00085/ISE/2013/GR.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Setenta y nueve mil novecientos veintiséis euros con diecinueve céntimos (79.926,19 €). Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER) Programa operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180326.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 5 de septiembre de 2013.
  - b) Contratista: Pramoram, S.L. (B18396366).
  - c) Nacionalidad: Española.Importe base de adjudicación (IVA excluido): Cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro euros con sesenta céntimos (59.944,60 €).  
Formalización fecha: 27 de septiembre de 2013.

Granada, 14 de octubre de 2013.- El Gerente Provincial de Granada, P.S. (Res. de 10.10.2013), el Gerente Provincial de Jaén, Miguel Sola Martínez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad, incluido en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Domicilio: Avda. Severo Ochoa, núm. 16. Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas. Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas, 29590, Málaga.

d) Tlfno.: 951 920 208.

e) Fax: 951 920 210.

f) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

g) Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del contrato: Ejecución de obras de reformas, mejoras y modernización: Rehabilitación de cubierta en el CEIP Sohail de Fuengirola - (MA126).

c) Número de expediente: 00149/ISE/2013/MA.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 199.043,69 euros (ciento noventa y nueve mil cuarenta y tres euros con sesenta y nueve céntimos).

Este expediente cuenta con financiación de los Fondos Europeos (FEDER) Programa Operativo de Andalucía 2007-2013. Código Eurofón: AM300675180758.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1.10.2013.

b) Contratista: Rofez Construcciones, S.L. (B29505823).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 152.768,05 euros (ciento cincuenta y dos mil setecientos sesenta y ocho euros con cinco céntimos).

6. Formalización.

a) Fecha: 8.7.2013.

Málaga, 14 de octubre de 2013.- El Gerente, Salvador Trujillo Calderón.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio que se cita. (PD. 2710/2013).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General.
  - c) Número de expediente: AL-SV/MA-02-2013.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad privada, de auxiliar de servicios y de suministro e instalación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad en las dependencias del área de medio ambiente del edificio sito en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8.
  - b) División por lotes: No.
  - c) Lugar de ejecución: Almería.
  - d) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.  
Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe sin IVA: 66.673,39 euros. IVA, 21%: 14.001,41 euros.  
Importe total: 80.674,80 euros.
5. Garantías.

Garantía provisional: No  
Definitiva: Sí.
6. Obtención de documentación e información y lugar de presentación de ofertas.
  - a) Entidad: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería. Servicio de Administración General.
  - b) Domicilio: C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, sexta planta.
  - c) Localidad y código postal: Almería, 04004.
  - d) Teléfonos: 950 101 718.
  - e) Fax: 950 037 107.
  - f) A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es>, Perfil de Contratante de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería.
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las indicados en los Anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día posterior al de la fecha de publicación de este anuncio; si ese día fuera sábado, domingo o festivo, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:

Entidad: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería.  
Domicilio: C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, sexta planta.  
Localidad: Almería.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - c) Admisión de mejoras: Sí.

## 9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería.

b) Domicilio: C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8.

c) Localidad y código postal: Almería, 04004.

d) Fecha: Se anunciará con 48 horas de antelación junto con el nombramiento de los miembros de la Mesa, en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial y se publicará en el Perfil del Contratante.

e) Hora: 10,00 a.m.

## 10. Otras informaciones.

a) Idioma de presentación: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

b) Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

c) En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387405&profileId=DTAPM01&code=DTAPM01>.

Almería, 9 de octubre de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
  - b) Domicilio: Johan G. Gutenberg, núm. 1.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
  - d) Teléfono: 902 525 100.
  - e) Fax: 955 044 610.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del contrato: NET141192 Obra de arreglo y mantenimiento de caminos forestales en montes públicos y consorciados de los términos municipales de Hornachuelos, Espiel, Villaviciosa de Córdoba y Villanueva del Rey (Córdoba).
  - c) División por lotes y número: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe: 192.000,00 € (IVA excluido).
  - b) Importe: 232.320,00 € (IVA incluido).
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha adjudicación: 26.9.2013.
  - b) Fecha formalización contrato: 14.10.2013.
  - c) Contratista: Excavaciones Leal, S.L.
  - d) CIF: B14068894.
  - e) Importe de adjudicación: 145.600.00 € (IVA excluido).
  - f) Importe de adjudicación: 176.176.00 € (IVA incluido).
6. Otras informaciones: Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 07-13.  
Tasa de Cofinanciación: 75%.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- El Director General, Francisco Mora Recio.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Tesorería Provincial de Hacienda, con domicilio en Almería, calle Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

NIF	Nombre	Documento	Descripción	Expediente
27506279G	RAFAEL FRANCISCO MIRANDA AGUILERA	RESOLUCIÓN DE REINTEGRO	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	4.095,18 euros
27506279G	RAFAEL FRANCISCO MIRANDA AGUILERA	RESOLUCIÓN DE REINTEGRO	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	229,91 euros
27506279G	RAFAEL FRANCISCO MIRANDA AGUILERA	RESOLUCIÓN DE REINTEGRO	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	68,88 euros

Almería, 14 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Don Manuel Gálvez Marrero.

Expediente: 14/5286/2013/AC.

Infracción: Dos graves, arts. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 4.9.2013.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente

Sanción: Multa de 501 hasta 2.000 euros por cada una de las infracciones Graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 14 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Don Carlos Alberto Tenelema Salinas.

Expediente: 14/5142/2013/AC.

Infracción: Dos graves, arts. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 26.7.2013.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente.

Sanción: Multa de 501 a 2.000 euros por cada una de las infracciones.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 14 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesada: Doña Coronada Luque Osuna.

Expediente: 14/5144/2013/AC.

Infracción: Dos graves, arts. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 27.8.2013.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente.

Sanción: Multa de 501 hasta 2.000 euros por cada una de las infracciones graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 14 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Don Francisco Javier Polo Córdoba.

Expediente: 14/4327/2013/AC.

Infracción: Dos graves, arts. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 19.9.2013.

Acto notificado: Resolución de expediente.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones Graves, con un total de 1.002 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 14 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en la ciudad de Huelva.

Interesado: Rogelio Mije Díaz.

NIF: 28320852D.

Expediente: 21/5387/2013/ET.

Infracción: Art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de Espectáculos Taurinos.

Fecha: 13.9.2013.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Sanción: 400 €.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Huelva, 10 de octubre de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, notificando requerimiento de expediente en materia de consumo.*

Habiendo intentado notificar requerimiento a la empresa reclamada en materia de defensa y protección de los consumidores y usuarios, que más abajo se detalla, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, para que sirva de notificación del mencionado acto. Se informa que para un conocimiento íntegro del mismo podrá comparecer en las dependencias de la Sección de Defensa y Formación de los Consumidores del Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno en Jaén, sito en Paseo de la Estación, núm. 15, de Jaén, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Expte.: 23-7400-13-R.

CIF.: B-18923581.

Razón social: Tecnogás Andalucía, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Gardenia, núm. 1, locales 1-2, 18006 Granada.

Contenido del acto.: Requerimiento.

Expte.: 23-7753-13-R.

CIF.: B-91394593.

Razón social: Inversiones Biván 2004, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Manufactura, Edif. Europa, Oficina 3-P, 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Contenido del acto.: Requerimiento.

Expte.: 23-9474-13-R.

CIF.: B-18923581.

Razón social: Tecnogás Andalucía, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Gardenia, núm. 1, locales 1-2, 18006 Granada.

Contenido del acto.: Requerimiento.

Jaén, 27 de septiembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Purificación Gálvez Daza.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 15 octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución de 22 de julio de 2013 a la persona que se cita.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a doña María José Caramé Sánchez, por el presente anuncio se le notifica la resolución de 22 de julio de 2013, de recurso de alzada contra la resolución de 19 de marzo de 2013, de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el ámbito de esa provincia, convocado por resolución de 2 de marzo de 2011, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la Calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a los interesados que a continuación se relacionan en el procedimiento que se cita.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a don Gustavo Carlos Fernández González, Manuel Grondona Rodríguez y Pedro Castaño Pastor en el procedimiento abreviado núm. 212/2013, por el que se recurre la resolución de 29 de noviembre de 2012, en la que se anulan las actuaciones en relación al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo III (categoría 3119), convocado por Orden de 14 de noviembre de 2008, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, todo ello en virtud de que pueda comparecer y personarse en autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2013, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia, de resolución en expediente de fraccionamiento.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la resolución del expediente de aplazamiento/fraccionamiento de pago de deudas en período voluntario APLAFRAC-EH4101-2012/423, solicitado por don Mariano Pérez Gutiérrez, con NIF 34.043.937-G, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

El texto íntegro de la resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Agencia Tributaria de Andalucía, sita en Sevilla, en C/ Albareda, núms. 18-20, 2.ª planta, donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Sevilla, 9 de octubre de 2013.- La Directora, M.ª Victoria Pazos Bernal.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Ejido (El), Avda. Bulevar, 372, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado, 2 del artículo 112, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04623617	DAJAFER AGROFRUIT 2012 SL	NOTIFICA-EH0410-2013/1286	P101040698482	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/2424	Of. Liquid. de EL EJIDO
X2248115A	VESPESCU CESAR	NOTIFICA-EH0410-2013/1266	P101040704572	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/2907	Of. Liquid. de EL EJIDO
X2846394Y	JAATAR, MOHAMMED	NOTIFICA-EH0410-2013/1274	P251040089491	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/174	Of. Liquid. de EL EJIDO
X3466282K	JUGANARU GEORGETA	NOTIFICA-EH0410-2013/1276	P251040089525	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/175	Of. Liquid. de EL EJIDO
X3479779V	CHIBANE YACINE	NOTIFICA-EH0410-2013/1277	P251040089342	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/169	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6287049E	RUIZ RONQUILLO PRIMITIVO	NOTIFICA-EH0410-2013/1281	P251040043711	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2012/142	Of. Liquid. de EL EJIDO
08912207Y	HERNANDEZ LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2013/1267	P101040681786	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2011/4810	Of. Liquid. de EL EJIDO
27209530R	FUENTES MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH0410-2013/1288	P101040680851	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/1053	Of. Liquid. de EL EJIDO
27263198X	MALDONADO GOMEZ SALVADOR FRANCISCO	NOTIFICA-EH0410-2013/1291	P101040666343	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/5083	Of. Liquid. de EL EJIDO
27496194Q	VARGAS SANCHEZ NICOLAS	NOTIFICA-EH0410-2013/1292	P101040704791	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2006/10416	Of. Liquid. de EL EJIDO
50826192X	LUCAS COLLANTES, FERNANDO SANTIAGO	NOTIFICA-EH0410-2013/1287	P101040699112	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH0410-2012/153	Of. Liquid. de EL EJIDO
54100267N	MALDONADO MARTIN FRANCISCA ESTEFA	NOTIFICA-EH0410-2013/1278	P101040666325	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/5083	Of. Liquid. de EL EJIDO
78032815W	SOLER OCAÑA SILVIA	NOTIFICA-EH0410-2013/1272	P101040654933	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/502609	Of. Liquid. de EL EJIDO
78035599A	RODRIGUEZ ACOSTA EDUARDO MIGUEL	NOTIFICA-EH0410-2013/1271	P101040668014	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/3665	Of. Liquid. de EL EJIDO
78035599A	RODRIGUEZ ACOSTA EDUARDO MIGUEL	NOTIFICA-EH0410-2013/1271	P101040668032	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/3665	Of. Liquid. de EL EJIDO
78035599A	RODRIGUEZ ACOSTA EDUARDO MIGUEL	NOTIFICA-EH0410-2013/1271	P101040668041	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/3665	Of. Liquid. de EL EJIDO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2229241N	LACHKAR OMAR	NOTIFICA-EH0410-2013/1273	0102040903441	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2012/502760	Of. Liquid. de EL EJIDO
X4570711J	HAMMOU BOUSSELHAM	NOTIFICA-EH0410-2013/1284	0102040894556	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2007/502326	Of. Liquid. de EL EJIDO
X4758447T	MIRKHAMIDOVA JANNA	NOTIFICA-EH0410-2013/1280	0102040891353	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2011/1499	Of. Liquid. de EL EJIDO
X5170680G	DRIOUCH BOUSSELHAM	NOTIFICA-EH0410-2013/1285	0102040899325	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2012/5515	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6785111L	BUCUR MARIOARA ADRIANA	NOTIFICA-EH0410-2013/1282	0102040905734	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2007/502716	Of. Liquid. de EL EJIDO
X7077666Z	BYQYS MOHAMMED	NOTIFICA-EH0410-2013/1283	0102040938802	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2008/501187	Of. Liquid. de EL EJIDO
18111063N	FUENTES AMAT MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0410-2013/1269	0112040073763	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDONOL-EH0410-2013/168	Of. Liquid. de EL EJIDO
27241276F	RODRIGUEZ LOPEZ MARIA DEL PILAR	NOTIFICA-EH0410-2013/1268	0102040909681	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2012/3665	Of. Liquid. de EL EJIDO

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3215127A	EL MKHAYER MOHAMED	NOTIFICA-EH0410-2013/1270	0331040692893	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0410-2013/648	Of. Liquid. de EL EJIDO
X3789422B	JONUSIS TOMAS	NOTIFICA-EH0410-2013/1279	0331040692841	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0410-2013/644	Of. Liquid. de EL EJIDO
X4760777F	TOFAHI LOUBNA	NOTIFICA-EH0410-2013/1275	0331040692911	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0410-2013/649	Of. Liquid. de EL EJIDO
53713178J	LOPEZ MARTIN DOLORES CARMEN	NOTIFICA-EH0410-2013/1290	0331040692796	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0410-2013/640	Of. Liquid. de EL EJIDO
54095814K	ENRIQUEZ RODRIGUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH0410-2013/1289	0331040692850	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0410-2013/645	Of. Liquid. de EL EJIDO

Almería, 3 de octubre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Purchena.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Purchena, C/ Pablo Picasso, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A92581156	PROMOVALIA SA	NOTIFICA-EH0407-2013/1294	P251040087793	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1182	Of. Liquid. de PURCHENA
B04034674	JUAN PASTOR SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1315	P251040087425	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1156	Of. Liquid. de PURCHENA
B04369344	MOUNTAIN OAKS ALBANCHEZ SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1314	P251040073687	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2012/693	Of. Liquid. de PURCHENA
B04525309	URVALLE SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1295	P251040087705	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1180	Of. Liquid. de PURCHENA
B04560058	MIPELEC SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1297	P251040086086	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1048	Of. Liquid. de PURCHENA
B04685962	MADERAMBIENTE SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1300	P251040066014	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/500	Of. Liquid. de PURCHENA
B04722583	INVERSIONES PALM BEACH SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1304	P251040087635	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1174	Of. Liquid. de PURCHENA
B04728986	ALG CHIMENEAS Y FUENTES S.L.	NOTIFICA-EH0407-2013/1306	P251040089534	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1238	Of. Liquid. de PURCHENA
X5639546S	SORIA SANCHEZ CRISTIAN ADRIAN	NOTIFICA-EH0407-2013/1296	P251040086892	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/1115	Of. Liquid. de PURCHENA
Y2190441G	DAVIS, ANN TRULY	NOTIFICA-EH0407-2013/1308	P101040692347	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/297	Of. Liquid. de PURCHENA
Y2190441G	DAVIS, ANN TRULY	NOTIFICA-EH0407-2013/1308	P251040079427	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2013/827	Of. Liquid. de PURCHENA
Y2808838T	MARRIOTT COLIN MILES	NOTIFICA-EH0407-2013/1312	P101040701413	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2013/500206	Of. Liquid. de PURCHENA
27106962J	CASTAÑO PEREZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH0407-2013/1303	P121040055625	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH0407-2013/277	Of. Liquid. de PURCHENA
44383419C	GOMEZ LAZARO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH0407-2013/1305	P101040634441	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2012/1004	Of. Liquid. de PURCHENA
44383419C	GOMEZ LAZARO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH0407-2013/1305	P251040036246	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2012/721	Of. Liquid. de PURCHENA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B01488873	EURO GRUPO ARIZNAVARRA SL EN CONST	NOTIFICA-EH0407-2013/1307	0102040861673	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2012/185	Of. Liquid. de PURCHENA
B04316287	JUYMA DE MACAEL SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1313	0102040842185	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2012/500021	Of. Liquid. de PURCHENA
B04369344	MOUNTAIN OAKS ALBANCHEZ SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1314	0102040865511	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2012/421	Of. Liquid. de PURCHENA
X3949529S	VEEREMAE TANEL	NOTIFICA-EH0407-2013/1292	0102040847853	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2011/1198	Of. Liquid. de PURCHENA
X7439103Y	CLIFFORD, DAVID JOHN	NOTIFICA-EH0407-2013/1298	0102040857743	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2009/1766	Of. Liquid. de PURCHENA
X7439114V	CLIFFORD CLARE LESLEY	NOTIFICA-EH0407-2013/1299	0102040857752	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2009/1766	Of. Liquid. de PURCHENA
Y2286324T	SIMONIS EDGAR RAYMOND	NOTIFICA-EH0407-2013/1309	0102040857464	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2012/500133	Of. Liquid. de PURCHENA
Y2286351G	SIMONIS RENE PAUL	NOTIFICA-EH0407-2013/1310	0102040857454	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2012/500133	Of. Liquid. de PURCHENA
27168668X	FERNANDEZ LOPEZ MARIA	NOTIFICA-EH0407-2013/1302	0102040907440	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2012/992	Of. Liquid. de PURCHENA

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B62192232	INMOBILIARIA CORRAL ESCAMEZ, SL	NOTIFICA-EH0407-2013/1289	0331040645284	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0407-2013/3	Of. Liquid. de PURCHENA
X0753692M	MULLARKEY MICHAEL CHRISTOPHER	NOTIFICA-EH0407-2013/1301	0322040016191	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/131	Of. Liquid. de PURCHENA
X2467896L	CONNOR DAVID JAMES	NOTIFICA-EH0407-2013/1288	0322040121803	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/39	Of. Liquid. de PURCHENA
X6682562G	CORTES SOLIS ROYDIS	NOTIFICA-EH0407-2013/1311	0322040062066	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/754	Of. Liquid. de PURCHENA
23190853E	MARTINEZ LORENTE PLACIDA DOLORES	NOTIFICA-EH0407-2013/1283	0322040131156	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/320	Of. Liquid. de PURCHENA
27096999D	MARTINEZ SALMERON JOSE	NOTIFICA-EH0407-2013/1290	0322040130851	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/316	Of. Liquid. de PURCHENA
27097480F	PEREZ MARTINEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH0407-2013/1291	0322040136004	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/196	Of. Liquid. de PURCHENA
27115545V	LINARES CORTES MARIA	NOTIFICA-EH0407-2013/1284	0322040063380	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/869	Of. Liquid. de PURCHENA
27165871L	YELAMOS RODRIGUEZ MARIA	NOTIFICA-EH0407-2013/1293	0322040107523	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/34	Of. Liquid. de PURCHENA
27176138M	FERRES CANTARELL CARMEN	NOTIFICA-EH0407-2013/1285	0322040135602	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/1170	Of. Liquid. de PURCHENA
27958317T	PEREZ CASTAÑO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0407-2013/1278	0322040131314	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/336	Of. Liquid. de PURCHENA
34863896J	BERNABE MORCILLO JOSE CARMELO	NOTIFICA-EH0407-2013/1277	0322040136573	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/365	Of. Liquid. de PURCHENA
74580656M	MESAS CASTAÑO ALFREDO	NOTIFICA-EH0407-2013/1276	0322040135785	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/1218	Of. Liquid. de PURCHENA
75180030E	SANCHEZ MORATA PETRONILA	NOTIFICA-EH0407-2013/1280	0322040107322	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/14	Of. Liquid. de PURCHENA
75203450M	RECHE ROMERO MARIA	NOTIFICA-EH0407-2013/1279	0322040131244	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/329	Of. Liquid. de PURCHENA
75205018D	DOMENE PEREZ JOSE	NOTIFICA-EH0407-2013/1286	0322040066670	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/1153	Of. Liquid. de PURCHENA
75210782T	VALDES AZNAR ANTONIA	NOTIFICA-EH0407-2013/1282	0322040063414	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/872	Of. Liquid. de PURCHENA
75222183Q	GARCIA RODRIGUEZ ANA	NOTIFICA-EH0407-2013/1281	0322040031521	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2012/10	Of. Liquid. de PURCHENA
75227821L	BENITEZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH0407-2013/1287	0322040136512	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0407-2013/359	Of. Liquid. de PURCHENA

Almería, 9 de octubre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la oficina liquidadora de Berja.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Berja, C/ Dr. Caba, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04171039	INVERALMERIA SL	NOTIFICA-EH0402-2013/554	P101040695341	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2008/1082	Of. Liquid. de BERJA
B04171039	INVERALMERIA SL	NOTIFICA-EH0402-2013/554	P101040695357	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2008/1083	Of. Liquid. de BERJA
B04435723	PROMOCIONES DE HIENDELAENCINA SL	NOTIFICA-EH0402-2013/560	P101040703084	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/952	Of. Liquid. de BERJA
B04519617	INVERSIONES LUMUNA, SLU	NOTIFICA-EH0402-2013/563	P101040695305	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2008/321	Of. Liquid. de BERJA
X2213689P	KADDOUR ABDELMOIEM	NOTIFICA-EH0402-2013/567	P101040709113	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/960	Of. Liquid. de BERJA
X5890887N	MULIGA IULIAN	NOTIFICA-EH0402-2013/565	P101040713855	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/500692	Of. Liquid. de BERJA
Y2860754M	HOEGH STEFFEN MALIK	NOTIFICA-EH0402-2013/572	P101040713146	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/581	Of. Liquid. de BERJA
08911469G	VARGAS FERNANDEZ NOEMI	NOTIFICA-EH0402-2013/553	P101040702743	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/738	Of. Liquid. de BERJA
18108520E	CESPEDES BEDMAR TRINIDAD	NOTIFICA-EH0402-2013/552	P251040075123	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0402-2013/43	Of. Liquid. de BERJA
27265222X	CONTRERAS RODRIGUEZ DOLORES	NOTIFICA-EH0402-2013/571	P101040702621	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/853	Of. Liquid. de BERJA
27267048L	SUAREZ DOÑAS ANTONIO	NOTIFICA-EH0402-2013/576	P101040697177	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/762	Of. Liquid. de BERJA
27504418Y	SIERRA LIROLA ANA ISABEL	NOTIFICA-EH0402-2013/550	P101040710967	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/807	Of. Liquid. de BERJA
39275131D	RODRIGUEZ GALDEANO ENRIQUE	NOTIFICA-EH0402-2013/555	P101040695113	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/500347	Of. Liquid. de BERJA
53707805E	LOPEZ VARGAS MARIA TRINIDAD	NOTIFICA-EH0402-2013/562	P101040706295	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/500473	Of. Liquid. de BERJA
54102258W	OROZCO SIERRA ANA DOLORES	NOTIFICA-EH0402-2013/575	P101040710994	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0402-2013/807	Of. Liquid. de BERJA
54120724E	CESPEDES ORTIZ JOSE	NOTIFICA-EH0402-2013/564	P251040075141	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0402-2013/44	Of. Liquid. de BERJA
54120724E	CESPEDES ORTIZ JOSE	NOTIFICA-EH0402-2013/564	P251040075166	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0402-2013/45	Of. Liquid. de BERJA
78037820Q	GONZALEZ PARRILLA ANTONIO	NOTIFICA-EH0402-2013/558	P121040054417	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH0402-2012/521	Of. Liquid. de BERJA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04294237	PROMOCIONES LOS MARTINEZ-ALCALDE SL	NOTIFICA-EH0402-2013/573	0102040945051	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2005/2329	Of. Liquid. de BERJA
B04294237	PROMOCIONES LOS MARTINEZ-ALCALDE SL	NOTIFICA-EH0402-2013/573	0102040945063	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2005/2329	Of. Liquid. de BERJA
B04689154	AGRO CERESO SL	NOTIFICA-EH0402-2013/569	0102040931511	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2011/500241	Of. Liquid. de BERJA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04716783	MAJAROBA GESTION EMPRESARIAL SLU	NOTIFICA-EH0402-2013/570	0102040906220	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2012/1427	Of. Liquid. de BERJA
B04716783	MAJAROBA GESTION EMPRESARIAL SLU	NOTIFICA-EH0402-2013/570	0102040943432	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2012/1427	Of. Liquid. de BERJA
B91781179	GESTORA ABDERITANA DE PATRIMONIOS SL	NOTIFICA-EH0402-2013/568	0102040904110	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2009/1876	Of. Liquid. de BERJA
X7197058J	FRANKLIN TIMOTHY MARK	NOTIFICA-EH0402-2013/566	0102040898245	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2012/1247	Of. Liquid. de BERJA
18108520E	CESPEDES BEDMAR TRINIDAD	NOTIFICA-EH0402-2013/552	0102040894245	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2012/862	Of. Liquid. de BERJA
23731582K	MORILLAS REGUERO JOSE	NOTIFICA-EH0402-2013/551	0252040080360	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0402-2013/52	Of. Liquid. de BERJA
27216669X	SEGURA REQUENA JUAN	NOTIFICA-EH0402-2013/574	0102040911824	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2012/1120	Of. Liquid. de BERJA
54099271M	BARRANCO CARCELES ANA	NOTIFICA-EH0402-2013/561	0102040933014	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2013/379	Of. Liquid. de BERJA
54099271M	BARRANCO CARCELES ANA	NOTIFICA-EH0402-2013/561	0102040934830	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0402-2013/500066	Of. Liquid. de BERJA
54120724E	CESPEDES ORTIZ JOSE	NOTIFICA-EH0402-2013/564	0122040068942	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH0402-2012/265	Of. Liquid. de BERJA
54120724E	CESPEDES ORTIZ JOSE	NOTIFICA-EH0402-2013/564	0122040068951	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH0402-2012/265	Of. Liquid. de BERJA
PETICION DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04237996	INVERSIONES SIERRA MAESTRA SL	NOTIFICA-EH0402-2013/556	0331040649134	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0402-2011/1027	Of. Liquid. de BERJA
B04258125	EJIDO-INVER SL	NOTIFICA-EH0402-2013/557	0331040669820	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0402-2013/597	Of. Liquid. de BERJA
B04286126	CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EL GALLEGO SL	NOTIFICA-EH0402-2013/559	0331040669802	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0402-2013/615	Of. Liquid. de BERJA
27234471X	VARGAS FERNANDEZ DOLORES	NOTIFICA-EH0402-2013/549	0331040642563	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0402-2011/911	Of. Liquid. de BERJA

Almería, 10 de octubre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Almería, C/ Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A04105136	SURTIAL, SA	NOTIFICA-EH0401-2013/10019	P101040702235	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/864	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A04105136	SURTIAL, SA	NOTIFICA-EH0401-2013/9629	A251040092645	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/661	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A04105136	SURTIAL, SA	NOTIFICA-EH0401-2013/9629	A251040092663	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/662	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A04105136	SURTIAL, SA	NOTIFICA-EH0401-2013/9629	P251040089114	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/661	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A04105136	SURTIAL, SA	NOTIFICA-EH0401-2013/9629	P251040089132	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/662	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A04334280	ARGAR, CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y TRANSFORMACIONES SA	NOTIFICA-EH0401-2013/9725	P101040701727	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/332	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04200259	PIZZERIA BEETHOVEN SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9281	P101040700415	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/412	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04222345	MARINE BAAR SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9636	A251040092943	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/685	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04222345	MARINE BAAR SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9636	P251040089394	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/685	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04244844	INFAD GRUPO INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10112	A251040092593	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/659	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04244844	INFAD GRUPO INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10112	P251040089062	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/659	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04244844	INFAD GRUPO INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10615	P101040706094	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/860	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04244844	INFAD GRUPO INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10615	P101040706523	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/861	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04298501	GESDELVAR SL	NOTIFICA-EH0401-2013/11053	P101040707467	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/910	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04446613	PEDRO GUTIERREZ, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9887	P101040702043	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/522715	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04449823	ZORALA CONSTRUCCION Y PROMOCION, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/8775	A251040087982	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH0401-2013/81	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04449823	ZORALA CONSTRUCCION Y PROMOCION, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/8775	P251040084661	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/81	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B04509444	JOMABE CONSULTING, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10278	A251040092776	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH0401-2013/19	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04509444	JOMABE CONSULTING, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10278	A251040092821	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH0401-2013/20	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04509444	JOMABE CONSULTING, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10278	P251040089254	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH0401-2013/19	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04509444	JOMABE CONSULTING, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10278	P251040089297	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH0401-2013/20	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04515508	OHANENSE DE PATRIMONIOS, SLU	NOTIFICA-EH0401-2013/9724	P101040701745	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/28	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04526323	SERVICIOS INMOBILIARIOS LANDHOUSE, SL UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH0401-2013/10616	P101040706767	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/1313	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04557047	SIERRA NEVADA HILLS SL UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH0401-2013/11797	RAF1040057046	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1320	UNIDAD DE RECAUDACION
B04557047	SIERRA NEVADA HILLS SL UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH0401-2013/11797	0291040158166	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/1410	UNIDAD DE RECAUDACION
B04566550	SERVITRANS ROQUETAS-ZURBARAN SLU	NOTIFICA-EH0401-2013/9593	RAF1040052977	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1000	UNIDAD DE RECAUDACION
B04566550	SERVITRANS ROQUETAS-ZURBARAN SLU	NOTIFICA-EH0401-2013/9593	0291040147090	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/981	UNIDAD DE RECAUDACION
B04584470	CONSTRUCCIONES NAVAR ALMERIA,SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9030	R251040002015	RESOLUCION EXPT. SANCIONADOR	SANCION-EH0401-2013/460	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04664462	MADE IN ENIX SLU.	NOTIFICA-EH0401-2013/9308	P101040699812	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/93	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04667986	YOAINOATRANS SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10772	A251040100214	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/835	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04667986	YOAINOATRANS SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10772	P251040096385	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/835	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04672689	SUMINISTROS AGRICOLA 0512 SL	NOTIFICA-EH0401-2013/8788	P101040696845	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/554	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04675906	L.M.L FUENTES SLU EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH0401-2013/9880	P101040702034	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/83	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04677928	GRUPO HOSTELERO Y LUDICO SALJOMAR 2009, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0401-2013/8797	A251040088147	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/607	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04677928	GRUPO HOSTELERO Y LUDICO SALJOMAR 2009, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0401-2013/8797	P251040084801	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/607	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04677928	GRUPO HOSTELERO Y LUDICO SALJOMAR 2009, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0401-2013/9277	P101040699776	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/282	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04681938	A. T. AGUSTIN FERNANDEZ SAEZ SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH0401-2013/9312	P101040700871	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/329	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04688164	GRUPO ALMAR ALMERIA, S.L.	NOTIFICA-EH0401-2013/9645	A251040093101	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/669	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04688164	GRUPO ALMAR ALMERIA, S.L.	NOTIFICA-EH0401-2013/9645	P251040089552	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/669	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04744165	GUJJAR 186 SL	NOTIFICA-EH0401-2013/8174	A251040087973	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/603	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04744165	GUJJAR 186 SL	NOTIFICA-EH0401-2013/8174	P251040084652	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/603	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5017579Z	BELYAKOVA, LIUBOV	NOTIFICA-EH0401-2013/10613	A251040094946	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/684	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5017579Z	BELYAKOVA, LIUBOV	NOTIFICA-EH0401-2013/10613	P251040091302	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/684	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5017579Z	BELYAKOVA, LIUBOV	NOTIFICA-EH0401-2013/9637	A251040092925	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/683	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5017579Z	BELYAKOVA, LIUBOV	NOTIFICA-EH0401-2013/9637	P251040089376	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/683	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5624473F	CAWLEY ANNE MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/10114	P101040703522	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/319	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7381209A	MATEI CATALIN	NOTIFICA-EH0401-2013/10400	RAF1040053966	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/786	UNIDAD DE RECAUDACION
X7381209A	MATEI CATALIN	NOTIFICA-EH0401-2013/10400	0291040149714	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/656	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0732269D	CUENTAS MAMANI ARMINDA	NOTIFICA-EH0401-2013/11412	P111040049274	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2012/124	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1347315N	NAE, VIOLETA MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/10333	A251040094736	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/783	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1347315N	NAE, VIOLETA MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/10333	P251040091117	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/783	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1852694N	SCURTU, IACOB	NOTIFICA-EH0401-2013/7663	A251040085225	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH0401-2013/56	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y1852694N	SCURTU, IACOB	NOTIFICA-EH0401-2013/7663	P251040082026	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/56	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y1906154C	MARIN, ANGELICA IONICA	NOTIFICA-EH0401-2013/7665	A251040085112	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH0401-2013/52	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y1906154C	MARIN, ANGELICA IONICA	NOTIFICA-EH0401-2013/7665	P251040081947	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/52	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
02066862J	AGUILAR ROMANILLOS DOMINGO ALFREDO	NOTIFICA-EH0401-2013/10329	A251040094657	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/776	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02066862J	AGUILAR ROMANILLOS DOMINGO ALFREDO	NOTIFICA-EH0401-2013/10329	P251040091031	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/776	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
13747192T	ALLEGUE BUENO MARTA ELENA	NOTIFICA-EH0401-2013/10256	0291040147885	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/149	UNIDAD DE RECAUDACION
15428187V	MARTINEZ JIMENEZ VALENTINA	NOTIFICA-EH0401-2013/9303	RAF1040052383	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/957	UNIDAD DE RECAUDACION
15428187V	MARTINEZ JIMENEZ VALENTINA	NOTIFICA-EH0401-2013/9303	0291040144701	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/1021	UNIDAD DE RECAUDACION
23605575P	LOPEZ GRANADOS AGUSTIN	NOTIFICA-EH0401-2013/10090	P121040055957	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2011/2087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23605575P	LOPEZ GRANADOS AGUSTIN	NOTIFICA-EH0401-2013/10090	P121040055966	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2011/2087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27207763M	GARCIA GARCIA ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/10314	A251040095147	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/810	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27207763M	GARCIA GARCIA ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/10314	P251040091503	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/810	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27263721G	CAPEL MONTELLANO ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/10756	A251040097256	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/823	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27263721G	CAPEL MONTELLANO ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/10756	P251040093533	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/823	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27264804Y	MONTERREAL ESPINOSA ADELA	NOTIFICA-EH0401-2013/9901	0291040147754	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2013/120	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27501897S	ESCUDERO CONTRERAS CRISTINA HORACIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11754	A251040100722	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/850	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27501897S	ESCUDERO CONTRERAS CRISTINA HORACIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11754	P251040096841	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/850	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27513095N	LOPEZ HERNANDEZ ANTONIA	NOTIFICA-EH0401-2013/9034	R251040002076	RESOLUCION EXPT. SANCIONADOR	SANCION-EH0401-2013/127	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27517921P	LOPEZ CONTRERAS MARIA ANGIUSTIAS	NOTIFICA-EH0401-2013/9679	P121040055862	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2009/1433	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29002562E	CASELLES SERRA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH0401-2013/10614	P101040706112	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/338	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34842711B	LOPEZ BARBERO JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/10307	P101040698753	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2012/17029	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34842711B	LOPEZ BARBERO JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/10307	P101040698762	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2012/17029	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
40285399W	LOPEZ AGUILERA ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/8863	P101040697563	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/113	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
40285399W	LOPEZ AGUILERA ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/8880	A251040088944	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/584	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
40285399W	LOPEZ AGUILERA ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/8880	P251040085571	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/584	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45581894B	BORREGO RAMON CRISTOBAL	NOTIFICA-EH0401-2013/10894	A251040099541	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/839	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45581894B	BORREGO RAMON CRISTOBAL	NOTIFICA-EH0401-2013/10894	P251040095721	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/839	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45582918T	PASCUAL SANCHEZ ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/10419	RAF1040054492	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1110	UNIDAD DE RECAUDACION
45582918T	PASCUAL SANCHEZ ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/10419	0291040151272	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/702	UNIDAD DE RECAUDACION
45594890N	RODRIGUEZ CASTILLA MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/10774	A251040100187	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/834	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45594890N	RODRIGUEZ CASTILLA MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/10774	P251040096342	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/834	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45717753D	SIDES SIMON JOSE JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/10854	P101040706137	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2012/500201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52129249W	RENTERO IZQUIERDO DAVID	NOTIFICA-EH0401-2013/8792	P101040696881	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/888	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52522775K	MOLINA ENCINAS MARIA ENRIQUETA	NOTIFICA-EH0401-2013/10397	RAF1040054307	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1101	UNIDAD DE RECAUDACION
52522775K	MOLINA ENCINAS MARIA ENRIQUETA	NOTIFICA-EH0401-2013/10397	0291040150721	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/922	UNIDAD DE RECAUDACION
53710784B	CORDERO MARTIN MARIA JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/10258	0291040147860	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2012/45	UNIDAD DE RECAUDACION
53714786B	SANCHEZ ALONSO SERGIO BENJAMIN	NOTIFICA-EH0401-2013/6022	RAF1040048901	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2011/452	UNIDAD DE RECAUDACION
53714786B	SANCHEZ ALONSO SERGIO BENJAMIN	NOTIFICA-EH0401-2013/6022	0291040129940	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2010/960	UNIDAD DE RECAUDACION
71016870T	DOMINGUEZ VICENTE MONICA	NOTIFICA-EH0401-2013/10253	RAF1040053494	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1038	UNIDAD DE RECAUDACION
71016870T	DOMINGUEZ VICENTE MONICA	NOTIFICA-EH0401-2013/10253	0291040147553	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2012/1918	UNIDAD DE RECAUDACION
74652671F	MARIN GALLARDO VICENTE	NOTIFICA-EH0401-2013/11242	P101040708255	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/500791	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74652671F	MARIN GALLARDO VICENTE	NOTIFICA-EH0401-2013/11242	P101040708264	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/500787	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75240627Z	RODRIGUEZ SANCHEZ OSCAR	NOTIFICA-EH0401-2013/9628	A251040092505	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/654	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75240627Z	RODRIGUEZ SANCHEZ OSCAR	NOTIFICA-EH0401-2013/9628	P251040088974	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/654	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75252182T	CORTES HEREDIA FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/10639	RAF1040055901	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1221	UNIDAD DE RECAUDACION
75252182T	CORTES HEREDIA FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/10639	0291040156260	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/1075	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75263155W	HERNANDEZ ORTEGA MANUEL JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8987	P101040699033	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/503162	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75263155W	HERNANDEZ ORTEGA MANUEL JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8987	P101040699051	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/503163	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75713249D	GARCIA LLOBREGAT NICOLAS	NOTIFICA-EH0401-2013/10306	P101040698516	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2012/16834	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75713249D	GARCIA LLOBREGAT NICOLAS	NOTIFICA-EH0401-2013/10306	P101040698586	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2012/16836	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76145399N	SEGURA OLLER LUIS	NOTIFICA-EH0401-2013/10396	RAF1040054273	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1099	UNIDAD DE RECAUDACION
76145399N	SEGURA OLLER LUIS	NOTIFICA-EH0401-2013/10396	0291040150554	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/920	UNIDAD DE RECAUDACION
77158318B	MARTINEZ HERRADA ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/10286	0291040149750	OTRAS NOTIFICACIONES	RECRECAU-EH0401-2011/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77656680D	CHAOUY MOHAMED	NOTIFICA-EH0401-2013/10328	A251040094641	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/775	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77656680D	CHAOUY MOHAMED	NOTIFICA-EH0401-2013/10328	P251040091022	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/775	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78036470T	VILLEGAS FERNANDEZ, JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8799	A251040088217	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/612	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78036470T	VILLEGAS FERNANDEZ, JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8799	P251040084887	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/612	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04044780	RIGAUD E HIJOS SL	NOTIFICA-EH0401-2013/6989	0102040917452	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/1471	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04293387	REFORMAS Y REVESTIMIENTOS MONT BLANC SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9112	0252040074475	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/420	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04509444	JOMABE CONSULTING, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9879	0102040926553	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2013/127	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04509444	JOMABE CONSULTING, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9879	0102040926575	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2013/126	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04674461	REVESTIMIENTOS ABAD SL EN CONST	NOTIFICA-EH0401-2013/10548	0252040075884	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/471	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04681938	A. T. AGUSTIN FERNANDEZ SAEZ SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH0401-2013/9120	0252040074396	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/411	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04742946	RENTACAR INDUSTRIAL 2000, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0401-2013/10546	0252040076146	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/491	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B30477046	TALLERES JOANSA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/11461	0102040917420	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH0401-2012/500226	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F04273959	FUENTE DE LAZAR, S. COOP. ANDALUZA.	NOTIFICA-EH0401-2013/8785	0252040077042	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH0401-2013/6	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
F04682456	MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA PESCA ARTESANAL DE ROQUETAS DE MAR S.C.A. EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH0401-2013/10530	0252040079515	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/514	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3215014M	ILIE, EMIL	NOTIFICA-EH0401-2013/10001	0102040896481	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/505697	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3479443A	SIHAM MESNAN	NOTIFICA-EH0401-2013/11213	0162040459096	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH0401-2012/10829	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3555913K	CHEHIMA JAOUAD	NOTIFICA-EH0401-2013/9081	0102040895150	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH0401-2011/898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4916315L	GONZALEZ PRECIADO JOHANNY STEVES	NOTIFICA-EH0401-2013/9134	0252040070135	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/18	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X6444437K	ALEXI, IOANA	NOTIFICA-EH0401-2013/11920	0252040082412	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/45	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X7679434X	CEDEÑO FARIAS ROSA FLERIDA	NOTIFICA-EH0401-2013/10668	0252040080680	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/31	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X9571976C	ROSSAM KAREM LESLEY	NOTIFICA-EH0401-2013/10544	0252040076392	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/463	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1347315N	NAE, VIOLETA MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/10333	0102040908445	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/11544	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2637845N	FRANEY VICENT PAUL	NOTIFICA-EH0401-2013/10283	0102040935716	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2013/162	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y2637845N	FRANEY VICENT PAUL	NOTIFICA-EH0401-2013/10283	0102040936750	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2013/163	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y2637875L	MAKER SUKHPREET	NOTIFICA-EH0401-2013/10284	0102040936722	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2013/165	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y2637875L	MAKER SUKHPREET	NOTIFICA-EH0401-2013/10284	0102040936743	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2013/164	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
02066862J	AGUILAR ROMANILLOS DOMINGO ALFREDO	NOTIFICA-EH0401-2013/10329	0102040892306	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/9340	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
07523018V	SANCHEZ MAGRO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/9118	0252040074353	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/407	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
13747192T	ALLEGUE BUENO MARTA ELENA	NOTIFICA-EH0401-2013/10256	0162040452273	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2013/149	UNIDAD DE RECAUDACION
27208712B	CALLEJON ZURIAGA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2013/9108	0122040072553	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH0401-2009/876	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27240752N	GUERRERO IBORRA FRANCISCO RAFAEL	NOTIFICA-EH0401-2013/11603	0252040080953	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/546	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27241215S	JIMENEZ LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/12032	0122040074124	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH0401-2010/73	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27241215S	JIMENEZ LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/12032	0122040074133	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH0401-2010/73	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27261948W	ALONSO MARQUEZ JUAN CRISANTO	NOTIFICA-EH0401-2013/7296	0252040042395	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2012/375	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27523919A	BARRAU DOÑA JESUS JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/9114	0252040074590	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/422	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
46770491Z	FAURA SANCHEZ JORGE	NOTIFICA-EH0401-2013/9231	0102040909654	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH0401-2012/500088	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53710784B	CORDERO MARTIN MARIA JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/10258	0162040452242	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2012/45	UNIDAD DE RECAUDACION
54103288C	NAVARRO ROMERO ADRIAN	NOTIFICA-EH0401-2013/10002	0102040924340	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2009/505808	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75232120V	EXPOSITO HERNANDEZ DAVID	NOTIFICA-EH0401-2013/9463	0901040007936	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75233686L	LOPEZ ROLDAN JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/9184	0102040914822	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2009/18425	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77656680D	CHAOUJ MOHAMED	NOTIFICA-EH0401-2013/10328	0102040893442	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/6775	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04509444	JOMABE CONSULTING, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9879	0393040456191	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	COMPLINS-EH0401-2013/127	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04509444	JOMABE CONSULTING, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9879	0393040456200	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	COMPLINS-EH0401-2013/127	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
23605575P	LOPEZ GRANADOS AGUSTIN	NOTIFICA-EH0401-2013/10090	0393040505130	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH0401-2011/2087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26982437X	ANDUJAR VELA MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/10888	0372040000954	NOTIF. VALORES AL DONANTE	SUCDON-EH0401-2011/2373	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26982437X	ANDUJAR VELA MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11479	0372040000972	NOTIF. VALORES AL DONANTE	SUCDON-EH0401-2011/2375	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34842711B	LOPEZ BARBERO JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/10307	0393040492625	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2012/17029	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34842711B	LOPEZ BARBERO JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/10307	0393040492634	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2012/17029	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34863311A	LOPEZ CARMONA FERNANDA	NOTIFICA-EH0401-2013/10049	0372040000832	NOTIF. VALORES AL DONANTE	SUCDON-EH0401-2011/2087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45582148N	FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/10050	0372040000823	NOTIF. VALORES AL DONANTE	SUCDON-EH0401-2011/2087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45717753D	SIDES SIMON JOSE JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/10854	0393040353754	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2012/919	UNIDAD DE VALORACION
74652671F	MARIN GALLARDO VICENTE	NOTIFICA-EH0401-2013/11242	0393040516294	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/500791	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74652671F	MARIN GALLARDO VICENTE	NOTIFICA-EH0401-2013/11242	0393040516303	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/500787	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75713249D	GARCIA LLOBREGAT NICOLAS	NOTIFICA-EH0401-2013/10306	0393040492320	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2012/16834	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75713249D	GARCIA LLOBREGAT NICOLAS	NOTIFICA-EH0401-2013/10306	0393040492442	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2012/16836	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A04105136	SURTIAL, SA	NOTIFICA-EH0401-2013/10019	0331040687485	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/864	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A04334280	ARGAR, CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y TRANSFORMACIONES SA	NOTIFICA-EH0401-2013/9725	0331040685570	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/332	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04200259	PIZZERIA BEETHOVEN SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9281	0331040682691	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/412	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04244844	INFAD GRUPO INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10615	0331040687503	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/860	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04244844	INFAD GRUPO INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10615	0331040693426	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/861	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04298501	GESDELVAR SL	NOTIFICA-EH0401-2013/11053	0331040694180	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/910	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04298501	GESDELVAR SL	NOTIFICA-EH0401-2013/11053	0331040694205	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/910	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04446613	PEDRO GUTIERREZ, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/7268	0331040673442	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2013/178	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04515508	OHANENSE DE PATRIMONIOS, SLU	NOTIFICA-EH0401-2013/9724	0331040685771	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/28	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04526323	SERVICIOS INMOBILIARIOS LANDHOUSE, SL UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH0401-2013/10616	0331040693575	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/1313	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04664462	MADE IN ENIX SLU.	NOTIFICA-EH0401-2013/9308	0331040682210	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/93	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04675906	L.M.L FUENTES SLU EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH0401-2013/9880	0331040686916	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/83	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04677928	GRUPO HOSTELERO Y LUDICO SALJOMAR 2009, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0401-2013/9277	0331040682043	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/282	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04681938	A. T. AGUSTIN FERNANDEZ SAEZ SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH0401-2013/9312	0331040683504	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/329	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B85100469	SPANKER EUROPA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/5278	0322040126685	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1216	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B85100469	SPANKER EUROPA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/5278	0322040126694	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1217	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91459230	FERGAL SOCIEDAD DE CAPITAL SL	NOTIFICA-EH0401-2013/7740	0331040673092	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH0401-2013/613	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X2615938X	UNGUR, IONEL	NOTIFICA-EH0401-2013/9426	0331040683924	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH0401-2013/821	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X2641840Z	CANNATELLA, SALVATORE	NOTIFICA-EH0401-2013/9676	0331040684186	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH0401-2013/831	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X2777491B	DAVEY KATHLEEN SYLVIA	NOTIFICA-EH0401-2013/8666	0322000092461	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1906	SECRETARIA GENERAL
X3189238N	PIZZATA, SEBASTIANO	NOTIFICA-EH0401-2013/10135	0331040688115	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/502228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3427564N	DE CUYPERE, MYRIAM ROSA AUGUSTINA	NOTIFICA-EH0401-2013/8690	0322000094342	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1930	SECRETARIA GENERAL
X3597275Y	SALMON, PENELOPE MARY	NOTIFICA-EH0401-2013/8614	0322000076833	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1854	SECRETARIA GENERAL
X4914560N	BELE JACQUES LEON GUSTAVE	NOTIFICA-EH0401-2013/8669	0322000092495	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1909	SECRETARIA GENERAL
X5182306S	ABBOU, ABDELAZIZ	NOTIFICA-EH0401-2013/9735	0331040682183	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2013/144	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5624473F	CAWLEY ANNE MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/10114	0331040689192	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/319	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7440080V	THRANE JORGEN V	NOTIFICA-EH0401-2013/8674	0322000092540	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1914	SECRETARIA GENERAL
X8210502P	HECSKO ALEXANDRU	NOTIFICA-EH0401-2013/7582	0331040674912	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2009/512682	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9897123Q	BENLAHLOU OMAR	NOTIFICA-EH0401-2013/9732	0331040682366	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2013/179	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08966979S	GARCIA BARBEYTO JOSE JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2013/8358	0322000061670	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1599	SECRETARIA GENERAL
14149456V	MERRU-URRUTIA JAUNSOLO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2013/11077	0322040139495	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3383	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14300222H	SUAREZ VILLAMOR ANDRES ALEJANDRO	NOTIFICA-EH0401-2013/9825	0331040686410	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/11461	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23155343R	ANDREU LOPEZ TOMAS	NOTIFICA-EH0401-2013/8384	0322000062571	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1624	SECRETARIA GENERAL
23646643K	SERRANO CARVAJAL CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2013/11382	0322040138910	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2099	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24075449S	MORALES NIETO JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/6134	0331040666284	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2012/933	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24145033R	MARIN MARIN RAMON	NOTIFICA-EH0401-2013/10651	0331040693015	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2013/229	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24214605K	AMADOR AMADOR JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/10949	0322040140825	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2772	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24289517E	TARIFA MARTOS VICTORIA	NOTIFICA-EH0401-2013/10355	0322040137736	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2792	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26246203Y	LOPEZ MIRA JOSE RAMON	NOTIFICA-EH0401-2013/11155	0331040691091	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/506853	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26988066G	MARIN TORRES JULIA	NOTIFICA-EH0401-2013/10684	0322040138210	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2223	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27080668P	RUIZ CAYUELA ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/11063	0322040139346	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3363	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27105893W	CASTAÑO VALERO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/10942	0322040141376	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2893	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27107336L	CORRAL MARTINEZ JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/11993	0322040144781	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3438	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27109761Y	ROQUE ABAD LUIS	NOTIFICA-EH0401-2013/10989	0322040141272	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2871	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27111517Z	BERENQUER GARCIA ENRIQUE	NOTIFICA-EH0401-2013/11074	0322040139452	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3380	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27150354G	GARCIA SALINAS MARIA ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH0401-2013/11061	0322040139321	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27162990J	RAMON SANCHEZ PEDRO	NOTIFICA-EH0401-2013/10433	0322040138016	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3171	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27173146A	MARTINEZ PASTOR MODESTA	NOTIFICA-EH0401-2013/10678	0322040138156	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2215	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27181549B	MARTINEZ GARRIDO DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2013/10964	0322040140974	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2810	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27195677V	PARDO PARDO ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/8653	0322000092330	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1893	SECRETARIA GENERAL
27207449J	MOLINA SANCHEZ MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11548	0322040143056	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2703	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27209865Z	SALAS CANTON ANA	NOTIFICA-EH0401-2013/10669	0322040138533	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2324	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27226587S	SANCHEZ MARIAN MARIA TERESA	NOTIFICA-EH0401-2013/10685	0322040138226	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2224	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27229697C	SANCHEZ MARIN ANA	NOTIFICA-EH0401-2013/10686	0322040138235	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2225	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27267356M	RODRIGUEZ SAEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH0401-2013/9364	0331040683041	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH0401-2013/788	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27269505S	HERNANDEZ NIETO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8964	0331040680731	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2013/205	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27270270K	NAVARRO VIZCAINO ANDRES	NOTIFICA-EH0401-2013/10618	0331040693164	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2013/1305	UNIDAD DE RECAUDACION
27498437M	ROBA CONEJO ISIDRO	NOTIFICA-EH0401-2013/11058	0322040137413	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3351	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27500482A	SANCHEZ LOPEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/8578	0322000070061	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1745	SECRETARIA GENERAL
27509709F	RODRIGUEZ ASENSIO JUANA MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/8648	0322000089266	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1888	SECRETARIA GENERAL
27518293N	SORIANO CARRERA JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/8220	0322000044466	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1477	SECRETARIA GENERAL
27526233V	CAPARROS RIVAS ALBERTO	NOTIFICA-EH0401-2013/8586	0322000070140	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1753	SECRETARIA GENERAL
29002562E	CASELLES SERRA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH0401-2013/10614	0331040687241	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/338	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34858048F	CARREÑO MORENO, JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/10958	0322040140913	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2797	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
40285399W	LOPEZ AGUILERA ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/8863	0331040679645	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/113	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45580398X	PAREDES RUIZ JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/10214	0331040689901	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/505057	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45599321G	ROMERO MORENO MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/10209	0331040689831	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/504889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45601380Q	BAEZA LOPEZ ANTONIO ALEJAND	NOTIFICA-EH0401-2013/11131	0331040690741	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/506140	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45601725Q	MARTINEZ MARTIN FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/10969	0322040141071	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2820	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45601857X	PEREZ GOMEZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH0401-2013/9808	0331040686085	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/8173	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45601858B	PEREZ GOMEZ MOISES	NOTIFICA-EH0401-2013/9809	0331040686094	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/8173	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47025304X	CUEVAS GALLEGRO FERNANDO	NOTIFICA-EH0401-2013/11020	0331040690190	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/505180	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52129249W	RENTERO IZQUIERDO DAVID	NOTIFICA-EH0401-2013/8792	0331040678981	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/888	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
53712869A	ROMERO BERNAL ALBERTO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/9667	0331040687040	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH0401-2013/855	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
54100739R	VILLEGAS RIVAS FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8960	0331040680293	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2012/1694	UNIDAD DE RECAUDACION
75206428Q	RODRIGUEZ LOPEZ JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/9748	0331040682621	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2013/209	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75220834R	CALATRAVA GARCIA JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8605	0322000076745	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1845	SECRETARIA GENERAL
75251271D	MARTINEZ CANTON RAQUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/11537	0322040142846	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2727	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77155287Q	CUEVAS DE NOVAS GELTRUDYS	NOTIFICA-EH0401-2013/9315	0331040681806	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/1970	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78039784W	CASADO CAMACHO NURIA	NOTIFICA-EH0401-2013/11185	0331040691633	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/507586	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78681484W	LUQUE GALERA CLEMENTE DAVID	NOTIFICA-EH0401-2013/9775	0331040684965	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/2541	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04446613	PEDRO GUTIERREZ, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9887	1341040711500	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/522715	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04672689	SUMINISTROS AGRICOLA 0512 SL	NOTIFICA-EH0401-2013/8788	1341040706266	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/554	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0732269D	CUENTAS MAMANI ARMINDA	NOTIFICA-EH0401-2013/11412	1341040714011	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2012/124	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23605575P	LOPEZ GRANADOS AGUSTIN	NOTIFICA-EH0401-2013/10090	1341040712331	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2011/2087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23605575P	LOPEZ GRANADOS AGUSTIN	NOTIFICA-EH0401-2013/10090	1341040712340	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2011/2087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27517921P	LOPEZ CONTRERAS MARIA ANGIUSTIAS	NOTIFICA-EH0401-2013/9679	1341040711464	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2009/1433	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34842711B	LOPEZ BARBERO JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/10307	1341040708235	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2012/17029	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34842711B	LOPEZ BARBERO JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2013/10307	1341040708253	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2012/17029	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45717753D	SIDES SIMON JOSE JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/10854	1341040715761	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2012/500201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74652671F	MARIN GALLARDO VICENTE	NOTIFICA-EH0401-2013/11242	1341040718026	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/500791	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74652671F	MARIN GALLARDO VICENTE	NOTIFICA-EH0401-2013/11242	1341040718035	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/500787	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75263155W	HERNANDEZ ORTEGA MANUEL JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8987	1341040708445	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/503162	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75263155W	HERNANDEZ ORTEGA MANUEL JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8987	1341040708463	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/503163	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75713249D	GARCIA LLOBREGAT NICOLAS	NOTIFICA-EH0401-2013/10306	1341040708113	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2012/16834	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75713249D	GARCIA LLOBREGAT NICOLAS	NOTIFICA-EH0401-2013/10306	1341040708131	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2012/16836	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## ACTAS INSPECCIÓN

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04053542	VILLARICOS PLAYA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/5552	0531040026370	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH0401-2013/67	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04509444	JOMABE CONSULTING, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10278	0561040110120	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH0401-2013/19	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04509444	JOMABE CONSULTING, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10278	0561040110163	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH0401-2013/20	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04541199	ACTIVIDADES SAN ISIDRO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9449	0022040008724	ACTAS A02	ACTUINSP-EH0401-2012/235	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04541199	ACTIVIDADES SAN ISIDRO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9449	0022040008733	ACTAS A02	ACTUINSP-EH0401-2012/236	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04541199	ACTIVIDADES SAN ISIDRO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9449	0083040008082	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH0401-2013/143	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04541199	ACTIVIDADES SAN ISIDRO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9449	0083040008091	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH0401-2013/145	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04541199	ACTIVIDADES SAN ISIDRO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9449	0541040008241	INFORME	ACTUINSP-EH0401-2012/235	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04541199	ACTIVIDADES SAN ISIDRO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9449	0541040008250	INFORME	ACTUINSP-EH0401-2012/236	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04541199	ACTIVIDADES SAN ISIDRO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9449	0561040110111	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH0401-2013/143	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04541199	ACTIVIDADES SAN ISIDRO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9449	0561040110224	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH0401-2013/145	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04666590	PROYECTOS ALMERIENSES 2009 SLU	NOTIFICA-EH0401-2013/9410	0083040008073	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH0401-2013/141	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04682639	EXPLOTACIONES JURUPE SL	NOTIFICA-EH0401-2013/10503	0531040026650	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH0401-2013/68	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B83924811	PROMOCIONES SPORTSWISE SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9355	0022040008706	ACTAS A02	ACTUINSP-EH0401-2013/184	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B83924811	PROMOCIONES SPORTSWISE SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9355	0083040008064	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH0401-2013/140	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B83924811	PROMOCIONES SPORTSWISE SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9355	0541040008223	INFORME	ACTUINSP-EH0401-2013/184	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B83924811	PROMOCIONES SPORTSWISE SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9355	0561040109280	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH0401-2013/140	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
<b>ACUERDOS INSP.</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04409041	SERVICIOS INMOBILIARIOS SELFECO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/11882	0092040015273	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH0401-2012/140	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04409041	SERVICIOS INMOBILIARIOS SELFECO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/11882	0092040015285	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH0401-2013/27	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04494415	PATRIMONIAL FAMILIA LOPEZ SL	NOTIFICA-EH0401-2013/7783	0092040014716	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH0401-2012/20	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04494415	PATRIMONIAL FAMILIA LOPEZ SL	NOTIFICA-EH0401-2013/7783	0092040014725	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH0401-2012/183	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04494415	PATRIMONIAL FAMILIA LOPEZ SL	NOTIFICA-EH0401-2013/7783	0092040014731	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH0401-2012/21	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04494415	PATRIMONIAL FAMILIA LOPEZ SL	NOTIFICA-EH0401-2013/7783	0092040014740	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH0401-2012/184	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27524191E	SEGURA VENZAL ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/7882	0092040015011	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH0401-2012/153	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27524191E	SEGURA VENZAL ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/7882	0092040015024	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH0401-2012/222	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
45714259B	TORRES MUÑOZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH0401-2013/7781	0092040014756	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH0401-2012/242	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
45714259B	TORRES MUÑOZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH0401-2013/7781	0092040014762	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH0401-2013/15	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Almería, 11 de octubre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Barbate.*

Por no ser posible la notificación por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Barbate, Avda. Juan Carlos I, 6, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X0834903A	NOSSEK ARNOLD JAN	NOTIFICA-EH1104-2013/151	0102111140463	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1104-2010/347	Of. Liquid. de BARBATE
X1764141H	STEVEN CAREL ADOLF	NOTIFICA-EH1104-2013/155	0102111146913	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1104-2010/600	Of. Liquid. de BARBATE
Y1083440Q	BALE PETER GRAHAM LUCAS	NOTIFICA-EH1104-2013/152	0102111140452	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1104-2010/346	Of. Liquid. de BARBATE
Y1252893M	MARTIN JOSEF EDUARD BURG	NOTIFICA-EH1104-2013/153	0102111147783	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1104-2010/768	Of. Liquid. de BARBATE
02906400M	TASCON RABADAN MONICA	NOTIFICA-EH1104-2013/156	0102111147931	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1104-2010/833	Of. Liquid. de BARBATE
27328661S	GIL MONCAYO JOSE	NOTIFICA-EH1104-2013/148	0102111112023	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1104-2010/810	Of. Liquid. de BARBATE
31207067T	DOMINGUEZ RODRIGUEZ MARIA INMACULADA	NOTIFICA-EH1104-2013/154	0102111250645	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1104-2011/788	Of. Liquid. de BARBATE
52292832D	MORENO SANCHEZ FERNANDO	NOTIFICA-EH1104-2013/149	0102111108994	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1104-2011/19	Of. Liquid. de BARBATE
52292832D	MORENO SANCHEZ FERNANDO	NOTIFICA-EH1104-2013/149	0102111109000	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1104-2011/19	Of. Liquid. de BARBATE

Cádiz, 30 de septiembre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Olvera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Olvera, Avda. Manuel de Falla, 12, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11709896	GESTIONES Y CONSTRUCCIONES SALGUERO SL	NOTIFICA-EH1108-2013/321	0102110875563	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1108-2006/1220	Of. Liquid. de OLVERA
B11709896	GESTIONES Y CONSTRUCCIONES SALGUERO SL	NOTIFICA-EH1108-2013/321	0102110875574	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1108-2006/1220	Of. Liquid. de OLVERA

Cádiz, 3 de octubre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 8 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Chiclana Fra., Avda. de los Descubrimientos, CC Las Redes (Oficina 49-I), , para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11405685	CONSTRUCTEC XXI SL	NOTIFICA-EH1105-2013/1651	P251110112196	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/643	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B11536141	REVUELTA & REINA GESTION INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH1105-2013/1650	P251110113517	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/690	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72093008	ANDALSUR GADITANA PROMOCIONES	NOTIFICA-EH1105-2013/1660	P251110106772	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/545	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72095003	PROMOCIONES CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ANESA SL	NOTIFICA-EH1105-2013/1661	P251110111532	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/610	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
X3144229Z	YANG YING LUC	NOTIFICA-EH1105-2013/1668	P251110113702	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/696	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
X9769344W	DAWES TIMOTHY JOHN	NOTIFICA-EH1105-2013/1662	P251110106781	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/546	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31143062G	OROZCO SANCHEZ JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1105-2013/1652	P251110113666	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/695	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31220804Y	GODOY CAÑA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1105-2013/1653	P251110104794	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/510	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31244276H	MORENO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1105-2013/1669	P251110111916	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/629	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31373697H	TOCINO SANCHEZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH1105-2013/1654	P251110113745	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/697	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31377265K	GONZALEZ TORRES DIEGO	NOTIFICA-EH1105-2013/1655	P251110111977	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/631	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31377632C	CASTILLO ARAGON DIEGO	NOTIFICA-EH1105-2013/1667	P251110113535	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/691	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31377632C	CASTILLO ARAGON DIEGO	NOTIFICA-EH1105-2013/1667	P251110113544	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/692	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31400999L	RAMIREZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2013/1656	P251110111855	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/621	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75808244Z	SANCHEZ PANES FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1105-2013/1663	P251110107296	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/550	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75817097N	RODRIGUEZ MOTA CRISTIAN	NOTIFICA-EH1105-2013/1665	P251110113614	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/694	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B60253465	PROMOCIONES TREXE, SL	NOTIFICA-EH1105-2013/1649	0252110107832	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/549	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31220804Y	GODOY CAÑA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1105-2013/1653	0252110078050	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/194	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
32852213W	GONZALEZ GRIJUELA MANUEL LUIS	NOTIFICA-EH1105-2013/1664	0252110078346	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/197	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A11783339	SANMORI PROMOTORES CADIZ SA	NOTIFICA-EH1105-2013/1658	0331110758614	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2013/264	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
A11783339	SANMORI PROMOTORES CADIZ SA	NOTIFICA-EH1105-2013/1658	0331110758623	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2013/265	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B11529278	PROMOCIONES CAISUR, SL	NOTIFICA-EH1105-2013/1657	0331110758361	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2013/261	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B92740190	EXPRESS FINANCE SL	NOTIFICA-EH1105-2013/1659	0331110758580	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2013/263	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
34044964L	VIRUES ORTEGA GUSTAVO CARLOS	NOTIFICA-EH1105-2013/1666	0331110758571	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2013/262	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

Cádiz, 8 de octubre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.*

Por no ser posible la notificación por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina-Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75771868R	PEREZ MARTIN RAUL	NOTIFICA-EH1107-2013/213	0102111301921	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1107-2012/500483	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 9 de octubre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Chiclana Fro., Avda. de los Descubrimientos, CC Las Redes (oficina 49-I), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48901569G	AGUILAR BRENES SUSANA	NOTIFICA-EH1105-2013/1673	P251110119083	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/755	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
48901569G	AGUILAR BRENES SUSANA	NOTIFICA-EH1105-2013/1673	P251110119117	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/757	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75764030Y	MARTIN ARAGON JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1105-2013/1670	P251110112476	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/663	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75807641D	ROMERO RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2013/1671	P251110112092	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/639	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75809285C	CHAVES DOMINGUEZ BERNARDO JAVIER	NOTIFICA-EH1105-2013/1674	P251110112266	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/650	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31207357Z	COLLADO GONZALEZ M CARMEN	NOTIFICA-EH1105-2013/1672	0322110163636	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2013/264	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

Cádiz, 9 de octubre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina-Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75771868R	PEREZ MARTIN RAUL	NOTIFICA-EH1107-2013/214	0102111301941	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1107-2012/500482	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 10 de octubre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Olvera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Olvera, Avda. Manuel de Falla, 12, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92441609	GARESCALAN CONSTRUCC Y SERV SL	NOTIFICA-EH1108-2013/319	0102111280281	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1108-2013/137	Of. Liquid. de OLVERA

Cádiz, 11 de octubre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91744763	RAIN DEVELOPMENT SL	NOTIFICA-EH1101-2013/9913	P101110945896	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/1007	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91744763	RAIN DEVELOPMENT SL	NOTIFICA-EH1101-2013/9913	P101110945993	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/1046	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91748913	FLORENCIA 2008	NOTIFICA-EH1101-2013/6250	P101110919646	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/502	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
10309823G	RODRIGUEZ FERNANDEZ PORFIRIO	NOTIFICA-EH1101-2013/9358	P111110071035	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1036	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
10480207G	FERNANDEZ MATAS ROSA BERTA	NOTIFICA-EH1101-2013/9357	P111110071026	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1035	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
15459372Z	PEÑA FERNANDEZ PAOLA	NOTIFICA-EH1101-2013/8483	A251110115535	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1101-2013/604	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15459372Z	PEÑA FERNANDEZ PAOLA	NOTIFICA-EH1101-2013/8483	P251110110315	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1101-2013/604	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27911265Y	SALVAGO MORA SALVADOR	NOTIFICA-EH1101-2013/8913	0291110491682	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2013/202	UNIDAD DE RECAUDACION
31202583R	PLAZUELO JIMENEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2013/9379	0291110492802	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2013/348	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31294137S	ROSSI VALBUENA ROSA	NOTIFICA-EH1101-2013/8117	P111110069452	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/818	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31331809J	CASTRO BERNALDO DE QUIROS LUIS	NOTIFICA-EH1101-2013/9385	0291110492644	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2013/344	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31404979C	GUERRA VELEZ MARIA LUISA	NOTIFICA-EH1101-2013/9068	P121110030802	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/939	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31454918A	PASCUAL RONGALEZ M LUISA	NOTIFICA-EH1101-2013/8893	P111110070983	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/600	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31488626Q	MONREAL RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2013/8670	0291110488690	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2013/193	UNIDAD DE RECAUDACION
31626315G	JESUS GIL TERESA	NOTIFICA-EH1101-2013/8957	RAF1110102205	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/1674	UNIDAD DE RECAUDACION
31673520J	GUTIERREZ GARCIA DAVID	NOTIFICA-EH1101-2013/8678	0291110488776	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2013/193	UNIDAD DE RECAUDACION
31828403Z	ESPINOSA CASTILLO ANDRES	NOTIFICA-EH1101-2013/9384	0291110492653	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2013/345	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31980881W	GONZALEZ GUARDIA ISIDORA	NOTIFICA-EH1101-2013/8775	REC1110032943	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1101-2013/82	UNIDAD DE RECAUDACION
32048884V	LOZANO PANIAGUA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1101-2013/8960	RAF1110102241	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/1677	UNIDAD DE RECAUDACION
45089313K	PEREZ ABDESELAM CARLO	NOTIFICA-EH1101-2013/8942	RAF1110102022	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/1621	UNIDAD DE RECAUDACION
52291825Z	JAEN GUERRERO CRISTOBAL	NOTIFICA-EH1101-2013/9212	REC1110033126	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1101-2012/61	UNIDAD DE RECAUDACION
52321580F	LOPEZ SALAZAR FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2013/8393	A251110115081	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/104	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52321580F	LOPEZ SALAZAR FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2013/8393	P251110109861	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/104	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75811037R	PUERTO SALGUERO RAUL CARLOS	NOTIFICA-EH1101-2013/8594	0291110488410	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2013/305	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
78032942Z	RUIZ GONZALEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH1101-2013/8953	RAF1110102153	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/1669	UNIDAD DE RECAUDACION

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A11605003	EMILIO HIDALGO SA	NOTIFICA-EH1101-2013/9184	0901110059326	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B11884079	LACTEOS LA MERCED SLU	NOTIFICA-EH1101-2013/9180	0901110059284	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y0365152H	GURYANOVA, KRISTINA	NOTIFICA-EH1101-2013/9203	0901110059512	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y1462357P	SANTACRUZ CABRERA, LUIS JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/8730	0901110058733	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y1855479Z	ZLATANOV, IVAYLO GEORGIEV	NOTIFICA-EH1101-2013/9185	0901110059336	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y2110036F	MILLS, STEPHANIE ANNA	NOTIFICA-EH1101-2013/8721	0901110058645	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y2255945G	DOUALI, MOUNIR	NOTIFICA-EH1101-2013/9186	0901110059345	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
05894838F	CHOCANO AGUILAR JOAQUIN	NOTIFICA-EH1101-2013/9181	0901110059293	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
31644035Z	DE FRANCISCO BARROSO EVA MARIA	NOTIFICA-EH1101-2013/9182	0901110059302	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
31849521H	ROSADO PAJARES CRISTOBAL JESUS	NOTIFICA-EH1101-2013/9049	0252110106714	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/54	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75792800A	BETANZO ROMERO FRANCISCO JAVIE	NOTIFICA-EH1101-2013/9172	0901110059206	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75878625S	LARA BENITEZ PLACIDO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2013/9204	0901110059521	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75916090J	BUTRON MARQUEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1101-2013/9200	0901110059482	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
76085377C	ARES GOMEZ JESUS	NOTIFICA-EH1101-2013/9417	0102111293575	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/617	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X4574556V	CAPURRO BAGLIETTO ELIZABETH ANNE	NOTIFICA-EH1101-2013/5278	0322000060216	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/466	SECRETARIA GENERAL
X7638328M	ILJINSKIS ALEKSEJS	NOTIFICA-EH1101-2013/5517	0322000087552	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/702	SECRETARIA GENERAL
X8820378Q	BERGGREN JAN OLOF	NOTIFICA-EH1101-2013/5290	0322000060331	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/478	SECRETARIA GENERAL
X9092789S	ATRAK KAVEH	NOTIFICA-EH1101-2013/5521	0322000087595	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/706	SECRETARIA GENERAL
Y0366674E	STRAULI TRACY LEE	NOTIFICA-EH1101-2013/5299	0322000060356	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/480	SECRETARIA GENERAL
01378928D	URBANO ROLDAN ALFONSO	NOTIFICA-EH1101-2013/5118	0322000047180	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/306	SECRETARIA GENERAL
09706840N	FRANCO SARMIENTO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2013/5120	0322000047205	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/308	SECRETARIA GENERAL
13683687K	POMBO ABARCA JAIME	NOTIFICA-EH1101-2013/5121	0322000047214	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/309	SECRETARIA GENERAL
24786837J	MARQUEZ MARTIN MARIA	NOTIFICA-EH1101-2013/6522	0331110743625	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1101-2011/110	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24871946E	CANO INFANTES JOSE	NOTIFICA-EH1101-2013/5165	0322000051265	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/353	SECRETARIA GENERAL
31145623N	ROMERO GUTIERREZ JOSE	NOTIFICA-EH1101-2013/5399	0322000077061	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/584	SECRETARIA GENERAL
31197284S	TORRE BAYANO FRANCISCO JAVIER DE LA	NOTIFICA-EH1101-2013/5531	0322000094430	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/716	SECRETARIA GENERAL
31307697M	HIDALGO ARGUESO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/5320	0322000060864	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/501	SECRETARIA GENERAL
31352085A	OLMO PADILLA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1101-2013/5142	0322000047424	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/330	SECRETARIA GENERAL
31410752C	GONZALEZ CLAVIJO FRANCISCA	NOTIFICA-EH1101-2013/5434	0322000082004	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/619	SECRETARIA GENERAL
31620147T	GARRIDO FERNANDEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2013/5329	0322000060952	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/510	SECRETARIA GENERAL
31837732M	QUIROS ABAD MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2013/5456	0322000082223	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/641	SECRETARIA GENERAL
31844364J	MORENO ORTEGA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2013/5154	0322000049113	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/342	SECRETARIA GENERAL
43006111K	CILIMINGRAS CASASNOVAS FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1101-2013/5159	0322000050644	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/347	SECRETARIA GENERAL
44965981S	DIAZ GRAGERA ALEJANDRA	NOTIFICA-EH1101-2013/5254	0322000058292	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/442	SECRETARIA GENERAL
52156833D	JURADO SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2013/5489	0322000087272	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/674	SECRETARIA GENERAL
52290513J	HERRERA MAYA RAIMUNDO	NOTIFICA-EH1101-2013/5256	0322000058310	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/444	SECRETARIA GENERAL
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11424769	DEIMOS INVERSIONES Y PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH1101-2013/8151	0511110053763	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2013/2135	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B82390881	QUIJANO VEINTE SL	NOTIFICA-EH1101-2013/8146	0511110053711	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2013/2124	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31056749X	MARTIN MARTINEZ TOMAS	NOTIFICA-EH1101-2013/10118	0531110124501	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2013/663	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31285478G	JIMENEZ SERRANO MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2013/10102	0531110124273	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2013/679	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31306718S	RANDELL MORGAN LINDA MARY	NOTIFICA-EH1101-2013/10101	0531110124264	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2013/680	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31329987P	OSBORNE GORDON DAVID	NOTIFICA-EH1101-2013/9760	0531110124054	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2013/144	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31348098H	VEGA PULET MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2013/10117	0531110124492	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2013/664	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44063383Y	RUIZ GAUCI CRISTINA	NOTIFICA-EH1101-2013/6847	0531110120676	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2012/229	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75732575S	RUEDA SEGRELLE ROSARIO	NOTIFICA-EH1101-2013/9354	0531110123914	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2013/1794	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75736426W	ASTORGA MARIN MARIA PAZ	NOTIFICA-EH1101-2013/10136	0531110124815	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2013/696	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 14 de octubre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Rambla.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Rambla (La), C/ Ancha, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30971044A	MUÑOZ DIAZ VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH1415-2013/810	P101140389655	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1415-2010/501220	Of. Liquid. de LA RAMBLA
30971044A	MUÑOZ DIAZ VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH1415-2013/810	P101140389664	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1415-2010/501224	Of. Liquid. de LA RAMBLA
38441308M	FERNANDEZ LEVI LORENZO	NOTIFICA-EH1415-2013/811	P101140387266	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1415-2008/325	Of. Liquid. de LA RAMBLA
52563001C	PINO RUIZ JOSE DEL	NOTIFICA-EH1415-2013/808	P251140080273	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1415-2013/139	Of. Liquid. de LA RAMBLA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25307708A	GUILLEN FRESNEDA EDUARDO	NOTIFICA-EH1415-2013/809	0102140515622	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1415-2012/651	Of. Liquid. de LA RAMBLA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30523127B	FRUTOS PEREZ VICTORIANO	NOTIFICA-EH1415-2013/807	0331140462213	COMUNICACIONES GENERALES	RECREOL-EH1415-2012/13	Of. Liquid. de LA RAMBLA
37344444B	CASTELLANO MATEOS J ANTONIO	NOTIFICA-EH1415-2013/812	0331140493144	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH1415-2012/157	Of. Liquid. de LA RAMBLA

Córdoba, 4 de octubre de 2013.- El Gerente, Andrés Rodríguez Márquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Alhama.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Alhama de Granada, Cr. de Loja, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23422550V	SÁNCHEZ CASTILLO, MARIANO	NOTIFICA-EH1803-2013/196	P101180731102	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1803-2013/303	Of. Liquid. de ALHAMA

Granada, 20 de septiembre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Santa Fe.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Santa Fe, C/ Paseo Señor de la Salud, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18575423	GEYSER ILIBERIS, SL	NOTIFICA-EH1813-2013/828	R301180014042	RES.RECURSO REPOSICIÓN O.L.	RECREOL-EH1813-2013/45	Of. Liquid. de SANTA FE
B18575423	GEYSER ILIBERIS, SL	NOTIFICA-EH1813-2013/828	R301180014051	RES.RECURSO REPOSICIÓN O.L.	RECREOL-EH1813-2013/46	Of. Liquid. de SANTA FE
B18815738	PARTAZ 13, 35, SL	NOTIFICA-EH1813-2013/851	P101180733394	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500509	Of. Liquid. de SANTA FE
23579146Y	MUÑOZ GIJÓN, CONCEPCIÓN	NOTIFICA-EH1813-2013/833	P251180073495	PROP.LIQ. IMPOS. SANCIÓN	SANCIOL-EH1813-2013/110	Of. Liquid. de SANTA FE
24185591X	MORENO MORALES, MIGUEL	NOTIFICA-EH1813-2013/830	P101180733963	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500435	Of. Liquid. de SANTA FE
24186828M	PUENTE ORTEGA, BAUTISTA	NOTIFICA-EH1813-2013/831	P101180733561	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500817	Of. Liquid. de SANTA FE
24270993J	CALVO DIÉGUEZ, JOSÉ MANUEL	NOTIFICA-EH1813-2013/834	P101180732597	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/1697	Of. Liquid. de SANTA FE
24276176K	ZURITA MEDINA, AMELIA SOFÍA	NOTIFICA-EH1813-2013/839	P101180733796	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500655	Of. Liquid. de SANTA FE
24291738N	RODRÍGUEZ OLIVA, ANTONIA	NOTIFICA-EH1813-2013/844	P101180733157	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/1827	Of. Liquid. de SANTA FE
24298404P	RUIZ ROSA, MANUEL	NOTIFICA-EH1813-2013/832	P101180733665	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/480	Of. Liquid. de SANTA FE
24299768S	GARCÍA PIQUERAS MARCIAL, CARLOS	NOTIFICA-EH1813-2013/838	P251180071605	PROP.LIQ. IMPOS. SANCIÓN	SANCIOL-EH1813-2013/102	Of. Liquid. de SANTA FE
44253470K	DÍAZ HIDALGO, JOSÉ RAMÓN	NOTIFICA-EH1813-2013/841	P101180731766	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500104	Of. Liquid. de SANTA FE
44256120A	LEIVA CRIADO, RAFAEL JULIO	NOTIFICA-EH1813-2013/843	P101180733823	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/394	Of. Liquid. de SANTA FE
44277542N	JIMÉNEZ FUENTES, JESÚS	NOTIFICA-EH1813-2013/842	P101180734322	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/881	Of. Liquid. de SANTA FE
52510027S	GALERA MOYA, MARÍA	NOTIFICA-EH1813-2013/845	P101180733875	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500384	Of. Liquid. de SANTA FE
74637817B	PERANDRES BAZÁN, JOSÉ	NOTIFICA-EH1813-2013/837	P251180072567	PROP.LIQ. IMPOS. SANCIÓN	SANCIOL-EH1813-2013/107	Of. Liquid. de SANTA FE
74678265W	VAQUERO GARCÍA, MARÍA BELÉN	NOTIFICA-EH1813-2013/846	P101180732974	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2008/503384	Of. Liquid. de SANTA FE
74678265W	VAQUERO GARCÍA, MARÍA BELÉN	NOTIFICA-EH1813-2013/846	P251180070677	PROP.LIQ. IMPOS. SANCIÓN	SANCIOL-EH1813-2013/95	Of. Liquid. de SANTA FE



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75113154F	RAMIRO GÓMEZ, ANTONIO CARLOS	NOTIFICA-EH1813-2013/856	P101180732527	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/1786	Of. Liquid. de SANTA FE
75154796L	RIVAS RODRÍGUEZ, LORETO	NOTIFICA-EH1813-2013/854	P101180732536	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/1786	Of. Liquid. de SANTA FE
78688808N	MARTÍN SANTIAGO, MANUEL	NOTIFICA-EH1813-2013/857	P101180737244	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/2153	Of. Liquid. de SANTA FE
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18736033	ALBESCO DESARROLLOS URBANISTICOS, SL	NOTIFICA-EH1813-2013/849	0102180853936	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2009/2821	Of. Liquid. de SANTA FE
B18923649	EGSA-10, SL	NOTIFICA-EH1813-2013/853	0102180861085	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/1457	Of. Liquid. de SANTA FE
B84303528	NEVADA-GRAMAR, SL	NOTIFICA-EH1813-2013/850	0102180840620	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1813-2012/99	Of. Liquid. de SANTA FE
X8911433Z	DIA AMINATA	NOTIFICA-EH1813-2013/852	0102180859230	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2011/503402	Of. Liquid. de SANTA FE
24111767Q	GUADIX GARCÍA, RAFAELA	NOTIFICA-EH1813-2013/829	0102180879013	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/501872	Of. Liquid. de SANTA FE
24156831T	PLATA FELIPE, ISABEL	NOTIFICA-EH1813-2013/835	0102180852893	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/501998	Of. Liquid. de SANTA FE
24217851R	BLANCA ROBLES, ENRIQUE DE LA	NOTIFICA-EH1813-2013/836	0102180858904	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/500721	Of. Liquid. de SANTA FE
24256138Q	MACIA TABOADA, JOSÉ LUIS	NOTIFICA-EH1813-2013/840	0102180880563	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/500342	Of. Liquid. de SANTA FE
74643691C	CAMPOS HEREDIA, MIGUEL ÁNGEL	NOTIFICA-EH1813-2013/847	0102180870841	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/1216	Of. Liquid. de SANTA FE
74643691C	CAMPOS HEREDIA, MIGUEL ÁNGEL	NOTIFICA-EH1813-2013/847	0102180870873	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/1216	Of. Liquid. de SANTA FE
74649497F	MARTÍN MARCOS, JORGE	NOTIFICA-EH1813-2013/855	0102180889406	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/2592	Of. Liquid. de SANTA FE
74685110Q	RUIZ FERNÁNDEZ, FRANCISCA	NOTIFICA-EH1813-2013/826	0102180869733	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/501855	Of. Liquid. de SANTA FE
75128404P	PÉREZ CABEZAS, FCO. JOSÉ	NOTIFICA-EH1813-2013/827	0102180869715	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/501855	Of. Liquid. de SANTA FE
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74684793K	HEREDIA CORDÓBA, FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1813-2013/848	0331180337652	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1813-2013/98	Of. Liquid. de SANTA FE
74685110Q	RUIZ FERNÁNDEZ, FRANCISCA	NOTIFICA-EH1813-2013/826	0331180335622	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1813-2013/95	Of. Liquid. de SANTA FE
75128404P	PÉREZ CABEZAS, FCO. JOSÉ	NOTIFICA-EH1813-2013/827	0331180335613	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1813-2013/94	Of. Liquid. de SANTA FE

Granada, 2 de octubre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Santa Fe.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Santa Fe, C/ Paseo Señor de la Salud, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18575423	GEYSER ILIBERIS SL	NOTIFICA-EH1813-2013/828	R301180014042	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH1813-2013/45	Of. Liquid. de SANTA FE
B18575423	GEYSER ILIBERIS SL	NOTIFICA-EH1813-2013/828	R301180014051	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH1813-2013/46	Of. Liquid. de SANTA FE
B18815738	PARTAZ 13, 35, SL	NOTIFICA-EH1813-2013/851	P101180733394	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500509	Of. Liquid. de SANTA FE
23579146Y	MUÑOZ GIJON, CONCEPCION	NOTIFICA-EH1813-2013/833	P251180073495	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1813-2013/110	Of. Liquid. de SANTA FE
24185591X	MORENO MORALES MIGUEL	NOTIFICA-EH1813-2013/830	P101180733963	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500435	Of. Liquid. de SANTA FE
24186828M	PUENTE ORTEGA BAUTISTA	NOTIFICA-EH1813-2013/831	P101180733561	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500817	Of. Liquid. de SANTA FE
24270993J	CALVO DIEGUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1813-2013/834	P101180732597	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/1697	Of. Liquid. de SANTA FE
24276176K	ZURITA MEDINA AMELIA SOFIA	NOTIFICA-EH1813-2013/839	P101180733796	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500655	Of. Liquid. de SANTA FE
24291738N	RODRIGUEZ OLIVA ANTONIA	NOTIFICA-EH1813-2013/844	P101180733157	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/1827	Of. Liquid. de SANTA FE
24298404P	RUIZ ROSA MANUEL	NOTIFICA-EH1813-2013/832	P101180733665	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/480	Of. Liquid. de SANTA FE
24299768S	GARCIA PIQUERAS MARCIAL CARLOS	NOTIFICA-EH1813-2013/838	P251180071605	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1813-2013/102	Of. Liquid. de SANTA FE
44253470K	DIAZ HIDALGO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH1813-2013/841	P101180731766	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500104	Of. Liquid. de SANTA FE
44256120A	LEIVA CRIADO RAFAEL JULIO	NOTIFICA-EH1813-2013/843	P101180733823	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/394	Of. Liquid. de SANTA FE
44277542N	JIMENEZ FUENTES JESUS	NOTIFICA-EH1813-2013/842	P101180734322	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/881	Of. Liquid. de SANTA FE
52510027S	GALERA MOYA MARIA	NOTIFICA-EH1813-2013/845	P101180733875	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/500384	Of. Liquid. de SANTA FE
74637817B	PERANDRES BAZAN JOSE	NOTIFICA-EH1813-2013/837	P251180072567	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1813-2013/107	Of. Liquid. de SANTA FE
74678265W	VAQUERO GARCIA MARIA BELEN	NOTIFICA-EH1813-2013/846	P101180732974	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2008/503384	Of. Liquid. de SANTA FE
74678265W	VAQUERO GARCIA MARIA BELEN	NOTIFICA-EH1813-2013/846	P251180070677	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1813-2013/95	Of. Liquid. de SANTA FE
75113154F	RAMIRO GOMEZ ANTONIO CARLOS	NOTIFICA-EH1813-2013/856	P101180732527	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/1786	Of. Liquid. de SANTA FE
75154796L	RIVAS RODRIGUEZ LORETO	NOTIFICA-EH1813-2013/854	P101180732536	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2013/1786	Of. Liquid. de SANTA FE
78688808N	MARTIN SANTIAGO MANUEL	NOTIFICA-EH1813-2013/857	P101180737244	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1813-2012/2153	Of. Liquid. de SANTA FE

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18736033	ALBESCO DESARROLLOS URBANISTICOS SL	NOTIFICA-EH1813-2013/849	0102180853936	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2009/2821	Of. Liquid. de SANTA FE
B18923649	EGSA-10 SL	NOTIFICA-EH1813-2013/853	0102180861085	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/1457	Of. Liquid. de SANTA FE
B84303528	NEVADA-GRAMAR SL	NOTIFICA-EH1813-2013/850	0102180840620	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1813-2012/99	Of. Liquid. de SANTA FE
X8911433Z	DIA AMINATA	NOTIFICA-EH1813-2013/852	0102180859230	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2011/503402	Of. Liquid. de SANTA FE
24111767Q	GUADIX GARCIA RAFAELA	NOTIFICA-EH1813-2013/829	0102180879013	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/501872	Of. Liquid. de SANTA FE
2415683IT	PLATA FELIPE ISABEL	NOTIFICA-EH1813-2013/835	0102180852893	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/501998	Of. Liquid. de SANTA FE
24217851R	BLANCA ROBLES ENRIQUE DE LA	NOTIFICA-EH1813-2013/836	0102180858904	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/500721	Of. Liquid. de SANTA FE
24256138Q	MACIA TABOADA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1813-2013/840	0102180880563	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/500342	Of. Liquid. de SANTA FE
74643691C	CAMPOS HEREDIA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1813-2013/847	0102180870841	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/1216	Of. Liquid. de SANTA FE
74643691C	CAMPOS HEREDIA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1813-2013/847	0102180870873	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/1216	Of. Liquid. de SANTA FE
74649497F	MARTIN MARCOS JORGE	NOTIFICA-EH1813-2013/855	0102180889406	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/2592	Of. Liquid. de SANTA FE
74685110Q	RUIZ FERNANDEZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH1813-2013/826	0102180869733	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/501855	Of. Liquid. de SANTA FE
75128404P	PEREZ CABEZAS FCO JOSE	NOTIFICA-EH1813-2013/827	0102180869715	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1813-2012/501855	Of. Liquid. de SANTA FE
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74684793K	HEREDIA CORDOBA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1813-2013/848	0331180337652	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1813-2013/98	Of. Liquid. de SANTA FE
74685110Q	RUIZ FERNANDEZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH1813-2013/826	0331180335622	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1813-2013/95	Of. Liquid. de SANTA FE
75128404P	PEREZ CABEZAS FCO JOSE	NOTIFICA-EH1813-2013/827	0331180335613	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1813-2013/94	Of. Liquid. de SANTA FE

Granada, 2 de octubre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 8 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Almuñécar, C/ Larache, Edif. La Puerta del Mar, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18574483	DEPORGAHU SL	NOTIFICA-EH1804-2013/598	P251180071456	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOLE-EH1804-2013/309	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
Y2829533H	PALACIO ROGER	NOTIFICA-EH1804-2013/599	P101180736605	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1804-2013/900	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18574483	DEPORGAHU SL	NOTIFICA-EH1804-2013/598	0102180862406	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1804-2013/18	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
Y2933906V	DEMESMAEKER FRANS AUGUST J	NOTIFICA-EH1804-2013/600	0102180883123	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1804-2013/500350	Of. Liquid. de ALMUÑECAR

Granada, 8 de octubre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Almuñécar, C/ Larache, Edif. La Puerta del Mar, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23785720V	GUERRERO LOZANO MANUEL	NOTIFICA-EH1804-2013/632	0252180058203	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1804-2013/162	Of. Liquid. de ALMUÑECAR

Granada, 9 de octubre de 2013.- El Gerente Provincial, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Alhama.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Alhama de Granada, Cr. de Loja, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A18099176	DANVESA SA	NOTIFICA-EH1803-2013/266	P101180733315	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1803-2013/393	Of. Liquid. de ALHAMA
B18538181	INVERSIONES BENFORTE SL	NOTIFICA-EH1803-2013/267	P101180743641	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1803-2013/530	Of. Liquid. de ALHAMA
E18708396	CARMONA-NEGRO CB	NOTIFICA-EH1803-2013/269	P101180733297	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1803-2013/392	Of. Liquid. de ALHAMA
25094642D	CAMPOS MARTIN ANA MARIA	NOTIFICA-EH1803-2013/268	P101180733367	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1803-2013/141	Of. Liquid. de ALHAMA

Granada, 11 de octubre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Almuñécar, C/ Larache Edif. La Puerta del Mar, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74738526A	BUSTOS SANCHEZ MAGALIS	NOTIFICA-EH1804-2013/645	P251180074091	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1804-2013/332	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
74738526A	BUSTOS SANCHEZ MAGALIS	NOTIFICA-EH1804-2013/645	P251180074143	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1804-2013/337	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74738526A	BUSTOS SANCHEZ MAGALIS	NOTIFICA-EH1804-2013/645	0122180074644	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH1804-2013/78	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
74738526A	BUSTOS SANCHEZ MAGALIS	NOTIFICA-EH1804-2013/645	0122180074696	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH1804-2013/78	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
74738526A	BUSTOS SANCHEZ MAGALIS	NOTIFICA-EH1804-2013/645	0122180074705	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH1804-2013/78	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR
74738526A	BUSTOS SANCHEZ MAGALIS	NOTIFICA-EH1804-2013/645	0122180074714	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH1804-2013/78	Of. Liquid. de ALMUÑÉCAR

Granada, 14 de octubre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Huelva, con domicilio en Huelva, C/ Los Mozárabes, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18039875	JUEGOS PLAYER SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6111	REC1210019972	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2101-2013/95	UNIDAD DE RECAUDACION
B18039875	JUEGOS PLAYER SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6111	REC1210019981	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2101-2013/96	UNIDAD DE RECAUDACION
B21171707	TRANSPORTES RODRIGUEZ DE CARTAYA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7115	A251210053905	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/78	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21171707	TRANSPORTES RODRIGUEZ DE CARTAYA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7115	P251210052027	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/78	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21222062	AUTOMATICOS MENDOZA, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/5576	REC1210019945	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2101-2013/81	UNIDAD DE RECAUDACION
B21284237	GIOLONT BDP CONSTRUCCIONES SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7232	A251210056023	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/207	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21284237	GIOLONT BDP CONSTRUCCIONES SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7232	P251210054014	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/207	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21297270	SYSTEM-COLD SL	NOTIFICA-EH2101-2013/5029	A251210043861	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2013/23	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21297270	SYSTEM-COLD SL	NOTIFICA-EH2101-2013/5029	P251210042211	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2013/23	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21341029	MARIA DEL MAR Y DOROGAMA, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4442	P101210131364	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/506622	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21341029	MARIA DEL MAR Y DOROGAMA, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6301	A251210051902	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2013/45	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21341029	MARIA DEL MAR Y DOROGAMA, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6301	P251210050076	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2013/45	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21348206	NUEVA BANDO SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6622	P101210135354	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2013/178	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21499553	GREXTEMPUS XXI SL	NOTIFICA-EH2101-2013/5802	RAF1210041205	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/783	UNIDAD DE RECAUDACION
B21499553	GREXTEMPUS XXI SL	NOTIFICA-EH2101-2013/5802	0291210160640	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/772	UNIDAD DE RECAUDACION
B21506266	FEVAZ TRANSACCIONES COMERCIALES SLU	NOTIFICA-EH2101-2013/2338	A251210038006	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/415	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21506266	FEVAZ TRANSACCIONES COMERCIALES SLU	NOTIFICA-EH2101-2013/2338	P251210036523	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/415	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21521828	HUELVA MAR DE LUZ SL	NOTIFICA-EH2101-2013/2124	P101210126351	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2013/1276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91257758	RENTA PYM SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7182	A251210055226	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/154	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91257758	RENTA PYM SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7182	P251210053244	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/154	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
E21018197	CDAD PROP DEL EDIFICIO EL DELFIN	NOTIFICA-EH2101-2013/7264	REC1210020006	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2101-2013/98	UNIDAD DE RECAUDACION
X3796344X	JOCIENE, RENATA	NOTIFICA-EH2101-2013/6977	RAF1210043411	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/957	UNIDAD DE RECAUDACION



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3796344X	JOCIENE, RENATA	NOTIFICA-EH2101-2013/6977	0291210163650	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/947	UNIDAD DE RECAUDACION
01913082B	GARCIA TRIGUERO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/4952	A251210044631	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/5	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
01913082B	GARCIA TRIGUERO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/4952	P251210042972	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/5	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
04110444E	MORALES SANCHEZ ALBERTO	NOTIFICA-EH2101-2013/7125	A251210054002	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/88	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
04110444E	MORALES SANCHEZ ALBERTO	NOTIFICA-EH2101-2013/7125	P251210052124	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/88	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28872460P	RUEDA SANTIAGO ANA DE	NOTIFICA-EH2101-2013/3031	P101210128293	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2011/7153	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29043553G	VAZQUEZ BARRERA MARIA INMACULADA	NOTIFICA-EH2101-2013/6485	P121210005554	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	ITPAJD-EH2101-2012/7718	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29044208S	GONZALEZ GARRIDO ANGEL LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/4942	A251210046232	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/800	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29044208S	GONZALEZ GARRIDO ANGEL LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/4942	P251210044537	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/800	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29050497W	SANCHEZ PICHARDO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/5387	P101210132737	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2012/500431	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29052162B	REDONDO NOVAL FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2101-2013/2432	A251210037814	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/405	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29052162B	REDONDO NOVAL FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2101-2013/2432	P251210036331	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/405	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29055499J	AGUADO MORA MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/4938	A251210046065	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/10	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29055499J	AGUADO MORA MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/4938	P251210044372	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/10	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29469239Y	SIERRA ZAMORANO ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/6298	A251210051875	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2013/38	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29469239Y	SIERRA ZAMORANO ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/6298	P251210050051	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2013/38	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29737135K	GONZALEZ CALVO DOLORES DE LA CINTA	NOTIFICA-EH2101-2013/5735	A251210048935	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29737135K	GONZALEZ CALVO DOLORES DE LA CINTA	NOTIFICA-EH2101-2013/5735	P251210047181	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29739370W	RODRIGUEZ RAMBLADO, MARIA SAMPEDRO	NOTIFICA-EH2101-2013/2534	A251210038864	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/440	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29739370W	RODRIGUEZ RAMBLADO, MARIA SAMPEDRO	NOTIFICA-EH2101-2013/2534	P251210037302	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/440	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29743688L	RODRIGUEZ BAEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH2101-2013/6299	A251210051884	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2013/41	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29743688L	RODRIGUEZ BAEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH2101-2013/6299	P251210050067	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2013/41	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29748589K	MALAVE MACIAS CRISTOBALINA	NOTIFICA-EH2101-2013/3326	RAF1210037547	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/485	UNIDAD DE RECAUDACION
29748589K	MALAVE MACIAS CRISTOBALINA	NOTIFICA-EH2101-2013/3326	0291210154261	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/467	UNIDAD DE RECAUDACION
29762908B	CRUZ RAMOS JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/5641	A251210047851	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/833	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29762908B	CRUZ RAMOS JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/5641	P251210046122	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/833	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29775967Y	GOMEZ MACIAS ISIDORA	NOTIFICA-EH2101-2013/3989	A251210041542	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/615	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29775967Y	GOMEZ MACIAS ISIDORA	NOTIFICA-EH2101-2013/3989	A251210041637	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/620	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29775967Y	GOMEZ MACIAS ISIDORA	NOTIFICA-EH2101-2013/3989	P251210039962	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/615	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29775967Y	GOMEZ MACIAS ISIDORA	NOTIFICA-EH2101-2013/3989	P251210040057	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/620	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29783910Z	ANGELES CAYUELA CARMEN DE LOS	NOTIFICA-EH2101-2013/6113	RAF1210041415	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/801	UNIDAD DE RECAUDACION
29783910Z	ANGELES CAYUELA CARMEN DE LOS	NOTIFICA-EH2101-2013/6113	0291210161164	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/574	UNIDAD DE RECAUDACION
29793768M	ROSA MORALES ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/4976	A251210046022	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/787	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29793768M	ROSA MORALES ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/4976	P251210044345	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/787	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29799282E	SERRANO PEREZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2013/7186	A251210055271	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/158	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29799282E	SERRANO PEREZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2013/7186	P251210053296	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/158	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29802790B	SANTANA GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2013/2416	RAF1210036323	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/380	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29802790B	SANTANA GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2013/2416	0291210152852	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/364	UNIDAD DE RECAUDACION
38527892V	CABACO ALVAREZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/6593	0291210160105	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/537	UNIDAD DE RECAUDACION
38527892V	CABACO ALVAREZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/6599	0291210160096	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2012/827	UNIDAD DE RECAUDACION
44200474V	HERNANDEZ PEREZ AGUSTIN	NOTIFICA-EH2101-2013/5820	0291210160771	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/74	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44200474V	HERNANDEZ PEREZ AGUSTIN	NOTIFICA-EH2101-2013/5820	0291210160823	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44200474V	HERNANDEZ PEREZ AGUSTIN	NOTIFICA-EH2101-2013/5820	0291210160832	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/76	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44217531P	GARRIDO VILLALTA FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/7095	A251210053652	ACUERDO INICIO EXPT. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/55	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44217531P	GARRIDO VILLALTA FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/7095	P251210051801	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/55	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44223902P	ALVAREZ MARCOS MARIA LIGIA	NOTIFICA-EH2101-2013/2428	A251210037753	ACUERDO INICIO EXPT. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/401	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44223902P	ALVAREZ MARCOS MARIA LIGIA	NOTIFICA-EH2101-2013/2428	P251210036277	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/401	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44415628Y	CABACO PIZARRO NURIA	NOTIFICA-EH2101-2013/4991	RAF1210040094	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/699	UNIDAD DE RECAUDACION
44415628Y	CABACO PIZARRO NURIA	NOTIFICA-EH2101-2013/4991	0291210158233	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/532	UNIDAD DE RECAUDACION
46026178G	SALCEDO MORENO EDUARDO	NOTIFICA-EH2101-2013/2615	P101210126814	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2012/781	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48939212L	REDONDO GONZALEZ RAUL	NOTIFICA-EH2101-2013/2494	A251210038453	ACUERDO INICIO EXPT. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/452	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48939212L	REDONDO GONZALEZ RAUL	NOTIFICA-EH2101-2013/2494	P251210036891	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/452	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48954427P	VILLALBA ORGEN IRENE	NOTIFICA-EH2101-2013/4926	A251210046503	ACUERDO INICIO EXPT. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/807	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48954427P	VILLALBA ORGEN IRENE	NOTIFICA-EH2101-2013/4926	P251210044792	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/807	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49061874E	MAESTRE CASTILLO MARIA CONCEPCIO	NOTIFICA-EH2101-2013/6495	P101210135476	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2101-2013/469	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75552736J	ORTIZ GONZALEZ, JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/5893	RAF1210041345	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/793	UNIDAD DE RECAUDACION
75552736J	ORTIZ GONZALEZ, JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/5893	0291210160990	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/704	UNIDAD DE RECAUDACION

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A21056619	TERRENOS Y CARBURANTES SA	NOTIFICA-EH2101-2013/4225	0252210022882	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2012/84	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21297270	SYSTEM-COLD SL	NOTIFICA-EH2101-2013/5029	0102210337704	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/122	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21341029	MARIA DEL MAR Y DOROGAMA, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6301	0102210349220	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/119	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B41846197	MESABLAN SL	NOTIFICA-EH2101-2013/2578	0102210332535	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/5154	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F21353693	IDR INSTALACIONES E INGENIERIA S.C.A.	NOTIFICA-EH2101-2013/3803	0252210022173	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2012/55	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
K4125375A	GALLARDO BETANCOURT JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/6163	0112210044962	LIQ. DE SUCESSIONES	SUCDON-EH2101-2011/343	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
U21341656	M4 PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y TURISTICAS SL Y PROANTARES SL UTE	NOTIFICA-EH2101-2013/6132	0102210330586	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2008/13024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
U21341656	M4 PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y TURISTICAS SL Y PROANTARES SL UTE	NOTIFICA-EH2101-2013/6132	0102210330595	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2008/13024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3796344X	JOCIENE, RENATA	NOTIFICA-EH2101-2013/6977	0942210313904	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/947	UNIDAD DE RECAUDACION
X3796344X	JOCIENE, RENATA	NOTIFICA-EH2101-2013/6977	0942210313914	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/947	UNIDAD DE RECAUDACION
X5645120T	STEFAN MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/5785	0102210348303	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/482	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6147432S	MITRAN CRISTIAN	NOTIFICA-EH2101-2013/5272	0102210345752	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7617577T	GREENWOOD STEPHEN PATRICK	NOTIFICA-EH2101-2013/4217	0252210022496	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2012/61	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X8506794Z	ASAN, ORESTE	NOTIFICA-EH2101-2013/5271	0102210345746	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/430	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9598412Y	ROHR CLAUDIA	NOTIFICA-EH2101-2013/5930	0102210348956	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/523	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0203270X	ZADEA LAZAR	NOTIFICA-EH2101-2013/5274	0102210345775	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/463	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1024508X	MUSTAFA, IRINA ADI	NOTIFICA-EH2101-2013/4076	0102210343562	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/273	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1024508X	MUSTAFA, IRINA ADI	NOTIFICA-EH2101-2013/4080	0102210343603	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/331	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1680191D	UNGUREANU, CRISTIAN	NOTIFICA-EH2101-2013/5929	0102210348855	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/528	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27906967D	RUIZ MORENO RAMON	NOTIFICA-EH2101-2013/4330	0102210344015	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/376	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28723049M	FERRARO MANZANO MARIA PILAR	NOTIFICA-EH2101-2013/6900	0252210036981	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/449	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29049849K	ALFONSO RAMOS M DEL ROSARIO	NOTIFICA-EH2101-2013/4756	0252210038521	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/503	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29056949Z	GARCIA BUSTAMANTE, MARIA DE LA O	NOTIFICA-EH2101-2013/6309	0102210325732	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/6663	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29239412H	MARTIN MINGORANCE MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/3900	0252210021055	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2012/531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29300016V	DIAZ APONTE ANA	NOTIFICA-EH2101-2013/5821	0112210046730	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2101-2009/1129	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29469239Y	SIERRA ZAMORANO ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/6298	0102210335226	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/104	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29487064Y	TIRADO FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/2099	0901210005615	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29704954V	VAZQUEZ TASERO INES	NOTIFICA-EH2101-2013/6165	0112210045216	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2101-2009/896	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29711149W	DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/6617	0102210336816	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/122	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29735174S	DE LA CORTE DIAZ, ALICIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6897	0252210033646	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/317	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29743688L	RODRIGUEZ BAEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH2101-2013/6299	0102210334860	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/105	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29758017L	HERRERA GONZALEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2101-2013/6848	0252210029403	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/75	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29759014G	VIDAL GONZALEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6851	0252210030444	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/100	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29783910Z	ANGELES CAYUELA CARMEN DE LOS	NOTIFICA-EH2101-2013/6113	0942210310793	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/574	UNIDAD DE RECAUDACION
29783910Z	ANGELES CAYUELA CARMEN DE LOS	NOTIFICA-EH2101-2013/6113	0942210310801	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/574	UNIDAD DE RECAUDACION
29783910Z	ANGELES CAYUELA CARMEN DE LOS	NOTIFICA-EH2101-2013/6113	0942210310815	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/574	UNIDAD DE RECAUDACION
29783910Z	ANGELES CAYUELA CARMEN DE LOS	NOTIFICA-EH2101-2013/6113	0942210310820	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/574	UNIDAD DE RECAUDACION
29783910Z	ANGELES CAYUELA CARMEN DE LOS	NOTIFICA-EH2101-2013/6113	0942210310833	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/574	UNIDAD DE RECAUDACION
29802790B	SANTANA GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2013/2416	0942210291803	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/364	UNIDAD DE RECAUDACION
29802790B	SANTANA GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2013/2416	0942210291814	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/364	UNIDAD DE RECAUDACION
29802790B	SANTANA GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2013/2416	0942210291823	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/364	UNIDAD DE RECAUDACION
29802790B	SANTANA GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2013/2416	0942210291836	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/364	UNIDAD DE RECAUDACION
29802790B	SANTANA GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2013/2416	0942210291846	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/364	UNIDAD DE RECAUDACION
29802790B	SANTANA GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2013/2416	0942210291850	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/364	UNIDAD DE RECAUDACION
29802790B	SANTANA GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2013/2416	0942210291862	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/364	UNIDAD DE RECAUDACION
29802790B	SANTANA GONZALEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2013/2416	0942210291874	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/364	UNIDAD DE RECAUDACION
38527892V	CABACO ALVAREZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/6593	0162210307495	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2101-2013/537	UNIDAD DE RECAUDACION
38527892V	CABACO ALVAREZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/6599	0162210307434	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2101-2012/827	UNIDAD DE RECAUDACION
44202709K	HERNANDEZ RAPOSO ANTONIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6522	0102210318616	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/5447	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44213378H	FRANCISCO GARCIA MANUEL JULIAN	NOTIFICA-EH2101-2013/6457	0102210326536	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/5225	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44213378H	FRANCISCO GARCIA MANUEL JULIAN	NOTIFICA-EH2101-2013/6457	0102210326562	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/5225	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44223307B	MORA RUIZ, JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2101-2013/6616	0102210332800	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2006/4529	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44223307B	MORA RUIZ, JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2101-2013/6616	0102210332812	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2006/4528	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44224420C	PARRALO BARROSO ROCIO DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/6458	0102210326520	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/5225	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44236088G	DELGADO ALBARRACIN LIDIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6618	0102210336820	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/122	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44295645Z	MOLINERO JARAMILLO MANUEL GERARDO	NOTIFICA-EH2101-2013/6086	0102210311250	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2011/504863	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44415628Y	CABACO PIZARRO NURIA	NOTIFICA-EH2101-2013/4991	0942210306553	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/532	UNIDAD DE RECAUDACION
44415628Y	CABACO PIZARRO NURIA	NOTIFICA-EH2101-2013/4991	0942210306562	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/532	UNIDAD DE RECAUDACION
48918495W	PICON GOMEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2013/6943	0252210047235	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/911	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48918496A	PICON GOMEZ MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6944	0252210047244	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/912	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48929333F	CABRERA IGNACIO JESUS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/3743	0102210332030	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2010/507148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48933756Z	CABEZA BLANCO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/6580	0102210324923	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/500492	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48935085D	ABREU BRAVO GEMA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6511	0102210315143	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2011/505438	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48935654A	GARCIA FERNANDEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2101-2013/6233	0102210339070	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2012/974	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75514599X	GONZALEZ PEÑA DOLORES	NOTIFICA-EH2101-2013/6470	0102210344802	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2013/2405	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75552736J	ORTIZ GONZALEZ, JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/5893	0942210310643	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/704	UNIDAD DE RECAUDACION
75552736J	ORTIZ GONZALEZ, JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/5893	0942210310654	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/704	UNIDAD DE RECAUDACION
75552736J	ORTIZ GONZALEZ, JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/5893	0942210310665	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/704	UNIDAD DE RECAUDACION
75552736J	ORTIZ GONZALEZ, JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/5893	0942210310671	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/704	UNIDAD DE RECAUDACION
75552736J	ORTIZ GONZALEZ, JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/5893	0942210310683	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/704	UNIDAD DE RECAUDACION
75568637K	CARRILLERO ALMONTE MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/3806	0252210022550	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2012/66	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
08260805X	ROMERO RUIZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/5531	0322210117171	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/499	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29049052Y	SAAVEDRA VEGA AMALIA	NOTIFICA-EH2101-2013/5564	0322210117494	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/566	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29301111P	GARRIDO PEREZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/5539	0322210117250	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/522	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29326863T	GIL MORA PEDRO	NOTIFICA-EH2101-2013/5520	0322210117065	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/536	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29354642H	GARCIA MOLINA FRANCISCA	NOTIFICA-EH2101-2013/5425	0322210116812	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/500	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29389839W	PONCE MILLAN ISABEL	NOTIFICA-EH2101-2013/5505	0322210116916	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/511	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29412037M	GOMEZ MACIAS MERCEDES	NOTIFICA-EH2101-2013/5527	0322210117135	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/544	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29691192D	VILLANUEVA PAZOS CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/5557	0322210117424	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/559	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29708555F	RENGEL GARCIA ANA	NOTIFICA-EH2101-2013/5523	0322210117092	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/540	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29721259S	SIERRA BARRIOS MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/5554	0322210117390	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/556	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29761873B	CUESTA MORENO RUFINO	NOTIFICA-EH2101-2013/4515	0322000043330	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/323	SECRETARIA GENERAL
29791245N	OLAYA PONZONE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/5071	0322210116286	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/477	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50523001M	PALACIOS CLEMENTE JUAN	NOTIFICA-EH2101-2013/5017	0322210116742	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/493	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Huelva, 27 de septiembre de 2013.- El Gerente, Pedro Pérez González Toruño.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Huelva, con domicilio en Palma Cdo. La, C/ Parroco Paulino Chaves (Módulos 16 a 19), 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91462820	MAGIS OBSIDENS LIGNI SL	NOTIFICA-EH2105-2013/3176	P101210137874	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/1395	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
25698491Q	DE TENA PACHECO JOSE	NOTIFICA-EH2105-2013/3170	P101210138294	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/954	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
28582475F	MESA GONZALEZ JORGE	NOTIFICA-EH2105-2013/3171	P101210138251	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/500714	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29414993V	PEREZ PANCHO ANTONIO ALFONSO	NOTIFICA-EH2105-2013/3164	P251210051397	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2013/562	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29795077A	BETANZO CANO JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH2105-2013/3161	P121210005633	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	ITPAJDOL-EH2105-2013/1134	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
44203574N	BAÑEZ MEDINA JUAN	NOTIFICA-EH2105-2013/3165	P251210051327	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2013/555	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
44240294R	BEJARANO RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2105-2013/3179	P251210051354	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2013/558	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75535486J	MARTIN GOMEZ FERNANDO	NOTIFICA-EH2105-2013/3159	P101210136657	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/644	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21486782	GRUAS ASERBO SLU	NOTIFICA-EH2105-2013/3177	0102210339445	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2013/354	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
B91160978	INVERSIONES INMOBILIARIAS CEBALLOS Y NAVARRO DE SEVILLA SL	NOTIFICA-EH2105-2013/3169	0102210340982	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2011/501595	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
B91160978	INVERSIONES INMOBILIARIAS CEBALLOS Y NAVARRO DE SEVILLA SL	NOTIFICA-EH2105-2013/3169	0102210340996	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2011/501595	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
X5383575B	CERA HUELVA THOMAS PIERRE	NOTIFICA-EH2105-2013/3174	0102210340952	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2011/501547	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
27572714S	GARCIA BUENTES MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2105-2013/3172	0102210339811	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2013/224	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
28579687W	MARIN PREGAL M ROSARIO	NOTIFICA-EH2105-2013/3173	0102210341380	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2011/1784	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29042673K	PEREZ GARCIA RAFAEL	NOTIFICA-EH2105-2013/3160	0102210344510	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2012/501218	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29744938G	CALVO MESA ISABELO	NOTIFICA-EH2105-2013/3163	0112210045641	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDONOL-EH2105-2012/626	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29783403J	CAMACHO PEREZ MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2105-2013/3157	0102210346712	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2012/501208	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29796731R	CONDE VIEJO ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2013/3155	0252210028231	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2013/32	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30807393C	NAZ RUBIO MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2013/3154	0102210344272	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2012/501371	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
44201842M	RAMOS RODRIGUEZ ANA	NOTIFICA-EH2105-2013/3162	0102210348801	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2013/656	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
47337365F	LEFLET RODRIGUEZ YOLANDA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH2105-2013/3178	0102210348642	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2013/417	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
47337366P	LEFLET RODRIGUEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH2105-2013/3175	0102210348633	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2013/417	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
48924065Y	CALERO ROMERO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2105-2013/3166	0102210344536	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2012/501253	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
48925146Y	HUELVA BERNAL PATRICIA	NOTIFICA-EH2105-2013/3167	0252210028922	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2013/47	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
48930338T	LUENGO MARIMON SAMUEL	NOTIFICA-EH2105-2013/3168	0102210343464	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2008/502354	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75536512G	SOLTERO PARDO ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH2105-2013/3156	0102210344146	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2012/501316	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75542090Q	CAMACHO PEREZ JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH2105-2013/3158	0102210346721	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2012/501208	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

Huelva, 3 de octubre de 2013.- El Gerente, Pedro Pérez González Toruño.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Huelva, con domicilio en Palma Cdo. La, C/ Parroco Paulino Chaves (Módulos 16 a 19), 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28922056Q	MARQUEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2013/3189	P101210137156	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/500493	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
44241177X	GONZALEZ ALONSO ROCIO	NOTIFICA-EH2105-2013/3190	P101210136973	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/683	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
48940977J	COBO BLANCO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2105-2013/3191	P101210138355	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/500513	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
48942557Y	MARTINEZ GONZALEZ BERNARDO	NOTIFICA-EH2105-2013/3180	P101210137113	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/500494	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
48952051R	CACERES PEREZ OLGA	NOTIFICA-EH2105-2013/3186	P101210136623	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2011/500610	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75547728L	PADILLA LAGARES MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2105-2013/3181	P101210137016	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/826	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75558789V	GUTIERREZ ALANIS ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2013/3185	P101210136982	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/683	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75558831J	PEREZ ROJAS ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH2105-2013/3184	P101210137122	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2013/500494	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28909596E	CANO CANO MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2013/3182	0252210042642	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2013/353	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29618342T	GOMEZ ROMERO JUANA	NOTIFICA-EH2105-2013/3187	0252210042441	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2013/346	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29729424S	GOMEZ ROMERO JOSEFA	NOTIFICA-EH2105-2013/3188	0252210042396	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2013/344	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29795380F	GOMEZ ROMERO MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2013/3183	0252210042405	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2013/345	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

Huelva, 4 de octubre de 2013.- El Gerente, Pedro Pérez González Toruño.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Villacarrillo, C/ Mendez Núñez, local 2 A, 77, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B73774275	TRESPANVIC SLU	NOTIFICA-EH2313-2013/474	P101230682156	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2313-2013/164	Of. Liquid. de VILLACARRILLO

Jaén, 27 de septiembre de 2013.- El Gerente Provincial, José Navarrete Mercado.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Cazorla.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Cazorla, Avda. Guadalquivir, 6, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26003961T	SAEZ QUIÑONES JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2306-2013/166	0252230063635	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2306-2013/19	Of. Liquid. de CAZORLA

Jaén, 27 de septiembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Martos, Avda. Miraflores, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26035067X	TORRES LARA JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH2310-2013/365	P101230680065	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2310-2013/12	Of. Liquid. de MARTOS
52551303Y	PULIDO LOPEZ MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2310-2013/364	A251230056125	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2310-2012/348	Of. Liquid. de MARTOS
52551303Y	PULIDO LOPEZ MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2310-2013/364	P251230053242	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2310-2012/348	Of. Liquid. de MARTOS
74962589T	JIMENEZ LOPEZ AMADOR	NOTIFICA-EH2310-2013/363	A251230049143	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2310-2012/247	Of. Liquid. de MARTOS
74962589T	JIMENEZ LOPEZ AMADOR	NOTIFICA-EH2310-2013/363	P251230046477	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2310-2012/247	Of. Liquid. de MARTOS
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2768788Q	HULSPAS JACOBUS HUBERTUS	NOTIFICA-EH2310-2013/370	0102230794596	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2310-2013/237	Of. Liquid. de MARTOS
25932044G	CARRERAS GUTIERREZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2310-2013/362	0252230042333	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2310-2012/150	Of. Liquid. de MARTOS
26029678A	BARES BARES MARIA LUZ	NOTIFICA-EH2310-2013/366	0102230795436	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2310-2013/500016	Of. Liquid. de MARTOS
77336258T	GUTIERREZ ORTEGA ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH2310-2013/367	0252230045255	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2310-2012/197	Of. Liquid. de MARTOS
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23707524	GRUPO EXPANSION PROFESIONAL	NOTIFICA-EH2310-2013/369	0322230054124	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2310-2013/46	Of. Liquid. de MARTOS
45081660G	FERNANDEZ ABDESALAM JOSE	NOTIFICA-EH2310-2013/368	0322230054160	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2310-2013/50	Of. Liquid. de MARTOS

Jaén, 27 de septiembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Alcalá la Real.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Alcalá la Real, C/ Martín Bolívar, 12, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23567803	PROMOCIONES ALCALA 60 SL	NOTIFICA-EH2302-2013/422	P101230687397	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2302-2013/882	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
Y2938537W	MCCANCE JANE	NOTIFICA-EH2302-2013/424	P101230687451	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2302-2013/947	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
53590325A	MONTORO GUERRERO DIEGO	NOTIFICA-EH2302-2013/421	P101230683084	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2302-2012/1309	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
77340403M	LARA MARTINEZ VANESA	NOTIFICA-EH2302-2013/425	A251230078105	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2302-2013/124	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
77340403M	LARA MARTINEZ VANESA	NOTIFICA-EH2302-2013/425	A251230078114	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2302-2013/125	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
77340403M	LARA MARTINEZ VANESA	NOTIFICA-EH2302-2013/425	P251230074477	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2302-2013/124	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
77340403M	LARA MARTINEZ VANESA	NOTIFICA-EH2302-2013/425	P251230074486	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2302-2013/125	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y0414846D	BYERS JONATHAN	NOTIFICA-EH2302-2013/423	0252230065145	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2302-2013/37	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
77340403M	LARA MARTINEZ VANESA	NOTIFICA-EH2302-2013/425	0102230803300	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2302-2008/500318	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
77340403M	LARA MARTINEZ VANESA	NOTIFICA-EH2302-2013/425	0102230803320	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2302-2008/500317	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
77340403M	LARA MARTINEZ VANESA	NOTIFICA-EH2302-2013/425	0252230065562	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2302-2013/40	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL

Jaén, 1 de octubre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Carolina (La), C/ Silvela, 20, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B63791404	NEW CONSULTING CREDITI, SL	NOTIFICA-EH2305-2013/457	0102230815320	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2305-2011/500781	Of. Liquid. de LA CAROLINA
23668124C	CASAS ALONSO, PETRA	NOTIFICA-EH2305-2013/455	0112230115322	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDONOL-EH2305-2013/254	Of. Liquid. de LA CAROLINA
26214543V	GÓMEZ ARMIJO, CUSTODIA	NOTIFICA-EH2305-2013/456	0252230054656	RESOLUCIÓN IMPOS. SANCIÓN	SANCIOL-EH2305-2012/290	Of. Liquid. de LA CAROLINA

Jaén, 1 de octubre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Andújar.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Andújar, C/ Jesús María, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
52979534T	SEGADO AYBAR CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2303-2013/686	P121230035634	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH2303-2008/47	Of. Liquid. de ANDUJAR
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23690910	COGENERACION SIERRA MORENA SL	NOTIFICA-EH2303-2013/688	0252230055096	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2012/523	Of. Liquid. de ANDUJAR
B83574681	JOB & FUN, SL	NOTIFICA-EH2303-2013/687	0252230063611	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2013/71	Of. Liquid. de ANDUJAR
25861100S	MORENO FERNANDEZ TOMASA	NOTIFICA-EH2303-2013/681	0252230045052	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2012/396	Of. Liquid. de ANDUJAR
52545962R	FLORES SANTIAGO JOAQUINA	NOTIFICA-EH2303-2013/684	0252230045034	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2012/395	Of. Liquid. de ANDUJAR
52546654A	ROMERO VARGAS JUAN	NOTIFICA-EH2303-2013/683	0102230793746	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/328	Of. Liquid. de ANDUJAR
74980960V	EXPOSITO MEDINA, ARACELI	NOTIFICA-EH2303-2013/682	0252230045070	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2012/397	Of. Liquid. de ANDUJAR
78682981G	SANCHEZ RODRIGUEZ ESTER	NOTIFICA-EH2303-2013/689	0252230047353	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2012/429	Of. Liquid. de ANDUJAR
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30802014T	MARIN LOPEZ FRANCISCO M	NOTIFICA-EH2303-2013/691	0331230412642	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2303-2013/184	Of. Liquid. de ANDUJAR
53590055D	FERNANDEZ SANCHEZ ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2303-2013/690	0331230412651	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2303-2013/185	Of. Liquid. de ANDUJAR
75018795V	MARTINEZ CABRERA DIEGO	NOTIFICA-EH2303-2013/685	0331230408092	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2303-2013/71	Of. Liquid. de ANDUJAR

Jaén, 2 de octubre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Jaén, C/ Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6109	A251230079051	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2301-2013/50	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6109	A251230079067	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2301-2013/51	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6109	A251230079076	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2301-2013/52	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6109	P251230075405	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2301-2013/50	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6109	P251230075414	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2301-2013/51	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6109	P251230075423	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2301-2013/52	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6363	P101230685692	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/1	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6363	P101230685701	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/2	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6363	P101230685717	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/52	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6363	P101230685726	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/65	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6363	P101230685735	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/93	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25945477M	RUIZ CHICA TOMAS	NOTIFICA-EH2301-2013/5990	RAF1230033546	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2301-2013/684	UNIDAD DE RECAUDACION
25945477M	RUIZ CHICA TOMAS	NOTIFICA-EH2301-2013/5990	0291230137064	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2301-2013/616	UNIDAD DE RECAUDACION
25971492F	DELGADO SANCHEZ GUILLERMO	NOTIFICA-EH2301-2013/6255	P101230684484	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2013/4113	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25996092C	SAMANIEGO RAMIREZ ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2301-2013/6605	P101230687853	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2013/3307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26181245T	MORENO GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2301-2013/5479	P101230679182	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2301-2013/173	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26181245T	MORENO GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2301-2013/5479	P101230679191	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2301-2013/177	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26181245T	MORENO GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2301-2013/5479	P101230679207	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2301-2013/178	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26181245T	MORENO GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2301-2013/5479	P101230679216	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2301-2013/179	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26227623X	DEL POZO ARCE BERNARDO	NOTIFICA-EH2301-2013/5939	P101230681307	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/72	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23476211	VELCAMP MOTOR SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6398	0102230808275	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500493	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23476211	VELCAMP MOTOR SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6398	0102230808360	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/501029	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23476211	VELCAMP MOTOR SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6402	0102230809461	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6109	0102230806574	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2301-2013/86	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6109	0102230806585	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2301-2013/89	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6109	0102230806625	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2301-2013/87	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23525330	INVERAR JH SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6109	0102230806634	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2301-2013/88	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810040	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/247	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810070	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/250	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810082	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/253	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810101	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/255	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810112	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/279	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810122	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/281	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810131	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/317	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810140	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/318	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810150	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/319	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810165	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/332	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810186	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/336	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810195	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/354	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810212	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/381	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810220	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/244	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810236	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/216	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810246	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/208	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810255	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/207	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810264	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/196	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810274	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/192	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810282	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/191	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810294	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/190	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810303	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/179	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810326	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/177	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810333	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/173	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810343	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/171	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810353	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810362	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810372	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/147	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810394	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/217	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6405	0102230810404	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/172	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
J23563414	BOOGALOO SDAD CIVIL	NOTIFICA-EH2301-2013/6415	0102230817321	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/770	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0503826B	LEAL, CARLOS ENRIQUE	NOTIFICA-EH2301-2013/6422	0102230817665	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/864	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24218281V	SERRANO ESPINOLA JAIME	NOTIFICA-EH2301-2013/6420	0102230817512	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/854	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25945477M	RUIZ CHICA TOMAS	NOTIFICA-EH2301-2013/5990	0942230124310	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2301-2013/616	UNIDAD DE RECAUDACION
26006614P	AMARO SANCHEZ ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH2301-2013/6427	0102230817893	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/715	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26024129C	SANCHEZ FERNANDEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2301-2013/6412	0102230817215	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/726	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74969874V	AREVALO AMEZCUA CESAREO	NOTIFICA-EH2301-2013/6421	0102230817634	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/859	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75068472Z	MORENO TRIVIÑO LUIS EDUARDO	NOTIFICA-EH2301-2013/6070	0901230013082	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75096775G	MARTINEZ REBOLLO MARIANO	NOTIFICA-EH2301-2013/6071	0901230013096	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
77322019K	SANCHEZ CHECA PEDRO MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2013/6414	0102230817246	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/732	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77646358Z	MUÑOZ CARDONA FRANCY YULIETH	NOTIFICA-EH2301-2013/6042	0901230012795	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26023289P	GARCIA LORENZO MARIA VICENTA	NOTIFICA-EH2301-2013/5714	0331230410086	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH2301-2012/131	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26490171J	MUÑOZ SANCHEZ MONICA	NOTIFICA-EH2301-2013/5642	0331230409036	COMUNICACIONES GENERALES	VEHICULO-EH2301-2012/512999	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6363	1341230727663	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/1	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6363	1341230727672	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/2	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6363	1341230727681	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/52	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6363	1341230727690	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/65	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65481079	SEPTALIA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6363	1341230727706	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/93	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25971492F	DELGADO SANCHEZ GUILLERMO	NOTIFICA-EH2301-2013/6255	1341230726385	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2013/4113	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25996092C	SAMANIEGO RAMIREZ ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2301-2013/6605	1341230730192	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2013/3307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26227623X	DEL POZO ARCE BERNARDO	NOTIFICA-EH2301-2013/5939	1341230722955	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/72	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Jaén, 10 de octubre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Jaén, C/ Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A14062160	OLEO CORDOBA SA	NOTIFICA-EH2301-2013/6300	P101230685771	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2301-2013/237	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23026784	AUTOMOVILES SIRO S.L	NOTIFICA-EH2301-2013/6237	P101230682682	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2012/500109	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4482997K	RIAZA SONIA LUZ	NOTIFICA-EH2301-2013/6733	P101230687862	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2013/2351	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8069109L	EL GAIRAA MBAREK	NOTIFICA-EH2301-2013/5926	P101230681133	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH2301-2013/84	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24220536H	ARIZA BALLESTEROS JOSE CANDIDO	NOTIFICA-EH2301-2013/6228	P101230682926	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH2301-2013/104	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26001014C	ARANDA LILLO BARTOLOME	NOTIFICA-EH2301-2013/6210	A251230078263	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2301-2013/37	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26001014C	ARANDA LILLO BARTOLOME	NOTIFICA-EH2301-2013/6210	P251230074635	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2301-2013/37	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26222863B	MUNERA MARTINEZ MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH2301-2013/6523	0291230138010	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2301-2013/1	UNIDAD DE RECAUDACION
38044348W	ROMERO RODRIGUEZ JOSE	NOTIFICA-EH2301-2013/6276	P101230682804	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH2301-2012/298	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77344510H	MORENO GONZALEZ EMILIO LUIS	NOTIFICA-EH2301-2013/5895	P101230680747	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2008/501224	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A23044357	AUTOMOCION JAEN SA	NOTIFICA-EH2301-2013/6393	0102230806771	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2010/139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A23614985	AQUITANIA AUTOMOCION SA	NOTIFICA-EH2301-2013/6401	0102230808836	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/160	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23310758	MOTORJASA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6394	0102230807264	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500690	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23310758	MOTORJASA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6394	0102230807271	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500688	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23310758	MOTORJASA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6394	0102230807286	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500622	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23310758	MOTORJASA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6394	0102230807303	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500515	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23310758	MOTORJASA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6394	0102230807312	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500790	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23310758	MOTORJASA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6394	0102230807882	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23543911	BURGER MALLORCA SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6715	0102230817786	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/878	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23619372	SUPREMOS PRODUCTOS DEL SUR SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6713	0102230817414	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/840	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23645450	AUTO JUNIOR SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6403	0102230809922	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/127	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23645450	AUTO JUNIOR SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6403	0102230809935	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/44	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23645450	AUTO JUNIOR SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6403	0102230809945	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/120	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23645450	AUTO JUNIOR SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6403	0102230809955	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807780	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500399	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807793	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500400	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807800	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500413	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807822	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500414	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807831	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500419	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807841	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500491	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807851	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500499	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807860	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500398	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807873	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500397	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807891	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500366	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807902	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807910	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500188	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807924	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/501133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807944	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/501067	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807951	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500486	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6396	0102230807966	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/500562	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6404	0102230810002	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/29	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6404	0102230810013	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/32	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23674328	LORENZO CRUZ LOPEZ, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2301-2013/6404	0102230810026	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/31	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
E23625239	MARINO Y ANTONIO MOLINA LOPEZ CB	NOTIFICA-EH2301-2013/6399	0102230808784	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/89	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F23420086	HOSTERIA JIENNENSE SDAD COOP ANDALUZA	NOTIFICA-EH2301-2013/6714	0102230817715	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/872	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26001014C	ARANDA LILLO BARTOLOME	NOTIFICA-EH2301-2013/6125	0162230116052	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2301-2013/119	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26001014C	ARANDA LILLO BARTOLOME	NOTIFICA-EH2301-2013/6210	0112230114885	LIQ. DE SUCESIONES	COMPLINS-EH2301-2013/119	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
53594187R	MORENO MORENO ANTONIO	NOTIFICA-EH2301-2013/6044	0901230012814	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75021964N	PULIDO DIOS RAUL	NOTIFICA-EH2301-2013/6400	0102230809066	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2301-2011/337	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77352050Z	MORILLO PULIDO GABRIEL	NOTIFICA-EH2301-2013/6047	0901230012841	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
78686472E	MAURO PEREZ IVAN	NOTIFICA-EH2301-2013/6041	0901230012786	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14053466	AUTOVALLE SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6093	0331230416316	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH2301-2012/61	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14053466	AUTOVALLE SL	NOTIFICA-EH2301-2013/6093	0331230416325	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH2301-2012/78	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
E23689334	RIVAMONTAN Y OTRO CB	NOTIFICA-EH2301-2013/5735	0331230410350	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH2301-2012/217	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77344510H	MORENO GONZALEZ EMILIO LUIS	NOTIFICA-EH2301-2013/5895	0331230411461	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2301-2008/501224	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23026784	AUTOMOVILES SIRO S.L	NOTIFICA-EH2301-2013/6237	1341230724355	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2012/500109	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4482997K	RIAZA SONIA LUZ	NOTIFICA-EH2301-2013/6733	1341230730201	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2013/2351	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8069109L	EL GAIRAA MBAREK	NOTIFICA-EH2301-2013/5926	1341230722754	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH2301-2013/84	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24220536H	ARIZA BALLESTEROS JOSE CANDIDO	NOTIFICA-EH2301-2013/6228	1341230724574	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH2301-2013/104	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
38044348W	ROMERO RODRIGUEZ JOSE	NOTIFICA-EH2301-2013/6276	1341230724470	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH2301-2012/298	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26238777D	SEGURA CASTRO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2301-2013/4426	0022230013041	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2012/320	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26238777D	SEGURA CASTRO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2301-2013/4426	0083230011566	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2013/93	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26238777D	SEGURA CASTRO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2301-2013/4426	0541230010912	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2012/320	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
22547367F	LOZANO TALLANTE MIGUEL	NOTIFICA-EH2301-2013/6529	0092230025901	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2013/2192	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
22547367F	LOZANO TALLANTE MIGUEL	NOTIFICA-EH2301-2013/6529	0092230025914	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2013/94	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Jaén, 15 de octubre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lehmborg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29087939	SANGUINEA SA	NOTIFICA-EH2901-2013/16036	RAF1290131303	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2012/3311	UNIDAD DE RECAUDACION
A29087939	SANGUINEA SA	NOTIFICA-EH2901-2013/16036	0291290542383	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2012/3195	UNIDAD DE RECAUDACION
A29120664	BENALMADENA DE INVERSIONES SA	NOTIFICA-EH2901-2013/20113	0291290551781	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2013/2490	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
A29786712	PROMOCIONES MAELANCE SA	NOTIFICA-EH2901-2013/10240	P101291451685	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/522482	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A80055619	RETAMA REAL ESTATE SA	NOTIFICA-EH2901-2013/16119	P101291478461	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/21396	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29040714	AUTOCARES FLORES BRAVO SL	NOTIFICA-EH2901-2013/9096	P161290044722	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH2901-2009/8171	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29040714	AUTOCARES FLORES BRAVO SL	NOTIFICA-EH2901-2013/9097	P161290044713	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH2901-2009/8171	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29871407	PROGESTION MALAGA, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16160	RAF1290131644	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2209	UNIDAD DE RECAUDACION
B29871407	PROGESTION MALAGA, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16160	0291290543442	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2224	UNIDAD DE RECAUDACION
B92121144	M.B. HORMIGO SL	NOTIFICA-EH2901-2013/12174	REC1290051426	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2901-2013/140	UNIDAD DE RECAUDACION
B92232032	DICKENS PUB SL	NOTIFICA-EH2901-2013/20130	0291290558185	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/933	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92491570	AMITRAL, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/12355	A251290199495	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/336	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92491570	AMITRAL, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/12355	P251290191764	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/336	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92691765	MOFAIT SL	NOTIFICA-EH2901-2013/17085	0291290545332	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/728	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92831239	QUILSERMAR SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16051	RAF1290130856	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1117	UNIDAD DE RECAUDACION
B92831239	QUILSERMAR SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16051	0291290541710	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1133	UNIDAD DE RECAUDACION
B92883255	PROMOCIONES VITORITA DEL VILLAR SL	NOTIFICA-EH2901-2013/11528	P101291446392	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/503118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92945583	EXCAMUCA 09 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16972	RAF1290132712	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2201	UNIDAD DE RECAUDACION
B92945583	EXCAMUCA 09 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16972	0291290544946	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2269	UNIDAD DE RECAUDACION
B92994458	RIPERLO IBERICA, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2013/20129	0291290551133	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/806	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93031441	ADORO ESTEPONAS.L.	NOTIFICA-EH2901-2013/11164	0291290532102	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1736	UNIDAD DE RECAUDACION
B93140895	OVER AGAU SL	NOTIFICA-EH2901-2013/20120	0291290554030	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/866	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X1070501N	MOMBERG KARIN HANNA	NOTIFICA-EH2901-2013/11251	P101291448982	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/515829	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2423391L	BOUHAIK NEZHA	NOTIFICA-EH2901-2013/11478	A251290196406	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/298	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2423391L	BOUHAIK NEZHA	NOTIFICA-EH2901-2013/11478	P251290188797	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/298	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2877363V	SHU QINGRONG	NOTIFICA-EH2901-2013/16769	P101291487832	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/4721	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3383420M	ISHAQ ZAKARIA GANI	NOTIFICA-EH2901-2013/20122	0291290555640	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/905	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3383420M	ISHAQ ZAKARIA GANI	NOTIFICA-EH2901-2013/20123	0291290555656	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/905	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3383420M	ISHAQ ZAKARIA GANI	NOTIFICA-EH2901-2013/20123	0291290555665	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/905	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3888249F	LINDA HARRIS	NOTIFICA-EH2901-2013/11506	D113290083502	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/278	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5318451T	BAHIJ KARIMA	NOTIFICA-EH2901-2013/13185	P111290133837	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/1745	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6742493C	GAONA DE SOSA MERCEDES ESTELA	NOTIFICA-EH2901-2013/11960	P101291457285	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/19342	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9197066X	CONVERSANO VINCENZO PASQUALE	NOTIFICA-EH2901-2013/11364	RAF1290125572	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1669	UNIDAD DE RECAUDACION
X9197066X	CONVERSANO VINCENZO PASQUALE	NOTIFICA-EH2901-2013/11364	0291290532364	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1294	UNIDAD DE RECAUDACION
X9525612R	HOOKE GREAME ALAN	NOTIFICA-EH2901-2013/16796	P101291489056	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/1284	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0254870K	TENORIO PONCE ESTEBAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14929	RAF1290126516	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1460	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0254870K	TENORIO PONCE ESTEBAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14929	0291290533852	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1484	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0415512P	PARKINS MARTIN FRANCIS	NOTIFICA-EH2901-2013/20124	0291290556374	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2013/2488	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y0415512P	PARKINS MARTIN FRANCIS	NOTIFICA-EH2901-2013/20124	0291290556383	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2013/2489	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y0415512P	PARKINS MARTIN FRANCIS	NOTIFICA-EH2901-2013/20124	0291290556401	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2013/1393	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y0535822M	RAT TITIANA GAROFITA	NOTIFICA-EH2901-2013/16995	RAF1290131942	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2107	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0535822M	RAT TITIANA GAROFITA	NOTIFICA-EH2901-2013/16995	0291290544422	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2179	UNIDAD DE RECAUDACION
Y1092779V	JANKE STEFAN JULIAN	NOTIFICA-EH2901-2013/20125	0291290556410	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2012/463	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y1419956L	HERNANDEZ SANCHEZ RAFAELA	NOTIFICA-EH2901-2013/13183	P111290133812	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/1745	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2342627E	JAFAR, SAAD ALI	NOTIFICA-EH2901-2013/11258	P101291450391	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/9233	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2420003A	BEEKS, WILHELMUS WALTHERA	NOTIFICA-EH2901-2013/11256	P101291451572	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/18862	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2894231V	MEDINA MEJIA CESAR DANILO	NOTIFICA-EH2901-2013/16989	RAF1290132511	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2290	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2894231V	MEDINA MEJIA CESAR DANILO	NOTIFICA-EH2901-2013/16989	0291290545515	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2350	UNIDAD DE RECAUDACION
00210066F	BELTRAN GONZALEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/11996	P111290133006	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/1770	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00557785N	CARBAYEDA CORREDOR M JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/11524	P101291446024	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/10429	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00782496J	GARCIA-TRELLES DADIN, RAMON	NOTIFICA-EH2901-2013/12080	P101291458992	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/18961	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
01203557J	RUSILLO LOPEZ MAGDALENA	NOTIFICA-EH2901-2013/12056	A251290197544	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/776	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
01203557J	RUSILLO LOPEZ MAGDALENA	NOTIFICA-EH2901-2013/12056	P251290189822	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/776	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
02807714N	BELTRAN GONZALEZ VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/11995	P111290132997	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/1770	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
05638846M	MORENO RAMIREZ M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/20112	0291290551772	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2013/2312	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
08934256K	LABRADO DIAZ M PILAR	NOTIFICA-EH2901-2013/12123	P101291455903	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/512065	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
20254661X	RIOS HERNANDEZ JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/17086	0291290545262	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/725	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
22150714N	GALLEGO CASTILLO MANUEL PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/16784	P101291483587	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/32514	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23510496B	PALACIOS ENTRENA DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2013/12180	R101290045567	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2013/155	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24634949V	ZUMAQUERO GARCIA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/12059	A251290197745	ACUERDO INICIO EXPT.E. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/779	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24634949V	ZUMAQUERO GARCIA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/12059	P251290189953	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/779	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24671699J	SANTA-CRUZ REMESAL VICENTE	NOTIFICA-EH2901-2013/11257	P101291450425	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/9123	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24678680W	RI POLL GALLEGO JULIO	NOTIFICA-EH2901-2013/11262	P101291450565	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/516762	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24703743H	CAMPO LOPEZ MANUELA DEL	NOTIFICA-EH2901-2013/10642	A251290195821	ACUERDO INICIO EXPT.E. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/732	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24703743H	CAMPO LOPEZ MANUELA DEL	NOTIFICA-EH2901-2013/10642	P251290188167	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/732	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24704144M	DOMINGUEZ VILLALON CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/13374	A251290199662	ACUERDO INICIO EXPT.E. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/345	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24704144M	DOMINGUEZ VILLALON CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/13374	P251290191913	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/345	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24767315H	VAZQUEZ PEREZ DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/16969	RAF1290132667	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2253	UNIDAD DE RECAUDACION
24767315H	VAZQUEZ PEREZ DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/16969	0291290544903	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2294	UNIDAD DE RECAUDACION
24782040T	AGUILAR FDEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/12050	A251290197237	ACUERDO INICIO EXPT.E. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/770	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24782040T	AGUILAR FDEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/12050	P251290189567	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/770	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24807121B	VERDU GONZALEZ MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/12097	P101291459936	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH2901-2012/500196	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24837963X	CAMACHO FERNANDEZ ANTONIO RAMON	NOTIFICA-EH2901-2013/12169	REC1290051216	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2901-2012/368	UNIDAD DE RECAUDACION
24851279D	GARCIA BRAVO M.JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/10581	A251290194647	ACUERDO INICIO EXPT.E. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/671	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24851279D	GARCIA BRAVO M.JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/10581	P251290187056	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/671	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24867496B	FERNANDEZ SANCHEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/17035	P101291490964	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/23517	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24873406X	VILLALBA MUÑOZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH2901-2013/10648	A251290195934	ACUERDO INICIO EXPT.E. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/738	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24873406X	VILLALBA MUÑOZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH2901-2013/10648	P251290188273	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/738	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24921305T	CORPAS MUÑOZ JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/12086	P101291458886	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/19258	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24997394M	MARFIL GOMEZ MARIA DEL ROSARIO	NOTIFICA-EH2901-2013/20128	0291290556033	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/907	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25018780R	MANSO MENA PAULINO	NOTIFICA-EH2901-2013/11866	A251290198454	ACUERDO INICIO EXPT.E. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/787	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25018780R	MANSO MENA PAULINO	NOTIFICA-EH2901-2013/11866	P251290190741	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/787	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25026119A	ALFAMBRA TORCELLO MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/10489	D113290081226	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2012/614	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25053704B	MARQUEZ GUERRERO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/12892	P101291469806	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/501254	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25055856R	SILVA ELIPE MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/10602	A251290195006	ACUERDO INICIO EXPT.E. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/692	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25055856R	SILVA ELIPE MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/10602	P251290187415	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/692	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25072330F	SIMO MARTIN MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/11898	A251290199337	ACUERDO INICIO EXPT.E. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/818	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25072330F	SIMO MARTIN MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/11898	P251290191545	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/818	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25079881Z	GONZALEZ ARANDA SALVADOR PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/9700	P101291437371	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/22620	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25080839Y	LEIVA CHUMILLA RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2013/11475	A251290196302	ACUERDO INICIO EXPT.E. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/295	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25080839Y	LEIVA CHUMILLA RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2013/11475	P251290188693	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/295	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25083478T	PARIENTE BENITEZ JACINTO	NOTIFICA-EH2901-2013/10386	D113290082057	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2012/287	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25085859N	GONZALEZ LOPEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH2901-2013/11502	D113290083405	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/21	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25092310T	FERNANDEZ RIVAS ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2013/11507	D113290083511	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/281	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25104670D	SEGADE BARCIA SALVADOR RAMON	NOTIFICA-EH2901-2013/11897	A251290199294	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/817	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25104670D	SEGADE BARCIA SALVADOR RAMON	NOTIFICA-EH2901-2013/11897	P251290191502	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/817	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25295746R	VEGAS SANCHEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/16011	RAF1290130883	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2003	UNIDAD DE RECAUDACION
25295746R	VEGAS SANCHEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/16011	0291290541744	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2037	UNIDAD DE RECAUDACION
25586833T	MARTIN FERNANDEZ ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/16852	RAF1290132003	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2196	UNIDAD DE RECAUDACION
25586833T	MARTIN FERNANDEZ ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/16852	0291290543713	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2260	UNIDAD DE RECAUDACION
25669338G	RAMOS RAMOS RAIMUNDO	NOTIFICA-EH2901-2013/12163	REC1290051277	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2901-2013/136	UNIDAD DE RECAUDACION
25672206C	ROBLES FERNANDEZ DANIEL	NOTIFICA-EH2901-2013/10219	P101291455316	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/14982	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25672659J	PEREZ SOLIS M MAR	NOTIFICA-EH2901-2013/11890	A251290199163	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/810	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25672659J	PEREZ SOLIS M MAR	NOTIFICA-EH2901-2013/11890	P251290191371	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/810	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25675193V	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/10590	A251290194132	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/658	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25675193V	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/10590	P251290186496	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/658	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25679905Z	HERNANDEZ CANTERO ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/11951	P121290057843	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/1488	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25679905Z	HERNANDEZ CANTERO ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/11952	P121290057852	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/1488	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25684722R	DOÑA FERNANDEZ PEDRO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/11555	0291290526484	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2009/504780	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25688342X	MARTIN ROBLES FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/8239	A251290182056	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/512	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25688342X	MARTIN ROBLES FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/8239	P251290173975	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/512	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25698481Y	AGUILAR PLANAS ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/12052	A251290197255	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/772	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25698481Y	AGUILAR PLANAS ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/12052	P251290189585	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/772	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25704820C	BUENO MOYA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/12155	D113290083615	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/289	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25705415V	GARMENDIA RUIZ MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2013/11967	P161290046752	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH2901-2009/504853	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25712870C	PORRAS PIÑA JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/10616	A251290195374	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/707	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25712870C	PORRAS PIÑA JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/10616	P251290187731	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/707	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25713468C	ALVAREZ GIL ROCIO	NOTIFICA-EH2901-2013/8150	0291290516736	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2008/512853	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25714940C	COBO FERNANDEZ LUIS DOMINGO	NOTIFICA-EH2901-2013/17123	0291290545865	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2495	UNIDAD DE RECAUDACION
25717226Y	GIL ALVAREZ CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2901-2013/12539	A251290198585	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/321	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25717226Y	GIL ALVAREZ CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2901-2013/12539	P251290190863	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/321	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25729110E	BUSTOS GOMEZ ANTONIO MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/8126	0291290516431	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2008/503168	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25732011W	MARTEL LOPEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/9750	REC1290050884	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2901-2013/95	UNIDAD DE RECAUDACION
25734290G	CABRERA GARCIA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16860	0291290544492	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/716	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26266606P	ALASINO DECOUD MARIA LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/11361	RAF1290125511	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1664	UNIDAD DE RECAUDACION
26266606P	ALASINO DECOUD MARIA LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/11361	0291290532312	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1732	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26490697X	JUAN LINARES LORENZO	NOTIFICA-EH2901-2013/16062	D113290085067	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/401	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26805049K	CORNEJO PEREZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/12065	P101291454406	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/6357	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26808450H	SOTO DOMINGUEZ MARIA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH2901-2013/10523	A251290183937	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/241	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26808450H	SOTO DOMINGUEZ MARIA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH2901-2013/10523	P251290176671	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/241	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26809173M	SANCHEZ RECIO MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/8283	P101291435244	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/510134	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26810702Q	MATEOS MORALES CARMEN SOLEDAD	NOTIFICA-EH2901-2013/11535	P101291445832	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/512204	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26818506T	BERMUDEZ PORRAS F JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20114	0291290551790	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2010/393	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27069451S	CANET RUIZ ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/15665	0291290540992	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2010/25568	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27341096F	MENA ORTIZ MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/16186	RAF1290130935	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2172	UNIDAD DE RECAUDACION
27341096F	MENA ORTIZ MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/16186	0291290542392	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2226	UNIDAD DE RECAUDACION
27342871B	TORRES REY NURIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16188	RAF1290130926	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2171	UNIDAD DE RECAUDACION
27342871B	TORRES REY NURIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16188	0291290542374	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2223	UNIDAD DE RECAUDACION
27395269S	SOLANO CARDENAS MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16950	RAF1290132432	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2235	UNIDAD DE RECAUDACION
27395269S	SOLANO CARDENAS MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16950	0291290544711	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1737	UNIDAD DE RECAUDACION
30224164W	BARTOLOME ALONSO MARTA	NOTIFICA-EH2901-2013/8279	P101291434921	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/509951	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30470527N	LOSADA CORTES MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/11884	A251290198865	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/798	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30470527N	LOSADA CORTES MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/11884	P251290191073	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/798	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31660033G	PALOMO SANCHEZ LUIS CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2013/8158	P101291433467	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/2726	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33377138K	GUIJO PEREZ SILVIA	NOTIFICA-EH2901-2013/10615	A251290195234	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/706	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33377138K	GUIJO PEREZ SILVIA	NOTIFICA-EH2901-2013/10615	P251290187643	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/706	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33380194H	PALOMO GONZALEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/11255	P101291450854	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/521458	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
39308299B	ZAMORA SANCHEZ AMORES	NOTIFICA-EH2901-2013/12140	P101291458694	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/512587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
43025783M	URQUIA GARCIA ENEDINA SUSANA	NOTIFICA-EH2901-2013/11957	P101291459306	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/19336	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44588209H	MORENO GARRIDO LOURDES	NOTIFICA-EH2901-2013/15992	P101291482661	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/18900	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45074242S	TAPIERO EL JARRAT AMRAN	NOTIFICA-EH2901-2013/12118	P101291456594	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/19207	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47024633Y	ROLDAN MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/20115	0291290551806	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2012/160	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
51442964Z	MAZAS GARCIA CARMEN DE	NOTIFICA-EH2901-2013/9922	A251290190124	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/588	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
51442964Z	MAZAS GARCIA CARMEN DE	NOTIFICA-EH2901-2013/9922	P251290182682	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/588	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
52477733J	MONTES VARAU MANUEL ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/20116	0291290551815	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2012/159	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52995231B	TELLEZ GALARZA PATRICIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20121	0291290554791	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/892	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53369418B	PELAEZ GALVEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16854	RAF1290131924	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2195	UNIDAD DE RECAUDACION
53369418B	PELAEZ GALVEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16854	0291290543704	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2258	UNIDAD DE RECAUDACION
53669715C	HERNANDEZ MARTIN ARMENIO	NOTIFICA-EH2901-2013/11571	R101290045445	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2013/122	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53696262W	BERROCAL FLORIDO RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2013/12926	RAF1290126437	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1712	UNIDAD DE RECAUDACION
53696262W	BERROCAL FLORIDO RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2013/12926	0291290533502	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1778	UNIDAD DE RECAUDACION
70351838J	LANSEROS MAYORALAS LIDIA	NOTIFICA-EH2901-2013/8130	0291290516510	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2008/509654	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74817885N	INFANTES MOLINA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/9707	P101291437326	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/514206	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74820867G	ROSADO RACERO FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2013/11539	P101291445577	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/513094	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74822520R	SIRVENT RUIZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/16145	P101291486572	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/22013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74825964H	ROMERO CAMUÑAS PATRICIA	NOTIFICA-EH2901-2013/11538	P101291445613	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/512864	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74831256C	MARTIN GARCIA JUAN ANT	NOTIFICA-EH2901-2013/9821	P101291456472	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/519816	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74835591P	GUILLEN RIVAS SERGIO	NOTIFICA-EH2901-2013/11527	P101291446417	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/10295	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74845380E	DIAZ LOPEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH2901-2013/17082	RAF1290133683	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2456	UNIDAD DE RECAUDACION
74845380E	DIAZ LOPEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH2901-2013/17082	0291290546486	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2494	UNIDAD DE RECAUDACION
74846165W	TABARES NIETO JUAN DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2013/16953	RAF1290132615	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2366	UNIDAD DE RECAUDACION
74846165W	TABARES NIETO JUAN DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2013/16953	0291290545542	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2392	UNIDAD DE RECAUDACION
74857771Q	CERVANTES URENDA MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2013/12322	0291290533100	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/486	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74861623G	BERMUDEZ BLANCO FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2013/8264	P101291438507	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/513883	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74867507T	PASCUAL MARTINEZ MAGDALENA	NOTIFICA-EH2901-2013/9431	P101291431665	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/515393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74870512S	MARTIN GARCIA ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/9820	P101291456463	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/519816	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74870823G	MARQUEZ CAMPOS MONICA	NOTIFICA-EH2901-2013/16934	RAF1290131757	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2132	UNIDAD DE RECAUDACION
74870823G	MARQUEZ CAMPOS MONICA	NOTIFICA-EH2901-2013/16934	0291290543670	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2108	UNIDAD DE RECAUDACION
74885358A	CASTILLO ARROYO DAVINIA	NOTIFICA-EH2901-2013/10393	D113290082881	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2012/408	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74892063S	AVILES MERINO JESUS MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/17099	RAF1290132861	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1670	UNIDAD DE RECAUDACION
74892063S	AVILES MERINO JESUS MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/17099	0291290545104	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1660	UNIDAD DE RECAUDACION
75945347Z	GOMEZ ANDRADES SEBASTIANA	NOTIFICA-EH2901-2013/16855	RAF1290132046	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2175	UNIDAD DE RECAUDACION
75945347Z	GOMEZ ANDRADES SEBASTIANA	NOTIFICA-EH2901-2013/16855	0291290543765	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2229	UNIDAD DE RECAUDACION
76434712P	PESTAÑA RUBIO LUCIA	NOTIFICA-EH2901-2013/8260	P101291438421	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/513833	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76877766J	BOUHAIK NOUN ASMAA	NOTIFICA-EH2901-2013/11479	A251290196424	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/299	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76877766J	BOUHAIK NOUN ASMAA	NOTIFICA-EH2901-2013/11479	P251290188806	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/299	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77355233T	AGUILERA OLIAS MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16144	P101291486554	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/22013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77457244Y	RIOS HERNANDEZ REBECA	NOTIFICA-EH2901-2013/16859	RAF1290132247	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2154	UNIDAD DE RECAUDACION
77457244Y	RIOS HERNANDEZ REBECA	NOTIFICA-EH2901-2013/16859	0291290544255	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2205	UNIDAD DE RECAUDACION
77684226R	LUQUE BARQUERO CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/12524	A251290199617	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/829	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77684226R	LUQUE BARQUERO CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/12524	P251290191877	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/829	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
79165770T	MANANKOVA VORONINA OLGA	NOTIFICA-EH2901-2013/11659	0291290526651	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/389	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A09003989	URBANIZADORA CASTELLANA SA	NOTIFICA-EH2901-2013/11403	0102291845585	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/12851	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14499248	PALACIO DE LA CANDELARIA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/10171	0162290658286	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH2901-2007/508243	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14499248	PALACIO DE LA CANDELARIA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/10172	0162290658293	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH2901-2007/508243	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18666594	PROYECTOS Y REALIZACIONES SIGLO XXI SL	NOTIFICA-EH2901-2013/10471	0102291833230	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/12116	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29363488	CONSTRUCCIONES S SALAMANCA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16131	0102291911921	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2007/33660	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29601291	GODOY GRUPO DE EMPRESAS DE SERVICIOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16817	0252290163936	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/162	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29639879	PROSEC PROMOCIONES E INVERSIONES S.L.U.	NOTIFICA-EH2901-2013/11124	0162290657480	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH2901-2007/40276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29639879	PROSEC PROMOCIONES E INVERSIONES S.L.U.	NOTIFICA-EH2901-2013/11125	0162290657464	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH2901-2007/40292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29871407	PROGESTION MALAGA, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16160	0942290828220	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2224	UNIDAD DE RECAUDACION
B29871407	PROGESTION MALAGA, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16160	0942290828235	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2224	UNIDAD DE RECAUDACION
B29871407	PROGESTION MALAGA, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16160	0942290828242	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2224	UNIDAD DE RECAUDACION
B29871407	PROGESTION MALAGA, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16160	0942290828251	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2224	UNIDAD DE RECAUDACION
B29871407	PROGESTION MALAGA, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16160	0942290828266	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2224	UNIDAD DE RECAUDACION
B92055896	PROLIVER 2000 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/12431	0162290658396	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH2901-2006/504180	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92124536	R.U. STO. TOMAS SLL	NOTIFICA-EH2901-2013/14956	0162290967976	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2012/2656	UNIDAD DE RECAUDACION
B92491570	AMITRAL, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/12355	0102291874814	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/15779	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92951425	ALYPER PROYECTOS 2010 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/15464	0252290133283	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2012/808	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93031441	ADORO ESTEPONAS.L.	NOTIFICA-EH2901-2013/11164	0942290805253	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1736	UNIDAD DE RECAUDACION
B93031441	ADORO ESTEPONAS.L.	NOTIFICA-EH2901-2013/11164	0942290805266	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1736	UNIDAD DE RECAUDACION
B93031441	ADORO ESTEPONAS.L.	NOTIFICA-EH2901-2013/11164	0942290805272	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1736	UNIDAD DE RECAUDACION
B93031441	ADORO ESTEPONAS.L.	NOTIFICA-EH2901-2013/11164	0942290805285	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1736	UNIDAD DE RECAUDACION
B93031441	ADORO ESTEPONAS.L.	NOTIFICA-EH2901-2013/11164	0942290805295	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1736	UNIDAD DE RECAUDACION
B93031441	ADORO ESTEPONAS.L.	NOTIFICA-EH2901-2013/11164	0942290805304	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1736	UNIDAD DE RECAUDACION
B93146488	TENSA CONSTRUCCION Y REHABILITACION SL	NOTIFICA-EH2901-2013/12870	0252290127551	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1404	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X2514324X	WIESLAWA ELLIS	NOTIFICA-EH2901-2013/11782	0901290015516	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X2752270K	HENNIGAN SYLVESTER	NOTIFICA-EH2901-2013/12855	0252290137026	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1664	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X5791795G	DAVIO MARIA SOL AGOSTINA	NOTIFICA-EH2901-2013/20117	0102291891295	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2901-2013/41	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X9197066X	CONVERSANO VINCENZO PASQUALE	NOTIFICA-EH2901-2013/11364	0942290805551	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1294	UNIDAD DE RECAUDACION
X9197066X	CONVERSANO VINCENZO PASQUALE	NOTIFICA-EH2901-2013/11364	0942290805560	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1294	UNIDAD DE RECAUDACION
X9197066X	CONVERSANO VINCENZO PASQUALE	NOTIFICA-EH2901-2013/11364	0942290805573	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1294	UNIDAD DE RECAUDACION
X9197066X	CONVERSANO VINCENZO PASQUALE	NOTIFICA-EH2901-2013/11364	0942290805586	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1294	UNIDAD DE RECAUDACION
X9197066X	CONVERSANO VINCENZO PASQUALE	NOTIFICA-EH2901-2013/11364	0942290805593	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1294	UNIDAD DE RECAUDACION
X9398405F	MAAS IRIS THALEIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16811	0252290163430	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/156	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0254870K	TENORIO PONCE ESTEBAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14929	0942290808496	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1484	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0254870K	TENORIO PONCE ESTEBAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14929	0942290808506	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1484	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0254870K	TENORIO PONCE ESTEBAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14929	0942290808512	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1484	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y0254870K	TENORIO PONCE ESTEBAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14929	0942290808524	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1484	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0254870K	TENORIO PONCE ESTEBAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14929	0942290808532	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1484	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0254870K	TENORIO PONCE ESTEBAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14929	0942290808546	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1484	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0535822M	RAT TITIANA GAROFITA	NOTIFICA-EH2901-2013/16995	0942290828833	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2179	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0535822M	RAT TITIANA GAROFITA	NOTIFICA-EH2901-2013/16995	0942290828845	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2179	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0535822M	RAT TITIANA GAROFITA	NOTIFICA-EH2901-2013/16995	0942290828856	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2179	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0535822M	RAT TITIANA GAROFITA	NOTIFICA-EH2901-2013/16995	0942290828863	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2179	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0535822M	RAT TITIANA GAROFITA	NOTIFICA-EH2901-2013/16995	0942290828870	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2179	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2195681T	BITTON ALBERT	NOTIFICA-EH2901-2013/11101	0102291808126	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/25684	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2894231V	MEDINA MEJIA CESAR DANILO	NOTIFICA-EH2901-2013/16989	0942290830095	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2350	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2894231V	MEDINA MEJIA CESAR DANILO	NOTIFICA-EH2901-2013/16989	0942290830100	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2350	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2894231V	MEDINA MEJIA CESAR DANILO	NOTIFICA-EH2901-2013/16989	0942290830111	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2350	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2894231V	MEDINA MEJIA CESAR DANILO	NOTIFICA-EH2901-2013/16989	0942290830123	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2350	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2894231V	MEDINA MEJIA CESAR DANILO	NOTIFICA-EH2901-2013/16989	0942290830136	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2350	UNIDAD DE RECAUDACION
09077685E	SANJUAN RODRIGUEZ LORENA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/9694	0102291808645	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDON-EH2901-2012/500138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24194889Q	CORTES ROMERO JUSTO	NOTIFICA-EH2901-2013/20118	0102291897432	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2901-2013/69	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
24254742T	FERNANDEZ SOLA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2013/9034	0252290126063	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1366	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24371684X	LOZANO FERNANDEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2013/15489	0162290934016	LIQ. GENERAL	CONPREAU-EH2901-2012/3526	UNIDAD DE RECAUDACION
24704144M	DOMINGUEZ VILLALON CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/13374	0102291827642	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/15516	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24727841N	BASCUÑANA LOPEZ MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/12889	0252290121601	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1231	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24851972N	ASENCIO MORALES ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/12863	0252290133580	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1549	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24855449Q	FERNANDEZ LOPEZ VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/12847	0252290170075	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/337	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24869802V	RUIZ GOMEZ REMEDIOS	NOTIFICA-EH2901-2013/12253	0102291856845	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/509	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24884387C	PEREZ GALLEGO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/11431	0102291852721	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/501243	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25042387X	BENEDICTO TELLEZ MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/11383	0102291843953	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/8562	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25062870T	MONTES CAMPOS JESUS ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/16129	0102291778623	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/502292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25064595T	GONZALEZ FERNANDEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH2901-2013/12215	0102291897365	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/11215	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25084672K	GARCIA BASCUÑANA M ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/12885	0252290121610	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1232	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25094307L	CALDERON ROMAN JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/10135	0252290153303	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/61	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25211093B	HINOJOSA HIDALGO MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16804	0252290154775	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/86	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25596110P	ORTEGA ESCALANTE JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/8077	0102291750643	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/1141	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25688134D	GARCIA PUYA FERNANDO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/11097	0102291827391	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/20306	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25692361G	SANTIAGO FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20119	0102291892811	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2901-2013/36	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25692843A	MORALES MACIAS DANIEL	NOTIFICA-EH2901-2013/9006	0252290106210	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/972	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25692846Y	CORTES MAYA MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/8082	0102291723972	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/500562	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25713806J	GONZALEZ TORRES TERESA	NOTIFICA-EH2901-2013/12886	0252290120454	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1202	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25714940C	COBO FERNANDEZ LUIS DOMINGO	NOTIFICA-EH2901-2013/17123	0942290831621	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2495	UNIDAD DE RECAUDACION
25714940C	COBO FERNANDEZ LUIS DOMINGO	NOTIFICA-EH2901-2013/17123	0942290831633	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2495	UNIDAD DE RECAUDACION
25715354C	EGEA BARRADO SONIA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/11331	0102291860781	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDON-EH2901-2012/4892	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25734278S	LOPEZ-CHICA RIVAS ANTONIO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/11432	0102291852113	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/13616	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26266606P	ALASINO DECOUD MARIA LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/11361	0942290805361	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1732	UNIDAD DE RECAUDACION
26266606P	ALASINO DECOUD MARIA LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/11361	0942290805371	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1732	UNIDAD DE RECAUDACION
26266606P	ALASINO DECOUD MARIA LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/11361	0942290805380	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1732	UNIDAD DE RECAUDACION
26266606P	ALASINO DECOUD MARIA LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/11361	0942290805396	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1732	UNIDAD DE RECAUDACION
26266606P	ALASINO DECOUD MARIA LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/11361	0942290805405	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1732	UNIDAD DE RECAUDACION
26266606P	ALASINO DECOUD MARIA LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/11361	0942290805415	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1732	UNIDAD DE RECAUDACION
26808450H	SOTO DOMINGUEZ MARIA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH2901-2013/10523	0102291828125	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/15516	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26970709N	PULIDO RODRIGUEZ JUAN PABLO	NOTIFICA-EH2901-2013/10206	0102291850463	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/509819	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27341096F	MENA ORTIZ MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/16186	0942290827105	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2226	UNIDAD DE RECAUDACION
27341096F	MENA ORTIZ MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/16186	0942290827116	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2226	UNIDAD DE RECAUDACION
27341096F	MENA ORTIZ MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/16186	0942290827121	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2226	UNIDAD DE RECAUDACION
27341096F	MENA ORTIZ MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/16186	0942290827134	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2226	UNIDAD DE RECAUDACION
27341096F	MENA ORTIZ MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/16186	0942290827145	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2226	UNIDAD DE RECAUDACION
27342871B	TORRES REY NURIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16188	0942290827053	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2223	UNIDAD DE RECAUDACION
27342871B	TORRES REY NURIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16188	0942290827064	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2223	UNIDAD DE RECAUDACION
27342871B	TORRES REY NURIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16188	0942290827076	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2223	UNIDAD DE RECAUDACION
27342871B	TORRES REY NURIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16188	0942290827082	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2223	UNIDAD DE RECAUDACION
27342871B	TORRES REY NURIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16188	0942290827093	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2223	UNIDAD DE RECAUDACION
27395269S	SOLANO CARDENAS MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16950	0942290829844	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1737	UNIDAD DE RECAUDACION
27395269S	SOLANO CARDENAS MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16950	0942290829853	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1737	UNIDAD DE RECAUDACION
27395269S	SOLANO CARDENAS MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16950	0942290829865	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1737	UNIDAD DE RECAUDACION
27395269S	SOLANO CARDENAS MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/16950	0942290829876	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1737	UNIDAD DE RECAUDACION
33383641S	MUÑOZ SANTIAGO MARIA DE LA CRUZ	NOTIFICA-EH2901-2013/8076	0102291737731	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/1194	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44580290B	MERIDA ORTEGA ANA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/12206	0102291816474	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/505940	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44587529M	CASQUERO ALVAREZ JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/9059	0252290133973	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1519	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44594891F	MARTIN CASTILLO TAMARA	NOTIFICA-EH2901-2013/11387	0102291852614	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/13713	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44597891V	RICO GOMEZ JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/9044	0252290126903	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1398	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44598435D	DELGADO ESLAVA EVILENE	NOTIFICA-EH2901-2013/16824	0102291842390	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/11711	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
46749659C	ARIGON GAUDIANO FERNANDO	NOTIFICA-EH2901-2013/11007	0252290133740	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/814	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53151184R	GOMEZ VILLALBA M CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/12864	0252290133483	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1524	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
53152030L	TERRER MARTIN MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/12409	0102291855264	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2010/512048	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74790466D	FLORIDO ARJONA JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/12882	0252290121802	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1240	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74822387Y	MARMOLEJO REBOLLO ALAN	NOTIFICA-EH2901-2013/12865	0252290133063	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/1508	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74837889Y	GIL JIMENEZ MONICA	NOTIFICA-EH2901-2013/11136	0252290114756	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2012/572	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74845380E	DIAZ LOPEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH2901-2013/17082	0942290832520	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2494	UNIDAD DE RECAUDACION
74845380E	DIAZ LOPEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH2901-2013/17082	0942290832531	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2494	UNIDAD DE RECAUDACION
74845380E	DIAZ LOPEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH2901-2013/17082	0942290832540	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2494	UNIDAD DE RECAUDACION
74845380E	DIAZ LOPEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH2901-2013/17082	0942290832554	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2494	UNIDAD DE RECAUDACION
74846165W	TABARES NIETO JUAN DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2013/16953	0942290830303	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2392	UNIDAD DE RECAUDACION
74846165W	TABARES NIETO JUAN DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2013/16953	0942290830313	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2392	UNIDAD DE RECAUDACION
74846165W	TABARES NIETO JUAN DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2013/16953	0942290830325	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2392	UNIDAD DE RECAUDACION
74870823G	MARQUEZ CAMPOS MONICA	NOTIFICA-EH2901-2013/16934	0942290828464	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2108	UNIDAD DE RECAUDACION
74870823G	MARQUEZ CAMPOS MONICA	NOTIFICA-EH2901-2013/16934	0942290828476	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2108	UNIDAD DE RECAUDACION
74870823G	MARQUEZ CAMPOS MONICA	NOTIFICA-EH2901-2013/16934	0942290828481	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2108	UNIDAD DE RECAUDACION
74870823G	MARQUEZ CAMPOS MONICA	NOTIFICA-EH2901-2013/16934	0942290828491	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2108	UNIDAD DE RECAUDACION
74873633P	MONTES MARTELL JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/16128	0102291804971	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/500695	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75014581N	GALVEZ MOLINA ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/12432	0102291856891	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/507724	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92883255	PROMOCIONES VITORITA DEL VILLAR SL	NOTIFICA-EH2901-2013/11528	0393290805634	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/503118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6742493C	GAONA DE SOSA MERCEDES ESTELA	NOTIFICA-EH2901-2013/11960	0393290817360	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/19342	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9525612R	HOOKE GREAME ALAN	NOTIFICA-EH2901-2013/16796	0393290847302	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/1284	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2342627E	JAFAR, SAAD ALI	NOTIFICA-EH2901-2013/11258	0393290809633	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/9233	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2420003A	BEEKS, WILHELMUS WALTHERA	NOTIFICA-EH2901-2013/11256	0393290811234	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/18862	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00557785N	CARBAYEDA CORREDOR M JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/11524	0393290805205	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/10429	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00782496J	GARCIA-TRELLES DADIN, RAMON	NOTIFICA-EH2901-2013/12080	0393290818532	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/18961	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08934256K	LABRADO DIAZ M PILAR	NOTIFICA-EH2901-2013/12123	0393290814786	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/512065	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
22150714N	GALLEGO CASTILLO MANUEL PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/16784	0393290841081	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/32514	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24671699J	SANTA-CRUZ REMESAL VICENTE	NOTIFICA-EH2901-2013/11257	0393290809685	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/9123	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24867496B	FERNANDEZ SANCHEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/17035	0393290849953	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/23517	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24921305T	CORPAS MUÑOZ JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/12086	0393290818480	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/19258	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25053704B	MARQUEZ GUERRERO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/12892	0393290827580	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/501254	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25079881Z	GONZALEZ ARANDA SALVADOR PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/9700	0393290796044	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/22620	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26809173M	SANCHEZ RECIO MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/8283	0393290793165	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/510134	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31660033G	PALOMO SANCHEZ LUIS CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2013/8158	0393290789893	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/2726	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
39308299B	ZAMORA SANCHEZ AMORES	NOTIFICA-EH2901-2013/12140	0393290818410	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/512587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
43025783M	URQUIA GARCIA ENEDINA SUSANA	NOTIFICA-EH2901-2013/11957	0393290818645	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/19336	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45074242S	TAPIERO ELJARRAT AMRAN	NOTIFICA-EH2901-2013/12118	0393290816326	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/19207	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74817885N	INFANTES MOLINA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/9707	0393290796010	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/514206	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74820867G	ROSADO RACERO FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2013/11539	0393290804882	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/513094	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74820867G	ROSADO RACERO FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2013/11539	0393290804891	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/513094	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74822520R	SIRVENT RUIZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/16145	0393290844660	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/22013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74825964H	ROMERO CAMUÑAS PATRICIA	NOTIFICA-EH2901-2013/11538	0393290804952	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/512864	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74835591P	GUILLEN RIVAS SERGIO	NOTIFICA-EH2901-2013/11527	0393290805670	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/10295	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74867507T	PASCUAL MARTINEZ MAGDALENA	NOTIFICA-EH2901-2013/9431	0393290788992	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/515393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77355233T	AGUILERA OLIAS MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/16144	0393290844633	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/22013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A92506658	CENTRO-SUR MOLLINA,SA	NOTIFICA-EH2901-2013/10657	0322290139701	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/1756	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92112697	NAVIRO INMOBILIARIA 2000 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/11828	0331290653985	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/337	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92229475	LA DEHESILLA DE BENAJOAN SL	NOTIFICA-EH2901-2013/18420	0331290687393	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2011/1329	UNIDAD DE RECAUDACION
B92679299	DOMINIUM PROPERTIES SL	NOTIFICA-EH2901-2013/11291	0322290171025	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/3223	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92868421	SERVICIOS ASISTENCIALES ACERCA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16629	0331290671381	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2367	UNIDAD DE RECAUDACION
B92940873	AUSTRAL QUALITY SL	NOTIFICA-EH2901-2013/16612	0331290670846	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2240	UNIDAD DE RECAUDACION
B92998749	EXOTIC DE FAINA SL UNIP	NOTIFICA-EH2901-2013/16610	0331290670812	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2311	UNIDAD DE RECAUDACION
X1237953R	MASH CLIVE LESLIE	NOTIFICA-EH2901-2013/16979	0331290673296	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2533	UNIDAD DE RECAUDACION
X1750058B	WALLEY EMMA LOUISE JANE	NOTIFICA-EH2901-2013/8312	0322290169162	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/3102	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2220086W	EGOROVA OLGA	NOTIFICA-EH2901-2013/16625	0331290671320	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2155	UNIDAD DE RECAUDACION
08665215B	MORENO ORTIZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/10764	0331290647170	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/1829	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08948014W	FERNANDEZ CARRASCO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/10682	0322290140532	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/1839	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15828693R	CUTILLAS PEÑALVA ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/16710	0331290672151	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2382	UNIDAD DE RECAUDACION
24176931K	MARTINEZ CABELLO JOAQUINA	NOTIFICA-EH2901-2013/11006	0331290648893	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2901-2011/512872	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24571017W	GAMEZ CONEJO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/11313	0331290644291	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/1857	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24746430V	RODRIGUEZ CAMPOS ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2013/9867	0322290172285	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/3249	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24764416V	NIETO VAZQUEZ JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/9876	0322290172382	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/3260	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24776123V	CEBRIAN VERDUGO ELOISA	NOTIFICA-EH2901-2013/10515	0331290643390	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2012/5413	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24784212X	MARTIN MONTES DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/8347	0322290169616	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/3133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24797727R	JAUREGUI SUAREZ TERESA JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/12313	0331290654335	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/332	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24854290F	JIMENEZ PADILLA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/8310	0322290169144	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/3100	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25063040D	DIAZ VARA BEATRIZ	NOTIFICA-EH2901-2013/8402	0322290170684	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/3188	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25093064H	VERA GOMEZ JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH2901-2013/15861	0322290144495	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2235	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25101087Z	VALDEIGLESIAS RAMIREZ M MERCEDES	NOTIFICA-EH2901-2013/8357	0322290169740	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/3143	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25241411S	MUÑOZ CALVO AGUSTINA	NOTIFICA-EH2901-2013/11471	0331290651903	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2012/748	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26804445S	ALCAIDE ONS GEMA	NOTIFICA-EH2901-2013/12311	0331290652226	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2012/367	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33366791R	BRAVO RODRIGUEZ FCO	NOTIFICA-EH2901-2013/10752	0331290644011	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/1576	UNIDAD DE RECAUDACION
33383926R	FERNANDEZ SANCHEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2013/6068	0331290627796	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/1054	UNIDAD DE RECAUDACION
36667320F	ESPEJO PIPO ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/8894	0331290639565	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/1392	UNIDAD DE RECAUDACION
44580994W	MARTIN GALACHO ROCIO	NOTIFICA-EH2901-2013/10662	0322290139753	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/1761	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44587529M	CASQUERO ALVAREZ JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/9059	0322290100492	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2012/7439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
51824194L	GUERRA GARCIA MILAGROS	NOTIFICA-EH2901-2013/11314	0331290644246	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/1553	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74945772L	MARQUEZ PEREZ DANIELA	NOTIFICA-EH2901-2013/12302	0331290650031	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/310	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78969628W	AL HAMWI SAFADI KHALED	NOTIFICA-EH2901-2013/16600	0331290669893	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2309	UNIDAD DE RECAUDACION
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25114325G	HERRERA CAMACHO ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20126	0511290037842	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2013/2584	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26818506T	BERMUDEZ PORRAS F JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20114	0022290019683	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2901-2010/393	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26818506T	BERMUDEZ PORRAS F JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20114	0541290019112	INFORME	ACTUINSP-EH2901-2010/393	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
74693865P	HEREDIA FERNANDEZ ISAAC	NOTIFICA-EH2901-2013/20127	0511290037851	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2010/347	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Málaga, 26 de septiembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Estepona.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Estepona, C/ Delfin, Ed. Residencial Miramar, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29854783	CARMIN FLORIA, SL	NOTIFICA-EH2908-2013/1615	P101291510661	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1399	Of. Liquid. de ESTEPONA
B93161321	SWEET HEART CAPITAL, S.L.	NOTIFICA-EH2908-2013/1631	P251290140524	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2012/873	Of. Liquid. de ESTEPONA
B93169837	ONLINE MEDIA MARKETING SL	NOTIFICA-EH2908-2013/1632	P251290202027	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/417	Of. Liquid. de ESTEPONA
B93197044	CRISTAL OPTUS SL	NOTIFICA-EH2908-2013/1633	P251290202036	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/418	Of. Liquid. de ESTEPONA
L2912442K	FERREIRO MARTIN MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2908-2013/1650	P101291504553	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/749	Of. Liquid. de ESTEPONA
X0612960X	VAN HAM LUDO MARIA	NOTIFICA-EH2908-2013/1609	P251290194512	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/318	Of. Liquid. de ESTEPONA
X2871968G	KEHRHAHN DORIS	NOTIFICA-EH2908-2013/1628	P101291519235	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/2190	Of. Liquid. de ESTEPONA
X2871983L	KEHRHAHN GEORG OTTO WALTER	NOTIFICA-EH2908-2013/1655	P101291519156	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/2190	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y0709473Y	BULENS KRIS LODE VICTOR	NOTIFICA-EH2908-2013/1626	P101291491673	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1037	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2577857P	HAGEGE MAURICE PHILIPPE	NOTIFICA-EH2908-2013/1635	P251290201975	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/415	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2794574L	MARQUES ESCALANTE ROSALINE	NOTIFICA-EH2908-2013/1646	P251290201372	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/379	Of. Liquid. de ESTEPONA
02790065G	ROBLEDO BÖTTCHER NICOLAS JOSE	NOTIFICA-EH2908-2013/1652	P101291505314	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1983	Of. Liquid. de ESTEPONA
08999127D	AUSIRO BALLESTEROS MARIA DEL VAL	NOTIFICA-EH2908-2013/1653	P101291504876	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1806	Of. Liquid. de ESTEPONA
25589363T	RUIZ TORRES, JUAN	NOTIFICA-EH2908-2013/1612	P101291498761	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1704	Of. Liquid. de ESTEPONA
25672580A	MARTIN RUEDA MARIA DEL PILAR	NOTIFICA-EH2908-2013/1614	P101291494674	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1818	Of. Liquid. de ESTEPONA
28506435M	MARTINEZ ALCALA MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2908-2013/1617	P101291480272	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/935	Of. Liquid. de ESTEPONA
28506435M	MARTINEZ ALCALA MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2908-2013/1617	P101291496336	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1008	Of. Liquid. de ESTEPONA
28506435M	MARTINEZ ALCALA MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2908-2013/1617	P251290203235	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/425	Of. Liquid. de ESTEPONA
33365971D	RUIZ SOLANES LADISLAO ANGEL	NOTIFICA-EH2908-2013/1611	P101291494665	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1818	Of. Liquid. de ESTEPONA
35919447W	OJEDA EISELEY GONZALO	NOTIFICA-EH2908-2013/1630	P101291492163	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1569	Of. Liquid. de ESTEPONA
50344083G	ROBLEDO BÖTTCHER CHRISTIAN	NOTIFICA-EH2908-2013/1647	P101291505323	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1983	Of. Liquid. de ESTEPONA
51574643H	FERNANDEZ CALLE ENCARNACION	NOTIFICA-EH2908-2013/1645	P101291485967	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1305	Of. Liquid. de ESTEPONA
78970560Z	ARA GARCIA MIGUEL DAVID	NOTIFICA-EH2908-2013/1616	P251290202081	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/403	Of. Liquid. de ESTEPONA



LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B81310765	GESDIHER SL	NOTIFICA-EH2908-2013/1607	0252290196980	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/340	Of. Liquid. de ESTEPONA
B93256634	LAAN VEGETABLES SLU	NOTIFICA-EH2908-2013/1651	0252290196693	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/323	Of. Liquid. de ESTEPONA
X0521059V	TILL PETER KERNER	NOTIFICA-EH2908-2013/1608	0252290174354	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/129	Of. Liquid. de ESTEPONA
X2841615B	SANDHAM JONATHAN DAVID	NOTIFICA-EH2908-2013/1619	0252290174101	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/122	Of. Liquid. de ESTEPONA
X7682697F	SAMMAH NADIA	NOTIFICA-EH2908-2013/1623	0102291941854	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2908-2012/234	Of. Liquid. de ESTEPONA
X7989218F	POLD URMAS	NOTIFICA-EH2908-2013/1622	0252290175474	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/145	Of. Liquid. de ESTEPONA
X9673240S	EL BAKARI FATHIA	NOTIFICA-EH2908-2013/1641	0102291917920	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/3624	Of. Liquid. de ESTEPONA
X9673498C	EL BAKARI ASSIA	NOTIFICA-EH2908-2013/1640	0102291917945	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/3624	Of. Liquid. de ESTEPONA
X9813187F	GUILLEN GUNILLA KATARINA	NOTIFICA-EH2908-2013/1627	0102291497155	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2010/3027	Of. Liquid. de ESTEPONA
X9813187F	GUILLEN GUNILLA KATARINA	NOTIFICA-EH2908-2013/1627	0162290974953	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2908-2010/3027	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y0819102V	KANDZIOR LESNIAK SYLVIA	NOTIFICA-EH2908-2013/1636	0252290174293	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/126	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y0819102V	KANDZIOR LESNIAK SYLVIA	NOTIFICA-EH2908-2013/1636	0252290180164	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/165	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2651718Q	STUDER HUBERT JOSEF	NOTIFICA-EH2908-2013/1639	0102291956591	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/3213	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2651765V	STUDER HILDEGARD HELLA	NOTIFICA-EH2908-2013/1638	0102291956573	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/3213	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2755015C	BARBAIX PETRA ODETTE	NOTIFICA-EH2908-2013/1643	0102291919280	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2013/83	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2755158W	DILDICK JOHNNY ALFRED R	NOTIFICA-EH2908-2013/1642	0102291919262	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2013/83	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2764883K	PETIT CECILE THERESE EMMA	NOTIFICA-EH2908-2013/1649	0102291961412	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2013/1441	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2764967J	PETIT PATRICK JULES HENRI	NOTIFICA-EH2908-2013/1644	0102291961396	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2013/1441	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2765005M	ORTET MIREILLE CARMEN LUCIA	NOTIFICA-EH2908-2013/1648	0102291961405	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2013/1441	Of. Liquid. de ESTEPONA
08914052B	GENTIL HERNANDEZ ANTONIO PEDRO	NOTIFICA-EH2908-2013/1610	0102291910725	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2012/1057	Of. Liquid. de ESTEPONA
19870538X	MOYA MARTINEZ M ROSARIO	NOTIFICA-EH2908-2013/1654	0252290174521	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/137	Of. Liquid. de ESTEPONA
27334895Q	ZUMAQUERO GARCIA JOSE ANDRES	NOTIFICA-EH2908-2013/1613	0252290173964	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/120	Of. Liquid. de ESTEPONA
50913432B	NAVAS MORENO FERNANDO	NOTIFICA-EH2908-2013/1625	0252290171612	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/109	Of. Liquid. de ESTEPONA
51419198F	RODRIGUEZ GARUTI JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2908-2013/1634	0102291936055	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2013/500496	Of. Liquid. de ESTEPONA
75925796J	ALVARADO LINARES FRANCISCO MIGUE	NOTIFICA-EH2908-2013/1624	0102291941874	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2908-2012/244	Of. Liquid. de ESTEPONA
78974707K	PEÑA FERNANDEZ PEDRO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2908-2013/1656	0252290155673	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2013/68	Of. Liquid. de ESTEPONA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B20835914	FUENGIMAR SERVICIOS INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH2908-2013/1621	0331290681470	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2013/1473	Of. Liquid. de ESTEPONA
B83100404	GRESAN GESTIONES SL	NOTIFICA-EH2908-2013/1620	0331290684112	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2013/1804	Of. Liquid. de ESTEPONA
X2999856N	EL HAMDALOU ENNASSER	NOTIFICA-EH2908-2013/1618	0331290668046	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2013/988	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y1454355X	WILSON HEIDI JENNIFER	NOTIFICA-EH2908-2013/1629	0331290676762	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2013/254	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2408274G	VAN RAAK ARNOLDUS JOHANNES THEODORUS CORNELIS	NOTIFICA-EH2908-2013/1637	0331290679395	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2012/501507	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2577857P	HAGEGE MAURICE PHILIPPE	NOTIFICA-EH2908-2013/1635	0331290669780	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2013/1526	Of. Liquid. de ESTEPONA
28506435M	MARTINEZ ALCALA MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2908-2013/1617	0331290672806	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH2908-2013/24	Of. Liquid. de ESTEPONA

Málaga, 26 de septiembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Fuengirola, C/ Alberto Morgestern, s/n, Ed. Astigi I, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29882263	INEXNET COM SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1045	R301290047322	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2909-2013/63	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92609247	ATENQUIQUE SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1049	0291290561012	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/22	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92657378	FUENGIROLA FUN MANAGEMENT SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1050	A251290211833	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/368	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92657378	FUENGIROLA FUN MANAGEMENT SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1050	P251290203585	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/368	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92958636	ELVIPARK SERVICIOS SLU	NOTIFICA-EH2909-2013/1054	A251290213951	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/403	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92958636	ELVIPARK SERVICIOS SLU	NOTIFICA-EH2909-2013/1054	P251290205633	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/403	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X0559547A	KUTSCHER PETRA LORE KARLA	NOTIFICA-EH2909-2013/1066	A251290212901	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/398	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X0559547A	KUTSCHER PETRA LORE KARLA	NOTIFICA-EH2909-2013/1066	P251290204574	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/398	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X0945611N	MAILLOT ETIENNE MARIE	NOTIFICA-EH2909-2013/1036	P161290048116	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	SUCDONOL-EH2909-2013/271	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4330394T	ALIKHANI ALI	NOTIFICA-EH2909-2013/1069	0291290561003	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/21	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4580745L	NIELSEN STEEN BRONDUM	NOTIFICA-EH2909-2013/1056	A251290212795	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/387	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4580745L	NIELSEN STEEN BRONDUM	NOTIFICA-EH2909-2013/1056	P251290204461	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/387	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X7236613P	MARTIN LYNDA SHARON	NOTIFICA-EH2909-2013/1053	0291290546355	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2909-2011/1666	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2914309Q	JENSEN JESPER BECH	NOTIFICA-EH2909-2013/1065	A251290212813	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/388	Of. Liquid. de FUENGIROLA
Y2914309Q	JENSEN JESPER BECH	NOTIFICA-EH2909-2013/1065	P251290204477	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/388	Of. Liquid. de FUENGIROLA
26969342W	VALENZUELA VILLABA SILVIA	NOTIFICA-EH2909-2013/1068	A251290212682	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/383	Of. Liquid. de FUENGIROLA
26969342W	VALENZUELA VILLABA SILVIA	NOTIFICA-EH2909-2013/1068	P251290204355	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/383	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27379032Q	HARO ROSA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2909-2013/1037	A251290212244	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2909-2013/378	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27379032Q	HARO ROSA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2909-2013/1037	P251290203953	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2909-2013/378	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27380894S	LOPEZ EPIN ARTURO	NOTIFICA-EH2909-2013/1043	0291290560942	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/18	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27384762L	GONZALEZ FERNANDEZ PAMELA V	NOTIFICA-EH2909-2013/1042	0291290560976	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/19	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27391864Z	GONZALEZ FERNANDEZ DIANA MARIA	NOTIFICA-EH2909-2013/1044	0291290560994	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH2909-2013/20	Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27391998X	CANO LAUDOVAR CEDRIC WENCESLAS	NOTIFICA-EH2909-2013/1047	P121290058832	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH2909-2013/186	Of. Liquid. de FUENGIROLA
79027653K	DIAZ HOZ BELINDA	NOTIFICA-EH2909-2013/1046	R301290047575	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2909-2013/67	Of. Liquid. de FUENGIROLA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11793049	SELD INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1048	0322290181665	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/356	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B86377199	ATRIA ALLIANCE	NOTIFICA-EH2909-2013/1064	0322290181263	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/322	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92379163	MOSAIC HISPANIA SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1035	0322290168891	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/85	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B92669506	PROMOCIONES CAVALCAVIA SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1051	0322290180886	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/284	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93209096	INTEGRAL BUSINESS 2012 SL	NOTIFICA-EH2909-2013/1059	0322290180965	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/292	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93215093	ABSOLUTE WORLD SOLUTION, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2013/1061	0322290181315	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/327	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93215382	ZUMOART, S.L.	NOTIFICA-EH2909-2013/1062	0322290181132	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/309	Of. Liquid. de FUENGIROLA
B93227486	SPORT CENTER AXARQUIA, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2909-2013/1063	0322290181333	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/329	Of. Liquid. de FUENGIROLA
N0082094D	SOLOAMCI HOLDING APS	NOTIFICA-EH2909-2013/1057	0322290181491	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/339	Of. Liquid. de FUENGIROLA
N0082095A	PARKVAENGET CONSULTING APS	NOTIFICA-EH2909-2013/1058	0322290181500	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/340	Of. Liquid. de FUENGIROLA
N6001275D	BLOCKWAY HOLDINGS LTD	NOTIFICA-EH2909-2013/1060	0322290181516	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/341	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X1923529Q	IMAD DOUNIA	NOTIFICA-EH2909-2013/1067	0322290181254	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/321	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X4788637Z	BURKE ANTHONY JOHN	NOTIFICA-EH2909-2013/1055	0322290181026	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/298	Of. Liquid. de FUENGIROLA
X5230213J	REILLY PATRICK JAMES	NOTIFICA-EH2909-2013/1052	0322290181035	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/299	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27382708N	FERNANDEZ MARTOS JORGE	NOTIFICA-EH2909-2013/1038	0322290180895	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/285	Of. Liquid. de FUENGIROLA
27384763C	MORENO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2909-2013/1039	0331290677891	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH2909-2013/303	Of. Liquid. de FUENGIROLA
46212983A	BONILLO BELMAN CONCEPCION	NOTIFICA-EH2909-2013/1041	0322290181245	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/320	Of. Liquid. de FUENGIROLA
75638459S	OTERO PADILLO LUISA	NOTIFICA-EH2909-2013/1040	0322290181010	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2909-2013/297	Of. Liquid. de FUENGIROLA

Málaga, 27 de septiembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Vélez-Málaga, Av. de las Naciones, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X0734335Z	ALARCON SOLER MARIA PILAR	NOTIFICA-EH2915-2013/1335	P251290211547	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/226	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X3067839F	AYAR AMINA	NOTIFICA-EH2915-2013/1364	P251290207672	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/210	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X6236893Y	VILIMOVSKY LADISLAV	NOTIFICA-EH2915-2013/1342	P251290210305	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/221	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y0934025D	VILIMOVSKA LUDMILA	NOTIFICA-EH2915-2013/1350	P251290210323	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/222	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y0958730N	BELKHAMARIA JAOUAD	NOTIFICA-EH2915-2013/1349	P101291524765	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2012/398	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y1990219C	WILSON PER ARNE	NOTIFICA-EH2915-2013/1351	P251290211872	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/239	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
41443201F	GONZALEZ LUQUE GEORGES DENIS	NOTIFICA-EH2915-2013/1346	P101291524817	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2012/421	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
45712189B	VEGA VEGA SUSANA	NOTIFICA-EH2915-2013/1360	P251290211933	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/245	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
45712189B	VEGA VEGA SUSANA	NOTIFICA-EH2915-2013/1360	P251290211942	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/246	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53153837D	LOPEZ CEREZO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2013/1336	P101291525501	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/634	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53369046F	ZAYAS MERCADO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2915-2013/1363	P101291524467	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH2915-2013/119	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53369046F	ZAYAS MERCADO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2915-2013/1363	P251290211583	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/229	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74771681S	FORTES JIMENEZ REMEDIOS	NOTIFICA-EH2915-2013/1332	P101291510135	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH2915-2013/98	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74802244B	RUIZ GALLARDO MIGUEL	NOTIFICA-EH2915-2013/1333	P251290211924	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/244	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29901337	INVERSION RUIZ E HIJO, SL	NOTIFICA-EH2915-2013/1357	0102291962965	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH2915-2013/75	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
B29901337	INVERSION RUIZ E HIJO, SL	NOTIFICA-EH2915-2013/1357	0252290198441	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/169	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
B92045723	CONSTRUCCIONES TORRE AXARQUIA SLU	NOTIFICA-EH2915-2013/1326	0102291965900	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/500340	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
N8263070H	YAZBO LTD	NOTIFICA-EH2915-2013/1354	0102291968280	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/487	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2018181T	POP HOREA IULIU	NOTIFICA-EH2915-2013/1339	0102291979272	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/631	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X3643162P	DEAR JOHN ARTHUR	NOTIFICA-EH2915-2013/1344	0252290198580	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/174	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X4324000T	HARDIMENT HENRIETTA JANE	NOTIFICA-EH2915-2013/1343	0102291976141	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/103	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X5882312Q	FERIOLO ROMAN LIONEL DAVID	NOTIFICA-EH2915-2013/1341	0102291940450	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/1366	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X7398562Z	MORTENSEN POUL	NOTIFICA-EH2915-2013/1345	0252290202875	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/181	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y0721221R	L KEYEN MATINE MARIA	NOTIFICA-EH2915-2013/1352	0102291963083	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/502019	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y0817185D	RIOS ESPINOLA OSVALDO JAVIER	NOTIFICA-EH2915-2013/1347	0102291981390	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2915-2013/46	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y2798390V	MCCUTCHEON HAZEL JANE	NOTIFICA-EH2915-2013/1356	0102291970240	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/272	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y2798403F	MCCUTCHEON ALEXANDER	NOTIFICA-EH2915-2013/1355	0102291970152	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/272	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24701874N	RAMIREZ MOYANO LEANDRO	NOTIFICA-EH2915-2013/1327	0252290194922	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/149	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24762191T	GARCIA SEGOVIA ANGELES	NOTIFICA-EH2915-2013/1338	0102291972726	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/49	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24811751H	BENITEZ PELAEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2013/1328	0102291962973	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH2915-2013/50	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24811751H	BENITEZ PELAEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2013/1328	0252290198450	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/170	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24817332X	LUQUE PINO JOSE	NOTIFICA-EH2915-2013/1334	0252290197380	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/160	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24834844L	MERCADO MUÑOZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2915-2013/1329	0162290989324	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2915-2010/3738	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24877342J	PREIL IGLESIAS CARLOS	NOTIFICA-EH2915-2013/1330	0102291981306	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2915-2013/35	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
25064160W	JIMENEZ MORENO JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH2915-2013/1331	0102291968482	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/194	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
52575884T	MARTIN ALARCON FIDEL	NOTIFICA-EH2915-2013/1337	0162290989580	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2915-2011/527	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53365433M	MUÑOZ GARCIA SALVADOR	NOTIFICA-EH2915-2013/1361	0252290197353	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2013/157	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
75941712J	GARCIA BARRANCO LORENZO	NOTIFICA-EH2915-2013/1353	0102291963074	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/502019	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
77473676Q	BARCO LOZANO FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH2915-2013/1358	0102291967243	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/501565	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
77473676Q	BARCO LOZANO FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH2915-2013/1358	0102291967254	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/501565	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
L2912244F	MONTOYA MOLINA ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2013/1348	0331290678135	COMUNICACIONES GENERALES	RECREOL-EH2915-2013/76	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
29397578J	VELASCO RODRIGUEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH2915-2013/1340	0322290185691	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2915-2013/191	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53157185E	ARIZA LUCENA CARLOS JAVIER	NOTIFICA-EH2915-2013/1362	0331290688355	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2915-2013/161	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
77455621Q	DIAZ CABELLO ISAAC	NOTIFICA-EH2915-2013/1359	0331290688364	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2915-2013/162	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Málaga, 30 de septiembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Manilva, C/ Doctor Álvarez Leyva, Ed. Pasaje, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92323765	BELTRAN ROS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/983	P101291517923	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500600	Of. Liquid. de MANILVA
X8163935Q	LENNOJS VITALIJS	NOTIFICA-EH2910-2013/995	P101291524013	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500797	Of. Liquid. de MANILVA
X9997168B	ROBLES JOSEPH LOUIS	NOTIFICA-EH2910-2013/1031	P101291516146	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500480	Of. Liquid. de MANILVA
X9997189D	ROBLES ANGELA DAWN	NOTIFICA-EH2910-2013/1030	P101291516164	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500480	Of. Liquid. de MANILVA
Y0929012X	DUVANOV ANDREY	NOTIFICA-EH2910-2013/999	P101291512515	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/477	Of. Liquid. de MANILVA
Y2707028B	VOGELS CORNELIS MARIA	NOTIFICA-EH2910-2013/1018	P101291513461	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/509	Of. Liquid. de MANILVA
Y2707030J	TUHKUNEN NINA KRISTIINA	NOTIFICA-EH2910-2013/1019	P101291513477	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/509	Of. Liquid. de MANILVA
Y2730401Q	RUIZ PIERRE MARIUS	NOTIFICA-EH2910-2013/1012	P101291513224	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/492	Of. Liquid. de MANILVA
Y2730436M	GASSELIN MARTINE YOLANDE FRANCOISE	NOTIFICA-EH2910-2013/1013	P101291513233	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/492	Of. Liquid. de MANILVA
Y2759745N	SEMSI CAMIJL	NOTIFICA-EH2910-2013/1040	P101291517232	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500568	Of. Liquid. de MANILVA
Y2789843A	MICHELSEN SABINA PAUL C	NOTIFICA-EH2910-2013/1029	P101291513705	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/560	Of. Liquid. de MANILVA
Y2794723F	SURVILAITE IEVA	NOTIFICA-EH2910-2013/1020	P101291516907	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500493	Of. Liquid. de MANILVA
Y2801771V	WITHERS ANTHONY ALAN ROLAND	NOTIFICA-EH2910-2013/1046	P101291516706	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/721	Of. Liquid. de MANILVA
Y2864120J	EISLER MANFRED	NOTIFICA-EH2910-2013/1021	P101291515692	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500416	Of. Liquid. de MANILVA
Y2864132W	EISLER ILONA BIRGIT	NOTIFICA-EH2910-2013/1022	P101291515726	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500416	Of. Liquid. de MANILVA
Y2868152C	KADRA FADI	NOTIFICA-EH2910-2013/1014	P101291515534	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500370	Of. Liquid. de MANILVA
Y2876826T	LUBIDINEUSE GAETAN DINNO	NOTIFICA-EH2910-2013/1016	P101291515543	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500381	Of. Liquid. de MANILVA
Y2876897W	MARSAULT SUZETTE MAURICETTE FERNANDE	NOTIFICA-EH2910-2013/1017	P101291515552	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500381	Of. Liquid. de MANILVA
Y2883733F	MATHAR CATHY IRENE ANNIE	NOTIFICA-EH2910-2013/1036	P101291517013	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500511	Of. Liquid. de MANILVA
Y2883743V	PYNANDEE RENAUD EDDY	NOTIFICA-EH2910-2013/1035	P101291517004	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500511	Of. Liquid. de MANILVA
Y2886893Q	EILRICH WOLFGANG EDUARD	NOTIFICA-EH2910-2013/1015	P101291515437	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500354	Of. Liquid. de MANILVA
Y2894954G	HARMAL NOREEN MARY	NOTIFICA-EH2910-2013/1023	P101291515656	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500414	Of. Liquid. de MANILVA
Y2894982D	HARMAL ABDERRAZAK	NOTIFICA-EH2910-2013/1024	P101291515647	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500414	Of. Liquid. de MANILVA
Y2900955W	HARICHI SALAH EDDINE	NOTIFICA-EH2910-2013/1026	P101291515622	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500412	Of. Liquid. de MANILVA
Y2901007P	HARICHI BOUCHRA MARINIOUI	NOTIFICA-EH2910-2013/1025	P101291515631	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500412	Of. Liquid. de MANILVA
Y2908589T	SCHILLER GEB EBRAHIMI ZOYA	NOTIFICA-EH2910-2013/1043	P101291518867	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/867	Of. Liquid. de MANILVA
Y2908595Y	SCHILLER STEFAN	NOTIFICA-EH2910-2013/1042	P101291518842	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/867	Of. Liquid. de MANILVA
Y2913622L	PATER NICO	NOTIFICA-EH2910-2013/1033	P101291514177	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/653	Of. Liquid. de MANILVA
Y2913640Z	BAKKER SANDRA	NOTIFICA-EH2910-2013/1034	P101291514186	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/653	Of. Liquid. de MANILVA
Y2920551W	METCALF SIMON	NOTIFICA-EH2910-2013/1027	P101291516663	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/702	Of. Liquid. de MANILVA
Y2920560B	METCALF SUSAN	NOTIFICA-EH2910-2013/1028	P101291516672	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/702	Of. Liquid. de MANILVA
Y2925554Z	JASHMAKOV ALEXANDER	NOTIFICA-EH2910-2013/1045	P101291518946	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/873	Of. Liquid. de MANILVA
Y2928703N	MIATLITSKI IVAN	NOTIFICA-EH2910-2013/1048	P101291516724	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/722	Of. Liquid. de MANILVA
Y2932779V	BAYEGI AFSANEH	NOTIFICA-EH2910-2013/1041	P101291518885	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/867	Of. Liquid. de MANILVA
Y2950288T	ZAMMIT KATHERINE JOANNE	NOTIFICA-EH2910-2013/1038	P101291516444	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500534	Of. Liquid. de MANILVA
Y2950305V	ZAMMIT MARK FRANCIS	NOTIFICA-EH2910-2013/1037	P101291516426	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500534	Of. Liquid. de MANILVA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y3006594W	WITHERS GRAHAM ANTHONY ANDREW	NOTIFICA-EH2910-2013/1047	P101291516715	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/721	Of. Liquid. de MANILVA
08914112W	NAVARRO GUERRERO ILDEFONSO	NOTIFICA-EH2910-2013/984	P101291515586	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500388	Of. Liquid. de MANILVA
08917821P	MENA CANDON, JUAN	NOTIFICA-EH2910-2013/987	A251290216654	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2910-2013/196	Of. Liquid. de MANILVA
08917821P	MENA CANDON, JUAN	NOTIFICA-EH2910-2013/987	P251290208783	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/196	Of. Liquid. de MANILVA
09077941W	CALVO LANARO ERNESTO VICENTE	NOTIFICA-EH2910-2013/996	P101291517117	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500545	Of. Liquid. de MANILVA
09114220X	SEMSI GONZALEZ LUIS	NOTIFICA-EH2910-2013/1044	P101291517214	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500568	Of. Liquid. de MANILVA
09114579R	MATEOS JIMENEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2910-2013/1032	P101291515997	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500445	Of. Liquid. de MANILVA
24892250V	ACEDO TORREGROSA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2910-2013/985	R301290048467	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2910-2013/75	Of. Liquid. de MANILVA
27345946G	RODRIGUEZ LORENTE, JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2910-2013/988	P101291516094	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500448	Of. Liquid. de MANILVA
31187280Q	PEREZ GARCIA LUIS	NOTIFICA-EH2910-2013/1054	P101291516742	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/730	Of. Liquid. de MANILVA
32000963M	CARRASCO NETTO ANA	NOTIFICA-EH2910-2013/986	P101291518386	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/820	Of. Liquid. de MANILVA
32049804V	RUESCA PINEDA ISMAEL	NOTIFICA-EH2910-2013/1050	P101291520172	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500120	Of. Liquid. de MANILVA
34044872L	VELA SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2910-2013/1057	A251290217731	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2910-2013/201	Of. Liquid. de MANILVA
34044872L	VELA SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2910-2013/1057	P251290210682	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/201	Of. Liquid. de MANILVA
47305087K	GALLEGO MARTINEZ JOSE FELIPE	NOTIFICA-EH2910-2013/997	R301290049142	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2910-2013/45	Of. Liquid. de MANILVA
47305088E	GALLEGO MARTINEZ MARIA BLANCA	NOTIFICA-EH2910-2013/998	R301290049151	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2910-2013/46	Of. Liquid. de MANILVA
50714170K	FLAVIAN REGALADO VICTOR	NOTIFICA-EH2910-2013/1039	P101291517555	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500586	Of. Liquid. de MANILVA
52298387K	SANCHEZ SANCHEZ JESUS	NOTIFICA-EH2910-2013/1049	P101291522796	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500725	Of. Liquid. de MANILVA
74866318F	MARTIN LOPEZ Z	NOTIFICA-EH2910-2013/1053	P101291517686	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500654	Of. Liquid. de MANILVA
74867392T	MARISCAL RODRIGUEZ ROCIO	NOTIFICA-EH2910-2013/1052	P101291516103	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500448	Of. Liquid. de MANILVA
74890598E	GOMEZ GUTIERREZ ESTEFANIA	NOTIFICA-EH2910-2013/981	P101291517704	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500654	Of. Liquid. de MANILVA
75222741E	GOMEZ GARCIA ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH2910-2013/977	P101291518431	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/833	Of. Liquid. de MANILVA
75876378E	PEREZ RUIZ YOLANDA	NOTIFICA-EH2910-2013/978	P101291516751	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/730	Of. Liquid. de MANILVA
75909812Z	CUEVAS MARTINEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2910-2013/994	P101291517257	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500570	Of. Liquid. de MANILVA
75953470H	PINO MARTIN MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2910-2013/1051	P101291517774	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500669	Of. Liquid. de MANILVA
75969722D	RUESCA PINEDA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2910-2013/990	P101291520206	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500120	Of. Liquid. de MANILVA
77457033W	LOPEZ FERRER MARIA LORENA	NOTIFICA-EH2910-2013/1055	P101291516855	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500407	Of. Liquid. de MANILVA

## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A78891173	ESNOPE SA	NOTIFICA-EH2910-2013/1001	0252290197801	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/163	Of. Liquid. de MANILVA
B93189504	PARADISE CAKES MANILVA, S.L.	NOTIFICA-EH2910-2013/1000	0252290193620	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/145	Of. Liquid. de MANILVA
B93211902	RAMSES MEETINGS SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2910-2013/1003	0252290197260	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/152	Of. Liquid. de MANILVA
X0947640V	NAVARRO LISA	NOTIFICA-EH2910-2013/980	0252290193645	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/148	Of. Liquid. de MANILVA
X1390238A	MOSES SALLY VICTORIA	NOTIFICA-EH2910-2013/989	0252290193636	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/147	Of. Liquid. de MANILVA
X3359244W	CLARKE ADRIENNE JANET	NOTIFICA-EH2910-2013/982	0102291992082	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/533	Of. Liquid. de MANILVA
X5668683B	CLARKE JOHN ARTHUR	NOTIFICA-EH2910-2013/992	0102291992055	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/533	Of. Liquid. de MANILVA
X9868545G	JONSSON HANS ERIK	NOTIFICA-EH2910-2013/1011	0102291939755	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500123	Of. Liquid. de MANILVA
Y2482810C	SOBHI YASSINE	NOTIFICA-EH2910-2013/1002	0102291937444	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500243	Of. Liquid. de MANILVA
Y2628101C	MOGILEVA ANASTASIA	NOTIFICA-EH2910-2013/1004	0102291913036	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/501170	Of. Liquid. de MANILVA
Y2634984A	AMHARECH ASSIA	NOTIFICA-EH2910-2013/1009	0102291956304	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/501225	Of. Liquid. de MANILVA
Y2635060X	RACHDI ABDELLATIF	NOTIFICA-EH2910-2013/1010	0102291956286	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/501225	Of. Liquid. de MANILVA
Y2710073C	JACOBUS VAN ZYL NICOLAAS	NOTIFICA-EH2910-2013/1005	0102291950183	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/501182	Of. Liquid. de MANILVA
Y2710084P	FIGUERAS VAN ZYL KATHLEEN ANNE	NOTIFICA-EH2910-2013/1006	0102291950192	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/501182	Of. Liquid. de MANILVA
Y2725587D	PHILLIPS PETER	NOTIFICA-EH2910-2013/1007	0102291956240	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/501224	Of. Liquid. de MANILVA
Y2725639S	WORRALL ANTHONY	NOTIFICA-EH2910-2013/1008	0102291956231	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/501224	Of. Liquid. de MANILVA
36135083J	SAAVEDRA RODRIGUEZ VICENTE	NOTIFICA-EH2910-2013/993	0102291956074	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/501212	Of. Liquid. de MANILVA
47305087K	GALLEGO MARTINEZ JOSE FELIPE	NOTIFICA-EH2910-2013/997	0252290172802	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/103	Of. Liquid. de MANILVA
47305087K	GALLEGO MARTINEZ JOSE FELIPE	NOTIFICA-EH2910-2013/997	0252290172845	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/106	Of. Liquid. de MANILVA
47305088E	GALLEGO MARTINEZ MARIA BLANCA	NOTIFICA-EH2910-2013/998	0252290172811	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/104	Of. Liquid. de MANILVA
47305088E	GALLEGO MARTINEZ MARIA BLANCA	NOTIFICA-EH2910-2013/998	0252290172820	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2013/105	Of. Liquid. de MANILVA
48818204Z	SALAS GARCIA DANIEL	NOTIFICA-EH2910-2013/991	0102291961145	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2012/501233	Of. Liquid. de MANILVA

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25329152B	TORRE FUENTES M VIRTUDES	NOTIFICA-EH2910-2013/979	0322290189550	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2910-2013/33	Of. Liquid. de MANILVA
32027470Q	ALDANA OJANGUREN NOEMI	NOTIFICA-EH2910-2013/1056	0322290189724	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2910-2013/24	Of. Liquid. de MANILVA

Málaga, 30 de septiembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Marbella.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Marbella, Av. de Ricardo Soriano, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91829457	COYESPOK SLU	NOTIFICA-EH2911-2013/2638	A251290191174	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2013/271	Of. Liquid. de MARBELLA
B91829457	COYESPOK SLU	NOTIFICA-EH2911-2013/2638	P251290183522	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2013/271	Of. Liquid. de MARBELLA
B92653096	ANJUNAMA SL	NOTIFICA-EH2911-2013/2637	P101291516076	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/6951	Of. Liquid. de MARBELLA
05394137Q	CUADRILLERO MUÑOZ DE BAENA, ANTONIO C	NOTIFICA-EH2911-2013/2633	P101291451107	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2012/5214	Of. Liquid. de MARBELLA
71015404Y	RODRIGUEZ FERNANDEZ CARLOS	NOTIFICA-EH2911-2013/2636	P101291469492	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/4284	Of. Liquid. de MARBELLA
71015404Y	RODRIGUEZ FERNANDEZ CARLOS	NOTIFICA-EH2911-2013/2636	P101291469553	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/4284	Of. Liquid. de MARBELLA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91829457	COYESPOK SLU	NOTIFICA-EH2911-2013/2638	0102291765891	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2012/5257	Of. Liquid. de MARBELLA
X4828760W	MAGUIRE DENIS PATRICK	NOTIFICA-EH2911-2013/2635	0252290154283	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2013/40	Of. Liquid. de MARBELLA
Y1493742K	SOUAI YAMINA	NOTIFICA-EH2911-2013/2639	0252290156582	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2013/73	Of. Liquid. de MARBELLA
02535686M	RIVAS SANTOS VICENTE	NOTIFICA-EH2911-2013/2634	0102291851310	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2012/5851	Of. Liquid. de MARBELLA
02535686M	RIVAS SANTOS VICENTE	NOTIFICA-EH2911-2013/2634	0252290144482	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2012/395	Of. Liquid. de MARBELLA
05394137Q	CUADRILLERO MUÑOZ DE BAENA, ANTONIO C	NOTIFICA-EH2911-2013/2633	0102291764520	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2012/5214	Of. Liquid. de MARBELLA
14241500S	PEREZ ROMERO FERNANDO	NOTIFICA-EH2911-2013/2640	0252290143725	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2012/381	Of. Liquid. de MARBELLA

Málaga, 1 de octubre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Archidona.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Archidona, C/ Carrera, 57, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92503606	ELEVATIA SL	NOTIFICA-EH2904-2013/503	R301290048214	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2904-2013/12	Of. Liquid. de ARCHIDONA
Y2931488Z	MANIKINKAR RAY	NOTIFICA-EH2904-2013/506	P101291491226	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2904-2013/385	Of. Liquid. de ARCHIDONA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X8848244Y	HOWES VALERIE	NOTIFICA-EH2904-2013/504	0102291881241	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2904-2012/853	Of. Liquid. de ARCHIDONA
X8850786H	HOWES ROBERT MICHAEL JOHN	NOTIFICA-EH2904-2013/505	0102291881232	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2904-2012/853	Of. Liquid. de ARCHIDONA

Málaga, 2 de octubre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Antequera, Plaza Fernández Viagas, 14, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A92569557	COSTA VILLAVERDE SA	NOTIFICA-EH2903-2013/768	P251290203217	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2013/450	Of. Liquid. de ANTEQUERA
51096043W	PERLADO ROCHA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2903-2013/767	P251290203262	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2013/452	Of. Liquid. de ANTEQUERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25326144Q	GOMEZ GONZALEZ MARIA MAGDALENA	NOTIFICA-EH2903-2013/766	0252290188275	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2013/272	Of. Liquid. de ANTEQUERA

Málaga, 2 de octubre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Torrox.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Torrox, Pz. Almanzor, Ed. Centro, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18825653	PUB LA ROCA DE JADE SL	NOTIFICA-EH2914-2013/674	P101291478172	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1123	Of. Liquid. de TORROX
B92016914	CADUM ASOCIACIONES, SL	NOTIFICA-EH2914-2013/697	P101291513215	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/500520	Of. Liquid. de TORROX
X0268154C	FORSMAN ANNE JOHANNA	NOTIFICA-EH2914-2013/688	P101291482056	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/622	Of. Liquid. de TORROX
X0877179M	DAVIS WILLIAM WATSON	NOTIFICA-EH2914-2013/660	P101291519533	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/884	Of. Liquid. de TORROX
X1228394X	NOTARIO PACHECO MARIA DEL PILAR	NOTIFICA-EH2914-2013/666	P101291472712	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/915	Of. Liquid. de TORROX
X5296672W	BURGEL-NOTARIO WILFRIED HELMUT WILLI	NOTIFICA-EH2914-2013/671	P101291472721	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/915	Of. Liquid. de TORROX
X5391331Q	SAPANARU GABRIEL	NOTIFICA-EH2914-2013/670	P161290048466	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH2914-2013/1512	Of. Liquid. de TORROX
X7292247M	CAPARROS, VIRGINIE GERALDINE	NOTIFICA-EH2914-2013/677	P101291478802	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/500426	Of. Liquid. de TORROX
Y2114002V	CAPARROS ROBERT JOSEPH	NOTIFICA-EH2914-2013/680	P101291478827	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/500426	Of. Liquid. de TORROX
Y2753735M	GAUTHIER PHILIPPE FRANCIS	NOTIFICA-EH2914-2013/689	P101291465475	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/829	Of. Liquid. de TORROX
Y2753767Z	MUNIDO AZUCENA	NOTIFICA-EH2914-2013/690	P101291465484	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/829	Of. Liquid. de TORROX
Y2858360A	KEMPEN ALAIN CHARLES D	NOTIFICA-EH2914-2013/691	P101291489065	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1170	Of. Liquid. de TORROX
Y2990171R	DAINTY ALEC	NOTIFICA-EH2914-2013/694	P101291513723	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1572	Of. Liquid. de TORROX
Y2990191K	WICKENS PAUL JAMES PETER	NOTIFICA-EH2914-2013/695	P101291513784	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1572	Of. Liquid. de TORROX
Y2990212L	DAINTY STEPHEN	NOTIFICA-EH2914-2013/696	P101291513766	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1572	Of. Liquid. de TORROX
02183158K	AGRASOT CAMARASA PALOMA	NOTIFICA-EH2914-2013/692	P101291486852	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1325	Of. Liquid. de TORROX
06568461Y	VELAZQUEZ RODRIGUEZ EVELIO TOMAS	NOTIFICA-EH2914-2013/673	P101291477147	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1204	Of. Liquid. de TORROX
24747019P	MEDINA ABOLAFIO MIGUEL ANTONIO	NOTIFICA-EH2914-2013/663	P101291517327	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1746	Of. Liquid. de TORROX
33394041L	MARTIN CASTILLO RAUL SANTIAGO	NOTIFICA-EH2914-2013/662	P101291481812	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2010/252	Of. Liquid. de TORROX
33394041L	MARTIN CASTILLO RAUL SANTIAGO	NOTIFICA-EH2914-2013/662	P101291481891	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2010/253	Of. Liquid. de TORROX
33394041L	MARTIN CASTILLO RAUL SANTIAGO	NOTIFICA-EH2914-2013/662	P101291481925	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2010/1492	Of. Liquid. de TORROX
52352679X	POLONIO CRUZ EMILIO	NOTIFICA-EH2914-2013/652	P101291486886	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1326	Of. Liquid. de TORROX
52575467C	ALVAREZ GAMEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2914-2013/665	P101291476413	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2914-2013/46	Of. Liquid. de TORROX

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
53151071A	VILLENA SANCHEZ MARIA NIEVES	NOTIFICA-EH2914-2013/664	P101291496415	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1489	Of. Liquid. de TORROX
53155026W	RUIZ CAMACHO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2914-2013/655	P101291493764	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/500478	Of. Liquid. de TORROX
53374505S	RICO CAÑEDO ABEL	NOTIFICA-EH2914-2013/669	P101291498856	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2914-2013/1533	Of. Liquid. de TORROX
74802804L	ATENCIA MARTIN ENCARNACION	NOTIFICA-EH2914-2013/659	P251290204942	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2914-2013/280	Of. Liquid. de TORROX
74802804L	ATENCIA MARTIN ENCARNACION	NOTIFICA-EH2914-2013/659	P251290204976	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2914-2013/281	Of. Liquid. de TORROX
77472818D	MARTIN GALLEGO MARIA REMEDIOS	NOTIFICA-EH2914-2013/698	P251290211486	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2914-2013/290	Of. Liquid. de TORROX
77472818D	MARTIN GALLEGO MARIA REMEDIOS	NOTIFICA-EH2914-2013/698	P251290211495	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2914-2013/291	Of. Liquid. de TORROX
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29403334	ALMISOL, SA	NOTIFICA-EH2914-2013/657	0252290192095	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2914-2013/227	Of. Liquid. de TORROX
B93154227	KINROSS BLUE SL	NOTIFICA-EH2914-2013/679	0102291875673	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2012/1878	Of. Liquid. de TORROX
N0082096I	SAND INVESTERING APS	NOTIFICA-EH2914-2013/682	0102291939946	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2013/173	Of. Liquid. de TORROX
X2737122F	KIESOW URSULA	NOTIFICA-EH2914-2013/676	0252290145593	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2914-2012/472	Of. Liquid. de TORROX
X7705514P	SMYTH CAMILLUS PAUL	NOTIFICA-EH2914-2013/672	0102291973756	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2013/500481	Of. Liquid. de TORROX
Y2347334Z	KUMMERFERLD SUSANNE	NOTIFICA-EH2914-2013/683	0252290145636	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2914-2012/475	Of. Liquid. de TORROX
Y2347349Y	WOLDT PETRA	NOTIFICA-EH2914-2013/684	0252290145602	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2914-2012/473	Of. Liquid. de TORROX
Y2476888D	KAYA NATALIA	NOTIFICA-EH2914-2013/681	0102291924905	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2012/500701	Of. Liquid. de TORROX
Y2522916Z	KIESOW ANDRE	NOTIFICA-EH2914-2013/685	0252290145611	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2914-2012/474	Of. Liquid. de TORROX
Y2740825K	HIRIART ROBERT ALEXANDRE	NOTIFICA-EH2914-2013/687	0102291884354	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2013/500053	Of. Liquid. de TORROX
Y2755101Z	BJOERKLUND TOMAS HARRY	NOTIFICA-EH2914-2013/686	0102291885663	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2013/129	Of. Liquid. de TORROX
09351491J	MIER ESTRADA JAVIER	NOTIFICA-EH2914-2013/693	0102291982066	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2013/1461	Of. Liquid. de TORROX
23660885A	MOLINA LOPEZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH2914-2013/654	0102290412412	LIQ. DE TRANSMISIONES		Of. Liquid. de TORROX
24154463R	GUARNIDO NAVARRO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2914-2013/653	0102291942553	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2013/500094	Of. Liquid. de TORROX
24972741P	RUEDA BEURLING CRISTINA	NOTIFICA-EH2914-2013/658	0252290184856	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2914-2013/189	Of. Liquid. de TORROX
33370796G	BOTELLO OCAÑA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2914-2013/661	0102291930742	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2013/661	Of. Liquid. de TORROX
51058157C	GIL BAUTISTA MANUEL	NOTIFICA-EH2914-2013/678	0102291918092	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2013/500129	Of. Liquid. de TORROX
53656188V	FERREIRO CIVICO SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2914-2013/667	0102291871206	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2914-2013/16	Of. Liquid. de TORROX
74802804L	ATENCIA MARTIN ENCARNACION	NOTIFICA-EH2914-2013/659	0102291944035	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2013/373	Of. Liquid. de TORROX
74802804L	ATENCIA MARTIN ENCARNACION	NOTIFICA-EH2914-2013/659	0162290954910	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2914-2013/373	Of. Liquid. de TORROX
77472818D	MARTIN GALLEGO MARIA REMEDIOS	NOTIFICA-EH2914-2013/698	0102291924923	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2012/1531	Of. Liquid. de TORROX
77472818D	MARTIN GALLEGO MARIA REMEDIOS	NOTIFICA-EH2914-2013/698	0102291925033	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2914-2012/1530	Of. Liquid. de TORROX
<b>PETICION DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
53372078A	DELGADO DIAZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2914-2013/656	0331290667452	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2914-2013/83	Of. Liquid. de TORROX
53655852A	MUÑOZ MORENO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2914-2013/668	0331290667416	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2914-2013/79	Of. Liquid. de TORROX
53670777R	HERRERO JIMENEZ SHARAY	NOTIFICA-EH2914-2013/675	0331290667486	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2914-2013/86	Of. Liquid. de TORROX

Málaga, 3 de octubre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Antequera, Pza. Fernández Viagas, 14, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25339863G	SILLERO RUEDA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2903-2013/774	P101291506881	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2903-2013/500056	Of. Liquid. de ANTEQUERA
25619569F	AREVALO BERMUDEZ GABRIEL	NOTIFICA-EH2903-2013/776	P251290124241	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2012/606	Of. Liquid. de ANTEQUERA
25619570P	AREVALO BERMUDEZ BLANCA	NOTIFICA-EH2903-2013/777	P251290124205	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2012/605	Of. Liquid. de ANTEQUERA
47774256J	CHACON PEREZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2903-2013/778	P101291506583	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2903-2012/500884	Of. Liquid. de ANTEQUERA
74917459L	GARCIA SANCHEZ MATILDE	NOTIFICA-EH2903-2013/779	P101291506617	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2903-2012/500884	Of. Liquid. de ANTEQUERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25325069E	RAMOS FUENTES JUAN SALVADOR	NOTIFICA-EH2903-2013/772	0102291931250	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2903-2013/370	Of. Liquid. de ANTEQUERA
25328965P	RAMOS FUENTES MARIA ARACELI	NOTIFICA-EH2903-2013/773	0102291931275	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2903-2013/370	Of. Liquid. de ANTEQUERA
25346219N	PALMA LOPEZ PILAR	NOTIFICA-EH2903-2013/775	0102291803280	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2903-2007/502191	Of. Liquid. de ANTEQUERA

Málaga, 3 de octubre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Coin.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Coin, Pz. de la Villa, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B85776110	INMUEBLES TOLOX S.L.	NOTIFICA-EH2907-2013/429	P101291507362	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2907-2009/501265	Of. Liquid. de COIN
X4335466N	SUREMANN GEORG WALTER	NOTIFICA-EH2907-2013/435	P101291522875	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2907-2013/394	Of. Liquid. de COIN
X4635579K	CHEN XIAOLI	NOTIFICA-EH2907-2013/426	P101291512892	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2907-2013/500530	Of. Liquid. de COIN
X4977162P	WILLMER ROBERT PAUL	NOTIFICA-EH2907-2013/432	P101291484244	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2907-2013/500312	Of. Liquid. de COIN
X8515933E	ARPAS FILIP MARIANA MELANIA	NOTIFICA-EH2907-2013/428	P101291494613	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2907-2013/500423	Of. Liquid. de COIN
Y2915975A	DZIEWANOWSKA ELIZA ANNA	NOTIFICA-EH2907-2013/433	P101291513294	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2907-2013/500553	Of. Liquid. de COIN
24840439W	BALLESTEROS GONZALEZ BARTOLOME	NOTIFICA-EH2907-2013/421	P101291476921	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2907-2012/1109	Of. Liquid. de COIN
27389696P	GALLEGO RUEDA JOSEFA MARIA	NOTIFICA-EH2907-2013/424	P101291484183	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2907-2013/500284	Of. Liquid. de COIN
74865149B	JIMENEZ FUENTES FERNANDO	NOTIFICA-EH2907-2013/434	P101291463761	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2907-2012/1503	Of. Liquid. de COIN
79033974V	RUEDA GALVEZ YESSICA	NOTIFICA-EH2907-2013/430	P121290059042	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH2907-2013/267	Of. Liquid. de COIN
79033974V	RUEDA GALVEZ YESSICA	NOTIFICA-EH2907-2013/430	P121290059051	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH2907-2013/267	Of. Liquid. de COIN
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5904294X	SHELLEY STEPHANIE ANN	NOTIFICA-EH2907-2013/427	0102291955612	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2907-2013/19	Of. Liquid. de COIN
Y2605921N	PIN SABINE RENATE	NOTIFICA-EH2907-2013/431	0102291957741	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2907-2013/83	Of. Liquid. de COIN
24857692M	SANCHEZ MILLAN JOSE	NOTIFICA-EH2907-2013/422	0102291852381	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2907-2012/500610	Of. Liquid. de COIN
27347471B	MUÑOZ ARTEAGA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2907-2013/425	0102291944903	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2907-2013/500075	Of. Liquid. de COIN
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04424115	VALCAR 2001 SL	NOTIFICA-EH2907-2013/423	0331290673192	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2907-2012/1075	Of. Liquid. de COIN

Málaga, 3 de octubre de 2013.- El Gerente Provincial, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.*

Por no ser posible la notificación por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Benalmádena, Avda. Ciudad de Melilla, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14658280	MALIUCO 2003 SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1901	P101291510031	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2006/500565	Of. Liquid. de BENALMADENA
B14658280	MALIUCO 2003 SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1901	P101291510056	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2006/500564	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93170025	DAR ALHAK 2012 SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1911	P101291496092	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/2582	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93170025	DAR ALHAK 2012 SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1911	P101291496101	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/2582	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1557920S	JOHANSSON CARITA ELISABETH	NOTIFICA-EH2905-2013/1904	P101291509505	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/780	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2036119K	PREDELLI FRANCA	NOTIFICA-EH2905-2013/1897	P101291434045	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDONOL-EH2905-2009/123	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2263730R	BATEMAN NIGEL JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/1915	A251290207344	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/167	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2263730R	BATEMAN NIGEL JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/1915	A251290207362	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/284	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2263730R	BATEMAN NIGEL JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/1915	P251290200347	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/167	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2263730R	BATEMAN NIGEL JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/1915	P251290200401	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/284	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5627548T	KISHUMAL HATHIRAMANI RISHI	NOTIFICA-EH2905-2013/1906	P101291410333	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501576	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5627548T	KISHUMAL HATHIRAMANI RISHI	NOTIFICA-EH2905-2013/1906	P101291410367	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2012/501577	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2389315C	MOUZOURHE, FATIMA	NOTIFICA-EH2905-2013/1912	P101291509846	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2905-2012/44	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2733923L	LINDGREN JONAS PATRIC	NOTIFICA-EH2905-2013/1913	P101291479642	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/232	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2765980Z	NUGENT EILEEN	NOTIFICA-EH2905-2013/1914	P101291510415	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500701	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2765980Z	NUGENT EILEEN	NOTIFICA-EH2905-2013/1914	P101291510451	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/500702	Of. Liquid. de BENALMADENA
02620274E	MACIAS AGUILAR ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/1886	A251290206976	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/215	Of. Liquid. de BENALMADENA
02620274E	MACIAS AGUILAR ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/1886	P251290200103	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/215	Of. Liquid. de BENALMADENA
17865429H	PORROCHE CAPARROSO LUIS-MIGUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1887	A251290208105	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/320	Of. Liquid. de BENALMADENA
17865429H	PORROCHE CAPARROSO LUIS-MIGUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1887	P251290200724	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/320	Of. Liquid. de BENALMADENA
25066797V	BENITEZ MORALES M REMEDIOS	NOTIFICA-EH2905-2013/1905	A251290205962	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/238	Of. Liquid. de BENALMADENA
25066797V	BENITEZ MORALES M REMEDIOS	NOTIFICA-EH2905-2013/1905	A251290206005	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/255	Of. Liquid. de BENALMADENA
25066797V	BENITEZ MORALES M REMEDIOS	NOTIFICA-EH2905-2013/1905	P251290201074	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/238	Of. Liquid. de BENALMADENA



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25066797V	BENITEZ MORALES M REMEDIOS	NOTIFICA-EH2905-2013/1905	P251290201083	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/255	Of. Liquid. de BENALMADENA
25711329C	GOMEZ LOPEZ ANA BELEN	NOTIFICA-EH2905-2013/1893	A251290206863	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/271	Of. Liquid. de BENALMADENA
25711329C	GOMEZ LOPEZ ANA BELEN	NOTIFICA-EH2905-2013/1893	P251290200365	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/271	Of. Liquid. de BENALMADENA
25712205E	GOMEZ LOPEZ JUAN ALONSO	NOTIFICA-EH2905-2013/1898	A251290206881	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/273	Of. Liquid. de BENALMADENA
25712205E	GOMEZ LOPEZ JUAN ALONSO	NOTIFICA-EH2905-2013/1898	P251290200392	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/273	Of. Liquid. de BENALMADENA
25718208E	GOMEZ LOPEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1900	A251290206872	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/272	Of. Liquid. de BENALMADENA
25718208E	GOMEZ LOPEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1900	P251290200383	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/272	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731418F	NAVARRO MARTIN OMAYRA	NOTIFICA-EH2905-2013/1907	A251290205944	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/217	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731418F	NAVARRO MARTIN OMAYRA	NOTIFICA-EH2905-2013/1907	A251290205953	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/254	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731418F	NAVARRO MARTIN OMAYRA	NOTIFICA-EH2905-2013/1907	P251290199981	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/217	Of. Liquid. de BENALMADENA
25731418F	NAVARRO MARTIN OMAYRA	NOTIFICA-EH2905-2013/1907	P251290199997	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/254	Of. Liquid. de BENALMADENA
25734909W	GARCIA MERINO DAVID	NOTIFICA-EH2905-2013/1902	P101291485741	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2009/501666	Of. Liquid. de BENALMADENA
25734909W	GARCIA MERINO DAVID	NOTIFICA-EH2905-2013/1902	P101291485872	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2009/501665	Of. Liquid. de BENALMADENA
26261297N	MADIKIAN CASADEI CECILIA GABRIELA	NOTIFICA-EH2905-2013/1908	A251290207746	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/310	Of. Liquid. de BENALMADENA
26261297N	MADIKIAN CASADEI CECILIA GABRIELA	NOTIFICA-EH2905-2013/1908	P251290199902	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/310	Of. Liquid. de BENALMADENA
27389417M	GUTIERREZ ESCALONA CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/1894	P101291479721	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2013/687	Of. Liquid. de BENALMADENA
27475632Q	SANCHEZ BECERRA PEDRO JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/1917	O291290545664	OTRAS NOTIFICACIONES	SUCDONOL-EH2905-2011/4	Of. Liquid. de BENALMADENA
30012107M	LOPEZ AREVALO CONCEPCION	NOTIFICA-EH2905-2013/1895	A251290206854	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/270	Of. Liquid. de BENALMADENA
30012107M	LOPEZ AREVALO CONCEPCION	NOTIFICA-EH2905-2013/1895	P251290200322	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/270	Of. Liquid. de BENALMADENA
45194249P	KHOURI ALONSO RONALD	NOTIFICA-EH2905-2013/1910	P101291485556	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2009/3942	Of. Liquid. de BENALMADENA
53700474M	SANTOS JIMENEZ PAULA ELISABETH	NOTIFICA-EH2905-2013/1903	P101291485714	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2009/501666	Of. Liquid. de BENALMADENA
53700474M	SANTOS JIMENEZ PAULA ELISABETH	NOTIFICA-EH2905-2013/1903	P101291485845	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2009/501665	Of. Liquid. de BENALMADENA
74779153N	ESPAÑA CLAROS SALVADOR	NOTIFICA-EH2905-2013/1892	A251290205454	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/163	Of. Liquid. de BENALMADENA
74779153N	ESPAÑA CLAROS SALVADOR	NOTIFICA-EH2905-2013/1892	A251290205472	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2013/248	Of. Liquid. de BENALMADENA
74779153N	ESPAÑA CLAROS SALVADOR	NOTIFICA-EH2905-2013/1892	P251290200891	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/163	Of. Liquid. de BENALMADENA
74779153N	ESPAÑA CLAROS SALVADOR	NOTIFICA-EH2905-2013/1892	P251290200916	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/248	Of. Liquid. de BENALMADENA
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92394436	CONSORCIO INMOBILIARIO CASTILLA LA MANCHA SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1918	O252290178116	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/148	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92394436	CONSORCIO INMOBILIARIO CASTILLA LA MANCHA SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1918	O252290178121	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/149	Of. Liquid. de BENALMADENA
X0333119X	LURTON PAMELA OLGA	NOTIFICA-EH2905-2013/1896	O252290177136	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/83	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2804012J	WILLIAM SHIRLEY	NOTIFICA-EH2905-2013/1899	O252290177330	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/91	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5024390V	PEREZ MOLINA OLIVER JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/1920	O252290159100	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/24	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5024390V	PEREZ MOLINA OLIVER JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/1920	O252290159126	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/25	Of. Liquid. de BENALMADENA
X6839446M	ANDRIYISHYN MARIYA	NOTIFICA-EH2905-2013/1909	O252290177434	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/90	Of. Liquid. de BENALMADENA
24888164W	CORTES CUEVAS ENCARNACION	NOTIFICA-EH2905-2013/1891	O252290177032	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/71	Of. Liquid. de BENALMADENA
25702850M	ORTIZ ASENSIO NIEVES	NOTIFICA-EH2905-2013/1889	O252290177470	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/95	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25718968T	TORRES GAMEZ ALEJANDRO JAVIER	NOTIFICA-EH2905-2013/1916	0252290177111	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/75	Of. Liquid. de BENALMADENA
25724066S	LOPEZ BARRAGAN RAQUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1919	0252290158940	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/16	Of. Liquid. de BENALMADENA
25724066S	LOPEZ BARRAGAN RAQUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1919	0252290158952	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/17	Of. Liquid. de BENALMADENA
25730477D	TORRES GAMEZ ELENA CRISTINA	NOTIFICA-EH2905-2013/1888	0252290177120	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/76	Of. Liquid. de BENALMADENA
27475632Q	SANCHEZ BECERRA PEDRO JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/1917	0112290186181	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDONOL-EH2905-2011/4	Of. Liquid. de BENALMADENA
27475632Q	SANCHEZ BECERRA PEDRO JESUS	NOTIFICA-EH2905-2013/1917	0162290978240	LIQ. GENERAL	SUCDONOL-EH2905-2011/4	Of. Liquid. de BENALMADENA
30039670Z	TORRES TOLMO JUAN	NOTIFICA-EH2905-2013/1890	0252290177093	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/74	Of. Liquid. de BENALMADENA
31564970T	MENDOZA LOZANO JUAN	NOTIFICA-EH2905-2013/1922	0252290177872	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/123	Of. Liquid. de BENALMADENA
31605485N	PEREZ RAYA REMEDIOS	NOTIFICA-EH2905-2013/1921	0252290177863	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2013/122	Of. Liquid. de BENALMADENA
<b>PETICION DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2036119K	PREDELLI FRANCA	NOTIFICA-EH2905-2013/1897	0331290620990	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH2905-2013/14	Of. Liquid. de BENALMADENA

Málaga, 4 de octubre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Mijas.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Mijas, Cm. de Albero, 25, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A92132380	COLEGIO BRITANICO BENALMADENA SA	NOTIFICA-EH2912-2013/1577	A251290213294	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/337	Of. Liquid. de MIJAS
A92132380	COLEGIO BRITANICO BENALMADENA SA	NOTIFICA-EH2912-2013/1577	A251290213337	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/338	Of. Liquid. de MIJAS
A92132380	COLEGIO BRITANICO BENALMADENA SA	NOTIFICA-EH2912-2013/1577	P251290204994	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/337	Of. Liquid. de MIJAS
A92132380	COLEGIO BRITANICO BENALMADENA SA	NOTIFICA-EH2912-2013/1577	P251290205012	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/338	Of. Liquid. de MIJAS
B83249961	SUNCOAST SYSTEMS SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1642	P101291484524	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1291	Of. Liquid. de MIJAS
B92064070	PASUMA INVESTMENTS, SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1876	A251290205637	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/317	Of. Liquid. de MIJAS
B92064070	PASUMA INVESTMENTS, SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1876	P251290197416	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/317	Of. Liquid. de MIJAS
B92227487	INVERTANZA SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1581	P101291470043	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/709	Of. Liquid. de MIJAS
B92522713	PROMOSOL DEL SUR PROMOCIONES E INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1659	P101291478811	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500462	Of. Liquid. de MIJAS
B93030633	CALAZUL CAPITAL SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1709	P101291478601	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2009/4368	Of. Liquid. de MIJAS
B93083996	HOLIDAY HOMES DIRECT SL UNIP	NOTIFICA-EH2912-2013/1722	A251290213346	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/339	Of. Liquid. de MIJAS
B93083996	HOLIDAY HOMES DIRECT SL UNIP	NOTIFICA-EH2912-2013/1722	P251290205037	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/339	Of. Liquid. de MIJAS
B93238012	POOL HOUSE FARM INVESTMENTS SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1837	P101291453767	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1077	Of. Liquid. de MIJAS
B93256618	MIRAFLORES HILLS ATICO 2013 SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1856	P101291495627	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1488	Of. Liquid. de MIJAS
M2914687N	NOLAN DERMONT	NOTIFICA-EH2912-2013/1742	A251290205366	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/315	Of. Liquid. de MIJAS
M2914687N	NOLAN DERMONT	NOTIFICA-EH2912-2013/1742	P251290197251	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/315	Of. Liquid. de MIJAS
N0082133J	SCAN CON GROUP A/S	NOTIFICA-EH2912-2013/1828	P101291464005	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500081	Of. Liquid. de MIJAS
X0568436Z	IBSEN BIRGIT ELISABETH	NOTIFICA-EH2912-2013/1857	P111290134284	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2912-2013/139	Of. Liquid. de MIJAS
X0729212C	MAURER WALTER HANS	NOTIFICA-EH2912-2013/1610	P111290136716	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2912-2012/46	Of. Liquid. de MIJAS
X0871897J	DIXON RAYMOND CHARLES	NOTIFICA-EH2912-2013/1668	P161290047434	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH2912-2011/391	Of. Liquid. de MIJAS
X0885601D	BRAY IRMA BARBEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1748	A251290213495	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/346	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X0885601D	BRAY IRMA BARBEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1748	P251290205152	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/346	Of. Liquid. de MIJAS
X0955138V	WILLIAMS FRANCES JOHN	NOTIFICA-EH2912-2013/1623	A251290201701	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/290	Of. Liquid. de MIJAS
X0955138V	WILLIAMS FRANCES JOHN	NOTIFICA-EH2912-2013/1623	P251290193794	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/290	Of. Liquid. de MIJAS
X1045383X	VAN DER WAERDEN GUSTAF RENE	NOTIFICA-EH2912-2013/1630	P101291479317	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500244	Of. Liquid. de MIJAS
X1774339G	LAENGENFELDER DIETE	NOTIFICA-EH2912-2013/1635	P101291479265	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/235	Of. Liquid. de MIJAS
X1840460T	CASSERLY CHRISTINA THERESA	NOTIFICA-EH2912-2013/1571	P101291486073	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/842	Of. Liquid. de MIJAS
X1962877B	RASMUSSEN VIKTOR NORGAARD	NOTIFICA-EH2912-2013/1631	P101291498445	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/735	Of. Liquid. de MIJAS
X2401143N	BAGGOTT VICTORIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1878	P101291467891	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1046	Of. Liquid. de MIJAS
X2447395B	THORNLEY LESLEY DIANNE	NOTIFICA-EH2912-2013/1879	A251290213242	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/335	Of. Liquid. de MIJAS
X2447395B	THORNLEY LESLEY DIANNE	NOTIFICA-EH2912-2013/1879	P251290204933	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/335	Of. Liquid. de MIJAS
X2449277F	SANGER BARBARA AGNES	NOTIFICA-EH2912-2013/1573	A251290205445	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/316	Of. Liquid. de MIJAS
X2449277F	SANGER BARBARA AGNES	NOTIFICA-EH2912-2013/1573	P251290197321	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/316	Of. Liquid. de MIJAS
X2499783M	WOYE INGRID	NOTIFICA-EH2912-2013/1874	A251290200161	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/266	Of. Liquid. de MIJAS
X2499783M	WOYE INGRID	NOTIFICA-EH2912-2013/1874	P251290192403	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/266	Of. Liquid. de MIJAS
X2666281Y	ECH CHAMI FAHD	NOTIFICA-EH2912-2013/1675	A251290205716	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/318	Of. Liquid. de MIJAS
X2666281Y	ECH CHAMI FAHD	NOTIFICA-EH2912-2013/1675	A251290205856	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/319	Of. Liquid. de MIJAS
X2666281Y	ECH CHAMI FAHD	NOTIFICA-EH2912-2013/1675	P251290197461	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/318	Of. Liquid. de MIJAS
X2666281Y	ECH CHAMI FAHD	NOTIFICA-EH2912-2013/1675	P251290197601	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/319	Of. Liquid. de MIJAS
X2785247Q	BELOUSSOV SERGUEI	NOTIFICA-EH2912-2013/1662	A251290205874	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/320	Of. Liquid. de MIJAS
X2785247Q	BELOUSSOV SERGUEI	NOTIFICA-EH2912-2013/1662	P251290197617	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/320	Of. Liquid. de MIJAS
X2785256W	BELOUSOVA NATALIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1663	A251290205883	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/321	Of. Liquid. de MIJAS
X2785256W	BELOUSOVA NATALIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1663	P251290197626	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/321	Of. Liquid. de MIJAS
X3033930T	VAN VELDHIJZEN RACHAEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1582	P101291465974	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500758	Of. Liquid. de MIJAS
X3063908D	NEVIN JACQUELINE FRANCES	NOTIFICA-EH2912-2013/1641	R301290045247	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2912-2013/111	Of. Liquid. de MIJAS
X3156843R	BARTLETT DEREK JOSEPH	NOTIFICA-EH2912-2013/1652	P101291453672	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1075	Of. Liquid. de MIJAS
X3667684N	ZYZAK ZDSISTAW	NOTIFICA-EH2912-2013/1819	A251290201787	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/291	Of. Liquid. de MIJAS
X3667684N	ZYZAK ZDSISTAW	NOTIFICA-EH2912-2013/1819	P251290193864	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/291	Of. Liquid. de MIJAS
X4651801M	SMITH JACQUELINE	NOTIFICA-EH2912-2013/1686	P101291453593	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1073	Of. Liquid. de MIJAS
X4651802Y	WOLSTENHOLME JEAN LILIAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1687	P101291453575	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1073	Of. Liquid. de MIJAS
X4715400D	GARIOCH ELAINE DURNO EMSLIE	NOTIFICA-EH2912-2013/1669	A251290204964	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/310	Of. Liquid. de MIJAS
X4715400D	GARIOCH ELAINE DURNO EMSLIE	NOTIFICA-EH2912-2013/1669	P251290196971	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/310	Of. Liquid. de MIJAS
X4715411C	GARRIOCH RAYMOND FERGUSON	NOTIFICA-EH2912-2013/1649	A251290204937	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/309	Of. Liquid. de MIJAS
X4715411C	GARRIOCH RAYMOND FERGUSON	NOTIFICA-EH2912-2013/1649	P251290196953	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/309	Of. Liquid. de MIJAS
X4908477R	GILLET GERARD ANTHONY	NOTIFICA-EH2912-2013/1803	P101291468266	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1102	Of. Liquid. de MIJAS
X4920887Z	LAMPUGNANI LIA ESTHER	NOTIFICA-EH2912-2013/1706	P101291461101	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500671	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5916308H	MASON PAUL RAYMOND	NOTIFICA-EH2912-2013/1683	P101291453627	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1074	Of. Liquid. de MIJAS
X6993782B	LEWIS MARK IAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1682	A251290213434	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/332	Of. Liquid. de MIJAS
X6993782B	LEWIS MARK IAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1682	P251290205125	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/332	Of. Liquid. de MIJAS
X7439715C	LEWIS SUSAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1705	A251290213477	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/334	Of. Liquid. de MIJAS
X7439715C	LEWIS SUSAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1705	P251290205143	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/334	Of. Liquid. de MIJAS
X7439741T	LEWIS MICHAEL KEITH	NOTIFICA-EH2912-2013/1703	A251290213461	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/333	Of. Liquid. de MIJAS
X7439741T	LEWIS MICHAEL KEITH	NOTIFICA-EH2912-2013/1703	P251290205134	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/333	Of. Liquid. de MIJAS
X7745969Y	PIACENTINI EDUARDO ALBERTO	NOTIFICA-EH2912-2013/1830	P101291465274	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500028	Of. Liquid. de MIJAS
X7927545C	SHARP AMANDA JANE	NOTIFICA-EH2912-2013/1725	A251290213355	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/340	Of. Liquid. de MIJAS
X7927545C	SHARP AMANDA JANE	NOTIFICA-EH2912-2013/1725	P251290205046	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/340	Of. Liquid. de MIJAS
Y0284369B	WILLIS PETER WILLIAM	NOTIFICA-EH2912-2013/1769	P101291503792	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501152	Of. Liquid. de MIJAS
Y0326617P	ZERATI CHADIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1702	A251290213504	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/347	Of. Liquid. de MIJAS
Y0326617P	ZERATI CHADIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1702	P251290205177	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/347	Of. Liquid. de MIJAS
Y0576400B	QUARTIER KURT HENDRIK	NOTIFICA-EH2912-2013/1851	P101291494841	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1192	Of. Liquid. de MIJAS
Y0873358Q	SCHLECHTINGER DIETER	NOTIFICA-EH2912-2013/1715	P101291480026	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/538	Of. Liquid. de MIJAS
Y1103766X	SHERRATT SALLY JANE HELEN	NOTIFICA-EH2912-2013/1720	A251290168862	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/120	Of. Liquid. de MIJAS
Y1103766X	SHERRATT SALLY JANE HELEN	NOTIFICA-EH2912-2013/1720	P251290162084	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/120	Of. Liquid. de MIJAS
Y1194434N	WESTON STEPHEN PAUL	NOTIFICA-EH2912-2013/1846	P101291465012	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500702	Of. Liquid. de MIJAS
Y2112672K	BOGISHVILI ALAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1862	P101291506705	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1742	Of. Liquid. de MIJAS
Y2221710Q	CAMPBELL GILLIAN ANNE	NOTIFICA-EH2912-2013/1755	P101291463795	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1232	Of. Liquid. de MIJAS
Y2253915K	NURMINEN ERKKI JOHANNES	NOTIFICA-EH2912-2013/1840	P101291463752	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1231	Of. Liquid. de MIJAS
Y2350778P	DRYSDALE IAN WILLIAM	NOTIFICA-EH2912-2013/1835	P101291486274	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1617	Of. Liquid. de MIJAS
Y2350791K	DRYSDALE LORRAINE ANN	NOTIFICA-EH2912-2013/1770	P101291486256	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1617	Of. Liquid. de MIJAS
Y2580807Z	BARBOSA LIMA LIN	NOTIFICA-EH2912-2013/1824	P101291467286	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/897	Of. Liquid. de MIJAS
Y2626769E	TAYLOR SPENCER RITCHIE	NOTIFICA-EH2912-2013/1826	P101291479213	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/274	Of. Liquid. de MIJAS
Y2626810V	CHAN ANGELA CHOI WAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1827	P101291479195	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/274	Of. Liquid. de MIJAS
Y2672646Z	MASSOUSI MOHAMED FERKHANI	NOTIFICA-EH2912-2013/1805	P101291467313	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/932	Of. Liquid. de MIJAS
Y2678211J	FREIHEIT INGE	NOTIFICA-EH2912-2013/1853	P101291462833	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/368	Of. Liquid. de MIJAS
Y2678256N	FREIHEIT ALLAN OVERGAARD	NOTIFICA-EH2912-2013/1852	P101291462824	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/368	Of. Liquid. de MIJAS
Y2678293A	FREIHEIT EVA HALMOEE	NOTIFICA-EH2912-2013/1854	P101291462876	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/368	Of. Liquid. de MIJAS
Y2744347R	BERRADA ABDELFETTAH	NOTIFICA-EH2912-2013/1825	P101291465231	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500013	Of. Liquid. de MIJAS
Y2744640H	BIENCOURT JOELLE EMMANUELLE N	NOTIFICA-EH2912-2013/1836	P101291433065	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/77	Of. Liquid. de MIJAS
Y2745531N	A ALODAN ABDULRAHMAN MOHAMMED	NOTIFICA-EH2912-2013/1849	P101291455912	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1015	Of. Liquid. de MIJAS
Y2748125F	TREIN PAUL CHRISTIAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1833	P101291458116	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/370	Of. Liquid. de MIJAS
Y2751086R	HARTMAN MICHEL PREMYSL KAREL	NOTIFICA-EH2912-2013/1841	P101291506793	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500871	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2757638K	ROGERS GARY WAYNE	NOTIFICA-EH2912-2013/1832	P101291486082	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/837	Of. Liquid. de MIJAS
Y2759438G	BARTLETT BRADLEY JOHN	NOTIFICA-EH2912-2013/1839	P101291453697	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1075	Of. Liquid. de MIJAS
Y2781558K	LUNGU ANATOL	NOTIFICA-EH2912-2013/1838	P101291466105	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/641	Of. Liquid. de MIJAS
Y2819788W	VANMANSART ERIC ELISEE G	NOTIFICA-EH2912-2013/1842	P101291495401	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1469	Of. Liquid. de MIJAS
Y2833167H	UGOLINI LUCIANO	NOTIFICA-EH2912-2013/1843	P101291465676	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500571	Of. Liquid. de MIJAS
Y2850823X	DARKAQUI TARIQ	NOTIFICA-EH2912-2013/1861	P101291495356	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1551	Of. Liquid. de MIJAS
Y2854350H	EL GHAZI MOHAMED	NOTIFICA-EH2912-2013/1847	P101291470244	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1120	Of. Liquid. de MIJAS
Y2854822F	HOOFT TRIJNTJE HILLEGONDA	NOTIFICA-EH2912-2013/1844	P101291456436	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500646	Of. Liquid. de MIJAS
Y2864449C	MOSSING CARSTEN	NOTIFICA-EH2912-2013/1848	P101291468232	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1097	Of. Liquid. de MIJAS
Y2873156X	SOE PEDERSEN JAN HENRIK	NOTIFICA-EH2912-2013/1845	P101291466954	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/975	Of. Liquid. de MIJAS
Y2954627S	WHITE ELIZABETH JAYNE	NOTIFICA-EH2912-2013/1860	P101291495331	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1555	Of. Liquid. de MIJAS
Y2954631L	WHITE CHARLES LIDDELL	NOTIFICA-EH2912-2013/1859	P101291495347	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1555	Of. Liquid. de MIJAS
Y2958420J	NIELSEN RITA NOERGAARD	NOTIFICA-EH2912-2013/1864	P101291506425	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1699	Of. Liquid. de MIJAS
Y2965552S	CHUVILINA VALENTINA	NOTIFICA-EH2912-2013/1863	P101291503774	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501146	Of. Liquid. de MIJAS
00014430D	FRUTOS SANZ, VICENTE	NOTIFICA-EH2912-2013/1576	A251290200222	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/268	Of. Liquid. de MIJAS
00014430D	FRUTOS SANZ, VICENTE	NOTIFICA-EH2912-2013/1576	P251290192473	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/268	Of. Liquid. de MIJAS
08646915L	CARQUES GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1858	P101291495471	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1446	Of. Liquid. de MIJAS
14615401M	PRADAS PRADAS JOSE JAVIER	NOTIFICA-EH2912-2013/1867	R251290006053	RESOLUCION EXPT. SANCIONADOR	SANCIOL-EH2912-2013/146	Of. Liquid. de MIJAS
19383554M	SOLER SERRANO ALFREDO	NOTIFICA-EH2912-2013/1822	A251290213154	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/328	Of. Liquid. de MIJAS
19383554M	SOLER SERRANO ALFREDO	NOTIFICA-EH2912-2013/1822	P251290204863	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/328	Of. Liquid. de MIJAS
24828402V	SANCHEZ ROMAN PEDRO ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1590	P101291461232	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500581	Of. Liquid. de MIJAS
24837761S	LOZANO RUIZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2013/1591	P101291501543	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1574	Of. Liquid. de MIJAS
25281271Q	CORDON PINTO REYES	NOTIFICA-EH2912-2013/1600	A251290200877	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/278	Of. Liquid. de MIJAS
25281271Q	CORDON PINTO REYES	NOTIFICA-EH2912-2013/1600	P251290193067	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/278	Of. Liquid. de MIJAS
25678548Z	FALGUERAS JIMENEZ ILDELFONSO	NOTIFICA-EH2912-2013/1598	R301290045852	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2912-2013/116	Of. Liquid. de MIJAS
25712002A	FRAILE FERNANDEZ MARIA NANCY	NOTIFICA-EH2912-2013/1612	A251290205043	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/313	Of. Liquid. de MIJAS
25712002A	FRAILE FERNANDEZ MARIA NANCY	NOTIFICA-EH2912-2013/1612	P251290197032	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/313	Of. Liquid. de MIJAS
26809555L	PASTOR AGUILAR ANA ROSA	NOTIFICA-EH2912-2013/1890	A251290213574	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/351	Of. Liquid. de MIJAS
26809555L	PASTOR AGUILAR ANA ROSA	NOTIFICA-EH2912-2013/1890	P251290205265	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/351	Of. Liquid. de MIJAS
27077964H	LUQUE CRUZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1592	A251290200861	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/277	Of. Liquid. de MIJAS
27077964H	LUQUE CRUZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1592	P251290193051	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/277	Of. Liquid. de MIJAS
27378230L	LLORCA GUARDIOLA VICTORIA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1622	A251290193922	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/248	Of. Liquid. de MIJAS
27378230L	LLORCA GUARDIOLA VICTORIA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1622	P251290186225	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/248	Of. Liquid. de MIJAS
27378399G	MARTINEZ SENA ANTONIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1597	P101291465326	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500068	Of. Liquid. de MIJAS
27384461V	SAEZ GALLEGU ANGEL LUIS	NOTIFICA-EH2912-2013/1606	A251290202812	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/300	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27384461V	SAEZ GALLEGU ANGEL LUIS	NOTIFICA-EH2912-2013/1606	P251290194871	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/300	Of. Liquid. de MIJAS
27388702A	BOJ ALBARRACIN JOSE MA	NOTIFICA-EH2912-2013/1671	P101291479344	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500393	Of. Liquid. de MIJAS
27390749A	RACERO PATINO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1611	P101291495435	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1447	Of. Liquid. de MIJAS
27395085S	SERRANO LOPEZ DAVID MILES	NOTIFICA-EH2912-2013/1644	P161290047915	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH2912-2010/1404	Of. Liquid. de MIJAS
30835909Q	TORRALBO GARCIA CESAR	NOTIFICA-EH2912-2013/1883	P101291502821	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500988	Of. Liquid. de MIJAS
37754091M	QUINTANA RODRIGUEZ JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1595	P101291456892	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/127	Of. Liquid. de MIJAS
43682568W	OLIVELLA POL TERESA	NOTIFICA-EH2912-2013/1855	P101291506784	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500871	Of. Liquid. de MIJAS
50814914W	MADRUGA FERNANDEZ SUSANA	NOTIFICA-EH2912-2013/1850	P101291466981	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1004	Of. Liquid. de MIJAS
74726211Q	ORTIZ EXPOSITO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1905	P101291440302	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500283	Of. Liquid. de MIJAS
74805459Y	GUTIERREZ GONZALEZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1603	A251290200396	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/270	Of. Liquid. de MIJAS
74805459Y	GUTIERREZ GONZALEZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1603	P251290192631	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/270	Of. Liquid. de MIJAS
74874124Q	GARCIA PLAZA JUAN JAVIER	NOTIFICA-EH2912-2013/1588	P101291498612	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/959	Of. Liquid. de MIJAS
74880464P	SANCHEZ GONZALEZ AURORA	NOTIFICA-EH2912-2013/1891	R301290046893	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH2912-2013/129	Of. Liquid. de MIJAS
74904480N	BERMUDO GALLARDO MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1594	P101291459857	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/663	Of. Liquid. de MIJAS
77587026E	YOUNES CAMACHO LARA	NOTIFICA-EH2912-2013/1605	P101291481252	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500805	Of. Liquid. de MIJAS
78960459X	MUÑOZ HUERTAS FRANCISCA	NOTIFICA-EH2912-2013/1613	P101291468485	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/1164	Of. Liquid. de MIJAS
79012099S	LOPEZ GUTIERREZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2912-2013/1621	A251290200405	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/271	Of. Liquid. de MIJAS
79012099S	LOPEZ GUTIERREZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2912-2013/1621	P251290192656	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/271	Of. Liquid. de MIJAS
79012100Q	LOPEZ GUTIERREZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1620	A251290200423	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/272	Of. Liquid. de MIJAS
79012100Q	LOPEZ GUTIERREZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1620	P251290192665	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/272	Of. Liquid. de MIJAS
79014107E	PRIETO LARA GONZALO	NOTIFICA-EH2912-2013/1904	P101291481234	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500805	Of. Liquid. de MIJAS
79014777W	SAEZ GALLEGU MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1647	A251290202846	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/301	Of. Liquid. de MIJAS
79014777W	SAEZ GALLEGU MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1647	P251290194896	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/301	Of. Liquid. de MIJAS
79016469S	FERNANDEZ MORILLA FRANCISCO DAVID	NOTIFICA-EH2912-2013/1882	P101291445814	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDONOL-EH2912-2013/19	Of. Liquid. de MIJAS
79018523E	OLMEDO LOPEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2912-2013/1885	A251290213592	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/352	Of. Liquid. de MIJAS
79018523E	OLMEDO LOPEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2912-2013/1885	P251290205274	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/352	Of. Liquid. de MIJAS
79018669F	GOMEZ PEREZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1888	P101291502977	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501060	Of. Liquid. de MIJAS
79019044Z	BENGUIGUI GOMEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1899	P101291492391	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500942	Of. Liquid. de MIJAS
79019044Z	BENGUIGUI GOMEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1899	P101291492477	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500940	Of. Liquid. de MIJAS
79019671C	MORENO EMNA MARIA VANESSA	NOTIFICA-EH2912-2013/1870	P101291458152	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2912-2013/4	Of. Liquid. de MIJAS
79019697T	GAMARRO SEGURA PALOMA	NOTIFICA-EH2912-2013/1909	P101291502986	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/501060	Of. Liquid. de MIJAS
79021369Q	HERRERA VEGA NOELIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1886	A251290213565	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2912-2013/350	Of. Liquid. de MIJAS
79021369Q	HERRERA VEGA NOELIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1886	P251290205247	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/350	Of. Liquid. de MIJAS
79024532M	CERVANTES PEREZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1651	P101291501805	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2008/4135	Of. Liquid. de MIJAS
79025323Z	MORENO MARIN ANGELA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1655	P101291453977	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500522	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
79027474A	CHAMIZO SALCEDO ROCIO ESTHER	NOTIFICA-EH2912-2013/1658	P101291430475	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500144	Of. Liquid. de MIJAS
79032956B	MORENO GAMBERO ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1694	P101291453331	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500483	Of. Liquid. de MIJAS
79056830B	NUTTALL MARTINEZ CARLOS	NOTIFICA-EH2912-2013/1713	P101291465344	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2912-2013/500068	Of. Liquid. de MIJAS
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A59041467	INTERNATIONAL L. INVESTMENT, SA	NOTIFICA-EH2912-2013/1730	0252290163504	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/117	Of. Liquid. de MIJAS
B29870011	INVERSIONES Y EXPLOTACIONES CIMAG, SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1637	0102291839766	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2854	Of. Liquid. de MIJAS
B92740190	EXPRESS FINANCE SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1685	0252290154374	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/38	Of. Liquid. de MIJAS
B92740190	EXPRESS FINANCE SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1685	0252290154412	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/39	Of. Liquid. de MIJAS
B92877059	TEXTIL PROFESIONAL ALBANI SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1690	0252290139311	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2012/389	Of. Liquid. de MIJAS
N0172398J	DF PROPERTIES	NOTIFICA-EH2912-2013/1795	0102291921604	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3851	Of. Liquid. de MIJAS
N0321872D	KE-GROUP OY	NOTIFICA-EH2912-2013/1816	0102291872725	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3409	Of. Liquid. de MIJAS
X0309125M	REMAKULUS GUDRUN	NOTIFICA-EH2912-2013/1672	0102291857426	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3035	Of. Liquid. de MIJAS
X1036418S	HYBROW ANNE CECILY	NOTIFICA-EH2912-2013/1868	0102291863266	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2910	Of. Liquid. de MIJAS
X1778645D	VAN DER WOUDE PASCAL	NOTIFICA-EH2912-2013/1897	0102291848662	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/501577	Of. Liquid. de MIJAS
X2100623X	MARKS TRRY JAMES	NOTIFICA-EH2912-2013/1633	0102291925296	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/562	Of. Liquid. de MIJAS
X2258116E	SCHACK EUGEN BERHARD	NOTIFICA-EH2912-2013/1639	0252290194654	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/269	Of. Liquid. de MIJAS
X2846366R	KAPTOUR EKATERINA	NOTIFICA-EH2912-2013/1895	0102291926435	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/778	Of. Liquid. de MIJAS
X3201986H	CHAUDHRY ZAHID RASHEED	NOTIFICA-EH2912-2013/1688	0252290155433	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/54	Of. Liquid. de MIJAS
X3201986H	CHAUDHRY ZAHID RASHEED	NOTIFICA-EH2912-2013/1688	0252290155445	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/55	Of. Liquid. de MIJAS
X3496350M	GARCIA DIANA MARYURI	NOTIFICA-EH2912-2013/1677	0252290144303	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2012/441	Of. Liquid. de MIJAS
X3821860L	SOTO OBANDO JOSE SAMUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1665	0252290170291	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/136	Of. Liquid. de MIJAS
X4425325X	VERSTICHELE GREET CECIL ROSA	NOTIFICA-EH2912-2013/1680	0102291887791	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502517	Of. Liquid. de MIJAS
X4425328J	LEWILLE PATRICK ROBERT	NOTIFICA-EH2912-2013/1681	0102291887773	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502517	Of. Liquid. de MIJAS
X4574549X	PIETERS HENDRIK LOUIS GASTON	NOTIFICA-EH2912-2013/1661	0162290965074	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2912-2012/1087	Of. Liquid. de MIJAS
X4742149D	DIMITROV GENADI MITKOV	NOTIFICA-EH2912-2013/1645	0252290170596	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/137	Of. Liquid. de MIJAS
X4742149D	DIMITROV GENADI MITKOV	NOTIFICA-EH2912-2013/1645	0252290170644	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/138	Of. Liquid. de MIJAS
X4769824S	DABROWSKI KRZYTOF ANTONI	NOTIFICA-EH2912-2013/1648	0102291871105	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/110	Of. Liquid. de MIJAS
X4769824S	DABROWSKI KRZYTOF ANTONI	NOTIFICA-EH2912-2013/1648	0102291871121	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/110	Of. Liquid. de MIJAS
X4772960T	KASSOUH MOHAMED	NOTIFICA-EH2912-2013/1798	0102291863681	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2929	Of. Liquid. de MIJAS
X4919839R	BURRIDGE JANE MADELEINE	NOTIFICA-EH2912-2013/1692	0102291854685	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3010	Of. Liquid. de MIJAS
X4975250M	ANDERSON WILLIAM DOW	NOTIFICA-EH2912-2013/1666	0162290929546	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2912-2010/500303	Of. Liquid. de MIJAS
X5425446E	CLAFFEY TONY GERARD	NOTIFICA-EH2912-2013/1654	0252290150925	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/13	Of. Liquid. de MIJAS
X5488669H	HERNANDEZ ANA MILENA	NOTIFICA-EH2912-2013/1820	0102291897900	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3731	Of. Liquid. de MIJAS
X5745336M	REIS FERREIRA JULIANA	NOTIFICA-EH2912-2013/1674	0252290175620	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/171	Of. Liquid. de MIJAS
X5950450M	BREDO JENSS	NOTIFICA-EH2912-2013/1678	0102291861116	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3778	Of. Liquid. de MIJAS



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5950461Q	VAD BREDO ANN KRISTINE	NOTIFICA-EH2912-2013/1679	0102291861125	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3778	Of. Liquid. de MIJAS
X7268600W	BERENGUIER ALBERT JULIEN EUGENE	NOTIFICA-EH2912-2013/1756	0102291799735	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/628	Of. Liquid. de MIJAS
X8929762N	WHITE STEVEN JAMES	NOTIFICA-EH2912-2013/1740	0252290163353	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/116	Of. Liquid. de MIJAS
X9188378Q	ANCA, MARIN ALEXANDRU	NOTIFICA-EH2912-2013/1810	0102291878190	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/4025	Of. Liquid. de MIJAS
X9790667G	GILL JASBIR SINGH	NOTIFICA-EH2912-2013/1699	0252290162993	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/99	Of. Liquid. de MIJAS
X9790669Y	GILL TARVINDER KAUR	NOTIFICA-EH2912-2013/1700	0252290162975	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/98	Of. Liquid. de MIJAS
Y0113085P	HAETI HEIKKI JAAKKO TAPANI	NOTIFICA-EH2912-2013/1712	0252290175530	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/167	Of. Liquid. de MIJAS
Y0113153F	RANTA HAETI ANNINA	NOTIFICA-EH2912-2013/1707	0252290175546	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/168	Of. Liquid. de MIJAS
Y0225992P	VILLANUEVA ALBERTO OSCAR ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1708	0102291838146	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2912-2012/40	Of. Liquid. de MIJAS
Y0486394G	BENDELIANI FATIMA	NOTIFICA-EH2912-2013/1718	0102291890856	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500026	Of. Liquid. de MIJAS
Y0520644F	KRANENDONK TEUNIS	NOTIFICA-EH2912-2013/1704	0102291862430	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3821	Of. Liquid. de MIJAS
Y0617140H	CHRAIBI MEGZARI HALIMA	NOTIFICA-EH2912-2013/1721	0102291817511	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2251	Of. Liquid. de MIJAS
Y0650848P	WILLEMS KRIS ERNEST MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1723	0252290162826	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/97	Of. Liquid. de MIJAS
Y0650898N	AKKERMANS INGE IRENE	NOTIFICA-EH2912-2013/1724	0252290162810	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/96	Of. Liquid. de MIJAS
Y0998192Y	DZIEMBOR MARIAN STANISLAW	NOTIFICA-EH2912-2013/1711	0252290163606	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/118	Of. Liquid. de MIJAS
Y1094733Q	WATTS ALAN JOHN	NOTIFICA-EH2912-2013/1735	0102291861153	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3781	Of. Liquid. de MIJAS
Y1401770A	O SHAUGHNESSY, MATTHEW LEE	NOTIFICA-EH2912-2013/1726	0102291899143	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502510	Of. Liquid. de MIJAS
Y1401784V	O SHAUGHNESSY, NICOL	NOTIFICA-EH2912-2013/1727	0102291899125	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502510	Of. Liquid. de MIJAS
Y1531617S	GARLAND SHEILA JOYCE	NOTIFICA-EH2912-2013/1731	0252290164212	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/123	Of. Liquid. de MIJAS
Y1666077V	WHITE RICHARD	NOTIFICA-EH2912-2013/1758	0252290163344	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/115	Of. Liquid. de MIJAS
Y1859163H	GLEDHILL POLLY SARAH ANN	NOTIFICA-EH2912-2013/1752	0122290074474	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH2912-2012/264	Of. Liquid. de MIJAS
Y1859163H	GLEDHILL POLLY SARAH ANN	NOTIFICA-EH2912-2013/1752	0122290074483	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH2912-2012/264	Of. Liquid. de MIJAS
Y2035094E	LEVER PAUL	NOTIFICA-EH2912-2013/1743	0252290155245	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/48	Of. Liquid. de MIJAS
Y2105550Y	BAILEY ZOE	NOTIFICA-EH2912-2013/1749	0102291863475	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3250	Of. Liquid. de MIJAS
Y2105578B	BAILEY MARTYN	NOTIFICA-EH2912-2013/1750	0102291863466	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3250	Of. Liquid. de MIJAS
Y2123633B	DUCH ANTONIUK GABRIELA	NOTIFICA-EH2912-2013/1806	0102291862651	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502249	Of. Liquid. de MIJAS
Y2131511T	FOUGNER GUNNER JOHAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1747	0102291872330	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3098	Of. Liquid. de MIJAS
Y2374239D	DYRENDAL JOERGEN JUUL	NOTIFICA-EH2912-2013/1799	0102291855181	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502075	Of. Liquid. de MIJAS
Y2374271H	MADSEN LAILA BAK	NOTIFICA-EH2912-2013/1817	0102291855190	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502075	Of. Liquid. de MIJAS
Y2376079D	KUDRYAVTSEVA IRINA	NOTIFICA-EH2912-2013/1792	0102291887131	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3866	Of. Liquid. de MIJAS
Y2533088C	MAGNUSSON MARGARETA CAROLINE	NOTIFICA-EH2912-2013/1789	0102291863552	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2927	Of. Liquid. de MIJAS
Y2533375P	MAGNUSSON KENNETH THOMAS	NOTIFICA-EH2912-2013/1788	0102291863570	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2927	Of. Liquid. de MIJAS
Y2540293A	BURGIN COLIN STUART	NOTIFICA-EH2912-2013/1786	0102291819253	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2408	Of. Liquid. de MIJAS
Y2540313T	CAMPBELL ALISON MARGARET	NOTIFICA-EH2912-2013/1785	0102291819280	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2408	Of. Liquid. de MIJAS
Y2566811W	SHEARS SHEILA MARGERY	NOTIFICA-EH2912-2013/1790	0102291871896	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/501981	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2566826V	SHEARS KEVIN	NOTIFICA-EH2912-2013/1791	0102291871880	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/501981	Of. Liquid. de MIJAS
Y2582820A	SLATER RICHARD CHARLES	NOTIFICA-EH2912-2013/1800	0102291887085	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3913	Of. Liquid. de MIJAS
Y2610654F	SANDERSON CHRISTINE	NOTIFICA-EH2912-2013/1801	0102291848833	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502146	Of. Liquid. de MIJAS
Y2665767N	GHAUS HASSINA	NOTIFICA-EH2912-2013/1808	0102291885073	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3453	Of. Liquid. de MIJAS
Y2665767N	GHAUS HASSINA	NOTIFICA-EH2912-2013/1808	0102291885132	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3454	Of. Liquid. de MIJAS
Y2671142M	LEHTONEN OIVA VILJAM	NOTIFICA-EH2912-2013/1809	0102291872750	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3551	Of. Liquid. de MIJAS
Y2671181K	LEHTONEN PASI OIVA KARI	NOTIFICA-EH2912-2013/1814	0102291872805	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3551	Of. Liquid. de MIJAS
Y2671210G	LEHTONEN AKI OIVA KALEVI	NOTIFICA-EH2912-2013/1813	0102291872823	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3551	Of. Liquid. de MIJAS
Y2671254W	LEHTONEN SEIJA ANITA	NOTIFICA-EH2912-2013/1815	0102291872766	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3551	Of. Liquid. de MIJAS
Y2674874B	SMYTH DAVID LEE	NOTIFICA-EH2912-2013/1811	0102291887121	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3618	Of. Liquid. de MIJAS
Y2674908E	SMYTH LYNDSEY MARIE	NOTIFICA-EH2912-2013/1812	0102291887103	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3618	Of. Liquid. de MIJAS
Y2699071N	TYVONENKO LIUDMYLA	NOTIFICA-EH2912-2013/1807	0102291864734	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502323	Of. Liquid. de MIJAS
Y2703399Q	WALFORD LUKE MARCUS	NOTIFICA-EH2912-2013/1831	0102291920343	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/289	Of. Liquid. de MIJAS
Y2749096N	VARSORI LUIGI	NOTIFICA-EH2912-2013/1823	0102291889983	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502603	Of. Liquid. de MIJAS
Y2763751Q	HERREMAN VIVIANE JULIENNE H	NOTIFICA-EH2912-2013/1829	0102291919430	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/185	Of. Liquid. de MIJAS
Y2768753G	MATAK MASOUD MOHAMMADI	NOTIFICA-EH2912-2013/1834	0102291920271	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/203	Of. Liquid. de MIJAS
02196892R	RODRIGUEZ RIVERA PABLO	NOTIFICA-EH2912-2013/1615	0252290179813	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/204	Of. Liquid. de MIJAS
05696071Y	SANCHEZ NIETO JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1783	0102291910996	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/320	Of. Liquid. de MIJAS
10877762G	GIL GONZALEZ DANIEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1574	0252290152651	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/29	Of. Liquid. de MIJAS
15928618Z	GOROSPE ILZARBE BEATRIZ	NOTIFICA-EH2912-2013/1589	0112290207643	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDONOL-EH2912-2010/96	Of. Liquid. de MIJAS
17736559V	MOSTAZO URBANEJA BELEN	NOTIFICA-EH2912-2013/1872	0102291896111	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2007/504069	Of. Liquid. de MIJAS
17736559V	MOSTAZO URBANEJA BELEN	NOTIFICA-EH2912-2013/1872	0102291896155	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2007/504070	Of. Liquid. de MIJAS
17980328D	RECIO BARQUILLA MARIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1797	0102291863594	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2928	Of. Liquid. de MIJAS
24114093L	MARTINEZ ALAHUJA GALLEGO JAVIER	NOTIFICA-EH2912-2013/1660	0102291945392	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500093	Of. Liquid. de MIJAS
24814291M	PASCUAL VEGAS PURIFICACION	NOTIFICA-EH2912-2013/1614	0102291863725	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/1460	Of. Liquid. de MIJAS
25583777A	RODRIGUEZ MARQUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1910	0162290964744	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2912-2012/501027	Of. Liquid. de MIJAS
26803946E	GANDIA YEBENES VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1908	0252290172224	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/149	Of. Liquid. de MIJAS
27287698S	ALEJANDRE HERNES JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2912-2013/1640	0102291876172	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2817	Of. Liquid. de MIJAS
27342450G	ROMERO ROBLEDO, JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1618	0252290150953	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/14	Of. Liquid. de MIJAS
27385304D	MORENO VALENZUELA FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH2912-2013/1593	0102291921951	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3700	Of. Liquid. de MIJAS
27387347M	ARROYO BLANCO MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2912-2013/1609	0162290915581	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2912-2012/500306	Of. Liquid. de MIJAS
27389860B	LUPION MARTIN JOSE DANIEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1636	0102291870841	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/501872	Of. Liquid. de MIJAS
27390123K	LUQUE OLIVA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1625	0102291946072	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500804	Of. Liquid. de MIJAS
27390984P	COROMINAS ALVAREZ LUIS MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1601	0102291838882	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/1633	Of. Liquid. de MIJAS
28768552Z	FERNANDEZ GARCIA TOMAS ALBERTO	NOTIFICA-EH2912-2013/1865	0102291926261	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502253	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
33360645L	LUQUE SANCHEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2013/1602	0102291865323	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502404	Of. Liquid. de MIJAS
38806686M	GONZALEZ NACIMIENTO CONSUELO	NOTIFICA-EH2912-2013/1604	0102291889670	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502563	Of. Liquid. de MIJAS
40344416R	TORRECILLA PONS DEBORA	NOTIFICA-EH2912-2013/1777	0252290181700	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/218	Of. Liquid. de MIJAS
45078531A	DAUNIS RODRIGUEZ MARIA ENCARNACION	NOTIFICA-EH2912-2013/1667	0102291838073	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2912-2012/14	Of. Liquid. de MIJAS
45086550H	TERAN GUISADO ROSA MARIA DE	NOTIFICA-EH2912-2013/1646	0252290152730	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/30	Of. Liquid. de MIJAS
45268698Y	HERNANDEZ NOGUERAS MA INOCENCIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1684	0102291945401	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500093	Of. Liquid. de MIJAS
48556685M	PORRAS GARCIA JORGE ALBERTO	NOTIFICA-EH2912-2013/1771	0102291862710	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502278	Of. Liquid. de MIJAS
50070071Z	ABDALKARIM MUJALEM, MOHAMAD GYAS	NOTIFICA-EH2912-2013/1821	0102291884632	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/3632	Of. Liquid. de MIJAS
74822396S	CORTES AGUSTIN MANUEL ALEJANDR	NOTIFICA-EH2912-2013/1881	0252290148010	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2012/468	Of. Liquid. de MIJAS
75969898R	RUIZ FERNANDEZ FCO JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1656	0102291860802	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/501802	Of. Liquid. de MIJAS
76435742A	MEJIAS RAMA CARLOS JAVIER	NOTIFICA-EH2912-2013/1689	0102291887895	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502535	Of. Liquid. de MIJAS
77324542Z	DE HARO ROMERO ELOY	NOTIFICA-EH2912-2013/1906	0252290181682	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/217	Of. Liquid. de MIJAS
78978100X	DOMINGUEZ VAZQUEZ DANIEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1586	0252290170684	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/139	Of. Liquid. de MIJAS
78981068B	MATEO GAGO GEMA	NOTIFICA-EH2912-2013/1896	0252290170693	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/140	Of. Liquid. de MIJAS
78981599J	SHULTERBRANDT GONZALEZ KHRISTOPHER CLARENCE	NOTIFICA-EH2912-2013/1697	0102291921471	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2912-2012/103	Of. Liquid. de MIJAS
79012653V	CORTES REYES JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1632	0252290148302	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2012/485	Of. Liquid. de MIJAS
79016395X	OUAALI SEL LAM SOUMAYA	NOTIFICA-EH2912-2013/1889	0252290150996	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/15	Of. Liquid. de MIJAS
79019371L	HUTAN MONTAMEDI BAKHTARI	NOTIFICA-EH2912-2013/1875	0102291935552	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500640	Of. Liquid. de MIJAS
79019371L	HUTAN MONTAMEDI BAKHTARI	NOTIFICA-EH2912-2013/1875	0102291935580	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500639	Of. Liquid. de MIJAS
79019792A	BARRANQUERO UCEDA ROCIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1900	0102291906165	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/500211	Of. Liquid. de MIJAS
79021569D	RODRIGUEZ CORTES MONICA VANESA	NOTIFICA-EH2912-2013/1893	0102291859443	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2893	Of. Liquid. de MIJAS
79022447J	FERNANDEZ RANZ MARCOS	NOTIFICA-EH2912-2013/1877	0252290148320	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2012/487	Of. Liquid. de MIJAS
79022447J	FERNANDEZ RANZ MARCOS	NOTIFICA-EH2912-2013/1877	0252290155320	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/51	Of. Liquid. de MIJAS
79022506A	YUSTE JAEN LETICIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1894	0102291910980	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2013/320	Of. Liquid. de MIJAS
79022860N	GARCIA GOROSPE PABLO ANDRES	NOTIFICA-EH2912-2013/1901	0102291934780	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDONOL-EH2912-2010/96	Of. Liquid. de MIJAS
79022872R	HUBEL KENIGSTEIN SAUL JORGE	NOTIFICA-EH2912-2013/1871	0102291897275	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2912-2012/78	Of. Liquid. de MIJAS
79023240R	GARCIA GOROSPE LUCIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1902	0102291934771	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDONOL-EH2912-2010/96	Of. Liquid. de MIJAS
79023576S	PEINADO QUERO DANIEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1657	0252290185700	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/236	Of. Liquid. de MIJAS
79023773M	PEÑA MERCHAN MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1664	0252290185691	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/235	Of. Liquid. de MIJAS
79037420J	GUILLEN JAREÑO ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1793	0102291829724	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2912-2012/2628	Of. Liquid. de MIJAS
79118815B	ANDRADE LOPEZ RICAR CIRIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1714	0252290171641	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2912-2013/143	Of. Liquid. de MIJAS
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92042043	PROMOCIONES VIÑALBERO SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1873	0322290182304	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/93	Of. Liquid. de MIJAS
B92187756	FORO MARKETING STRATEGIES SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1884	0322290178795	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/371	Of. Liquid. de MIJAS
B93103489	FORUM2HOMES	NOTIFICA-EH2912-2013/1732	0331290652095	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/131	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93126712	PUENTE SOLUTIONS SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1736	0331290652761	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/132	Of. Liquid. de MIJAS
B93132017	BULGASER XX1 SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1737	0331290652804	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/134	Of. Liquid. de MIJAS
B93132363	BELIEVECLICK 2011 SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1738	0331290652822	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/136	Of. Liquid. de MIJAS
B93137933	CARADY FILES SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1741	0331290653023	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/145	Of. Liquid. de MIJAS
B93140515	COSTA SOL TELEMARKETING SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1739	0331290652840	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/138	Of. Liquid. de MIJAS
B93148450	ALL VENDING IRGMJG SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1744	0331290653093	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/148	Of. Liquid. de MIJAS
B93148583	PAIGNTON CONSULTANTS SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1745	0331290652874	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/141	Of. Liquid. de MIJAS
B93161818	TORRES&HERMANOS IMPORTACION EXPORTACION 2020, SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1751	0331290645795	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/121	Of. Liquid. de MIJAS
B93170447	INTEGRAL CONTRACT EUROPA SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1753	0331290653793	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/154	Of. Liquid. de MIJAS
B93172419	RACING TECH MOTORSPORT SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1754	0322290177824	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/295	Of. Liquid. de MIJAS
B93172633	WHITE STORM FASHION SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1759	0322290177745	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/287	Of. Liquid. de MIJAS
B93177707	EMPRENDEDORES PYS SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1757	0322290177772	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/290	Of. Liquid. de MIJAS
B93180115	WALKER RETAIL.S.L	NOTIFICA-EH2912-2013/1763	0322290177876	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/300	Of. Liquid. de MIJAS
B93181337	INVERSIONES BUBLIK	NOTIFICA-EH2912-2013/1761	0322290177815	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/294	Of. Liquid. de MIJAS
B93182285	J J GROVA SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1764	0322290177763	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/289	Of. Liquid. de MIJAS
B93184646	GESTIONES, AFILIACIONES Y ALQUILERES EN	NOTIFICA-EH2912-2013/1765	0322290177860	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/299	Of. Liquid. de MIJAS
B93184919	STAR OIL SPAIN	NOTIFICA-EH2912-2013/1762	0322290177806	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/293	Of. Liquid. de MIJAS
B93185759	PIXELS CREATIVE STUDIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1760	0322290178445	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/348	Of. Liquid. de MIJAS
B93188688	AROMAS Y SERVICIOS 2012	NOTIFICA-EH2912-2013/1766	0322290178393	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/343	Of. Liquid. de MIJAS
B93190056	HOTELERA LITORAL OCCIDENTAL SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1767	0322290178375	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/341	Of. Liquid. de MIJAS
B93190122	CONSTRUCCIONES ANDACIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1768	0322290178454	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/349	Of. Liquid. de MIJAS
B93192086	RUBY COLT SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1772	0322290178402	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/344	Of. Liquid. de MIJAS
B93193175	INSPIRATIONS LEGAL SERVICES CONTRACTS SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1774	0322290178463	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/350	Of. Liquid. de MIJAS
B93193183	INSPIRED SOFTWEAR SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1775	0322290178472	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/351	Of. Liquid. de MIJAS
B93194397	THE ENGLISH INTERNATIONAL COLLEGE OF MARBELLA SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1773	0322290178411	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/345	Of. Liquid. de MIJAS
B93197283	STATEMENTTRACE1	NOTIFICA-EH2912-2013/1778	0322290178490	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/353	Of. Liquid. de MIJAS
B93198729	STATUS TRADING	NOTIFICA-EH2912-2013/1779	0322290178515	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/355	Of. Liquid. de MIJAS
B93198737	STATEMENT TRACING	NOTIFICA-EH2912-2013/1780	0322290178524	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/356	Of. Liquid. de MIJAS
B93199776	CASASMOVILES SPAIN, S.L.	NOTIFICA-EH2912-2013/1776	0322290178332	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/337	Of. Liquid. de MIJAS
B93201085	GESTIONES VERDEMAR 2012, S.L.	NOTIFICA-EH2912-2013/1781	0322290178560	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/360	Of. Liquid. de MIJAS
B93202257	NIMON-TRADING SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1782	0322290179093	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/401	Of. Liquid. de MIJAS
B93204972	HOYVOY SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1794	0322290179145	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/406	Of. Liquid. de MIJAS
B93207942	DIAVELO SPAIN SL	NOTIFICA-EH2912-2013/1787	0322290179102	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/402	Of. Liquid. de MIJAS
B93212892	JCAMARA PERITACIONES	NOTIFICA-EH2912-2013/1802	0322290179084	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/400	Of. Liquid. de MIJAS
B93224723	DREAMLINER REALTY	NOTIFICA-EH2912-2013/1818	0322290179750	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/467	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
N0321036F	JSP INVEST OY	NOTIFICA-EH2912-2013/1616	0322290178761	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/368	Of. Liquid. de MIJAS
X0411182B	RASMUSSEN EWA MARTINA	NOTIFICA-EH2912-2013/1572	0322290178140	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/317	Of. Liquid. de MIJAS
X0938700R	THOMSEN CAMILA RUBY	NOTIFICA-EH2912-2013/1585	0322290178822	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/374	Of. Liquid. de MIJAS
X1260291Y	BIRKELAND BORGNY	NOTIFICA-EH2912-2013/1628	0322290179023	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/394	Of. Liquid. de MIJAS
X1712770Y	HILL ANDREW	NOTIFICA-EH2912-2013/1629	0322290177413	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/254	Of. Liquid. de MIJAS
X1840979J	BLAUHUT GEB BROZI GERLINDE MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1869	0322290178296	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/332	Of. Liquid. de MIJAS
X1940198X	BURGESS ZOE	NOTIFICA-EH2912-2013/1796	0322290177465	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/259	Of. Liquid. de MIJAS
X2177615K	GRANDILLI MARIO JUAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1579	0322290178192	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/322	Of. Liquid. de MIJAS
X2384575G	JAMES BARRY STEVEN	NOTIFICA-EH2912-2013/1638	0322290178165	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/319	Of. Liquid. de MIJAS
X2651115C	ENDERSBY MICHAEL JOHN	NOTIFICA-EH2912-2013/1587	0322290106266	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/445	Of. Liquid. de MIJAS
X3071787E	GRYGORYEVA OLEVA	NOTIFICA-EH2912-2013/1698	0322290177623	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/275	Of. Liquid. de MIJAS
X3199366C	BUGLA MADELEINE	NOTIFICA-EH2912-2013/1673	0331290670304	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2912-2012/501270	Of. Liquid. de MIJAS
X3205881A	LINDEMANN SILVIA ELEONORE	NOTIFICA-EH2912-2013/1898	0322290179050	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/397	Of. Liquid. de MIJAS
X3739256P	STELMAKH ANNA	NOTIFICA-EH2912-2013/1701	0322290178086	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/311	Of. Liquid. de MIJAS
X3855489E	ZHENG XUWYONG	NOTIFICA-EH2912-2013/1653	0331290632723	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/53	Of. Liquid. de MIJAS
X4523107L	GRIFFIN DONALD GERALD	NOTIFICA-EH2912-2013/1643	0322290178201	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/323	Of. Liquid. de MIJAS
X4574549X	PIETERS HENDRIK LOUIS GASTON	NOTIFICA-EH2912-2013/1661	0331290656961	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2912-2012/1087	Of. Liquid. de MIJAS
X4826710E	GREEN CHRISTOPHER JOHN	NOTIFICA-EH2912-2013/1676	0322290106451	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/464	Of. Liquid. de MIJAS
X4836172P	JENKINS DANNY	NOTIFICA-EH2912-2013/1650	0322290177614	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/274	Of. Liquid. de MIJAS
X5339808J	SAVILLE IAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1670	0322290177736	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/286	Of. Liquid. de MIJAS
X5991304B	DE MASCARENHAS JOAO VICTOR	NOTIFICA-EH2912-2013/1691	0322290178953	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/387	Of. Liquid. de MIJAS
X7616997H	CHAUDHRY, KEIRON LIAM	NOTIFICA-EH2912-2013/1717	0322290178944	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/386	Of. Liquid. de MIJAS
X8575915C	GALVAN ESTIGARRIBIA ANIBAL ROMAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1696	0331290669464	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2912-2012/501559	Of. Liquid. de MIJAS
Y0443583L	GREEN JOSHUA CHARLES	NOTIFICA-EH2912-2013/1746	0322290106740	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/490	Of. Liquid. de MIJAS
Y0876066X	GRANT JULIE ROSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1710	0322290152441	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/4	Of. Liquid. de MIJAS
Y1068485B	SYMES MAXINE YVETTE	NOTIFICA-EH2912-2013/1716	0322290152712	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/31	Of. Liquid. de MIJAS
Y1113016Z	ELDH HANS FOLKE	NOTIFICA-EH2912-2013/1719	0322290179206	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/412	Of. Liquid. de MIJAS
Y1144350E	JACKSON CHARLOTTE JAYNE	NOTIFICA-EH2912-2013/1784	0322290178971	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/389	Of. Liquid. de MIJAS
Y1144350E	JACKSON CHARLOTTE JAYNE	NOTIFICA-EH2912-2013/1784	0322290178980	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/390	Of. Liquid. de MIJAS
Y1469021W	SHEARMAN FRANCIS JOSEPH	NOTIFICA-EH2912-2013/1728	0322290154681	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/226	Of. Liquid. de MIJAS
Y1469103S	SHEARMAN ROBERT EDWARD	NOTIFICA-EH2912-2013/1729	0322290154706	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/228	Of. Liquid. de MIJAS
Y1683099L	LEVOLA LEENA LEILA KAARINA	NOTIFICA-EH2912-2013/1733	0322290106406	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/459	Of. Liquid. de MIJAS
Y1683133F	LAURILA PERAELAE LIISA MARJA TUULIKKI	NOTIFICA-EH2912-2013/1734	0322290106415	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/460	Of. Liquid. de MIJAS
Y2221710Q	CAMPBELL GILLIAN ANNE	NOTIFICA-EH2912-2013/1755	0322290027735	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/65	Of. Liquid. de MIJAS
Y2221710Q	CAMPBELL GILLIAN ANNE	NOTIFICA-EH2912-2013/1755	0322290167850	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/65	Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2350778P	DRYSDALE IAN WILLIAM	NOTIFICA-EH2912-2013/1835	0322290177404	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/253	Of. Liquid. de MIJAS
Y2350791K	DRYSDALE LORRAINE ANN	NOTIFICA-EH2912-2013/1770	0322290177395	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/252	Of. Liquid. de MIJAS
Y2564805C	TITOV OLEG	NOTIFICA-EH2912-2013/1804	0322290178770	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/369	Of. Liquid. de MIJAS
02191855R	HERNANDEZ PINZON MORENO BLANCA	NOTIFICA-EH2912-2013/1599	0322290179215	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/413	Of. Liquid. de MIJAS
25060222C	DE OLIVER COPONS VILA ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1596	0322290178183	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/321	Of. Liquid. de MIJAS
25722139C	MACIAS MONTES MARIA ELENA	NOTIFICA-EH2912-2013/1624	0322290179163	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/408	Of. Liquid. de MIJAS
27376691K	REYES JIMENEZ MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1607	0322290117536	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/593	Of. Liquid. de MIJAS
28432198N	RIVAS RODRIGUEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2912-2013/1617	0322290178962	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/388	Of. Liquid. de MIJAS
30212655Q	PEREA FUENTES GERMAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1570	0331290632556	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/41	Of. Liquid. de MIJAS
30525259G	CASTEJON SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1626	0322290179391	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/431	Of. Liquid. de MIJAS
30982125K	AGUILERA RUIZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1907	0331290581316	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2012/128	Of. Liquid. de MIJAS
31258435D	RODRIGUEZ GOMEZ JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1911	0322290178156	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/318	Of. Liquid. de MIJAS
44583978L	MONTIEL MANCHA ANDRES ERNESTO	NOTIFICA-EH2912-2013/1575	0322290179005	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/392	Of. Liquid. de MIJAS
52621345J	ROMERO NAVARRO RAFAEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1866	0322290180816	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2012/392	Of. Liquid. de MIJAS
53139176E	MARCOS ROLDAN JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1627	0331290672081	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH2912-2013/42	Of. Liquid. de MIJAS
53683738J	CLAROS MARTIN ANA MARIA	NOTIFICA-EH2912-2013/1608	0322290178305	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/333	Of. Liquid. de MIJAS
53695557X	PALOMO CESTINO ANTONIO RICARDO	NOTIFICA-EH2912-2013/1619	0322290178314	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/334	Of. Liquid. de MIJAS
74841244A	JIMENEZ BERNAL ANTONIO MIGUEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1634	0331290633100	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/66	Of. Liquid. de MIJAS
75964741L	CORTES DELGADO FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2912-2013/1569	0331290633170	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/70	Of. Liquid. de MIJAS
77340303C	BUITRAGO CANO BELEN	NOTIFICA-EH2912-2013/1903	0331290670024	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2912-2012/502115	Of. Liquid. de MIJAS
79012804F	MOYA CORRAL SUSANA	NOTIFICA-EH2912-2013/1580	0322290179242	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/416	Of. Liquid. de MIJAS
79019783V	AGUAYO NIEVAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1892	0331290671792	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH2912-2013/37	Of. Liquid. de MIJAS
79020585Z	PEREZ RODRIGUEZ IVAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1887	0322290177386	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/251	Of. Liquid. de MIJAS
79020804A	ESPAÑA CEJAS MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2912-2013/1880	0331290581535	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2012/140	Of. Liquid. de MIJAS
79022742D	NAVARRTE GONZALEZ ALBERTO	NOTIFICA-EH2912-2013/1578	0322290177474	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/260	Of. Liquid. de MIJAS
79022907J	GALIANA SANCHEZ GREGORIO	NOTIFICA-EH2912-2013/1583	0331290629494	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2912-2013/28	Of. Liquid. de MIJAS
79026752V	DIAZ PEREIRA DANIEL	NOTIFICA-EH2912-2013/1584	0322290179172	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/409	Of. Liquid. de MIJAS
79031422H	PEREZ RODRIGUEZ ADRIAN	NOTIFICA-EH2912-2013/1695	0322290177370	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/250	Of. Liquid. de MIJAS
79034094E	HEREDIA GUDGEON FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2912-2013/1693	0322290178856	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2912-2013/377	Of. Liquid. de MIJAS

Málaga, 7 de octubre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Antequera, Pz. Fernández Viagas, 14, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29864287	ZONA CARRETERA DE CÁDIZ, S.L.	NOTIFICA-EH2903-2013/782	R301290044251	RES.RECURSO REPOSICIÓN O.L.	RECREOL-EH2903-2013/8	Of. Liquid. de ANTEQUERA

Málaga, 7 de octubre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 8 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Benalmádena, Avda. Ciudad de Melilla, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14815443	ALMACENES Y FERRALLADOS ALGAR SANCHEZ 2007 SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1987	0322290186610	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/359	Of. Liquid. de BENALMADENA
B14815443	ALMACENES Y FERRALLADOS ALGAR SANCHEZ 2007 SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1987	0322290186635	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/360	Of. Liquid. de BENALMADENA
B84438027	PUNDESA 2005 SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1983	0322290187730	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/440	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290183783	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/303	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290186084	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/327	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290186111	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/330	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290186120	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/331	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290186136	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/332	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290186145	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/333	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290186172	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/336	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290186416	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/347	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290186443	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/350	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290187100	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/382	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290187116	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/383	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290187134	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/384	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290187170	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/386	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290187554	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/422	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290188035	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/470	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92341833	EUROPEA BUSINESS BIG SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1952	0322290188044	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/471	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92436310	HOTEL DESIGN ASSISTANCE SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1975	0322290187064	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/380	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92436310	HOTEL DESIGN ASSISTANCE SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1975	0322290187073	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/381	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92631753	COSTBLUE SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1981	0322290187712	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/438	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92850320	DOMINIO HUMA SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1986	0322290186461	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/352	Of. Liquid. de BENALMADENA
B92974062	SALO CONSTRUCCIONES EN GENERAL SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1991	0322290187371	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/404	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93152890	BENAMIEL HOUSEBED SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1997	0322290185935	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/313	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93153401	DINETALIA, S.L.	NOTIFICA-EH2905-2013/1998	0322290185892	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/309	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93153401	DINETALIA, S.L.	NOTIFICA-EH2905-2013/1998	0322290185901	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/310	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93153401	DINETALIA, S.L.	NOTIFICA-EH2905-2013/1998	0322290186486	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/354	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93153401	DINETALIA, S.L.	NOTIFICA-EH2905-2013/1998	0322290188272	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/494	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93154227	KINROSS BLUE SL	NOTIFICA-EH2905-2013/1999	0322290186854	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/369	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93161156	LJ SELL AND RENTALS SPAIN SL	NOTIFICA-EH2905-2013/2000	0322290187913	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/458	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93174233	BENALMADENA REPRESENTACIONES SL	NOTIFICA-EH2905-2013/2003	0322290183792	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/304	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93177889	ESCUELA EUROPEA DE FORMACION SL	NOTIFICA-EH2905-2013/2006	0322290185971	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/317	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93180339	PDP PATRICIA NAVAS SL.	NOTIFICA-EH2905-2013/2005	0322290186041	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/323	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93185825	SKAGERAK SALMON SL	NOTIFICA-EH2905-2013/2008	0322290186723	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/363	Of. Liquid. de BENALMADENA



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93186211	PERIODISMO Y PUBLICIDAD COSTA DEL SOL, S	NOTIFICA-EH2905-2013/2009	0322290186985	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/375	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93196145	PAVIMENTOS HISPANO ARGELINOS SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2905-2013/2010	0322290187021	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/377	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93202430	MUTISERVICIOS SIGLO NUEVO	NOTIFICA-EH2905-2013/2011	0322290186960	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/374	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93202554	NIEVES ANDRACA DIAZ CONSULTORIA LINGUISTICA,S.L.	NOTIFICA-EH2905-2013/2016	0322290187475	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/414	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93202752	CAPTRA EUROPA, S.L.	NOTIFICA-EH2905-2013/2012	0322290187536	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/420	Of. Liquid. de BENALMADENA
B93232163	VIRTUALFIN,S.L.	NOTIFICA-EH2905-2013/2018	0322290188263	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/493	Of. Liquid. de BENALMADENA
F29046224	SDAD COOP ARROYO DE LA MIEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1955	0322290187764	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/443	Of. Liquid. de BENALMADENA
X0270312Q	PILGREN, KIM PABLO	NOTIFICA-EH2905-2013/2001	0322290185926	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/312	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1197989B	BUTCHER CHRISTOPHER	NOTIFICA-EH2905-2013/1964	0322290188096	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/476	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1397656S	ALLOU KHADIJA	NOTIFICA-EH2905-2013/1967	0322290188080	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/475	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1586248F	MOUSTARHNI SOUAD	NOTIFICA-EH2905-2013/2021	0322290186181	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/337	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1752552K	SPADONI DIEGO	NOTIFICA-EH2905-2013/1968	0322290186330	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/339	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2403938R	ZHOU MAIHUA	NOTIFICA-EH2905-2013/2025	0322290187213	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/388	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2530862B	JACOBBSSEN LOOTE SCHEEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1982	0322290187931	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/460	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2546553Q	VANBUEL GERARDUS ALPHONSUS	NOTIFICA-EH2905-2013/2022	0322290188123	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/479	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2698963M	TOURU HELI HANNELE	NOTIFICA-EH2905-2013/2024	0322290185910	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/311	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2811134M	CHUBB MICHAEL JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/1976	0322290188236	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/490	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2811134M	CHUBB MICHAEL JOHN	NOTIFICA-EH2905-2013/1976	0322290188254	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/492	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2839701Y	GIRLING TANIS ANDREA	NOTIFICA-EH2905-2013/1980	0322290188220	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/489	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2839701Y	GIRLING TANIS ANDREA	NOTIFICA-EH2905-2013/1980	0322290188245	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/491	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2905951Q	BENNETT ROGER DEREK	NOTIFICA-EH2905-2013/1950	0322290186820	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/368	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3735113M	MORRIS KARL	NOTIFICA-EH2905-2013/2028	0322290187992	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/466	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3767440V	DOMSKIENE RENATA	NOTIFICA-EH2905-2013/1974	0322290186382	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/344	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3845844Z	TUCCARO JACQUELINE ANN	NOTIFICA-EH2905-2013/1977	0322290187615	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/428	Of. Liquid. de BENALMADENA
X3850437F	BEN MESSAOUD MOSTAPHA	NOTIFICA-EH2905-2013/1973	0322290187983	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/465	Of. Liquid. de BENALMADENA
X4761888Z	POWER KAREN MARGARET	NOTIFICA-EH2905-2013/1978	0322290188001	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/467	Of. Liquid. de BENALMADENA
X4962539J	BENNIS NAJIA	NOTIFICA-EH2905-2013/1990	0322290186023	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/321	Of. Liquid. de BENALMADENA
X4962561N	ZAHAR HASSAN BENMOUSSA	NOTIFICA-EH2905-2013/1984	0322290186032	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/322	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5020419W	DENNING, DANIEL CARLOS	NOTIFICA-EH2905-2013/2015	0322290187721	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/439	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5292055P	HENRY CONNIE ELAINE	NOTIFICA-EH2905-2013/1989	0322290187335	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/400	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5292055P	HENRY CONNIE ELAINE	NOTIFICA-EH2905-2013/1989	0322290187353	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/402	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5292059N	MORRAL GLEN	NOTIFICA-EH2905-2013/1979	0322290187344	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/401	Of. Liquid. de BENALMADENA
X5292059N	MORRAL GLEN	NOTIFICA-EH2905-2013/1979	0322290187362	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/403	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8519721S	MELLOR RYAN EDWARD	NOTIFICA-EH2905-2013/1988	0322290187466	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/413	Of. Liquid. de BENALMADENA
X9611843M	BENALI, KAMAL	NOTIFICA-EH2905-2013/1994	0322290186050	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/324	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y0164130Q	MALAVE BASTARDO, ZOILIRMA DAYANA	NOTIFICA-EH2905-2013/2013	0322290187834	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/450	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y0265654H	HASEN GORM GULDAGER	NOTIFICA-EH2905-2013/1992	0322290187450	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/412	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y0265695J	HASEN LISELOTTE WALIES	NOTIFICA-EH2905-2013/1993	0322290187441	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/411	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y0518293W	CHERRY STEVEN	NOTIFICA-EH2905-2013/1996	0322290186452	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/351	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2256095Q	TIKHONENKO VICTORIA	NOTIFICA-EH2905-2013/2004	0322290186391	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/345	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2256114N	TIKHONENKO VALERY	NOTIFICA-EH2905-2013/2002	0322290186400	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/346	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2474226S	PARANO, RAMON ROQUE	NOTIFICA-EH2905-2013/2017	0322290187746	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/441	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2571149Q	ALVES MADEIRA DOS SANTOS PEDRO MIGUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2020	0322290187493	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/416	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2577760A	MAGNANI FEDERICA	NOTIFICA-EH2905-2013/2019	0322290187572	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/424	Of. Liquid. de BENALMADENA
00650458H	BERTRAN DE LIS BAILLO, HUMBERTO	NOTIFICA-EH2905-2013/2014	0322290188202	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/487	Of. Liquid. de BENALMADENA
05237262R	BORREGO GARCIA JOSE	NOTIFICA-EH2905-2013/1960	0322290186592	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/358	Of. Liquid. de BENALMADENA
08998140B	GUERRERO ESTEBAN JOSE ENRIQUE	NOTIFICA-EH2905-2013/1954	0322290186495	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/355	Of. Liquid. de BENALMADENA
13022838P	MUÑOZ CUENCA JOSE MARIA ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/1956	0322290187240	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/391	Of. Liquid. de BENALMADENA
23806928L	CERVILLA JODAR ENCARNACION	NOTIFICA-EH2905-2013/1947	0322290187396	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/406	Of. Liquid. de BENALMADENA
23806928L	CERVILLA JODAR ENCARNACION	NOTIFICA-EH2905-2013/1947	0322290187405	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/407	Of. Liquid. de BENALMADENA
24883230J	MUÑOZ SANCHEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2905-2013/1957	0322290187046	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/378	Of. Liquid. de BENALMADENA
24883230J	MUÑOZ SANCHEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2905-2013/1957	0322290187055	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/379	Of. Liquid. de BENALMADENA
25019687B	BELTRAN BELTRAN JOSEFA	NOTIFICA-EH2905-2013/1966	0322290187965	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/463	Of. Liquid. de BENALMADENA
25100298F	QUEBDANI MALDONADO ALEJO ENRIQUE	NOTIFICA-EH2905-2013/2026	0322290188175	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2905-2013/484	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25100298F	QUEBDANI MALDONADO ALEJO ENRIQUE	NOTIFICA-EH2905-2013/2026	0322290188184	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/485	Of. Liquid. de BENALMADENA
25100298F	QUEBDANI MALDONADO ALEJO ENRIQUE	NOTIFICA-EH2905-2013/2026	0322290188193	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/486	Of. Liquid. de BENALMADENA
25670113C	MARTINEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/1961	0322290187581	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/425	Of. Liquid. de BENALMADENA
25692100L	FUENTES SOLER MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1962	0322290187511	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/418	Of. Liquid. de BENALMADENA
25706773H	GONGORA CUERVAS SONIA	NOTIFICA-EH2905-2013/1958	0322290188114	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/478	Of. Liquid. de BENALMADENA
25708622G	DOMINGUEZ MARTIN JUAN RAMON	NOTIFICA-EH2905-2013/1963	0322290187256	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/392	Of. Liquid. de BENALMADENA
25711232S	JIMENEZ ALCAZAR ANTONIO	NOTIFICA-EH2905-2013/2023	0322290186163	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/335	Of. Liquid. de BENALMADENA
25711971H	GARCIA VILLAMOR JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2905-2013/1959	0322290187800	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/447	Of. Liquid. de BENALMADENA
25721537Q	INFANTE PAYA IGNACIO	NOTIFICA-EH2905-2013/1969	0322290185980	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/318	Of. Liquid. de BENALMADENA
25725952S	RUIZ KRAUS JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2905-2013/1949	0322290186364	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/342	Of. Liquid. de BENALMADENA
25733629X	GARCIA VILLAMOR MILAGROS	NOTIFICA-EH2905-2013/1972	0322290187791	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/446	Of. Liquid. de BENALMADENA
25736984F	GIL COLOM CESAR FELIX	NOTIFICA-EH2905-2013/1985	0322290187195	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/387	Of. Liquid. de BENALMADENA
26802446V	ARIZA MEDINA LAURA MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/2027	0322290187484	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/415	Of. Liquid. de BENALMADENA
28587257M	MELGAR AGUILAR, MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2905-2013/1971	0322290186434	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/349	Of. Liquid. de BENALMADENA
33474476T	CASES CARSI EMILIO MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/2007	0322290186373	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/343	Of. Liquid. de BENALMADENA
34024291T	CUENCA ORTEGA RAFAEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1965	0322290186470	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/353	Of. Liquid. de BENALMADENA
44276777Y	DURAN RODRIGUEZ PEDRO	NOTIFICA-EH2905-2013/1948	0322290186425	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/348	Of. Liquid. de BENALMADENA
44584846J	LUQUE MUÑOZ MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2013/1970	0322290187694	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/436	Of. Liquid. de BENALMADENA
50441301R	ANTEQUERA VILLANUEVA SIRIA MARIA	NOTIFICA-EH2905-2013/1953	0322290186321	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/338	Of. Liquid. de BENALMADENA
74931672H	MOHAMED RABAH LAILA	NOTIFICA-EH2905-2013/1951	0322290186005	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/319	Of. Liquid. de BENALMADENA
79058331V	ROMAN LOPEZ CAROLINA	NOTIFICA-EH2905-2013/1995	0322290186766	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/364	Of. Liquid. de BENALMADENA
79058331V	ROMAN LOPEZ CAROLINA	NOTIFICA-EH2905-2013/1995	0322290186784	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOLEH2905-2013/365	Of. Liquid. de BENALMADENA

Málaga, 8 de octubre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Vélez-Málaga, Avda. de las Naciones, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A86104189	BANCO MARE NOSTRUM SA	NOTIFICA-EH2915-2013/1567	P101291529516	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/989	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
B92451996	KALYSIS IBERIA SL	NOTIFICA-EH2915-2013/1555	P101291528615	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/849	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
B98037740	LUNEM SPAIN 21 SL	NOTIFICA-EH2915-2013/1564	P101291538756	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2012/4071	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X2018181T	POP HOREA IULIU	NOTIFICA-EH2915-2013/1552	P101291527881	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/741	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X2018224C	POP LUCRETIA LILIANA	NOTIFICA-EH2915-2013/1553	P101291527933	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/741	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X2733934Q	MEERDAD MOHAMED	NOTIFICA-EH2915-2013/1561	P101291524616	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2012/379	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X3230013P	ETTAJER ABDELOUAHAB	NOTIFICA-EH2915-2013/1558	P101291524573	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2012/332	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X4269326C	TAHIRI, BACHIR	NOTIFICA-EH2915-2013/1556	P101291525115	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2013/34	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X4700321H	JARAMILLO ZAPATA ROSEMBERG	NOTIFICA-EH2915-2013/1562	P101291527321	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/500196	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X5531180W	MIMOUNI KHADIJA	NOTIFICA-EH2915-2013/1565	P101291525106	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2013/7	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X6854798Q	KHALID BEN KHAIRA	NOTIFICA-EH2915-2013/1560	P101291524792	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2012/418	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y2626538K	MCINTOSH PATRICIA THELMA	NOTIFICA-EH2915-2013/1569	P101291525072	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2012/500	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y2699592G	SAYE REBECCA DIANA ELIZABETH	NOTIFICA-EH2915-2013/1571	P101291528186	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/756	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24804076W	GARCIA RAYA JOSE	NOTIFICA-EH2915-2013/1538	P101291524521	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH2915-2013/125	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24837447T	GALVEZ RAMIREZ DOLORES	NOTIFICA-EH2915-2013/1539	P111290135824	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDONOL-EH2915-2012/544	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24880783G	RODRIGUEZ GUTIERREZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH2915-2013/1537	P101291525386	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/624	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24889461B	ROMERO DIAZ MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH2915-2013/1551	P101291534391	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/500115	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
25306762T	GARCIA ESTEBANEZ MARIA	NOTIFICA-EH2915-2013/1541	P101291527005	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/500182	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
36933854V	SANTIAGO CORDOBA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2915-2013/1542	P101291526445	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/727	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
52576330D	ROMAN RAMIREZ PONCIANO	NOTIFICA-EH2915-2013/1548	P101291528703	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/859	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
52576330D	ROMAN RAMIREZ PONCIANO	NOTIFICA-EH2915-2013/1548	P101291531101	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/500390	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53153433L	TORRES VALVERDE MANUEL TOMAS	NOTIFICA-EH2915-2013/1550	P101291524537	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH2915-2013/93	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53365494C	DIAZ VIGO ELENA MARIA	NOTIFICA-EH2915-2013/1557	P101291525991	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/661	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
53372807L	VALVERDE TOLEDO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2915-2013/1559	P101291528606	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/843	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
54235342P	BADEL SUAREZ ISABEL CRISTINA	NOTIFICA-EH2915-2013/1566	P101291527303	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/500196	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74790742D	GALVEZ RAMIREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2915-2013/1544	P111290135833	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDONOL-EH2915-2012/544	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74817380J	BARRANQUERO PEREZ DOLORES	NOTIFICA-EH2915-2013/1546	P101291535825	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/500439	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
79190773W	VERA DOBLAS MERCEDES	NOTIFICA-EH2915-2013/1554	P101291524835	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2012/425	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2873859D	NABIL EL MOSTAFA	NOTIFICA-EH2915-2013/1563	0102291971346	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/15	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y1586519Q	DEPAUW ELS JENNY BOUDEWIJN	NOTIFICA-EH2915-2013/1568	0102291965114	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2012/502075	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
01773237Y	NIETO SAN JOSE JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2915-2013/1570	0102291995801	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/500084	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74771679J	FORTES JIMENEZ TERESA	NOTIFICA-EH2915-2013/1547	0102291995470	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH2915-2013/99	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24566106J	RODRIGUEZ ESTEVEZ VICTORIA	NOTIFICA-EH2915-2013/1549	0322290190634	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2915-2013/202	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
25039566H	SARMIENTO BERENGUER ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2013/1540	0322290190835	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2915-2013/146	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
52570328X	RICO SALVATIERRA DOLORES	NOTIFICA-EH2915-2013/1543	0322290190652	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2915-2013/204	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
52584756V	GIL RODRIGUEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2915-2013/1545	0322290190521	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2915-2013/197	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Málaga, 9 de octubre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Osuna.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Osuna, C/ Carrera, 45, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75403135G	LOPEZ DUEÑAS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH4111-2013/113	A251410134573	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH4111-2013/17	Of. Liquid. de OSUNA
75403135G	LOPEZ DUEÑAS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH4111-2013/113	A251410134616	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH4111-2013/93	Of. Liquid. de OSUNA
75403135G	LOPEZ DUEÑAS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH4111-2013/113	P251410129816	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4111-2013/17	Of. Liquid. de OSUNA
75403135G	LOPEZ DUEÑAS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH4111-2013/113	P251410129852	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4111-2013/93	Of. Liquid. de OSUNA
LIQUIDACIONES						
75403135G	LOPEZ DUEÑAS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH4111-2013/113	0102411018361	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4111-2013/74	Of. Liquid. de OSUNA

Sevilla, 26 de septiembre de 2013.- La Gerente, María Luisa Martínez Cuello.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 8 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41881541	HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES SAL	NOTIFICA-EH4101-2013/17480	P101410411191	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/11141	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41514621	INFORMATICA GRAEF SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18256	P101410412862	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH4101-2013/245	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B41578451	TUPLASANT SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18930	0291410693996	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1337	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B41582313	FYL GESTION SL	NOTIFICA-EH4101-2013/15429	P101410407095	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/3144	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41817933	MIUR FAMILIAR SL	NOTIFICA-EH4101-2013/16300	REC1410075115	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2012/202	UNIDAD DE RECAUDACION
B41817933	MIUR FAMILIAR SL	NOTIFICA-EH4101-2013/16300	0291410684451	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1130	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B90024266	COBERTRACIT S.R.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/17464	P101410410412	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/28420	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91145516	PREACCEN ASOCIADOS CONSULTING DE PREVENCION SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18513	REC1410075693	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2013/140	UNIDAD DE RECAUDACION
B91145516	PREACCEN ASOCIADOS CONSULTING DE PREVENCION SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18513	0291410692352	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1238	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91339978	VALDIVIA GUZMAN PROMOCIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2013/15418	P101410406273	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2006/69360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91339978	VALDIVIA GUZMAN PROMOCIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2013/15418	P101410406282	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2006/69360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91395962	VERTICAL CUATRO SL	NOTIFICA-EH4101-2013/15495	P101410407524	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/1016	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91614081	CARO DE LA ROSA SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18764	P101410412932	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/503953	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
G41584640	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON	NOTIFICA-EH4101-2013/17991	RAF1410097741	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1931	UNIDAD DE RECAUDACION
G41584640	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON	NOTIFICA-EH4101-2013/17991	0291410689324	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1914	UNIDAD DE RECAUDACION
X0073699F	LUKECART, CARMEN C	NOTIFICA-EH4101-2013/17791	R251410005181	RESOLUCION EXPT. SANCIONADOR	SANCIAC-EH4101-2013/829	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X5574538M	LEZAMA CASTILLO EDGAR JOSUE	NOTIFICA-EH4101-2013/18495	REC1410075544	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2013/240	UNIDAD DE RECAUDACION
X5574538M	LEZAMA CASTILLO EDGAR JOSUE	NOTIFICA-EH4101-2013/18495	0291410691993	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1220	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X8033168G	BACHAR HAMID	NOTIFICA-EH4101-2013/16540	P101410407804	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/927	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
03417495V	PEREZ MOLEON JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17552	A251410133173	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1138	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
03417495V	PEREZ MOLEON JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17552	P251410128513	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1138	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
05899969D	POYATOS SERRANO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/16957	A251410133216	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1142	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
05899969D	POYATOS SERRANO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/16957	P251410128556	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1142	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
08811460E	MARTINEZ DEL HOYO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/17424	P101410410902	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/507085	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14328147K	LOPEZ PEREZ SERVANDO	NOTIFICA-EH4101-2013/17864	RAF1410096691	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1814	UNIDAD DE RECAUDACION
14328147K	LOPEZ PEREZ SERVANDO	NOTIFICA-EH4101-2013/17864	0291410686131	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/498	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
14328434D	GONZALEZ MONTESINO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17905	RAF1410096463	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1656	UNIDAD DE RECAUDACION
14328434D	GONZALEZ MONTESINO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17905	0291410686682	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1633	UNIDAD DE RECAUDACION
16801779A	MIGUEL GARCIA CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2013/17419	P101410410927	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/508474	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
18956801V	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/18191	RAF1410099044	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2060	UNIDAD DE RECAUDACION
18956801V	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/18191	0291410691013	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2054	UNIDAD DE RECAUDACION
24379100C	GARCIA GOMEZ REBECA	NOTIFICA-EH4101-2013/15810	A251410131895	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1077	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24379100C	GARCIA GOMEZ REBECA	NOTIFICA-EH4101-2013/15810	P251410127384	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1077	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27303736E	MOYA LEBRATO MARIA MAR	NOTIFICA-EH4101-2013/16588	P101410402694	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH4101-2013/170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27305432Q	PALOMAR SANTA-MARIA, ARACELI	NOTIFICA-EH4101-2013/17093	P111410079801	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2010/288	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27315262W	VAZQUEZ LOPEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/16292	REC1410074704	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECREAU-EH4101-2013/133	UNIDAD DE RECAUDACION
27315262W	VAZQUEZ LOPEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/16292	0291410684336	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1114	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27316175H	MERCHANT GARCIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2013/18901	0291410693560	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1304	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27551882K	BENITEZ GUILLEN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/19096	A251410138186	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1162	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27551882K	BENITEZ GUILLEN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/19096	P251410133273	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1162	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27558741A	MAQUEDA OLMEDO ISIDRO	NOTIFICA-EH4101-2013/18077	RAF1410098861	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1718	UNIDAD DE RECAUDACION
27558741A	MAQUEDA OLMEDO ISIDRO	NOTIFICA-EH4101-2013/18077	0291410690724	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2766	UNIDAD DE RECAUDACION
27712768E	LOZANO NOVAS MARIA	NOTIFICA-EH4101-2013/15814	A251410132071	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1084	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27712768E	LOZANO NOVAS MARIA	NOTIFICA-EH4101-2013/15814	P251410127542	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1084	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27868737M	GARCIA VAZQUEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2013/17916	RAF1410096637	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1834	UNIDAD DE RECAUDACION
27868737M	GARCIA VAZQUEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2013/17916	0291410686314	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1808	UNIDAD DE RECAUDACION
27876317H	PARRILLA BARRALES ANTONINO	NOTIFICA-EH4101-2013/17426	P101410410841	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/31490	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28372442X	JIMENEZ CANTERO TOMAS	NOTIFICA-EH4101-2013/16688	D113410112633	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2011/73	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28381719H	RUIZ DOMINGUEZ ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2013/16939	A251410132945	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1118	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28381719H	RUIZ DOMINGUEZ ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2013/16939	P251410128312	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1118	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28405693A	BENITEZ SALAS, ROSARIO	NOTIFICA-EH4101-2013/19095	A251410138177	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1161	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28405693A	BENITEZ SALAS, ROSARIO	NOTIFICA-EH4101-2013/19095	P251410133264	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1161	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28464443B	BLANCO TOAJAS SEVERINO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/17899	RAF1410096287	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1804	UNIDAD DE RECAUDACION
28464443B	BLANCO TOAJAS SEVERINO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/17899	0291410686822	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1641	UNIDAD DE RECAUDACION
28465216W	CELIS LATORRE MANUEL DE	NOTIFICA-EH4101-2013/16615	P101410403044	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/11601	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28466108C	ALONSO GOMEZ M JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/17915	RAF1410096847	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1566	UNIDAD DE RECAUDACION
28466108C	ALONSO GOMEZ M JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/17915	0291410687163	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1538	UNIDAD DE RECAUDACION
28477165Z	CRUCES ROMERO MARIA LUISA	NOTIFICA-EH4101-2013/17017	D113410112423	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2010/558	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28569121Q	BENITEZ SALAS CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2013/19094	A251410138143	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1160	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28569121Q	BENITEZ SALAS CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2013/19094	P251410133246	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1160	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28585126J	MORENO SABET FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/16963	A251410132866	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1111	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28585126J	MORENO SABET FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/16963	P251410128233	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1111	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28612037Z	MUÑOZ ROJAS GABRIEL JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/16164	0291410683663	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1103	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28681717G	MEDINA LOPEZ DE HARO SERGIO	NOTIFICA-EH4101-2013/14614	0291410679743	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/999	UNIDAD DE RECAUDACION
28691171M	AGUILAR PALOMO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/15510	P101410405661	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/31270	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28706933N	GOMEZ CAMPUZANO ANA REYES	NOTIFICA-EH4101-2013/17423	P101410410911	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/507085	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28709069D	ALVAREZ CHAVES FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/16229	0291410684765	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1144	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28710942L	GARRIDO GARRIDO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/18003	RAF1410097872	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1940	UNIDAD DE RECAUDACION
28710942L	GARRIDO GARRIDO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/18003	0291410689464	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1920	UNIDAD DE RECAUDACION
28713457G	GARCIA BORREGO ARANZAZU	NOTIFICA-EH4101-2013/18620	RAF1410097215	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1878	UNIDAD DE RECAUDACION
28713457G	GARCIA BORREGO ARANZAZU	NOTIFICA-EH4101-2013/18620	0291410692072	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1854	UNIDAD DE RECAUDACION
28729992W	GONZALEZ NUÑEZ, FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2013/14518	A251410130644	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1057	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28729992W	GONZALEZ NUÑEZ, FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2013/14518	P251410126176	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1057	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28743550J	BLANCO SANANDRES CARLOS JULIO	NOTIFICA-EH4101-2013/17455	P101410410534	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/704	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28746932Z	VARGAS JARANA EDUARDO RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2013/19381	RAF1410100182	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2210	UNIDAD DE RECAUDACION
28746932Z	VARGAS JARANA EDUARDO RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2013/19381	0291410693612	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1767	UNIDAD DE RECAUDACION
28749355E	LORA GARCIA SERGIO	NOTIFICA-EH4101-2013/15463	P101410404453	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/519691	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28766953W	MAQUEDA RICA DAVID	NOTIFICA-EH4101-2013/16379	P101410393901	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2008/5851	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28782380L	CARRASCO ORELLANA RUBEN	NOTIFICA-EH4101-2013/18338	REC1410076043	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2013/303	UNIDAD DE RECAUDACION
28782380L	CARRASCO ORELLANA RUBEN	NOTIFICA-EH4101-2013/18338	0291410692675	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1267	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28800160C	BABIO GAZQUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/16471	P101410409125	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/511871	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28806219F	SANCHEZ SANCHEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2013/17479	P101410410753	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/502361	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28823085Z	TORIBIO PEREZ PABLO	NOTIFICA-EH4101-2013/18170	0291410691275	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/874	UNIDAD DE RECAUDACION
28826179A	CAMUÑEZ ALCANTARILLA JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/16741	D113410112064	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2012/249	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28836588Q	TRIGO ZAMBRANO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/18623	RAF1410097111	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1857	UNIDAD DE RECAUDACION
28836588Q	TRIGO ZAMBRANO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/18623	0291410691905	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1832	UNIDAD DE RECAUDACION
28925847N	TAPIA RODRIGUEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2013/16526	P101410408075	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/17053	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28925847N	TAPIA RODRIGUEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2013/16527	P101410408102	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/17054	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28928357S	SIERRA FERNANDEZ PEDRO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/18500	REC1410075447	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2013/201	UNIDAD DE RECAUDACION
28928357S	SIERRA FERNANDEZ PEDRO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/18500	0291410692133	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1225	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28932442Y	COLLADO VEGA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2013/15498	P101410405826	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/505976	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30194184Z	MENDIA GARCIA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/16610	P101410404995	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/522751	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30244509S	GAVIÑO MERCADO ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2013/16491	P101410408854	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/505211	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33362650T	CASARES RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2013/17463	P101410410437	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/14757	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34023692E	MUÑOZ DEL POZO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2013/18054	RAF1410098274	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1981	UNIDAD DE RECAUDACION
34023692E	MUÑOZ DEL POZO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2013/18054	0291410690006	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1971	UNIDAD DE RECAUDACION
34052729X	DOMINGUEZ CORREA JUAN CLAUDIO	NOTIFICA-EH4101-2013/15536	P101410406842	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/9403	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34054722W	HERRERA JIMENEZ LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/12046	A251410123251	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/751	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
34054722W	HERRERA JIMENEZ LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/12046	P251410118984	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/751	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
34057576G	LAMA CASTRO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/18049	RAF1410098204	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1958	UNIDAD DE RECAUDACION
34057576G	LAMA CASTRO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/18049	0291410689945	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1471	UNIDAD DE RECAUDACION
38545696L	MORALES BENITEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15522	P101410404794	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/508007	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44218918S	FERNANDEZ SANTIAGO MIRIAM	NOTIFICA-EH4101-2013/16622	P101410405975	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/506587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44222724A	CRUZ INFANTES CARMELO	NOTIFICA-EH4101-2013/16603	P101410405074	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/521308	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45660568W	CRESPILLO NARANJO SONIA	NOTIFICA-EH4101-2013/16604	P101410405065	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/521308	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47507542F	MUÑOZ POZO LUIS ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2013/17475	P101410411042	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/508397	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48805146C	NAVARRO VIDAL RAQUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15820	A251410131843	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1072	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48805146C	NAVARRO VIDAL RAQUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15820	P251410127332	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1072	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48964766C	SALGUERO VERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15482	P101410402676	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/502156	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48964766C	SALGUERO VERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15482	P101410402703	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/502149	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49025949T	GOMEZ CUNNINGHAM COJO SARA	NOTIFICA-EH4101-2013/18712	RAF1410099516	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2105	UNIDAD DE RECAUDACION
49025949T	GOMEZ CUNNINGHAM COJO SARA	NOTIFICA-EH4101-2013/18712	0291410692894	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2100	UNIDAD DE RECAUDACION
49091601X	GOMEZ CUNNINGHAM COJO CLAUDIA	NOTIFICA-EH4101-2013/18711	RAF1410099507	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2104	UNIDAD DE RECAUDACION
49091601X	GOMEZ CUNNINGHAM COJO CLAUDIA	NOTIFICA-EH4101-2013/18711	0291410692885	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2099	UNIDAD DE RECAUDACION
50300695V	SOTO WILSON JUAN LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/14168	0291410680075	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1013	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
52220136Q	TORRES SOTO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/14558	A251410128264	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/978	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
52220136Q	TORRES SOTO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/14558	P251410123841	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/978	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
52281986L	CLAVIJO JIMENEZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/17987	RAF1410097696	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1923	UNIDAD DE RECAUDACION
52281986L	CLAVIJO JIMENEZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/17987	0291410689263	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1904	UNIDAD DE RECAUDACION
52691113E	LOPEZ RODRIGUEZ FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/16649	P161410013601	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	CONPREAU-EH4101-2012/3444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52694222A	SUERO ALIAS MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2013/15464	P101410404462	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/519691	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53277457G	SANCHEZ VAZQUEZ MANUEL DOMINGO	NOTIFICA-EH4101-2013/15474	P101410404277	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/1139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53280232L	MENDEZ RICO SARA	NOTIFICA-EH4101-2013/17351	D113410112825	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2012/403	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53771793R	TORRES MAYA GABRIEL	NOTIFICA-EH4101-2013/14561	A251410128474	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/990	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53771793R	TORRES MAYA GABRIEL	NOTIFICA-EH4101-2013/14561	P251410124033	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/990	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53930160J	NAVES PEÑA GABRIELA	NOTIFICA-EH4101-2013/15476	P101410401741	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH4101-2012/86	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75546472M	VIERA MOLINA JOSE RAMON	NOTIFICA-EH4101-2013/18024	RAF1410098362	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1927	UNIDAD DE RECAUDACION
75546472M	VIERA MOLINA JOSE RAMON	NOTIFICA-EH4101-2013/18024	0291410690130	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1908	UNIDAD DE RECAUDACION
77800742E	SEDEÑO HERNANDEZ ALFONSO	NOTIFICA-EH4101-2013/16537	P101410407847	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/502551	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77813445Y	TORBIO PEREZ FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2013/18169	0291410691250	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/873	UNIDAD DE RECAUDACION
77872487F	FABRICA MARTINEZ FERNANDO ENALMAR	NOTIFICA-EH4101-2013/15537	P101410406903	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/29430	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11331550	WORLD SEC SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17740	0252410103313	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/286	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41200890	MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS PALMA SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18407	0102411053865	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/12578	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41279472	NUEVO GUERRERO SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17230	0102411014142	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2008/48460	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41279472	NUEVO GUERRERO SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17230	0102411014160	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2008/48460	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41455098	NOMORE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18412	0102411046850	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/16425	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41620535	TRAMASA SUR SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17741	0252410103340	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/289	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41890013	AUTOMOVILES BADIA Y RODRIGUEZ SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18380	0102411004500	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2010/142	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41981119	CUERVO MOTOR MOVIL-99 SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17312	0252410061492	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/687	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41998402	SOFTWARE DE EMPRESAS DIENSE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17721	0252410102281	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/256	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B85468031	SSAUGAR MARNEL SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18467	0252410062342	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/704	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91076034	CASA ALTA SEVILLANA SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17734	0252410103234	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/278	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91146423	IBERICA DE EXPORTACIONES Y TRANSACCIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17756	0252410093741	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/116	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91266163	SUHOGRAR SEVILLA SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18388	0102411015240	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2011/232	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91380451	MADERMOL SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18655	0102411021092	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2007/507631	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91380451	MADERMOL SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18656	0102411021120	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2007/507631	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91465898	NOVO-EXPRESS, SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17766	0252410096401	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/188	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91746479	IFARMABEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17733	0252410103225	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/277	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91786012	MUTUMO PROMOCIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17735	0252410103243	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/279	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
G41584640	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON	NOTIFICA-EH4101-2013/17991	0942410810830	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1914	UNIDAD DE RECAUDACION
G41584640	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON	NOTIFICA-EH4101-2013/17991	0942410810842	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1914	UNIDAD DE RECAUDACION
J91637397	AUTO CONFIANZA SC	NOTIFICA-EH4101-2013/18386	0102411007901	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2011/20	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
J91637397	AUTO CONFIANZA SC	NOTIFICA-EH4101-2013/18386	0102411008445	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2011/69	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
J91837500	FECHAR MANTENIMIENTOS SC EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH4101-2013/18466	0252410048784	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/573	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1999111C	MONTEIRO DA COSTA JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2013/18539	0901410015264	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X5095332G	BEN SAID NOEL LOUIS GILBERT	NOTIFICA-EH4101-2013/17742	0252410103356	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/290	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5707048N	VILLADA CATAÑO LUZ AMPARO	NOTIFICA-EH4101-2013/17722	0252410102290	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/257	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6060840H	MARIAN OVIDIU PUICA	NOTIFICA-EH4101-2013/18536	0901410015232	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X6365230A	DIAZ DE TORRETTA FELIPA MAGDALEN	NOTIFICA-EH4101-2013/17757	0252410094493	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/127	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9987597P	FERRAIS STEFANO	NOTIFICA-EH4101-2013/17761	0252410096024	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0618390A	BOUJRAF YASMINA	NOTIFICA-EH4101-2013/18589	0901410015760	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y0626388C	ADKIDAK, JAMAL	NOTIFICA-EH4101-2013/18537	0901410015246	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
09184248A	PANTOJA LUQUE, ANA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17744	0252410103383	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
10084117C	GUTIERREZ TUÑON JOSE JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2013/17731	0252410103182	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/275	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14328147K	LOPEZ PEREZ SERVANDO	NOTIFICA-EH4101-2013/17864	0942410808676	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/498	UNIDAD DE RECAUDACION
14328147K	LOPEZ PEREZ SERVANDO	NOTIFICA-EH4101-2013/17864	0942410808680	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/498	UNIDAD DE RECAUDACION
14328147K	LOPEZ PEREZ SERVANDO	NOTIFICA-EH4101-2013/17864	0942410808691	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/498	UNIDAD DE RECAUDACION
14328434D	GONZALEZ MONTESINO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17905	0942410808076	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1633	UNIDAD DE RECAUDACION
17692306Q	FERNANDEZ SANZ JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2013/18402	0102411048744	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/42671	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
18956801V	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/18191	0942410812826	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2054	UNIDAD DE RECAUDACION
18956801V	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/18191	0942410812832	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2054	UNIDAD DE RECAUDACION
27278868V	GARCIA GARCIA JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2013/19144	0252410121262	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/760	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27286355Y	PEREZ SANCHEZ ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2013/18644	0252410127605	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1034	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27303831W	SANCHEZ GONZALEZ MARIA MARTA	NOTIFICA-EH4101-2013/17825	0252410107700	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/513	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27304901Z	RUEDA EADY NURIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2013/17304	0102411023734	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/521070	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27311096E	LOSADA FILIGRANA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/18534	0901410015215	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
27311822N	MARTINEZ DIAZ JOSE JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2013/17752	0252410093400	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/89	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27548619R	ROSA VIDAL FRANCISCO DE LA	NOTIFICA-EH4101-2013/19148	0252410120431	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/706	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27558741A	MAQUEDA OLMEDO ISIDRO	NOTIFICA-EH4101-2013/18077	0942410812490	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2012/2766	UNIDAD DE RECAUDACION
27558741A	MAQUEDA OLMEDO ISIDRO	NOTIFICA-EH4101-2013/18077	0942410812500	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2012/2766	UNIDAD DE RECAUDACION
27799616E	ARISPON ROMERO ANA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2013/17822	0252410106142	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/480	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27868737M	GARCIA VAZQUEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2013/17916	0942410808354	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1808	UNIDAD DE RECAUDACION
27868737M	GARCIA VAZQUEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2013/17916	0942410808365	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1808	UNIDAD DE RECAUDACION
27868737M	GARCIA VAZQUEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2013/17916	0942410808370	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1808	UNIDAD DE RECAUDACION
28239290M	LUNA ROJO JOSEFINA	NOTIFICA-EH4101-2013/18593	0901410015803	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
28459875C	CABAÑA DOMINGUEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2013/16896	0252410124044	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/913	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28459875C	CABAÑA DOMINGUEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2013/16896	0252410124080	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/917	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28464443B	BLANCO TOJAS SEVERINO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/17899	0942410807446	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1641	UNIDAD DE RECAUDACION
28464443B	BLANCO TOJAS SEVERINO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/17899	0942410807453	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1641	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28464443B	BLANCO TOAJAS SEVERINO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/17899	0942410807460	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1641	UNIDAD DE RECAUDACION
28466108C	ALONSO GOMEZ M JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/17915	0942410809254	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1538	UNIDAD DE RECAUDACION
28466108C	ALONSO GOMEZ M JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/17915	0942410809266	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1538	UNIDAD DE RECAUDACION
28466108C	ALONSO GOMEZ M JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/17915	0942410809270	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1538	UNIDAD DE RECAUDACION
28472461W	CABAÑAS DOMINGUEZ M DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2013/16898	0252410124062	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/915	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28472461W	CABAÑAS DOMINGUEZ M DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2013/16898	0252410124114	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/921	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28476402X	CABAÑAS DOMINGUEZ CARMEN JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/16899	0252410124071	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/916	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28476402X	CABAÑAS DOMINGUEZ CARMEN JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/16899	0252410124096	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/918	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28477481P	CEMBELLIN PEREZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2013/16894	0252410123900	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/907	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28482245B	GUTIERREZ VAZQUEZ ANGEL LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/16861	0252410122793	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/836	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28483561Q	ALVAREZ TRIPERO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17728	0252410102875	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/270	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28499350G	CHACARTEGUI GOMEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH4101-2013/17710	0252410104693	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/437	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28499680N	RUIZ ALVAREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/18571	0901410015584	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
28527251Y	DEL PINO CAZORLA, CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2013/18540	0901410015276	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
28533680H	CABRERA RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/15842	0252410091485	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/91	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28535401Z	FALCON GUTIERREZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17260	0102411001781	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/501278	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28579522K	MOYANO HORTAL RAMON	NOTIFICA-EH4101-2013/17732	0252410103216	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28590301J	GARCIA NOGUERA JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17724	0252410102446	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/260	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28624906A	GONZALEZ ROMERO MARIA JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/17156	0102411016160	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/507391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28634325S	GONZALEZ MOLINA EZEQUIEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17747	0252410103444	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/295	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28643172F	DIAZ PONCE JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/17753	0252410093486	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/106	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28648326D	JIMENEZ PEREZ CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2013/18673	0102411042000	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/502459	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28652609Z	VALDES CRUCES MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2013/18661	0102411027122	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2008/46803	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28668721A	JIMENEZ GOLMAYO JULIO	NOTIFICA-EH4101-2013/17739	0252410103304	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/285	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28676518A	GONZALEZ PEREZ, JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17826	0252410108513	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/514	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28681717G	MEDINA LOPEZ DE HARO SERGIO	NOTIFICA-EH4101-2013/14614	0162410910131	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH4101-2013/999	UNIDAD DE RECAUDACION
28692229M	RUIZ NUÑEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/18563	0901410015502	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
28703596X	ARAUZ ARENAS ANTONIO DIEGO	NOTIFICA-EH4101-2013/17821	0252410106063	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/475	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28705875N	GONZALEZ POZUELO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17764	0252410096103	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/174	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28710942L	GARRIDO GARRIDO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/18003	0942410811401	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1920	UNIDAD DE RECAUDACION
28710942L	GARRIDO GARRIDO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/18003	0942410811410	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1920	UNIDAD DE RECAUDACION
28713457G	GARCIA BORREGO ARANZAZU	NOTIFICA-EH4101-2013/18620	0942410813583	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1854	UNIDAD DE RECAUDACION
28713457G	GARCIA BORREGO ARANZAZU	NOTIFICA-EH4101-2013/18620	0942410813596	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1854	UNIDAD DE RECAUDACION
28746932Z	VARGAS JARANA EDUARDO RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2013/19381	0942410814435	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1767	UNIDAD DE RECAUDACION
28746932Z	VARGAS JARANA EDUARDO RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2013/19381	0942410814445	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1767	UNIDAD DE RECAUDACION
28755736D	NAVARRO FERNANDEZ GLORIA	NOTIFICA-EH4101-2013/18538	0901410015255	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
28757851P	CALDERON METRALLA GUSTAVO	NOTIFICA-EH4101-2013/17754	0252410093495	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/109	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28768850J	MARQUES ALEMAN JAIME ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/17210	0102411023696	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2012/500985	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28778427E	ROMERO CHAVES RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17714	0252410101606	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/236	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28785504S	PEREZ PEREZ JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/18541	0901410015282	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
28787450Y	VERA CARRILLO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/17256	0102411018646	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2009/206	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28803103L	GARCIA GARCIA CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/17736	0252410103261	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/281	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28812463H	LORA PRIEGO ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH4101-2013/14425	0252410119853	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/671	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28823085Z	TORIBIO PEREZ PABLO	NOTIFICA-EH4101-2013/18170	0162410925971	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH4101-2013/874	UNIDAD DE RECAUDACION
28830597M	CRUZ LEON ANGELA	NOTIFICA-EH4101-2013/17274	0102411020403	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/929	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28831552V	LAGUNA GARCIA RAMON	NOTIFICA-EH4101-2013/17737	0252410103286	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/283	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28836588Q	TRIGO ZAMBRANO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/18623	0942410813516	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1832	UNIDAD DE RECAUDACION
28836588Q	TRIGO ZAMBRANO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/18623	0942410813520	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1832	UNIDAD DE RECAUDACION
28836588Q	TRIGO ZAMBRANO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/18623	0942410813531	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1832	UNIDAD DE RECAUDACION
28844289N	MORILLO RODRIGUEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2013/17159	0102411023070	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/503258	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28884626F	MILLAN DIAZ DAMIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/17768	0252410096295	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/181	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28896077G	LOPEZ GARCIA JACINTO	NOTIFICA-EH4101-2013/17738	0252410103295	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/284	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28918775R	REINOSO TORRES EVARISTO	NOTIFICA-EH4101-2013/17767	0252410096286	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/180	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28935159D	DE LA CRUZ ARINCON JUAN	NOTIFICA-EH4101-2013/17150	0102410991826	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/519231	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29765698H	ROMERO GARCIA INES	NOTIFICA-EH4101-2013/17718	0252410101746	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/242	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29765698H	ROMERO GARCIA INES	NOTIFICA-EH4101-2013/17718	0252410102071	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/250	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30220543S	CRESPO RIVAS ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/18546	0901410015334	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
30224681J	ANDRADE LAGUNA RAUL	NOTIFICA-EH4101-2013/18591	0901410015785	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
30228671R	GARCIA SALINAS DAVID	NOTIFICA-EH4101-2013/18580	0901410015672	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
30538080Z	MARTINEZ-SAGRER MARTIN MARIA	NOTIFICA-EH4101-2013/17708	0252410104501	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/426	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
34023692E	MUÑOZ DEL POZO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2013/18054	0942410811755	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1971	UNIDAD DE RECAUDACION
34023692E	MUÑOZ DEL POZO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2013/18054	0942410811761	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1971	UNIDAD DE RECAUDACION
34050394K	HERRERA JIMENEZ JUAN ANDRES	NOTIFICA-EH4101-2013/16799	0252410121140	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/752	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
34055675N	ROMERO MARTOS DOLORES MARIA	NOTIFICA-EH4101-2013/17719	0252410102123	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/252	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34057576G	LAMA CASTRO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/18049	0942410811626	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1471	UNIDAD DE RECAUDACION
34057576G	LAMA CASTRO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/18049	0942410811636	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1471	UNIDAD DE RECAUDACION
42733508Z	ONETO CASTAÑO MANUEL FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2013/14030	0252410062930	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/733	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
42776742P	FIGUEROA GARCIA EMILIA	NOTIFICA-EH4101-2013/17758	0252410094572	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/130	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44608104H	GOMEZ PALMA ANA ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2013/17134	0102411014323	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/528349	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45491002S	CASADESUS VILELLA GEMMA	NOTIFICA-EH4101-2013/13932	0102411007020	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/40997	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
46071827K	BELKASSEM SIDI AHMED	NOTIFICA-EH4101-2013/18535	0901410015220	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
48810716R	LORA PRIEGO ARMANDO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17792	0252410119871	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/673	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48816202J	GONZALEZ RAMIREZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2013/18391	0102411043680	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2013/141	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48819589L	ANGULO ARELLANO JUAN M	NOTIFICA-EH4101-2013/17715	0252410101624	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/237	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48875823H	GARCIA MORENO ANTONIO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/17759	0252410095491	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/155	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49025949T	GOMEZ CUNNINGHAM COJO SARA	NOTIFICA-EH4101-2013/18712	0942410813891	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2100	UNIDAD DE RECAUDACION
49025949T	GOMEZ CUNNINGHAM COJO SARA	NOTIFICA-EH4101-2013/18712	0942410813902	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2100	UNIDAD DE RECAUDACION
49091601X	GOMEZ CUNNINGHAM COJO CLAUDIA	NOTIFICA-EH4101-2013/18711	0942410813873	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2099	UNIDAD DE RECAUDACION
49091601X	GOMEZ CUNNINGHAM COJO CLAUDIA	NOTIFICA-EH4101-2013/18711	0942410813884	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2099	UNIDAD DE RECAUDACION
52265330S	LEON RUIZ MARIA ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2013/18576	0901410015636	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
52281986L	CLAVIJO JIMENEZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/17987	0942410810713	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1904	UNIDAD DE RECAUDACION
52281986L	CLAVIJO JIMENEZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/17987	0942410810724	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1904	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
52281986L	CLAVIJO JIMENEZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/17987	0942410810734	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1904	UNIDAD DE RECAUDACION
52284091P	PANTOJA LUQUE, ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17743	0252410103365	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/291	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52288045Y	GARCIA CUBERO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2013/18565	0901410015520	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
53270794B	ALONSO SANABRIA RAUL	NOTIFICA-EH4101-2013/18691	0102411023943	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/520977	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53275521T	CASADO GONZALEZ ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2013/18582	0901410015690	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
53572026N	CARRASCO GOMEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/18569	0901410015565	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
74165072P	MONTOYA GRACIA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/9163	0102410991976	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/519118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75411205R	TAPIA ESCOBAR MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17746	0252410103392	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/293	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75531181D	CASTAÑO MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17720	0252410102211	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/255	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77586636T	LOPEZ PONCE JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2013/17219	0102411024242	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2012/924	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77813445Y	TORIBIO PEREZ FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2013/18169	0162410925962	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH4101-2013/873	UNIDAD DE RECAUDACION
77843587H	AJURIA YBARRA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2013/17716	0252410101703	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/240	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77843588L	AJURIA YBARRA MARIA JULITA	NOTIFICA-EH4101-2013/17717	0252410101721	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/241	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>COMPROBACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
08811460E	MARTINEZ DEL HOYO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/17424	0393410434760	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/507085	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
16801779A	MIGUEL GARCIA CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2013/17419	0393410434821	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/508474	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27303736E	MOYA LEBRATO MARIA MAR	NOTIFICA-EH4101-2013/16588	0393410426446	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	CAUCION-EH4101-2013/170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27304901Z	RUEDA EADY NURIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2013/17304	0393410412290	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/521070	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28787450Y	VERA CARRILLO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/17256	0393410409296	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	CAUCION-EH4101-2009/206	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28800160C	BABIO GAZQUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/16471	0393410431531	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/511871	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28806219F	SANCHEZ SANCHEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2013/17479	0393410434523	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2012/502361	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28830597M	CRUZ LEON ANGELA	NOTIFICA-EH4101-2013/17274	0393410410504	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/929	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28844289N	MORILLO RODRIGUEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2013/17159	0393410412184	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/503258	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28925847N	TAPIA RODRIGUEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2013/16527	0393410430612	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/17054	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28932442Y	COLLADO VEGA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2013/15498	0393410429370	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/505976	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30194184Z	MENDIA GARCIA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/16610	0393410428984	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/522751	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30244509S	GAVIÑO MERCADO ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2013/16491	0393410431251	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/505211	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34052729X	DOMINGUEZ CORREA JUAN CLAUDIO	NOTIFICA-EH4101-2013/15536	0393410430016	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2012/9403	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
38545696L	MORALES BENITEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15522	0393410414993	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/508007	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44218918S	FERNANDEZ SANTIAGO MIRIAM	NOTIFICA-EH4101-2013/16622	0393410429580	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/506587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47507542F	MUÑOZ POZO LUIS ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2013/17475	0393410435013	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/508397	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47507542F	MUÑOZ POZO LUIS ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2013/17475	0393410435031	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/508397	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48964766C	SALGUERO VERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15482	0393410426430	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2012/502156	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53277457G	SANCHEZ VAZQUEZ MANUEL DOMINGO	NOTIFICA-EH4101-2013/15474	0393410427846	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2012/1139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53930160J	NAVES PEÑA GABRIELA	NOTIFICA-EH4101-2013/15476	0393410425362	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	CAUCION-EH4101-2012/86	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11422698	NOSTRA PRODUZIONE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18222	0331410862160	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH4101-2013/1743	UNIDAD DE RECAUDACION
B41231747	DISTRACCIONES QUITAPENAS SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17789	0331410868004	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/921	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B41883216	GRUPO EMPRESARIAL ANEV SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18875	0331410871802	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/248	UNIDAD DE RECAUDACION
B65415333	GRIMERSA, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/18232	0331410868783	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/1864	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B84175801	GILINVER 2112 SL	NOTIFICA-EH4101-2013/16167	0331410859096	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2011/477	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91989509	PYMES PROVIDER SYSTEM, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/14945	0322410135223	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3298	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
G41967381	FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS GAYS BISEXUALES Y TRANSEXUALES COLEGAS	NOTIFICA-EH4101-2013/18268	0331410870603	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/2143	UNIDAD DE RECAUDACION
X6008532N	XU BENGUO	NOTIFICA-EH4101-2013/14204	0331410855151	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2012/566	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6275882X	ANILA ATTIQ	NOTIFICA-EH4101-2013/14592	0331410858660	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/1636	UNIDAD DE RECAUDACION
Y1272947A	LIPARTELIANI, MAIZER	NOTIFICA-EH4101-2013/16202	0331410856210	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2013/163	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27305432Q	PALOMAR SANTA-MARIA, ARACELI	NOTIFICA-EH4101-2013/16914	0331410853356	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2010/781	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28359967R	LOPEZ JIMENEZ, PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2013/16245	0331410856980	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2012/776	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28473024J	TORREJON TROYA BERNABE	NOTIFICA-EH4101-2013/18238	0331410868993	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH4101-2013/2068	UNIDAD DE RECAUDACION
28487058V	ALES MARQUEZ, MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/18151	0331410863402	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/1760	UNIDAD DE RECAUDACION
28690924B	TEJADA ALVAREZ JOSE RAMON	NOTIFICA-EH4101-2013/15087	0322410135993	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3375	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28713774E	PEREZ AYALA ORTIZ NATIVIDAD ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2013/19050	0322410146940	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3716	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28754333D	BERMEJO ROLDAN GLORIA	NOTIFICA-EH4101-2013/15133	0322410134024	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3178	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28804898C	TRENADO BAUTISTA JOSE JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2013/11993	0331410849445	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/599	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28838619T	CECCARELLI ARIAS PIERO GIOVANNI	NOTIFICA-EH4101-2013/16262	0331410857942	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2013/176	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28923860A	SEGURA MORALES ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15108	0322410136133	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3389	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28935121V	FERNANDEZ ROSALES OLIVER	NOTIFICA-EH4101-2013/16185	0331410857495	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2013/77	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30248625Z	ZEROUAL HATIMI MILOUDIA	NOTIFICA-EH4101-2013/16093	0322410138915	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3629	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44601958J	CHAVES SUERO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/15123	0322410133990	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3175	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45065975M	BORRAS GUERRERO VICTOR	NOTIFICA-EH4101-2013/14829	0322410132624	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3038	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45108762N	ENNAKATI ABDESELAM AWUB	NOTIFICA-EH4101-2013/16195	0331410855720	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2013/97	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45810991M	MACIAS MARTINEZ ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2013/14828	0322410134270	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3203	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45996788P	ROMERO CACERES ANGEL RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2013/14081	0331410855781	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2012/663	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47502332H	GARCIA CRUZ SERGIO	NOTIFICA-EH4101-2013/16260	0331410857014	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2012/797	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48879027W	FERNANDEZ ORTIZ SOFIA	NOTIFICA-EH4101-2013/18159	0331410863454	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/1816	UNIDAD DE RECAUDACION
50282475J	FERNANDEZ HERNANDEZ ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15105	0322410133920	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3168	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52262391C	HIDALGO SANCHEZ LUIS ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/15179	0322410136510	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3427	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52265236J	BADIA REINA VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15126	0322410136273	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3403	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53274803H	ORTEGA BENITEZ AGUSTIN	NOTIFICA-EH4101-2013/16239	0331410856892	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2012/751	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75307197E	BARRERA ESTEPA JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2013/19032	0322410146466	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3697	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
79191439R	PALACIOS CAMARERO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/17114	0331410862142	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2012/2849	UNIDAD DE RECAUDACION
79202487D	FERNANDEZ NUÑEZ CONSOLACION	NOTIFICA-EH4101-2013/14181	0331410851362	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2013/244	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A4188154I	HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES SAL	NOTIFICA-EH4101-2013/17480	1341410498312	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/11141	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41582313	FYL GESTION SL	NOTIFICA-EH4101-2013/15429	1341410493753	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/3144	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B90024266	COBERTRACIT S.R.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/17464	1341410497524	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/28420	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91339978	VALDIVIA GUZMAN PROMOCIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2013/15418	1341410492913	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/69360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91339978	VALDIVIA GUZMAN PROMOCIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2013/15418	1341410492922	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/69360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91395962	VERTICAL CUATRO SL	NOTIFICA-EH4101-2013/15495	1341410494146	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/1016	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B9161408I	CARO DE LA ROSA SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18764	1341410500184	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/503953	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X8033168G	BACHAR HAMID	NOTIFICA-EH4101-2013/16540	1341410494410	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/927	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08811460E	MARTINEZ DEL HOYO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/17424	1341410498084	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/507085	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
16801779A	MIGUEL GARCIA CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2013/17419	1341410498111	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/508474	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27303736E	MOYA LEBRATO MARIA MAR	NOTIFICA-EH4101-2013/16588	1341410488652	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2013/170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27876317H	PARRILLA BARRALES ANTONINO	NOTIFICA-EH4101-2013/17426	1341410498014	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/31490	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28465216W	CELIS LATORRE MANUEL DE	NOTIFICA-EH4101-2013/16615	1341410489011	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/11601	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28691171M	AGUILAR PALOMO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/15510	1341410491976	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/31270	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28706933N	GOMEZ CAMPUZANO ANA REYES	NOTIFICA-EH4101-2013/17423	1341410498093	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/507085	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28743550J	BLANCO SANANDRES CARLOS JULIO	NOTIFICA-EH4101-2013/17455	1341410497655	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/704	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28749355E	LORA GARCIA SERGIO	NOTIFICA-EH4101-2013/15463	1341410490515	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/519691	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28766953W	MAQUEDA RICA DAVID	NOTIFICA-EH4101-2013/16379	1341410480015	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/5851	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28800160C	BABIO GAZQUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/16471	1341410495896	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/511871	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28806219F	SANCHEZ SANCHEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2013/17479	1341410497892	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/502361	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28925847N	TAPIA RODRIGUEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2013/16526	1341410494715	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/17053	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28925847N	TAPIA RODRIGUEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2013/16527	1341410494742	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/17054	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28932442Y	COLLADO VEGA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2013/15498	1341410492231	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/505976	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30194184Z	MENDIA GARCIA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/16610	1341410491206	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/522751	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30244509S	GAVIÑO MERCADO ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2013/16491	1341410495625	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/505211	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33362650T	CASARES RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2013/17463	1341410497542	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/14757	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34052729X	DOMINGUEZ CORREA JUAN CLAUDIO	NOTIFICA-EH4101-2013/15536	1341410493500	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/9403	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
38545696L	MORALES BENITEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15522	1341410491005	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/508007	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44218918S	FERNANDEZ SANTIAGO MIRIAM	NOTIFICA-EH4101-2013/16622	1341410492606	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/506587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44222724A	CRUZ INFANTES CARMELO	NOTIFICA-EH4101-2013/16603	1341410491321	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/521308	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45660568W	CRESPILLO NARANJO SONIA	NOTIFICA-EH4101-2013/16604	1341410491312	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/521308	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47507542F	MUÑOZ POZO LUIS ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2013/17475	1341410498163	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/508397	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48964766C	SALGUERO VERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15482	1341410488643	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/502156	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48964766C	SALGUERO VERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/15482	1341410488704	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/502149	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52694222A	SUERO ALIAS MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2013/15464	1341410490542	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/519691	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53277457G	SANCHEZ VAZQUEZ MANUEL DOMINGO	NOTIFICA-EH4101-2013/15474	1341410490244	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/1139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53930160J	NAVES PEÑA GABRIELA	NOTIFICA-EH4101-2013/15476	1341410487681	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2012/86	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77800742E	SEDEÑO HERNANDEZ ALFONSO	NOTIFICA-EH4101-2013/16537	1341410494444	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/502551	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77872487F	FABRICA MARTINEZ FERNANDO ENALMAR	NOTIFICA-EH4101-2013/15537	1341410493552	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/29430	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## ACTAS INSPECCIÓN

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A91242487	K-LON CONTROL SA	NOTIFICA-EH4101-2013/17782	0531410002663	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH4101-2013/17	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B06333645	VILLAS DEL SUROESTE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18252	0531410002724	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH4101-2013/23	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91309351	SERVICIOS HOSTELEROS TIERRA DE ALFAREROS SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17784	0531410002681	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH4101-2013/19	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91320168	PROGESTIC ACTIVOS SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17786	0531410002706	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH4101-2013/21	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91768721	RENTS TRIANO SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17777	0531410002611	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH4101-2013/12	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91773846	SERVICIOS SUNCOFFEE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17785	0531410002690	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH4101-2013/20	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B9177870	LA POSADA DE TRIANA SL	NOTIFICA-EH4101-2013/17778	0531410002620	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH4101-2013/13	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Sevilla, 8 de octubre de 2013.- La Gerente, María Luisa Martínez Cuello.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 4 de febrero de 2009, modificada por la Orden de 7 de diciembre de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de subvenciones para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2009-2014, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

Anualidades: 2007, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.

Aplicaciones presupuestarias:

12.0.00.01.00.401973.A, 12.0.00.01.00.684773.A, 12.0.00.01.00.724773.A, 12.0.00.17.00.402673.A, 12.0.00.17.00.402873.A, 12.0.00.17.00.724773.A, 12.0.00.17.00.724873.A, 12.0.00.17.00.864873.A.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, cantidad concedida subvencionada y finalidad:

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD
CDAD PROP MONTEALEGRE BQ4 PARCELA 4	3.116,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP URBANIZACION LAS SIRENAS 4 FASE	3.153,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
JOSÉ J. MUÑOZ UREBA S.L.	3.235,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP COMPLEJO RESIDENCIAL COTO REAL 2 SEGUNDA FASE	3.311,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
EXPLOTACIONES HOTELERAS VENECIA, S.L.	3.312,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
INVERSIONES TURÍSTICAS ROTEÑAS, S.A.	3.361,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
REFINERÍA ANDALUZA, S.A.	3.617,00	MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA
C P LEGION ESPAÑOLA N.7	3.700,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
ENDESA GAS DISTRIBUCIÓN SAU	3.715,00	MEJORA Y DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EN ANDALUCÍA
APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.U.	3.759,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
HEALT ALSINA GRANADA, S.L.	3.806,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD DE PROP EDF GIRALDA 8	3.876,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	3.906,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
MIGUEL GARCÍA SÁNCHEZ E HIJOS S.A.	3.960,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP SANTA TERESA JESUS 8	3.992,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
TRANSFRUTALLA S.L.	4.006,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP ANDALUCIA SIERRA BLANCA FASE I	4.081,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
SDAD COOP AGRARIA ANDALUZA SAN JUAN DE LA CRUZ	4.130,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP RESIDENCIAL LA TORRE ARQUEROS GOLG	3.365,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD DE PROP RONDA DE CAPUCHINOS N 42	5.052,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP AVDA DE LA SERRANA, N° 3	6.196,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
OLIVARERA SOR ANGELA DE LA CRUZ DE ESTEPA S.C.A.	15.815,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
RECICLADOS EL EJIDO S.L.	58.059,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
ENCE ENERGIA Y CELULOSA S.A.	242.760,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA



BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	4.194,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
GENEA SIERRA MINERA SL	4.401,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
FULGENCIO SPA S.L.	4.482,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD.PROP. JUAN RAMÓN JIMENEZ 4	4.704,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
EXCMO. AYTO. LARVA	4.711,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.U.	4.717,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
REFRACTARIOS ALFRAN, S.A.	4.755,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
COMERCIAL ARES,S.L.	5.000,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
ESTEBAN SANCHEZ TRUJILLO	5.000,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
HORACIO FEDERICO TATE	5.000,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
JOSÉ LUIS BARROS SAN SINFORIANO	5.000,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL LARIOS CENTRO	5.110,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.U.	5.128,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
JOSE JAVIER RUIZ MILLAN	5.161,65	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
CDAD PROP PUERTOMAR EDIFICIO 11	5.197,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CARMELITAS DESCALZAS CONVENTO SANTISIMO CORPUS CHRISTI	5.286,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP COMPLEJO RESIDENCIAL COTO REAL 2 TERCERA Y CUARTA FASE	5.296,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROPT PLAZA DE ESPAÑA 10	5.337,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD.PROP. BENATALAYA	5.405,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
NATURSUN HOTELES, SL	5.500,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
FJ SANCHEZ SUCESORES S.A.	5.526,00	MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA
CDAD PROP DE C/ IMAGEN 9	5.578,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
AGROENERGIA DE CAMPILLOS SL	5.586,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD DE PROP C ENRIQUE DE LAS MARINAS 11	5.604,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP AV REINA MERCEDES 5	5.675,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD DE PROP C MARCONI, 4 BL-2	5.737,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD.DE PROP.CONJUNTO MALIBU	5.759,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CLUB DE GOLF SOTOGRADE	5.788,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD DE PROP AVDA ANA DE VIYA 18	5.814,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
COM PROP EDF REINA I	5.899,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP PZ SAN SEVERIANO, 2	6.012,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
FLORENTINA GONZALEZ CALLE	6.048,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
FRANCISCO JIMENEZ LENDINEZ Y TRES MAS C.B.	6.061,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
CDAD PROP AVDA SEGUNDA AGUADA NUM 12	6.124,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE GRANADA S.A.	6.203,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP. EDIFICIO 'ARRECIFES'	6.439,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP CARACOLAS 4	6.572,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
COMPAÑÍA DE JESUS PROVINCIA BETICA (ANDALUCIA Y CANARIAS)	6.860,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
DISTRIBUCION Y LOGISTICA LOS ESPARTALES,S.L	6.982,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD PROP RESIDENCIAL LA TORRE ARQUEROS GOLG	7.026,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CLUB PINEDA DE SEVILLA	7.217,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
BOBASTRO 2000, S.L.	7.312,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
ASOCIACIÓN RECREATIVA RÍO GRANDE	7.880,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE CORDOBA	8.100,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
HUERTA DEL HIERRO HOUSE S.L	8.277,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
CLINICA LA ARRUZAFÁ, S.L.	8.520,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	8.763,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
DIPUTACION PROVINCIAL CADIZ	9.010,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAS PALMERAS, DE CADIZ	10.227,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
ENDESA GAS DISTRIBUCIÓN SAU	10.780,00	MEJORA Y DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EN ANDALUCÍA
CDAD.DE PROP.CONJUNTO MALIBU	11.112,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
PROSEGUR COMPAÑIA DE SEGURIDAD SA	11.537,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL LARIOS CENTRO	12.506,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA EL PALMAR DE TROYA	12.878,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
JOAQUIN GARCIA GUIRADO S.L.	13.091,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.U.	14.279,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
COM PROP DE LAS LOMAS DEL MARBELLA CLUB	17.474,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
PANADERIA FRANCISCO MORILLO, SL	17.748,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
COOPERATIVA FARMACEUTICA DEL CAMPO DE GIBRALTAR	18.214,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
COM PROP LAS ACACIAS	18.446,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA	18.584,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
FUNDACION CORRALES JAVALERA	20.375,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA	20.497,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
FUNDACION ZAYAS OSSORIO CALVACHE	20.864,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
ASOCIACION PROV. PRO MINUSVALIDOS PSIQUICOS DE JAÉN	22.521,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
OBSIDO SECURITIES, S.L	25.125,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
ELECOR S.A.U.	32.923,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CARNICAS HUMILLADERO SA	36.511,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CDAD. PROP. RS. FUENTEZUELAS BLQ-C	38.822,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
HOTEL PLAYA VICTORIA, S.A.	41.150,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
SAINT-GOBAIN VICASA, S.A	45.124,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO LA PAZ S.L.	45.198,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
NTRA SRA DE LOS REMEDIOS-PICASAT, SCA	45.573,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
CDAD PROP ISECOTEL DE CADIZ	47.120,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CENIT SOLAR PROYECTOS E INSTALACIONES ENERGÉTICAS SL	47.665,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
ELECOR S.A.U.	48.138,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
PATATAS FRITAS SANTO REINO SL	59.684,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
ANDALUZA DE CALES S.A.	62.300,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
ABRE INVERSIÓN E INNOVACIÓN S.L.	62.382,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA	62.762,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
ALCUBILLA 2000, S.L.	63.491,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
ALMAZARA ADAMUZ, S.L.	65.137,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
PLASTIENVASE, S.L.	65.735,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
S.C.A. OLIVARERA PONTANENSE	68.888,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
APM TERMINALS ALGECIRAS, S.A.	71.820,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
BUILDS CONFIDENCE SLU	73.890,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
NOVATUR 2000, S.L.	77.606,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
CENIT SOLAR PROYECTOS E INSTALACIONES ENERGÉTICAS SL	93.555,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
BUILDS CONFIDENCE SLU	112.844,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
COOP OLIVARERA SDAD COOP ANDALUZA DE LUCENA	128.925,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
PULEVA FOOD S.L.	133.327,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
ENDESA GAS DISTRIBUCIÓN SAU	142.123,00	MEJORA Y DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EN ANDALUCÍA
CDAD PROP DE LA URBANIZACIÓN VISTA HERMOSA	143.143,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD
COOP OLIVARERA SAN JOSE SDAD COOP ANDALUZA	143.402,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.	146.610,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
AYUNTAMIENTO DE PADUL	152.793,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
ÁNGEL CAMACHO ALIMENTACIÓN S.L.	209.469,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
ECO HEAT TARGET S.L.	217.014,00	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
AUTOBUSES DE CORDOBA SA	251.475,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CASA NITA S.L.	434.220,00	FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CADIZ	88.629,00	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DE LAS INST. DE ILUMINACION INTERIOR
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CADIZ	238290,00	SUSTITUCIÓN O MEJORA DE EQUIPOS E INSTALACIONES TÉRMICAS O DE CONTROL
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CADIZ	293.168,00	INST. INNOV. DE DEMOST. DE LA TECNOLOGIA O DE ESPECIAL INTERES ENERGETICO

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- El Director General, Rafael Márquez Berral.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006.

Beneficiaria: Cristina Romero Griñón.

Acto notificado: Resolución de inadmisión de fecha 17.9.2013.

Málaga, 15 de octubre de 2013.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006.

Expediente: MA/AEA/00124/2011.

Beneficiario: HU BIN.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 16.9.2013.

Expediente: MA/AEA/001492/2010.

Beneficiario: Alfonso Carretero Domínguez.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.9.2013.

Expediente: MA/AEA/01804/2010.

Beneficiario: Melina Medeot.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.9.2013.

Expediente: MA/AEA/01776/2010.

Beneficiario: Sebastián Tomé Gómez.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.9.2013.

Expediente: MA/AEA/02533/2011.

Beneficiario: Irma López Ramos.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 19.9.2013.

Expediente: MA/AEA/025000/2011.

Beneficiario: Lorena Ventas Arcos.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 19.9.2013.

Expediente: MA/AEA/03386/2011.

Beneficiario: Lorena Quintas Llanos.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 19.9.2013.

Expediente: MA/AEA/02753/2011.

Beneficiario: Wesley Brooks.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 19.9.2013.

Málaga, 15 de octubre de 2013.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Calle Adriano del Valle, núm. 7, Local 1, de Sevilla.

Interesado: Fedra Construcciones y Urbanizaciones, S.L.U.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida del derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 24.7.2013.

Código solicitud: 850727.

Plazo para alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Simplitel Comunicaciones, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida del derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 2.8.2013.

Código solicitud: 852950.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mirrecord, S.L.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida del derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 29.7.2013.

Código solicitud: 853398.

Plazo para alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Aritex, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida del derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 2.8.2013.

Código solicitud: 850605.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de octubre 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Jaén ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos al beneficiario y empresa que se cita a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009–2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en calle Carrera de Jesús, núm. 9, de Jaén.

Interesado: Juan López Gámez,

Acto notificado: Resolución por la que se inadmite recurso de reposición.

Fecha resolución: 24.7.2013.

Código solicitud: 680549

Plazo recurso contencioso-administrativo: Dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivo al beneficiario y empresa que se cita a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 24 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 114, de 14.6.2005).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1, Edificio BIC Granada, 18100, Armilla (Granada).

Interesado: Andaluza de Tapones, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (tasación pericial).

Código solicitud: 430646.

Plazo para subsanar: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Almería ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Avenida Pablo Iglesias, 24, bajo, de Almería.

Interesado: Decisiones Geoconstructivas, S.L.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro.

Fecha resolución: 20.9.2013.

Código solicitud: 150219.

Plazo para subsanar: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: M.<sup>a</sup> Natividad Sierra Ortiz.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro.

Fecha Resolución: 4.7.2013.

Código solicitud: 181906.

Plazo para subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Ángel Garrido Bernabé.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro.

Fecha Resolución: 4.7.2013.

Código solicitud: 181827.

Plazo para subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María Martínez Serrano.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro.

Fecha Resolución: 4.7.2013.

Código solicitud: 182031.

Plazo para subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de octubre 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Alameda Apodaca, 20, de Cádiz.

Interesada: Laura Furci Moratti.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 280379.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: M.<sup>a</sup> del Carmen Hernández Aznar.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 280001.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Bautista Poquet Moreno.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 280034.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: M.<sup>a</sup> Rocío Ríos Espinosa.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 280295.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Silvina Sela.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 280015.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Guadalupe Torrejón Castro.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.08.2013.

Código solicitud: 280117.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Alameda Apodaca, 20, de Cádiz.

Interesada: Leticia Placer Caruncho.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 280619.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Diego Barrientos Varo.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 281472.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pavel Antequera Bellorín.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 280307.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Kai Fischer.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 283312.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: M.<sup>a</sup> Teresa Pérez Morata.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 280691.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jaime Llorca Hidalgo.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 283149.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Rocío Venegas Pérez.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 280800.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Carmen Punjabi Rodríguez.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 280029.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Raquel Miguel Plaza.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 13.8.2013.

Código solicitud: 280256.

Plazo para alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1, Edificio BIC Granada, 18100, Armilla (Granada).

Interesado: Lumada Grupo Familiar, S.L.  
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.  
Código solicitud: 451417.

Interesado: Anesprin Outsourcing Profesional, S.L.  
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.  
Código solicitud: 451464.

Interesado: Panorámica Web, S.L.  
Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro de incentivos.  
Fecha Resolución: 17.7.2013.  
Código solicitud: 451200.  
Plazo para alegar: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1, Edificio BIC Granada, 18100, Armilla (Granada).

Interesado: Alex Manfred Arnold.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 480150.

Interesada: M.<sup>a</sup> José Girones López.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro incentivos.

Código solicitud: 482313.

Fecha Resolución: 15.7.2013.

Plazo para recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Tatiana Samoylenko.

Acto notificado: Resolución reintegro incentivos concedidos.

Fecha de Resolución: 30.7.2013.

Código solicitud: 480563.

Plazo para recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Raquel Heredia Gómez.

Acto notificado: Resolución reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.

Fecha de Resolución: 12.6.2013.

Código solicitud: 482718.

Plazo para recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Luis Sánchez Plaza.

Acto notificado: Resolución reintegro incentivos concedidos.

Fecha de Resolución: 25.7.2013.

Código solicitud: 481936.

Plazo para recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Liliana Esther Cantero.

Acto notificado: Resolución reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.

Fecha de Resolución: 29.8.2013.

Código solicitud: 480973.

Plazo para recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Víctor Rubén Oviedo Perea.

Acto notificado: Resolución reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.

Fecha de Resolución: 22.8.2013.

Código solicitud: 480898.

Plazo para recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Raquel Heredia Gómez.

Acto notificado: Resolución reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.

Fecha de Resolución: 12.6.2013.

Código solicitud: 482718.

Plazo para recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008), y de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, núm. 7, Local 1, de Sevilla.

Interesado: Molsan Gestión de la Edificación, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos.

Código solicitud: 851578.

Plazo recurso reposición: Un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: María Jesús Pantoja Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 880159.

Plazo para subsanar: Diez días, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de octubre 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Císter, número 5, de Málaga.

Interesado: Heike Vock.

Acto notificado: Requerimiento Subsanción (Anexos de Cumplimiento).

Código solicitud: 780364.

Plazo para subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este acto.

Interesada: María Elena Minguela Ruiz.

Acto notificado: Notificación liquidación incentivos.

Fecha resolución: 22.5.2013.

Código solicitud: 780171.

Plazo alegar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este acto.

Interesada: María Elena Minguela Ruiz.

Acto notificado: Resolución Modificación incentivos.

Fecha resolución: 29.5.2013.

Código solicitud: 780171.

Recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este acto.

Interesada: Mirtha Fleita.

Acto notificado: Decaimiento Derecho al trámite (Requerimiento Justificación).

Código solicitud: 781143.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1, Edificio BIC Granada, 18100, Armilla (Granada).

Interesado: Norberto Reyes Soto.

Acto notificado: Resolución modificación incentivos.

Código solicitud: 480624.

Fecha Resolución: 27.8.2013.

Plazo para recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Yaned Ortega Bahos.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.

Fecha de Resolución: 22.8.2013.

Código solicitud: 480673.

Plazo para recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ac Four, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (Requerimiento justificación).

Código solicitud: 451513.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Alameda Apodaca, 20, de Cádiz.

Interesado: Ebook-Teca, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (justificación).

Código solicitud: 251354.

Plazo para subsanar: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Eriteia Infraestructuras Hidráulicas y Civiles, S.L.U.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (justificación).

Código solicitud: 251240.

Plazo para subsanar: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de ayudas económicas por parto múltiple a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar a los interesados, diferentes resoluciones y actos administrativos referentes a ayudas económicas familiares por parto múltiple. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Social en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, edificio Administrativo, 11008.

Expediente: 068/2012.

Interesado: Roger Friend Kapps.

Localidad: San Pablo de Buceite, Jimena de la Fra.

Acto notificado: Resolución desistimiento de fecha 14.6.2013.

Cádiz, 26 de septiembre de 2013.- El Delegado, Ramón Ángel Acuña Racero.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se hace pública la propuesta de Resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la propuesta de Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social de Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 118/13-S.

Notificado: Carmen Esmeralda Llamas Alejandre.

Último domicilio: Plaza de Viñeros, núm. 2, bajo B, 29008, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 11 de octubre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 10 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto del Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro de la subvención cuyos datos se relacionan a continuación y trámite de audiencia, a don Luis Ramírez de la Villa, ya que no se ha podido practicar la notificación por correo en el último domicilio conocido, al encontrarse ausente al efectuarse la misma.

Núm. expediente: 741-2011-00006977-1.

Objeto/actividad subvencionable: Prótesis dental.

Presupuesto aceptado: 917,20 euros.

Importe concedido: 600,00 euros.

Porcentaje de financiación: 65,42%.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro y trámite de audiencia.

Plazo para el trámite de audiencia: Dispone de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que el interesado pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. De no comparecer en el plazo indicado se considerará evacuado este trámite continuándose con la tramitación del procedimiento.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, planta primera, de Córdoba, a fin de conocer el contenido íntegro del acto.

Córdoba, 10 de octubre de 2013.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se citan para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.*

Intentada la notificación, y sin que haya podido practicarse la misma, por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, tercera planta, de Huelva, para ser notificados. La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado; de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Número expediente: S21-076/2013.

Interesado: Francisco José Cano Moreno.

Acto que se notifica: Liquidación de sanción.

Definitivo en vía administrativa: No.

Huelva, 9 de octubre 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la resolución de expediente sancionador en materia sanitaria.*

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación de la Resolución de 1 de octubre de 2013, recaída en el procedimiento sancionador que abajo se relaciona, incoado por infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Expediente núm.: 87/13.

Notificado a: Garonor del Sur Servicios, S.L.

Último domicilio: C/ José Laguillo, núm. 4, local, 41003, Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución del procedimiento sancionador con imposición de sanción.

Recurso: Recurso de alzada en un mes ante la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-4388-1.

Nombre y apellidos: Don Jesús Baños Pérez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-5103-1.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> Dolores Bono Ramírez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-5313-1.

Nombre y apellidos: Don Agustín Dobre.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-5539-1.

Nombre y apellidos: Don Aurelio Ruiz Nevado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-5823-1.

Nombre y apellidos: Don Daniel León Ruiz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-6127-1.

Nombre y apellidos: Doña Lorena González Pérez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-6140-1.

Nombre y apellidos: Don Marcos Medina Collado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-6208-1.

Nombre y apellidos: Don Francisco Ramírez Romero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-6268-1.

Nombre y apellidos: Doña Rocío González Solís.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-6439-1.

Nombre y apellidos: Don Eduardo Vázquez López.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-6474-1.

Nombre y apellidos: Doña Remedios Vargas Navarro.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-9920-1.

Nombre y apellidos: Doña Visitación Campos Arinco.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-9956-1.

Nombre y apellidos: Doña Rocío Palma González.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-10008-1.

Nombre y apellidos: D.ª M.ª Carmen Rodríguez Santiago.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-10281-1.

Nombre y apellidos: Doña Luisa Reyes Reyes.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-10424-1.

Nombre y apellidos: Doña Patrocinio Ricardo Delgado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-10681-1.

Nombre y apellidos: Don Luis Romero Campos.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-10718-1.

Nombre y apellidos: Don Félix Ovidiu Zadea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-10821-1.

Nombre y apellidos: Doña Concepción Ferrete Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-11167-1.

Nombre y apellidos: Don Jesús Hurtado Benítez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-11353-1.

Nombre y apellidos: Doña Dolores García Arenga.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-11681-1.

Nombre y apellidos: Don Francisco Jesús Díaz Fierro.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-13007-1.

Nombre y apellidos: Don Aron Roua.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-13022-1.

Nombre y apellidos: Doña Macarena Rodríguez Valentín.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-14100-1.

Nombre y apellidos: Don José Luis Moreno Palma.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-48458-1.

Nombre y apellidos: Doña Matilde Castellano Ibáñez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-26294-1.

Nombre y apellidos: Doña Esperanza García-Manjarón López.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-10374-1.

Nombre y apellidos: Doña Sonia Díaz Estévez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-18186-1.

Nombre y apellidos: Doña Tania Barrera Hernández.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89 de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-19203-1.

Nombre y apellidos: Doña Loubna Ettaik Dali.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-25656-1.

Nombre y apellidos: Doña Pachita Calin.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-29031-1.

Nombre y apellidos: Doña Macarena García Sánchez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-29981-1.

Nombre y apellidos: Doña Cristina Raya Jurado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-33534-1.

Nombre y apellidos: Don Pedro José Román Reyes.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-34395-1.

Nombre y apellidos: Doña Elena Carmona Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-34759-1.

Nombre y apellidos: Don José Antonio Flores Trujillano.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-39599-1.

Nombre y apellidos: Don Fco. Javier Rey García.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-40098-1.

Nombre y apellidos: Doña Doinita Marciuc.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-40619-1.

Nombre y apellidos: Doña Jessica Conejo Molina.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-40974-1.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> Carmen García Jiménez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-30463-1.

Nombre y apellidos: Doña Asunción Escobar Lozano.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-6614-1.

Nombre y apellidos: Doña Ana M.<sup>a</sup> Gijón Alcaide

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-27261-1.

Nombre y apellidos: Don Juan José Domínguez Antúnez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-47006-1.

Nombre y apellidos: Don Pedro José Cordero Limón.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2012-59159-1.

Nombre y apellidos: Don Raúl Macho Rubio.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2013-15468-1.

Nombre y apellidos: Doña Carmen Gamaza Roperó.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, mediante la cual se acuerda denegar las medidas del Programa de Solidaridad.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30//992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de inscripción en el Registro de Mediación Familiar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los que intentada la notificación no ha sido posible practicarla.*

Núm. expediente: 330-2013-337.

Núm. Proc.: 331-2013-298.

Solicitante: María Isabel Caballero Serrano.

Asunto: Resolución de 24.9.2013, por la que se le tiene por inscrita y adscrita al turno de oficio de mediación familiar.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Luis Montoto, 87-89, de Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra las anteriores resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. Expte: PS-SE-551-2013-24170-1.

Nombre y apellidos: Don José Manuel Martín González.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, de fecha 16.7.2013, mediante la cual se acuerda aceptar el desistimiento de la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avenida de las Fuerzas Armadas, número 2, Distrito Postal 18014, en Granada.

Acto Administrativo: Notificación.

Expediente núm.: 0472182525372.

Interesado/a: Abdelsamad Mohamed Attallah Elsiwy.

DNI: Y2551243M.

Último domicilio: Calle Gutierre Tibón, número 14, C-9, 18013, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182353075.

Interesado/a: Adir, Lenuta.

DNI: X8404160Y.

Último domicilio: Calle Alejandro Dumas, número 5, P 10.º-D, 18011, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182353084.

Interesado/a: Adir, Lenuta.

DNI: X8404160Y.

Último domicilio: Calle Alejandro Dumas, número 5, P 10.º-D, 18011, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182353093.

Interesado/a: Adir, Lenuta.

DNI: X8404160Y.

Último domicilio: Calle Alejandro Dumas, número 5, P 10.º-D, 18011, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182458400.

Interesado/a: Akhrif, Aziza.

DNI: Y1906948D.

Último domicilio: Carretera de Málaga, Urbanización «Las Perlas», número 67, 04.º-B, 18015, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182148876.

Interesado/a: Albarracín Navarro, Joaquina.

DNI: 45244483X.

Último domicilio: Calle Gran Capitán, número 5, 5.º-D, 18002, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472181817925.

Interesado/a: Alberca Muñoz, Juan Antonio.

DNI: 76068356L.

Último domicilio: Calle Áncora, número 1, 11500, Puerto de Santa María (Cádiz).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182051725.

Interesado/a: Álvarez Palas, Domingo José.

DNI: 48953058L.

Último domicilio: Calle Cocheras de Santa Paula, número 1, 4.º-B, 18001, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182449623.

Interesado/a: Amjres Hakima.

DNI: X9810097E.

Último domicilio: Calle Pintor Manuel Maldonado, número 8, 04.º-E, 18007, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182023840.

Interesado/a: Aparicio García, Francisco.

DNI: 75486026A.

Último domicilio: Calle Tórtola, número 2, 2.º-B, 18014, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182116651.

Interesado/a: Aparicio García, Francisco.

DNI: 75486026A.

Último domicilio: Calle Tórtola, número 2, 2.º-B, 18014, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182504354.

Interesado/a: Aissa, Fátima.

DNI: Y2086085E.

Último domicilio: Avenida de Pulianas, número 60, 1.º-D, 18011, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182057842.

Interesado/a: Ariza Miranda, Silvestre Ángel.

DNI: 74899507F.

Último domicilio: Calle Recogidas, número 56, 2.º-A, 18002, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 4.725,18 €.

Expediente núm.: 0472182148824.

Interesado/a: Arenas Jiménez, Ana.

DNI: 78493441F.

Último domicilio: Calle San Antón, número 71, 4.º-B, 18005, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182105214.

Interesado/a: Amouri, Anass.

DNI: X9420672X.

Último domicilio: Calle César Vallejo, número 9, 3.º-B, 18008, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182447331.

Interesado/a: Baamonde Castro, Abigail.

DNI: 75570209Y.

Último domicilio: Calle Mosto, número 10, 18198, Huétor Vega (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182459344.

Interesado/a: Badea, Nicoleta Simona.

DNI: X7957697L.

Último domicilio: Calle Río Genil, número 21, 18200, Maracena (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472181874406.

Interesado/a: Baetu, Mirela.

DNI: Y0626661V.

Último domicilio: LG. Cortijo Santa Catalina, número 1, 18329, Chimeneas (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182437260.

Interesado/a: Baltazar, Renato César.

DNI: X9600486X.

Último domicilio: LG. Cortijo Manzano, sin número, 18565, Campotéjar (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182064460.

Interesado/a: Ballesta Pacheco, Juana María.

DNI: 23222464P.

Último domicilio: Calle Azalea, número 22, 18290, Albolote (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 1.591,96 €.

Expediente núm.: 0472182064474.

Interesado/a: Ballesta Pacheco, Juana María.

DNI: 23222464P.

Último domicilio: Calle Azalea, número 22, 18290, Albolote (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182437206.

Interesado/a: Belmekki, Houda.

DNI: X4195028N.

Último domicilio: Calle Casa de Paso, número 4, 01.º-D, 18010, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182216575.

Interesado/a: Beltrán Granados, Marta.

DNI: 45317729R.

Último domicilio: Calle Severo Ochoa, número 9, 4.º-D, 18001, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182449580.

Interesado/a: Ben Amar, Yassin.

DNI: Y2248134J.

Último domicilio: Calle Cardenal Mendoza, número 3, 18014, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182525345.

Interesado/a: Benítez Funes, Juan.

DNI: 24067577D.

Último domicilio: Calle Lino, número 1, 18195, Cúllar Vega (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182328462.

Interesado/a: Crivocheya Montero, José Manuel.

DNI: 45310460T.

Último domicilio: Calle Laureano Vázquez, número 2, 1.º-E, 18220, Albolote (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182116633.

Interesado/a: Cruz Quintero, Francisco Javier.

DNI: 44229378X.

Último domicilio: Avenida de Pulianas, número 39, 18011, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472181995901.

Interesado/a: Cucharero Cabezas, Luis Eduardo.

DNI: 14304866Q.

Último domicilio: Calle Pintor Fortuna, número 4, 2.º-A, 18210, Peligros (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182457542.

Interesado/a: Da Costa Silva, Carlos Cosieny.

DNI: X5663448C.

Último domicilio: Calle Camino de Ronda, número 86, 01.º izquierda, 18004, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182145543.

Interesado/a: Dahmani El Mahjoub.

DNI: X4150176X.

Último domicilio: Calle Real, número 49, 2.º-H, 18220, Albolote (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182188952.

Interesado/a: Benito Fernández, José.

DNI: 03008258L.

Último domicilio: C/ Calvario, 25, 18140, La Zubia (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182105180.

Interesado/a: Buzea, Verónica.

DNI: Y1325568T.

Último domicilio: Carretera de Priego, 15-13, 23680, Alcalá Real (Jaén).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182478761.

Interesado/a: Benslimane, Sidi Mohammed Karim.

DNI: Y1971588L.

Último domicilio: C/ Laurel de San Matías, 3-2-B, 18009, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182049661.

Interesado/a: Bourich, Asmae.

DNI: X8131796P.

Último domicilio: C/ José María Buguella de To, 2-09-A, 18011, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182465960.

Interesado/a: Buela Casal, Gualberto.

DNI: 33238055L.

Último domicilio: C/ Puente del Vado, 10, 18183, Huétor Santillán (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182357126.

Interesado/a: Caballero Bravo Chantal, Josephine.

DNI: 44252012N.

Último domicilio: C/ Noruega, 34, 18198, Huétor Vega (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472181979056.

Interesado/a: Camacho Ortiz, José Enrique.

DNI: 25571599S.

Último domicilio: C/ Alfonso X, 7, 18140, La Zubia (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182118453 .

Interesado/a: Capra Angulo, Miguel.

DNI: 23341545H.

Último domicilio: C/ Marqués de la Ensenada, 4-B, 18004, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182107961.

Interesado/a: Carreras Sáez, Antonio.

DNI: 23667868V.

Último domicilio: C/ Faisán, 3-1-C, 18014, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 6.891,76 €.

Expediente núm.: 0472182107985.

Interesado/a: Carreras Sáez, Antonio.

DNI: 23667868V.

Último domicilio: C/ Faisán, 3-1-C, 18014, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 5.658,02 €.

Expediente núm.: 0472182296076.

Interesado/a: Castro Junco, Juan.

DNI: 74592249Y.

Último domicilio: Ángel Barrios, 10-B-6.º, 18004, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente núm.: 0472182296085.

Interesado/a: Castro Junco, Juan.

DNI: 74592249Y.

Último domicilio: Ángel Barrios, 10-B-6.º, 18004, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente núm.: 0472182296042.

Interesado/a: Castro Junco, Juan.

DNI: 74592249Y.

Último domicilio: Ángel Barrios, 10-B-6.º, 18004, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 11.451,98 €.

Expediente núm.: 0472182296034.

Interesado/a: Castro Junco, Juan.

DNI: 74592249Y.

Último domicilio: Ángel Barrios, 10-B-6.º, 18004, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182501100.

Interesado/a: Ciobanu, Emilia.

DNI: X9035641E.

Último domicilio: C/ Aben Zayde, 2-04 Dcha., 23680, Alcalá Real (Jaén).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182171531.

Interesado/a: Clemente Corbacho, Juan Fernando.

DNI: 22979565N.

Último domicilio: C/ Lanzarote, 43, 30730, San Javier (Murcia).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472181998633.

Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.

DNI: 77141447E.

Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 114,12 €.

Expediente núm.: 0472181998786.

Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.

DNI: 77141447E.

Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 11.694,46 €.

Expediente núm.: 0472181998753.  
Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.  
DNI: 77141447E.  
Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472181998743.  
Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.  
DNI: 77141447E.  
Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente núm.: 0472181998735.  
Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.  
DNI: 77141447E.  
Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 40,57 €.

Expediente núm.: 0472181998726.  
Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.  
DNI: 77141447E.  
Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472181998710.  
Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.  
DNI: 77141447E.  
Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472181998665.  
Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.  
DNI: 77141447E.  
Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472181998655.  
Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.  
DNI: 77141447E.  
Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente núm.: 0472182219253.  
Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.  
DNI: 77141447E.  
Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.



Expediente núm.: 0472181998645.

Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.

DNI: 77141447E.

Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 3.182,82 €.

Expediente núm.: 0472182051700.

Interesado/a: Coca Hinojosa, Javier.

DNI: 77141447E.

Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, 54-6-1-A, 18003, Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 2.527,74 €.

Sevilla, 11 de octubre de 2013.- La Directora General, Inés M.<sup>a</sup> Bardón Rafael.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por la que se notifican diversos actos administrativos.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5, 60 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones personales de los actos administrativos que se relacionan sin haber sido posible practicarlas en el último domicilio conocido, se procede a la publicación de los actos administrativos relacionados a continuación.

Expediente núm.: D380/13.  
Interesado/a: María Socorro Linares López-75695532W.

Expediente núm.: D387/13.  
Interesado/a: Francisco José Toranzo López-28686442-Z.

Expediente núm.: D391/13.  
Interesado/a: M<sup>a</sup> Pilar Mes Parras-44592889.

Expediente núm.: D398/13.  
Interesado/a: Francisco José Toranzo López-28686442-Z.

Expediente núm.: D402/13.  
Interesado/a: María Eloísa Peñalver Gómez-15780624-W.

Asimismo, se comunica a las personas interesadas que pueden disponer del contenido íntegro de los actos administrativos reseñados, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, Servicio de Retribuciones, sita en Sevilla, Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, pudiendo acceder a los mismos previa acreditación de su identidad.

Sevilla, 29 de septiembre de 2013.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Justicia e Interior, sita en Avda. Carlos III, Edf. de la Prensa, s/n. 41092, Sevilla.

Expediente: 2013/55/589.

Interesado: Don Juan Pedro Herreros López.

Acto notificado: Recurso de alzada.

Plazo para interponer recurso: Contra la Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Teresa García de Casasola Gómez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*NOTIFICACIÓN de 1 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, de la propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita, dictada en materia de turismo.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la propuesta de resolución y relación de documentos existentes en el expediente sancionador SE-11/13 incoado a Sevilla On Line, S.L., titular de la agencia de viajes «Sol Spain On Line», con último domicilio conocido en calle Trajano, 44, 1.ª, de la localidad de Sevilla, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 19 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en Sevilla, C/ Trajano, 17, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia, por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Sevilla, 1 de octubre de 2013.- La Delegada, Granada Santos García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*NOTIFICACIÓN de 1 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, del acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita, dictado en materia de turismo.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. SE-15/13 incoado a Amparo Fernández de Córdoba, titular del establecimiento «Casa Señorial en el Centro de Sevilla», con último domicilio conocido en calle Santiago, 3, de la localidad de Sevilla, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en calle Trajano, núm. 17, de Sevilla.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del presente acuerdo, este podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE de 8 de septiembre), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Sevilla, 1 de octubre de 2013.- La Delegada, Granada Santos García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*NOTIFICACIÓN de 1 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, del acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita, dictado en materia de turismo.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. SE-20/13 a Laurent Dalençon, que figura como presunto prestador de servicios turísticos de manera clandestina del establecimiento «Piso de la Calle Vidrio 13, 2 B», con último domicilio conocido en la C/ Conde de Torrejón, 16, casa 1, de la localidad de Sevilla, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en calle Trajano, núm. 17, de Sevilla.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del presente acuerdo, este podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE de 8 de septiembre), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Sevilla, 1 de octubre de 2013.- La Delegada, Granada Santos García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se procede, mediante el presente anuncio, a notificar a la persona que se relaciona el acto que se cita, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo y Comercio en Almería, sita en la C/ Gerona, número 18, de Almería:

Interesado: Yu Feng Ejido, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de la comunicación de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

El interesado al que se le requiere la subsanación de la solicitud cuenta con diez días hábiles, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para responder al requerimiento, conforme al art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 9 de octubre de 2013.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifican a los interesados los actos administrativos que se relacionan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial, mediante el presente anuncio, procede a notificar los siguientes actos administrativos correspondientes a expedientes de liquidación de daños en la carretera y expedientes sancionadores y de restitución, cuya comunicación ha resultado infructuosa en el domicilio que consta en esta Delegación.

Para el conocimiento del contenido íntegro de la notificación y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 61 de la referida Ley 30/92, las personas interesadas podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 6.ª planta, de Almería, en el plazo abajo indicado.

A) Expedientes de Daños en carreteras:

Interesado: Francisco Santiago Santiago.

Expediente: DA-001/13.

Acto que se notifica: Resolución de liquidación de daños.

Fecha del acto: 18 de septiembre de 2013.

Interesado: Silotrailer, S.L.

Expediente: DA-042/13.

Acto que se notifica: Resolución de liquidación.

Fecha del acto: 11 de septiembre de 2013.

Las personas interesadas disponen de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, al objeto de interponer recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Territorial ante la Excm. Consejera de Fomento y Vivienda, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

B) Expediente Sancionador y de Restitución de la Realidad Alterada.

Interesado: Francisco Muñoz Jiménez.

Expediente: SA Y RE-052/2011-BIS.

Acto que se notifica: Propuesta Resolución

Fecha del acto: 23 de mayo de 2013.

Las personas interesadas disponen de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, al objeto de poder cumplimentar trámite de audiencia y formular las alegaciones que a su derecho convenga; de no hacerlo así, al vencimiento de dicho plazo se tendrá por realizado el trámite, pasándose a formular la correspondiente resolución, conforme a lo previsto en el artículo 84 de la citada Ley 30/1992.

Almería, 14 de octubre de 2013.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifican actos administrativos correspondientes a expedientes de ayudas para la adecuación funcional básica de vivienda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial, mediante el presente anuncio, procede a notificar los siguientes actos administrativos relativos a expedientes de solicitud de subvención para adecuación funcional básica de viviendas, dado que la notificación personal de dichos actos ha resultado infructuosa en la dirección aportada a los expedientes por los propios interesados.

Requerimientos de justificación de subvención:

Expediente: 04-AF-1196/10.

Interesado: Miguel Pérez Rodríguez (DNI núm.: 27.151.208-F).

Municipio: Cortijos de Marín, Roquetas de Mar (Almería).

Fecha del escrito de requerimiento: 6.8.2013.

Asunto: Requerimiento para justificación de subvención concedida y abonada.

Expediente: 04-AF-1212/10.

Interesado: María Ruiz González (DNI núm.: 27.512.138-K).

Municipio: Almería (Almería).

Fecha del escrito de requerimiento: 6.8.2013.

Asunto: Requerimiento para justificación de subvención concedida y abonada.

Expediente: 04-AF-1229/10.

Interesado: Dolores Rodríguez Martín (DNI núm.: 74.701.209-S).

Municipio: Balanegra, Berja (Almería).

Fecha del escrito de requerimiento: 6.8.2013.

Asunto: Requerimiento para justificación de subvención concedida y abonada.

Expediente: 04-AF-1278/10.

Interesado: Isabel Parra Giménez (DNI núm.: 75.180.635-Y).

Municipio: Huércal Overa (Almería).

Fecha del escrito de requerimiento: 6.8.2013.

Asunto: Requerimiento para justificación de subvención concedida y abonada.

Los expedientes relacionados anteriormente han quedado paralizados desde la fecha de la notificación señalada, disponiendo las personas interesadas de un plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para aportar la documentación requerida. De no hacerlo así, al vencimiento de dicho plazo de 20 días se iniciará un procedimiento de reintegro, al objeto de que devuelva el importe de la subvención percibida, incrementado en los correspondientes intereses legales, conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y en el artículo 11 de la Orden de 16 de junio de 2005, por la se regulan las subvenciones para la adecuación funcional básica de viviendas.

Para el conocimiento del contenido íntegro de la notificación de la documentación requerida, y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 61 de la referida Ley 30/1992, las personas interesadas podrán comparecer en la Oficina de Rehabilitación de Viviendas de esta Delegación Territorial, sita en Almería, C/ Hermanos Machado, 4, 6.ª planta, en el señalado plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Almería, 14 de octubre de 2013.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 17 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publican resoluciones de reintegro de subvención.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Expediente núm.: 11-AF-0688/10.

Solicitante: Don Juan Herrera Guerrero.

Último domicilio: Avda. de Francia, núm. 2, 11205, Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 8 de julio de 2011, que pone fin al Expte. 11-AF-688/10, y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.488,41 euros.

Expediente núm.: 11-AF-0596/09.

Solicitante: Doña Rufina de las Casas Ventura.

Último domicilio: C/ Sánchez Cerquero, núm. 33, 11100, San Fernando (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 15 de diciembre de 2010, que pone fin al Expte. 11-AF-596/09, y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.437,86 euros.

Cádiz, 17 de mayo de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre la concesión de ayudas Renove de rehabilitación y eficiencia energética al edificio que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA, de la concesión de ayudas Renove de rehabilitación y eficiencia energética, concedidas por el Delegado Territorial de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Expte.: 11-EE-L-0001/10.

Comunidad de Propietarios: C/Santa María, 4, El Puerto de Santa María.

Núm. Viv.: 10.

Subvención: 14.269,30 €.

Cádiz, 10 de octubre de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publica acto administrativo que no ha podido ser notificado a la persona interesada.*

Intentada la notificación de resolución a la interesada que se relaciona, sin haber podido practicarse, en el domicilio que consta en el expediente y de conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que para el conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia podrá comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga (Servicio de Rehabilitación y Arquitectura, Sección de Rehabilitación), sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ACTO A NOTIFICAR
29-AF-1412/09	PARIENTE SÁNCHEZ	M.ª ISABEL	37790246G	Requerimiento de justificación de subvención

De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la persona interesada dispone de un plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para aportar los documentos requeridos, advirtiéndose que, si así no lo hiciera, se entenderá incumplida la obligación de justificar los gastos con las consecuencias previstas en el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y en el artículo 11 de la Orden de 16 de junio de 2005, que establece el procedimiento de reintegro de las subvenciones.

Málaga, 19 de septiembre de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a las personas interesadas.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de diferentes actos administrativos a las personas interesadas que se relacionan, en el domicilio que consta en el expediente y de conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que para conocimiento integro del acto y constancia podrán comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga (Servicio de Rehabilitación y Arquitectura. Sección de Rehabilitación), sita en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, de Málaga.

NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	ACTO A NOTIFICAR
Herederos de Giuliano Babucci	X2293461Q	29-AF-0596/10	Resolución por fallecimiento
Herederos de Carmen Guzmán Guzmán	24.986.181-Q	29-AF-0501/10	Resolución por fallecimiento
Herederos de Manuel Ruiz Estepa	25.638.050-L	29-AF-1069/09	Resolución por fallecimiento
Miguel Ortega Gutiérrez	17.898.348-R	29-AF-0035/08	Resolución de expediente de reintegro de subvención

Contra las resoluciones anteriormente relacionadas, que ponen fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa con cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Málaga, 2 de octubre de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a las personas interesadas.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de diferentes actos administrativos a las personas interesadas que se relacionan, en el domicilio que consta en el expediente y de conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que para conocimiento integro del acto y constancia podrán comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga (Servicio de Rehabilitación y Arquitectura. Sección de Rehabilitación), sita en Compositor Lehmberg Ruiz, núm. 23, de Málaga.

NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	ACTO A NOTIFICAR
Ana García Vergara	24.722.457-X	29-AF-29/0985/11	Requerimiento de documentación

De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las personas interesadas disponen de un plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para aportar los documentos requeridos en el Servicio de Arquitectura y Rehabilitación de esta Delegación Territorial en Málaga, calle Compositor Lehmberg Ruiz, núm. 23, advirtiéndose que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución.

Málaga, 4 de octubre de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de propuestas de resolución de procedimientos sancionadores por infracción leve de la normativa portuaria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los arts. 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado frustrada la notificación a los interesados en la dirección que consta en el expediente, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de la Propuesta de Resolución relacionada en el Anexo, dictada en la instrucción del procedimiento sancionador tramitado por incumplimiento de la normativa portuaria, Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, indicando la sanción que del procedimiento podría resultar, así como el artículo infringido de la citada Ley.

En relación a dicho procedimiento, la persona interesada o su representante puede comparecer, a efectos de conocer y acceder al contenido íntegro del expediente que se tramita en la sede de la Agencia, sita en Sevilla, Avda. San Francisco Javier, núm. 20, planta 2.ª, Edificio Catalana Occidente, previa solicitud de cita.

Respecto a las citada Propuesta de Resolución, podrá la persona interesada presentar alegaciones en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.1 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento sobre el procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

La competencia para resolver el procedimiento cuya Propuesta de Resolución se notifica corresponde al Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.1.g) del Estatuto de la entidad, aprobado por Decreto 235/2001, de 16 de octubre, en relación con el artículo 6.g) de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía.

El plazo máximo para la resolución y notificación del procedimiento es de un año un desde la fecha del acuerdo de incoación, de conformidad con el artículo 92.3 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre. El transcurso del mismo, teniendo en cuenta las posibles interrupciones en su cómputo, producirá la caducidad del procedimiento, resolviéndose el archivo del mismo, sin perjuicio de su posterior incoación mientras no concurra la prescripción de la infracción (art. 92.4 de la misma Ley).

#### A N E X O

Expte.	Fecha de la Propuesta	Interesado y municipio últ. domicilio	Art. L21/07 infracción	Sanción €
494/2012	17/06/2013	D. ALBERTO PEZURRO, FUENGIROLA (MÁLAGA)	78.c	2.250 €

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- El Director de Asuntos Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 25 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PP. 2539/2013).*

Núm. Expte.: AAU/HU/015/13.

Ubicación: Polígono 9, parcela 25, en el término municipal de Hinojos (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

#### A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva de Autorización Ambiental Unificada relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación «Proyecto de adecuación y legalización de nave destinada a la producción de humus de lombriz, en instalación situada en el polígono 9, parcela 25, en el término municipal de Hinojos (Huelva)» (AAU/HU/015/13).

Huelva, 25 de septiembre de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, notificando las liquidaciones provisionales correspondientes a los expedientes de tasa de extinción de incendios que se indican.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto las notificaciones de los actos administrativos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados que se relacionan, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Centro Operativo Provincial, sito en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª planta, 29006, Málaga, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel. En el plazo de diez días contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio se podrán interponer contra la misma las correspondientes alegaciones. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Interesado: CANTERO PEREA (HROS DE) CANDELARIA. DNI: 31201378S. Domicilio : CL PATROCINIO 5 Pl:1, 11002, CÁDIZ. CÁDIZ. Expediente: TEI-001/12-03-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 294,08 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: RUIZ RUBIO ANA. DNI: 25561031G. Domicilio : CL VELEZ MALAGA 8 Pl:8 Pt:A, 29016, MALAGA. MALAGA. Expediente: TEI-004/12-19-A-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,29 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: RUIZ RUBIO PURIFICACION. DNI: 08915728P. Domicilio : CL MARMOLES 64 Pl:2 Pt:IZ, 29007, MALAGA. MALAGA. Expediente: TEI-004/12-19-C-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,29 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: RUIZ RUBIO MARIA ALICIA. DNI: 08915729D. Domicilio : AV ESPAÑA LOS ROSALES Pl:2 Pt:C, 29680, ESTEPONA. MALAGA. Expediente: TEI-004/12-19-D-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,29 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: RUIZ RUBIO MARIA PAZ. DNI: 08915951R. Domicilio : CL VIRGEN DEL ROSARIO 10 Pl:01 Pt:c, 18009, GRANADA. GRANADA. Expediente: TEI-004/12-19-E-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,29 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: RUIZ REYES GERMAN. DNI: 25533533Z. Domicilio : CL HELIODORO RODRIGUEZ LOPEZ 9 Pl:9 Pt:1, 38005, SANTA CRUZ DE TENERIFE. S.C. TENERIFE. Expediente: TEI-004/12-20-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,45 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: RAMOS GARCIA A MARIA. DNI: 74789633G. Domicilio : CL CHORRETE 25 Es:00 Pl:00 Pt:00, 29690, CASARES. MALAGA. Expediente: TEI-005/12-5-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 100,37 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: ESPINOSA ESPINOSA CATALINA. DNI: 31940565M. Domicilio : CL SAN JOSE 37 Pl:Pt:A, 11300, LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN. CÁDIZ. Expediente: TEI-030/12-3-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 0,83 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: PIÑA GONZALEZ HIPOLITO. DNI: 25522203T. Domicilio : CL EUGENIO PERALTA, N° 14, 29400, RONDA. MALAGA. Expediente: TEI-030/12-6-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,24 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: LOPEZ ALCOBA JOSE. DNI: 28140418X. Domicilio : CL TEJEDA 10 Es:1, 29700, VELEZ-MALAGA. MALAGA. Expediente: TEI-033/12-2-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 11,33 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: VAZQUEZ VERA ISABEL. DNI: 74794758T. Domicilio : CL CHORRUELO 1, 29109, TOLOX. MALAGA. Expediente: TEI-037/12-2-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 33,44 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: GARCIA NUÑEZ RAFAEL. DNI: 25012442B. Domicilio : AV JUAN SEBASTIAN ELCANO 115, 29017, MALAGA. MALAGA. Expediente: TEI-072/12-1-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 465,35 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: BERNAL ESTRADA RAFAEL. DNI: 24623661E. Domicilio : PD SABINAL, 29500, ALORA. MALAGA. Expediente: TEI-075/12-3-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 56,51 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: EXTREMERA PEÑALVER FRANCISCO MOISES. DNI: 77467155G. Domicilio : CL LA MARAÑOSA 1 Pl:03 Pt:IZ, 28053, MADRID. MADRID. Expediente: TEI-079/12-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 114,37 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: ROMERO MOLINA CARLOTA. DNI: 20822080L. Domicilio : CL MAYOR SANTA LUCIA 13 Pl:1 Pt:1, 46600, ALZIRA. VALENCIA. Expediente: TEI-084/12-1-B-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 4,85 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: CANO ROMERO JOSE ANTONIO. DNI: 24742106V. Domicilio : AV MEDITERRANEO EDIFICIO JUL, 29730, RINCON DE LA VICTORIA. MALAGA. Expediente: TEI-084/12-2-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 12,59 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: INMOBILIARIA GUADALMAR SL. DNI: B29405313. Domicilio : CL WILKINSON CJ PQ GUADALMAR 11 Pl: BJ, 29004, MALAGA. MALAGA. Expediente: TEI-107/12-1-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 109,24 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: HENARES GUZMAN MANUEL (HEREDEROS DE). DNI: 24619179W. Domicilio : PZ RIO TRABANCOS 7 Pl:4 Pt: D, 29006, MALAGA. MALAGA. Expediente: TEI-118/12-3-D-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 2,15 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: CASTRO GARCIA ANTONIA. DNI: 24848533T. Domicilio : CL LOS NIDOS 13 Pl:6 Pt:B, 29620, TORREMOLINOS. MALAGA. Expediente: TEI-118/12-4-B-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 0,98 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: CASTRO GARCIA DIEGO. DNI: 25664339L. Domicilio : CL MIGUEL CERVANTES 1, 29580, CARTAMA. MALAGA. Expediente: TEI-118/12-4-F-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 0,98 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: RUIZ SUAREZ JUAN. DNI: 25224475F. Domicilio : PD ZAFRA-LOS MORA 2, 29150, ALMOGIA. MALAGA. Expediente: TEI-120/12-10-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 1.351,68 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: TABOADA MORENO MANUEL. DNI: 24672036M. Domicilio : PD ZAFRA (LOS MORA) 2, 29150, ALMOGIA. MALAGA. Expediente: TEI-120/12-12-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 217,43 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: FERNANDEZ GOMEZ ANTONIO. DNI: 74846658N. Domicilio : CL ISRAEL 23, 29590, MALAGA. MALAGA. Expediente: TEI-120/12-13-D-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 20,68 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: GONZALEZ GOMEZ ANTONIA (HEREDEROS DE). DNI: 24728874X. Domicilio : CL JUAN XXIII 15, 29580, CARTAMA. MALAGA. Expediente: TEI-120/12-4-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 78,27 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: GUTIERREZ REINA ANTONIA. DNI: 74768221M. Domicilio : AV JUAN XXIII-ED EL PUENTE 28 Pl:7 Pt:B, 29003, MALAGA. MALAGA. Expediente: TEI-120/12-5-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 0,07 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: GOMEZ GONZALEZ SALVADOR (HEREDEROS DE). DNI: 24995699N. Domicilio : CL JUAN XXIII 15, 29580, CARTAMA. MALAGA. Expediente: TEI-120/12-7-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 19,73 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: JURG JORRIAN ANTONY. DNI: X3418774P. Domicilio : PUERTA REALES 19, 29680, ESTEPONA. MALAGA. Expediente: TEI-126/12-1-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 98,60 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: EDWARDS STEPHEN JOHN. DNI: X0965198A. Domicilio : CR JUBRIQUE KILOMETRO 2,5, 29680, ESTEPONA. MALAGA. Expediente: TEI-126/12-2-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 4,23 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: AVOCADO EXPORT WALLE SL Y CIA SEC. DNI: D29206810. Domicilio : CL CORTIJO DE NACLA, 29650, MIJAS. MALAGA. Expediente: TEI-126/12-3-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 108,46 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: AVOCADO EXPORT WALLE SL Y CIA SEC. DNI: D29206810. Domicilio : CL CORTIJO DE NACLA, 29650, MIJAS. MALAGA. Expediente: TEI-126/12-5-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 281,14 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: NORIO ENDO. DNI: X5253907V. Domicilio : CLPUERTA DE LOS REALES, 29680, ESTEPONA. MALAGA. Expediente: TEI-129/12-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 125,32 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: ANDRADES TORRES MARIA. DNI: 24757707R. Domicilio : CL LAS FLORES 8 Pl:BJ Pt:B, 29630, BENALMADENA. MALAGA. Expediente: TEI-131/12-14-A-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 22,06 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: RAMIREZ BENITEZ JUANA. DNI: 08919499F. Domicilio : CL MARIANA PINEDA 5 Pl:BJ Pt:G, 29680, ESTEPONA. MALAGA. Expediente: TEI-131/12-19-C-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 34,73 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: RAMIREZ CARLOS JESUS. DNI: X2118728Z. Domicilio : UR LOS NARANJOS DE MARBELLA 27 Pt:B, 29660, MARBELLA. MALAGA. Expediente: TEI-131/12-19-F-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 34,73 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: LANGLEY RICHARD WILLIAN. DNI: X5635044K. Domicilio : CL REAL 91 Pl:1 Pt:C, 29680, ESTEPONA. MALAGA. Expediente: TEI-131/12-4-A-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 1,32 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: LANGLEY ANNE. DNI: X5635049A. Domicilio : CL PATIO DE ALGATOCIN 3, 29492, GENALCUACIL. MALAGA. Expediente: TEI-131/12-4-B-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 1,32 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: GONZALEZ DOMINGUEZ JOSEFA (HEREDEROS DE). DNI: 25654077S. Domicilio : UR N ANDALUCIA, BRISAS GOLF 15 Es:A Pl:07, 29660, MARBELLA. MALAGA. Expediente: TEI-131/12-7-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 23,63 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: SANCHEZ MARTINEZ MIGUEL. DNI: 24767008X. Domicilio : CR CARTAMA-COIN 3, 29570, CARTAMA. MALAGA. Expediente: TEI-140/12-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 149,19 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: GUTIERREZ GIL ANA (HEREDEROS DE). DNI: 25498877L. Domicilio : CL PASAJE JOSE ANTONIO 10, 29380, CORTES DE LA FRONTERA. MALAGA. Expediente: TEI-158/12-3-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 181,82 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: OÑA GARCIA JOSE ANTONIO (HEREDEROS DE). DNI: 24897253Y. Domicilio : CL PEÑUELAS1, 29108, GUARO. MALAGA. Expediente: TEI-159/12-1-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 490,29 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: OÑA GARCIA JOSE ANTONIO (HEREDEROS DE). DNI: 24897253Y. Domicilio : CL PEÑUELAS1, 29108, GUARO. MALAGA. Expediente: TEI-159/12-5-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 110,60 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Málaga, 7 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución y Liquidación formuladas en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo, significándole que en el plazo de un mes queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Informes y Sanciones de esta Delegación, Paseo de Reding, núm. 20, de Málaga, pudiendo formular Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente. Le comunico que el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en periodo voluntario a partir del día siguiente a la fecha en que esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa. La referida firmeza se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma el recurso de alzada a que se hace referencia en el párrafo anterior. En cuyo caso el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes:

Las que sean firmes entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que adquieran firmeza hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Las que sean firmes entre los días 16 y último de cada mes, desde que adquieran firmeza hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

En el supuesto de que se interponga recurso de alzada, el plazo para el pago en período voluntario comenzará a contarse desde el día siguiente a la notificación de la resolución recaída en el mencionado recurso, con similares plazos, a contar desde la fecha de la notificación.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Territorial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Málaga o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046.

Con apercibimiento que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en vía de apremio.

Interesada: Antonia Martín Rodríguez.

DNI: 15517985-T.

Último domicilio conocido: C/ Parra, 1, bajo B, de La Zubia (Granada).

Expediente: MA/2013/97/G.C./EP.

Infracción: Grave, artículo 74.10 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa pecuniaria por importe de 601,02 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Decomiso de los medios empleados.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Fecha: 13 de septiembre de 2013.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Málaga, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Avda. de la Aurora, 47, planta 5, puerta 7.

Interesado: José Sánchez Rodríguez.

NIF: 76874044V.

Expediente: MA/0269/13.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Interesado: Andrés David Serrano Roa.

NIF: 25678648E.

Expediente: MA/311/13.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Interesado: José Luis Jiménez Bandera.

NIF: 25089572E.

Expediente: MA/0364/13.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Interesado: Andrés Iglesias Domenech.

NIF: 25557144G.

Expediente: MA/400/13.

Acto notificado: Trámite de Audiencia .

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Málaga, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Avda. de la Aurora, 47, planta 5, puerta 7.

Interesado: Juan Manuel de la Rosa Vázquez.

NIF: 29481197G.

Expediente: MA/0430/13.

Acto notificado: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este trámite de audiencia.

Interesado: Fernando Muñoz Jiménez.

NIF: 26800759D.

Expediente: MA/416/13.

Acto notificado: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este trámite de audiencia.

Málaga, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Avda. de la Aurora 47, planta 5, puerta 7.

Interesado: Los Jabegotes, S.L.

NIF: B29734811

Expediente: MA/0243/13.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se hace público el Acuerdo de 13 de junio de 2013 de la Sección de Urbanismo, de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga, relativo a Corrección de Error Material del PGOU de Antequera en Plano PB1-08, de Calificación, Usos y Sistemas, del núcleo urbano de La Joya, del municipio de Antequera (Málaga).*

Para general conocimiento se hace público el Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga en sesión celebrada el 13 de junio de 2013 por el que se resuelve proceder a la corrección de error de grafismo en el Plano PB1-08 de Calificación, Usos y Sistemas del núcleo urbano de La Joya, en C/ Alameda, núm. 15, del PGOU de Antequera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41, apartados 1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se dispone la publicación del Acuerdo adoptado, según el contenido del Anexo I, previa anotación accesoria y depósito en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados en el número de registro 4421).

#### ANEXO I

#### TEXTO DEL ACUERDO

#### ACUERDO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO. SECCIÓN URBANISMO. MÁLAGA

La Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga en sesión MA/02/2013 celebrada el 13 de junio de 2013 adopta el siguiente acuerdo:

Expte.: EM-AQ-57.

Municipio: Antequera (Málaga).

Asunto: Corrección de error material del PGOU, en el plano PB1-08 de Calificación, usos y sistemas, del núcleo urbano de «La Joya», en C/ Alameda, núm. 15.

#### A N T E C E D E N T E S

Primero. Con fecha 10 de junio de 2010, en sesión MA/03/2010, la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga (CPOTU) acuerda la aprobación definitiva de manera parcial, en los términos del artículo 33.2.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Antequera, aprobado provisionalmente el 19 de marzo de 2010, supeditando su registro y publicación a la subsanación de las deficiencias recogidas en el apartado A) del Acuerdo, denegando las determinaciones contenidas en el apartado B) y suspendiendo las que se relacionan en el apartado C) del mismo.

Segundo. Con fecha 20.5.2013, reg. de entrada núm. 5152, tiene entrada en esta Delegación Territorial documentación remitida por el Ayuntamiento de Antequera, diligenciada con la fecha de aprobación del Pleno de 15 de abril de 2013, relativa al cambio de calificación urbanística de un solar urbano de 66 m<sup>2</sup>, de viario a suelo urbano con ordenanza Residencial Popular, al haberse realizado en el documento de Revisión del PGOU una incorrecta apreciación del perímetro que delimita los viales de suelo urbano. Se aporta plano PB1-08 de Calificación, Usos y Sistemas, del núcleo urbano «La Joya», C/ Alameda, núm. 15.

Tercero. Con fecha 30 y 31 de mayo se emiten informes por técnicos adscritos al Servicio de Urbanismo de esta Delegación Territorial.



## FUNDAMENTOS DE DERECHO

## I. Competencia.

El artículo 105 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

El artículo 116.4 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de las Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía, establece que la rectificación de los errores materiales, de hecho o aritméticos corresponderá al propio órgano administrativo que haya dictado el acto.

Por otra parte, la Normativa del PGOU de Antequera, aprobada definitivamente, en su artículo 1,1,12, sobre criterios de interpretación del Plan General establece que los simples errores materiales o de hecho que se detecten se resolverán mediante acuerdo de la administración u órgano que adoptó el acuerdo de aprobación definitiva en los términos que legalmente estén establecidos, pudiendo en todo caso el Ayuntamiento promoverlos.

Dado que el Acuerdo de aprobación del PGOU de Antequera se adoptó por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga, recae en este órgano la competencia para resolver sobre este asunto.

## 2. Informe Servicio de Urbanismo.

Según informe emitido por el Servicio de Urbanismo el 31.5.2013:

«(...) Objeto, justificación y parámetros urbanísticos.

El objeto de esta corrección de error material del PGOU de Antequera es cambiar la calificación urbanística de un solar urbano con 66 m<sup>2</sup> de superficie, situado en la calle Alameda 15 del núcleo urbano de la Joya, en el término municipal de Antequera.

Se propone cambiar la calificación de dicho solar, de viario a ordenanza Residencial Popular, igual que el resto de edificaciones de esa zona del núcleo urbano de la Joya, manteniéndolo como estaba en el anterior PGOU de Antequera.

Dicho solar urbano, ahora sin construir, se grafía como viario en el actual PGOU de Antequera.

El solar estaba calificado como suelo urbano con ordenanza Residencial Popular en el anterior PGOU de Antequera, según consta en el plano aportado por el Ayuntamiento.

En el plano catastral figura para dicho solar un uso industrial, y fecha de construcción el año 1900.

El actual PGOU de Antequera no prevé la obtención de este suelo para viario, por lo que entendemos que se trata de un error gráfico del actual PGOU, ya que en la ortofoto es fácil confundir el solar sin construir o techar con el vial colindante.

## Análisis del expediente.

Tras el estudio de la documentación presentada, y de acuerdo con lo establecido en la legislación y normativa urbanística vigente, se informa lo siguiente:

- Se aporta copia del plano PB1-08, actual y corregido, del PGOU de Antequera aprobado definitivamente por la CPOTU el 10-jun-2010, plano de Calificación, Usos y Sistemas, del núcleo urbano de la Joya, del término municipal de Antequera.

- No se observan desajustes respecto a la legislación y normativa urbanística vigente.

## Conclusión.

De acuerdo con lo expuesto, se emite informe técnico favorable.»

De conformidad con la propuesta formulada por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en virtud de lo establecido por el artículo 11.1 del Decreto 525/2008, de 16 de diciembre; vistas la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y demás normativa de aplicación, la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por unanimidad de los miembros asistentes con derecho a voto,

## A C U E R D A

1.º Proceder, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, a la corrección del error de grafismo en el plano PB1-08 de Calificación, usos y sistemas, del núcleo urbano de «La Joya», en C/ Alameda, núm. 15. del Plan General de Ordenación Urbanística de Antequera (Málaga).

2.º Acordar la anotación accesorio en el asiento número 4421 del Registro de Instrumentos Urbanísticos Autonómico, del Acuerdo de la corrección del error.

3.º Publicar la presente Resolución, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo establecido por el artículo 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

El presente Acuerdo podrá ser objeto de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación o publicación, según prevé el artículo 23.3 del Decreto 525/2008, de 16 de diciembre, en relación con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En Málaga, a 13 de junio de 2013. El Vicepresidente Segundo de la Comisión. Sección Urbanismo. Fdo.: Javier Carnero Sierra.

Málaga, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Avda. de la Aurora, 47, planta 5, puerta 7.

Interesado: Eduardo del Pino Cuenca.

NIF: 52579192L.

Expediente: MA/0478/13.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Joaquín Vicente González García.

NIF: 23803237P.

Expediente: MA/0516/13.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Luis Salomón.

NIF: X0308045Y.

Expediente: MA/582/13.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Manuel Atencia García.

NIF: 52572292L.

Expediente: MA/0602/13.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Iván Hernández Pérez.

NIE: 78970453E.

Expediente: MA/0611/13.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de iniciación.

Málaga, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Avda. de la Aurora, 47, planta 5, puerta 7.

Interesado: Antonio Aguilar Díaz.

NIF: 53685063G.

Expediente: MA/0505/13.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Jamal Habibellaf Fadel.

NIF: 29613002L.

Expediente: MA/0497/13.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Antonia Martín Rodríguez.

NIF: 15517985T.

Expediente: MA/0549/13.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.*

Intentada sin efecto la notificación de las resoluciones y liquidaciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de un mes queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Sanciones de esta Delegación, Avda. de la Aurora, 47, planta 5, puerta 7, de Málaga, pudiendo formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Le comunico que el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en periodo voluntario a partir del día siguiente a la fecha en que esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa. La referida firmeza se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma el Recurso de Alzada a que se hace referencia en el párrafo anterior. En cuyo caso el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes:

Las que sean firmes entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que adquiere firmeza hasta el día 20 del mes posterior o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Las que sean firmes entre los días 16 y último de cada mes, desde que adquieran firmeza hasta el día 5 del segundo mes posterior o si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

En el supuesto de que se interponga recurso de alzada, el plazo para el pago en período voluntario comenzará a contarse desde el día siguiente a la notificación de la resolución recaída en el mencionado recurso, con similares plazos, a contar desde la fecha de notificación.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Territorial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Málaga o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046.

Con apercibimiento que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en vía de apremio.

Interesado: Francisco Ruiz Claros.

NIF: 74764543F.

Expediente: MA/0205/13.

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente resolución.

Málaga, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expedientes sancionadores por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2013/173/GC/PES.  
Interesado: Xuyi Liu.  
NIE: X5815914L.

Número de expediente: SE/2013/179/GC/PES.  
Interesado: Juan D. Perdomo Gallego.  
NIF: 77.845.315-K.

Número de expediente: SE/2013/197/GC/PES.  
Interesado: Constantin Panaite.  
NIE.: X9539977Z.

Número de expediente: SE/2013/199/GC/PES.  
Interesado: Florin Tudorascu.  
NIE: X9652379S.

Número de expediente: SE/2013/200/GC/PES.  
Interesado: Dumitru Cristinel Tudorascu.  
NIE: X8507491K.

Número de expediente: SE/2013/202/GC/PES.  
Interesado: Francisco J. Sáez Pérez.  
NIF: 40.445.289-L.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales» de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre resolución de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores, en materia medioambiental, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2012/661/GC/CAZ.

Interesado: José Manuel Cañamero Valle.

NIF: 28.433.813-V.

Número de expediente: SE/2012/775/GC/CAZ.

Interesado: José Ramón Fernández Fernández.

NIF: 11.962.688-C.

Número de expediente: SE/2012/776/GC/RSU.

Interesado: Agrupación de Aceitunas de mesa para el Medio Ambiente de Arahal AIE.

NIF: V91212977.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales» de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 14 de octubre de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, notificando resolución de segregación de terrenos para la creación del coto de caza que se indica.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la resolución de segregación de terrenos para la creación del coto de caza que se indica, dictada por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca Continental de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en la Avda. de Grecia, s/n, Edificio Los Bermejales, en Sevilla, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Número de expediente: 440/13, de segregación de terrenos del coto SE-10.657, denominado Toribia, para la creación de un coto privado de caza denominado «La Dehesilla».

Interesado: Don Alfonso Sebares Urbano.

Acto notificado: Resolución estimatoria.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 15 de octubre de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.



## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se notifica el acuerdo de inicio de expediente de reintegro de subvención del expediente que se cita.*

Intentada la notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro, de 8 de julio de 2013, recaído en el expediente que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio de la presente, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicho Acuerdo de Inicio de expediente de reintegro, comunicándoles que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, Servicio de Coordinación y Fomento, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: Cristina Pérez de Algaba Cuenca.

Expediente: ITPEXP08 TU1401 2008/32.

Objeto subvención: Construcción de baños árabes.

Acto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Resumen del contenido: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de la subvención que, por importe de 126.167,20 euros, fue concedida a la empresa Cristina Pérez de Algaba Cuenca, por incumplimiento de las obligaciones impuestas al beneficiario con motivo de la concesión de la subvención: artículo 24.1.c) de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, Modalidad 2 (ITP).

Sevilla, 27 de septiembre de 2013.- La Directora General, Manuela González Mañas.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se notifica el acuerdo de inicio de expediente de reintegro de subvención del expediente que se cita.*

Intentada la notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro, de 30 de julio de 2013, recaído en el expediente que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio de la presente, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicho acuerdo de inicio de expediente de reintegro, comunicándoles que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, Servicio de Coordinación y Fomento, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiario: José Vigara García.

Expediente: ITPEXP08 TU1401 2008/121.

Objeto subvención: Adquisición de mobiliario, maquinaria, utillaje y equipo informáticos de restaurante de gastronomía típica.

Acto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Resumen del contenido: Acuerdo de Inicio de expediente de reintegro de la subvención que, por importe de 8.073,74 euros, fue concedida a la empresa José Vigara García, por incumplimiento de las obligaciones impuestas al beneficiario con motivo de la concesión de la subvención: artículo 24.1.b) de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, Modalidad 2 (ITP).

Sevilla, 27 de septiembre de 2013.- La Directora General, Manuela González Mañas.